BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA


19951024

BUENOS AIRES, MARTES 24 DE OCTUBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.255

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

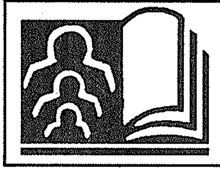
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABARIS AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº Registro 79824/80, 4/06/81 Nº 2826, Libro 97, Tomo A de S. A. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5/09/95 dispuso que el Estatuto Social quedase redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad se denomina ABARIS AUTOMOTORES S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, tractores, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, y sus partes y accesorios, b) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a los rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones, c) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro, y sus posteriores servicios de garantía, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas, d) Adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para la utilización en sus talleres o reventa de los mismos, e) Tramitación de patentamiento, transferencias, radicaciones, bajas, inscripción de prendas y cancelaciones de las mismas, todo ello sobre automotores, f) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones, g) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito con o sin garantías personales y/o reales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras relacionadas directa o indirectamente con su objeto social. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines de la realización de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El capital social es de doce mil pesos, representado por doce mil acciones de un peso, valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, preferidas, estas últimas tiene derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de su emisión. Puede también fijársele una participación adicional en las ganancias. Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan, contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la ley 19.550. Artículo Octavo: Cada acción ordinaria suscrita confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribirse el Capital inicial, y en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho de voto. Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y máximo de cinco, con mandato por tres años, siendo reelegibles. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea y en la medida que la misma la disponga. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. En el caso, la vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes en el orden de su elección. Cuando la Asamblea designe más de un director, los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Artículo Décimo: Los directores titulares depositarán la suma de un mil pesos cada uno, en garantía de su gestión. Artículo Décimo Primero: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos 1881 del Código Civil y 9º del dec. ley 5965/63, ratificado por ley 16.478. Podrá, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos; comprar, gravar y vender inmuebles y operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas, y para otorgar los poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. La representación legal de la sociedad que le corresponde, será ejercida por el presidente o el vicepresidente, cuya firmas obligan a la sociedad. El directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la asamblea. Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del directorio. En este último caso, la remuneración que se les fije lo será por la asamblea o por el directorio "ad referéndum" de aquella. Artículo Décimo Segundo: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la Sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, la Asamblea deberá elegir anualmente síndicos titular y suplente. Artículo Décimo Tercero: Las Asambleas podrán ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.550 en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día una hora después de fracasada la primera, sin perjuicio de lo dispuesto por el mencionado artículo 237 para el caso de Asamblea unánime. En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. Artículo Décimo Cuarto: El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según las clases de Asambleas, convocatorias y materias que se traten. La Asamblea extraordinaria, en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra los días treinta y uno de diciembre de cada año, a esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme con las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiéndose la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicarla a la autoridad de control. Las ganancias líquidas y realizadas se destinan; a) Cinco por ciento, como mínimo, hasta alcanzar el veinte por ciento el capital social, por lo menos, para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) Dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso; d) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la Sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. Artículo Décimo Sexto: Producida la disolución de la Sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiese, se procederá bajo la vigilancia del Síndico, si lo hubiere. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

Presidenta - Aída L. Agnona de Mercogliano

Nº 46.748

ALDAGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria 3 celebrada el 15 de abril de 1992, protocolizada por escritura 179,

folio 478 del 11 de julio de 1995 por ante el Escribano Mariano Manuel Eguía de Capital Federal "ALDAGAR S.A." ha dispuesto la modificación de su estatuto social mediante la supresión de la fiscalización a cargo de síndicos y se ha nombrado Director Suplente a Francisco Crusitta, con DNI: 10.400.604. En consecuencia ha quedado modificado el artículo noveno.

Escribano - Mariano M. Eguía
Nº 46.688

ALTO

SOCIEDAD ANONIMA

(CONSTITUCION DE SUCURSAL)

1) María Marta Juarez Barros, 34 años, casada, argentina, abogada, Callao 2084, piso 9º, Capital Federal, DNI: 14.366.985, (representante legal en la República Argentina); 2) 4 de julio de 1995; 3) ALTO S.A.; 4) Callao 2084, piso 9º, Capital Federal; 5) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos, e inmuebles, someter inmuebles a la ley de prehorizontalidad, a la de Propiedad Horizontal, fraccionamiento de lotes y edificios, dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, de gas y petróleo, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, construcción de viviendas, talleres, sean públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, viales, usinas y de edificios para oficinas, participación en sociedades o negocios mediante aporte de capital, financiaciones y compra y venta de cuotas sociales y acciones, estudios, proyectos, asesoramiento, estadísticas e informes de empresas y productos de personal y su reclutamiento, representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones, intermediación, organización y atención industrial, comercial y técnica, investigaciones e informes sobre estudios de mercado y desarrollo de programas, importar o exportar toda clase de bienes relacionados con su objeto social así como mercaderías afines al mismo. Se exceptúa expresamente del objeto social, en la República Argentina, cualquier tipo de actividad financiera establecida por la ley 21.526, así también de seguros y reaseguros; 6) 99 años. 7) No se le asigna capital; 8) Directorio: De 1 a 7 miembros con mandato por un año. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: María Marta Juarez Barros; 9) A cargo del presidente del Directorio; 10) 31 de diciembre de cada año.

Abogada - María Marta Juarez Barros
Nº 46.778

ANALAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los señores accionistas de ANALAN S. A. reunidos en asamblea general extraordinaria unánime celebrada el 28 de enero de 1994, resolvieron aumentar el capital social a $ 12.000 y modificar el artículo 4º del estatuto como sigue: El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones de un peso valor nominal cada una.

Escribano - Tristán D. Pombo
Nº 46.741

ARTURO MERCOGLIANO

S. A. I. C. I. y A.

I. G. J. Nº Registro 29.601, 4/9/69, Nº 3912, libro 69, tomo "A" de Estatutos Nacionales. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/9/95 dispuso que el Estatuto Social quedase redactado de la siguiente forma: ARTURO MERCOGLIANO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, se rige por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Primero: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la asamblea general de accionistas. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) inmobiliarias, por la compra, venta, construcción, explotación y administración de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal; b) comerciales, por la compra, venta, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, así como el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; c) la explotación de agencias de turismo, excursiones, organización de viajes, cruceros, giras individuales y colectivas, dentro y fuera del país, en todas sus formas y modalidades; compra y venta de pasajes; representaciones de líneas de transporte, hoteles, moteles y afines; d) industriales, por la fabricación de artículos de la construcción, de la madera, plásticos, metalúrgicos de la mecánica; e) agropecuarias, por la explotación de establecimientos ganaderos y agrícolas y la forestación. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Cuarto: El capital social se fija en cien mil pesos, representado por acciones de diez pesos, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Dicha resolución se publicará e inscribirá. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Esta últimas tendrá derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscrita confiere derecho a voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto, podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. Sexto: Los accionistas tendrán preferencia y derecho de acrecer en la suscripción de las nuevas emisiones de acciones en proporción a sus respectivas tenencias, salvo el caso de emisiones con destino especial en interés de la Sociedad en las condiciones que establece el artículo 197 de la ley 19.550. El derecho de preferencia deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el que no será inferior a treinta días contados desde la última publicación que, por tres días se efectuará en el diario de publicaciones legales. Vencido el plazo para la integración de las acciones, el suscriptor será intimado a cumplir con su obligación en el término de treinta días, luego del cual se producirá automáticamente la caducidad de sus derechos con pérdida de las sumas abonadas. El Directorio queda facultado para proceder con arreglo al primer apartado del artículo 193 de la ley 19.550, debiendo aplicarse a todos los accionistas en iguales condiciones, el mismo procedimiento. Las acciones en mora, no tendrán derecho a dividendos. Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años, siendo reelegibles. Los directores titulares depositarán la suma de un mil pesos cada uno, en garantía de su gestión. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea y en la medida que la misma la disponga. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes en el orden de su elección. Cuando la Asamblea designe más de un director, los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Octavo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos 1881 del Código Civil y 9º del dec.-ley 5965/63, ratificado por ley 16.478. Podrá, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: comprar, gravar y vender inmuebles y operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas, y para otorgar los poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. La representación legal de la sociedad que le corresponde, será ejercida por el presidente o el vicepresidente, cuyas firmas obligan a la sociedad. El directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la asamblea. Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del directorio. En este último caso, la remuneración que se les fije lo será por la asamblea o por el directorio "ad referéndum" de aquella. Noveno: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la Sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, la Asamblea deberá elegir anualmente síndicos titular y suplente. Décimo: Las Asambleas podrán ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.550 en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día una hora después de fracasada la primera, sin perjuicio de lo dispuesto por el mencionado artículo 237 para el caso de Asamblea unánime. En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según las clases de Asambleas, convocatorias y materias que se traten. La Asamblea extraordinaria, en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Undécimo: El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. Las utilidades líquidas y realizadas, se distribuirán: a) Cinco por ciento, como mínimo, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, por lo menos, para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) Dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso; d) el saldo, en todo o en parte, como dividendo a las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la Sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. Duodécimo: Producida la disolución de la Sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiese, se procederá bajo la vigilancia del Síndico, si lo hubiere. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

Presidenta - Aida Loredana Agnona
Nº 46.749

BONFIL

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 235138-21538). 1) Bs. As., 17/10/95, escr. P. F. Schamis, interina del Reg. 819, esc. 587, fº 2100. 2) Se modifica el art. 9. "Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Los accionistas tienen derecho a examinar los libros y papeles social y recabar del directorio los informes que estimen pertinentes". La resolución se adoptó por unanimidad.

Escribana - Pola F. Schamis
Nº 46.790

CARGO R. E. P.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrit. Nº 248 del 4/10/95, ante el Esc. Luis Alberto Ugarte, Reg. 1235, Cap. Fed., se constituyó "CARGO R. E. P. SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Horacio Carlos Mazza Pampillo, arg., nac. 19/2/41, divorciado, empresario, LE. 4.365.144, dom. Juncal 2552, 1º, Cap. Fed. y Eduardo Norberto Cermesoni, arg., nac. 6/6/40, divorciado, lic. en Finanzas y Organización, LE. 4.318.606, dom. Olleros 1641, 7º "A", Cap. Fed. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercialización de carga y correo aéreo, marítimo y terrestre, local, regional e internacional, incluidos la prestación, coordinación y supervisión de los diferentes servicios operativos vinculados. b) Representaciones y mandatos de líneas aéreas, de empresas de transportes marítimo y de transporte terrestre. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Directorio: Por tres ejercicios: Presidente: Eduardo Norberto Cermesoni. Vicepresidente: Horacio Carlos Mazza Pampillo. Directora Titular: Lucrecia Inés Labarthe. Directora Suplente: Juana Gowar. Sindicatura: Se prescinde. Domicilio social: Marcelo T. de Alvear 790, de Cap. Fed. Aceptación de cargos: en la escritura.

Apoderada - Luisa Aguirrez
Nº 24.683

CONDESIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) CONDESIA S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 70 años, DNI. 3.252.188 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 72 años, CI. 3.977.116, domiciliados en Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 3) 9/10/95. 4) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria. Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos y cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 46.729

CONSIGNATARIA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Luis Alfredo Migoni, argentino, casado, 7/1/45, DNI. 6.181.826, comerciante, San Martín 523, piso 5º "i"; Raúl Ignacio Palmieri, argentino, casado, 26/7/1966, DNI. 17.701.609, comerciante, Lavalle 1043, 9º "B", Cañada de Gómez, Santa Fe. 2) 13/10/1995. 3) CONSIGNATARIA DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA. 4) San Martín 523, piso 5º, oficina "i". 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, sin limitaciones, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la república y/o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación del negocio de remate feria en todas sus formas; b) Compra venta de hacienda de todo tipo, como así también compraventa de inmuebles, cualquiera sea su naturaleza; c) Explotación de producción y el comercio en el ramo agropecuario en general, como así también fabricación, elaboración y comercialización de toda clase de productos, mercaderías y/o artículos en general; d) toda clase de remate, comisiones, representaciones, consignaciones y a la compra venta de mercaderías y productos en general en cualquier forma, como así también a la importación y exportación de mercaderías en general; e) Mandatos, fideicomiso, gestiones de negocios, agencias de origen nacional y/o extranjero y operaciones comerciales de toda clase; f) Operaciones inmobiliarias de todo tipo, mediante la adquisición, división, construcción, enajenación y explotación de terreno y/o propieda-

des rurales y/o urbanas; g) Todo género de negocios financieros y de financiación; h) Inversiones de capital en sociedades, a particulares y/o empresas constituidas o a constituirse en forma accidental o permanente, en el país o en el extranjero; i) Operaciones comerciales en general, y de todo tipo de inversiones; j) Toda otra actividad lícita que se estime oportuno emprender, y a toda clase de operaciones relacionadas con el objeto social. 6) ... años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 directores por un ejercicio. Presidente: Martín Luis Alfredo Migoni, Director Suplente: Raúl Ignacio Palmieri. Se prescinde de la sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/7.

Abogada - Angela Catalina Sorace
Nº 46.793

CONSULTORES ASSET MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria celebrada el día 23 de agosto de 1995 se resolvió modificar el artículo 1° del estatuto social referente a la denominación social, el que quedó redactado de la siguiente manera: La sociedad se denomina "CONSULTORES ASSET MANAGEMENT S. A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Eduardo Elsztain
Nº 46.659

CORPORACION "A"

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 192 del 11/10/95. Accionistas: Norberto Arce, 31 años, argentino, casado, industrial, DNI. 16.940.374, Nicolás Vila 470, 6° "B", Capital; Norberto Ernesto Arce, 56 años, argentino, divorciado, industrial, LE. 4.291.775, Zelada 5475, Capital. Denominación: "CORPORACION "A" S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de materias primas, accesorios, productos elaborados o sin elaborar del ramo textil, por mayor o menor, como así también de maquinarias relacionadas con el rubro. Industriales: Fabricación y comercialización de artículos textiles y de indumentaria, elaborados o semielaborados, por mayor o menor, realizar trabajos para terceros con o sin aporte de materias primas propias; y todo trabajo relacionado con el ramo. Financieras: Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Norberto Arce, Vicepresidente: Ramón Aníbal Méndez, Director Suplente: Norberto Ernesto Arce. Sede Social: Lavalle 1506, 7° "31", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 46.678

CREDIT HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Fernando Miguel Osnajansky y Juan Rafael Maleh, 27 y 29 años, arg., solt. y divorc., comerciantes, D. N. I. 20.006.024 y 17.656.991, Montevideo 581, 6° B y Libertador 2698, 8° A de Cap. Fed.; 2) Escr. del 13/10/95. 3) "CREDIT HOME S. A.". 4) Cdad. de Bs. As., Sede Social Tte. Benjamín Matienzo 1548, PB, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mandato y representación: De personas físicas y jurídicas del país y del extranjero, de carácter público y privado, para la realización de compras, ventas, consignaciones, contrataciones, de carácter público y privado, participación en licitaciones por sí y por las representaciones, remates. Inmobiliarias: Construcción de edificios, compra venta, permuta, financiación y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, y todas las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Administración: Administración, mandato, consignación, de las operaciones comprendidas en este objeto social; Financieras: El aporte de capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales o personales, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, sin realizar las operaciones previstas en la Ley 21.526. 6) 99 años desde la insc. en la IGJ. 7) Pesos doce mil. 8) Directorio: Integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, mín. 1 máx. 5, mandato 3 años. Prescinde de sindicatura. Presidente: Fernando Miguel Osnajansky, Director Suplente: Juan Rafael Maleh. 9) Representación: Presidente o en su defecto Dir. Supl. 10) 30/12.

Autorizada - Romina Guarino
Nº 46.843

D. C. S. LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/9/1995. 2) Néstor Eduardo Bacchella, argentino, comerciante, soltero, nacido el 7/4/1962, DNI. 16.009.749, y Karina de Solay, argentina, comerciante, soltera, nacida el 24/1/1971, DNI. 22.042.757, ambos domiciliados en Montevideo 496, piso 10°, Cap. Fed. "D. C. S. LATINOAMERICANA S. A.". 4) Montevideo 496, piso 10°, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la comercialización, distribución, importación, exportación y prestación de servicios en el área de las telecomunicaciones y en la informática, como así también de los equipos, accesorios y suministros que tengan relación con tal actividad. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente: Néstor Eduardo Bacchella, Directora Suplente: Karina de Solay.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 24.664

DDR SERVICIOS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se saber por un día, el siguiente edicto: 1.) Fecha del Instrumento de Constitución: 20/9/1995; 2.) Socios: Mario Daniel Carlos de Rosa, argentino, divorciado, piloto comercial, nac. 7/7/58, DNI 12.342.940, domiciliado en Juan B. Justo 2443, Olivos; Carlos Salvador De Rosa, argentino, casado, empresario, nac. 3/12/32, DNI 5.582.804, domiciliado en Juan B. Justo 2443, Olivos; Jacqueline Iris Arnaig Acosta, uruguaya, divorciada, comerciante, nac. 8/6/57, CI Urug. 1.522.778-8, domiciliada en Santa Rosa 2996, dto. A de Florida, Pcia. de Bs. As.; 3.) Denominación: D D R SERVICIOS GENERALES S. A. 4.) Domicilio Social: Lavalle 1447, piso 3°, of. 7, Cap. Fed. 5.) Plazo de Duración: 99 años a contar de la inscr. en el R. P. Comercio; 6.) Objeto Social: Transporte: Mediante la prestación del servicio de transporte de pasajeros y carga en general, ya sea en forma regular o irregular, por medios aéreos, fluviales, marítimos y terrestres, en todas las modalidades y de acuerdo a las estipulaciones previstas por la Dirección Nacional de Transporte y dependencias oficiales que rijan la materia; Servicios: Mediante la prestación del servicio y dictado de cursos de enseñanza aeronáuticos, teóricos y prácticos para la formación de pilotos civiles y pilotos comerciales y profesionales en todas sus graduaciones, ya sea en aeronaves y helicópteros de todo tipo monomotores, como multimotores, propias o de terceros, los que se efectuarán bajo las reglamentaciones y con los recaudos exigidos al efecto por la Fuerza Aérea Argentina y Dirección Nacional de Aeronavegabilidad y cualquier otra dependencia Oficial que rija en la materia. La sociedad, podrá asimismo, dictar toda clase de cursos de enseñanza teóricos y prácticos de toda actividad afín a la actividad aeronáutica. La sociedad, mediante el empleo de personal idóneo, podrá prestar servicios de pilotaje, instrucción de vuelo, administración y mantenimiento de aeronaves en general; Comercial: Mediante la realización de toda clase de operaciones de compra, venta, importación, exportación, de toda clase de aeronaves, automotores, motos, vehículos y embarcaciones en general, sus partes, repuestos, electrónica y aviónica aeronáutica en general, pudiendo realizar sobre los bienes que se comercialicen toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones; Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, y administración de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones afines. 7.) Capital Social: $ 15.000. 8.) Administración y Representación Legal: a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por tres ejercicios. La Representación y uso de la firma social, corresponde al Presidente. Presidente: Mario Daniel Carlos De Rosa; Vicepresidente: Jaqueline Iris Arnaig Acosta y Director Suplente: Carlos Salvador De Rosa; 8.) Fecha de Cierre de Ejercicio: El ejercicio social, cerrará el 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Jorge Eduardo Favre
Nº 24.652

DISTRIBRAHMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Miguel Givone, arg., comerciante, casado, nacido 29/4/40, L. E. 4.310.809, Zuviría 5479, Cap.; Pedro Martín, arg., comerciante, viudo, nacido 12/10/37, L. E. 6.022.763, Gral. Ocampo 2636, San Justo, Pr. Bs. As.; y Miguel Bernardino Carpintero, arg., comerciante, casado, nacido 8/9/35, DNI. 4.162.305, Río de Janeiro 61, 5° A, Cap. 2) 3/10/1995. 4) Lacarra 1568/70, Capital. 5) Comerciales: Compra, venta, distribución y comercialización, ya sea al por mayor o al por menor, de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, relacionadas todas ellas con la industria alimenticia, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Importadora y exportadora: mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 100.000. 8) Directorio de 2 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al presidente o al vicepresidente indistintamente. 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Pedro Martín. Vicepr. : Alberto Miguel Givone; Director supl. Miguel Bernardino Carpintero:

Autorizado - Francisco L. Osés
Nº 46.816

ESTANCIA SAN JAVIER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta: 12/5/70 Nº 544. folio: 76 Libro: 251 de contratos públicos. Se hace saber por un día que por escritura del 17/10/95. Folio 2063 Reg Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 30/8/95 se instrumentó la transformación de San Javier Sociedad en Comandita por Acciones en ESTANCIA SAN JAVIER S. A., sin socios recedentes ni socios que se incorporen, con las siguientes especificaciones: Denominación: ESTANCIA SAN JAVIER S. A. Duración: 99 años a contar desde el 12 de mayo de 1970, fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Provincia de Bs. As. y sede actual en la calle Parera 36 piso 8vo, depto. C, Capital: $ 12.000. Objeto: Agropecuaria: mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de establecimientos agrícola-ganaderos; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, a la fruticultura, cría, invernada y mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Así como la elaboración e industrialización primaria de sus derivados. Importadora Exportadora: mediante la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, leasing, administración, arrendamiento y urbanización de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Y Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real o de otro tipo a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios: la constitución, extinción y transferencia de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capital en bienes, títulos y valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año. Primer Directorio: Presidente José María Galceran Cumella y Director suplente José María Galceran Porta.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 46.684

ESTRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Reg. Público de Comercio, el 23/8/95, bajo el Nº 7600, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas. "ESTRESAS S. A.". Por Escritura Nº 166 del 10/10/95, Fº 448 pasada ante el Registro 209 de Cap. Fed., a cargo del Esc. Juan M. Reynal O'Connor; se rectifica la escritura del 20/7/95, Fº 275 del mismo Registro, de constitución de "ESTRESAS S. A.", edicto publicado en Boletín Oficial el 9/8/95, Recibo Nº 38.332; socias: Mónica Eve Ferrero, Ana María Carlota Guevara y Dolly Marta Albergoli, habiéndose consignado erróneamente a la socia Doly María Albergoli, nacida el 16/2/1956, cuando sus nombres correctos y año de nacimiento son: Dolly Marta Albergoli, nacida el 16/2/1953.

Abogada - María Rosa Córdoba
Nº 24.747

EXPRESO EL NORTE ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria publicación: 3171 (8-9-94) Art. 2: La Sociedad tendrá un plazo de duración de 50 años a partir del 1-7-69.

Autorizado - Víctor Perepelizin
Nº 46.712

FORESTADORA CONCEPCION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 382 del 6/10/95. Accionistas: Mario Carlos Bronzoni, 39 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 12.646.418, Ruta 24 y Galarza, Cuartel 5°, Moreno; Rubén Ignacio Gregorchuk, 29 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 17.562.548, España s/n, Apóstoles, Misiones. Denominación: "FORESTADORA CONCEPCION S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación de maderas, explotación de desmontes, forestación, aserraderos; explotación agropecuaria y ganadera. Compra y venta de muebles, aberturas, artículos para el hogar, máquinas industriales, viales y rodados. Fabricación de artículos de madera. b) Constructora. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Directorio: Presidente: Mario Carlos Bronzoni, Director suplente: Rubén Ignacio Gregorchuk. Sede social: Viamonte 1481, 4° "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 46.677

FRANCISCO ARLIA

SOCIEDAD ANONIMA

"FRANCISCO ARLIA SOCIEDAD ANONIMA" comunica que por: asamblea general extraordinaria del 28/8/1995 pasada a escritura pública Nº 377 del 28/9/1995 se dispuso la reforma de los arts. 1°, 4°, 8° y 11°. Primero: Con la denominación de "ARLIA S. A." continuará funcionando esta sociedad que fuera constituida como "Francisco Arlia e Hijos S. A.". Cuarto; El capital social es de ciento sesenta y ocho diez millonésimos de peso, (0,0000168) representado por 23.077 acciones ordinarias de 5 votos y de un cien mil millonésimo de peso valor nominal c/u y 1.656.923 acciones ordinarias de un voto y cien mil millonésimo de peso valor nominal c/u. Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por 3 años. Décimo Primero; La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 25/2/1965 Nº 311 Fº 112 L 60 T A de S. A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 24.663

GALILEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 5/12/1991, se reforma el art. 3° de los Estatutos, el que quedará redactado así: "Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto el ejercicio de las siguientes actividades: Comercial: Explotación de toda actividad relacionada con la industria automotriz, repuestos, accesorios y servicios para automotores. Importar y exportar toda clase de bienes. Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compraventa, construcción, arrendamiento y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o empresas o sociedades existentes o a constituirse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier naturaleza o modalidad, consti-

tuir o dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público.

Escribano - Alberto Luis Giglio
Nº 46.824

GASES POMPEYA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Omar Espinosa, nacido el 28 de febrero de 1952, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 10.156.911, Calle 24 Nº 2644, Gonnet, Pcia. de Buenos Aires. AGA S. A. Inscripta Inspección General de Justicia el 7 de julio de 1994 Nº 6648, Libro 1115, Tomo A de S. A. 2) Escritura 39 del 12 de octubre de 1995 Registro 1191 3) GASES POMPEYA S. A. 4) Echauri 1707, Capital Federal. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o mediante contratos de colaboración y cooperación con terceros a las siguientes actividades: comercialización, almacenamiento, transporte, llenado de gases para uso industrial y/o sanitario, de productos de ferretería industrial y/o doméstica 6) 10 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Rubén Omar Espinosa. Directora Suplente: María Inés Bustos. Duración: 2 ejercicios 9) Representante legal: Presidente 10) 31 de diciembre.

Escribana - Adriana Carmen Bergström
Nº 24.725

GEME

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ: 1.556.094. Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/9/95, se reformó el Art. 8 del Estatuto Social por lo cual la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por cinco Directores Titulares y cinco Directores Suplentes, con mandato por un ejercicio. Las acciones Clase A tendrán derecho a elegir cuatro directores titulares y cuatro suplentes. Las acciones Clase B tendrán derecho a elegir un director titular y un suplente".

Autorizado - Carlos María Brea
Nº 46.697

GLORIA 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por esc. del 26/9/95, ante la Esc. Cataldo, Fo. 397, Reg. 326, se elevó a esc. públ. el Acta de Asamblea Nº 16, de fechas 15/3/95 que resolvió aumentar el capital social de $ 0,005 a $ 100.000, reformándose los arts. 1,4, 9 y 11 del Estat.; quedando redactados así: "Art. Primero: La sociedad se denomina "GLORIA 2000 SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. Art. Cuarto: El Capital Social es de pesos cien mil ($ 100.000) dividido en 100.000 acciones ordinarias al portador, de un peso, cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del art. 188 de la ley 19.550. Art. Noveno: En garantía de sus funciones cada uno de los directores deberá depositar en la caja social la suma de pesos quinientos ($ 500) o su equivalente en títulos valores oficiales. Art. Décimoprimero: la sociedad prescinde de la sindicatura. Los accionistas tienen derecho a examinar los libros y papeles sociales y recabar del directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando la sociedad por aumento de Capital Social, estuviere comprendida en el régimen del art. 299 de la ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por el término de tres ejercicios, por la Asamblea, que simultáneamente designará también un suplente. Tendrán las funciones establecidas en los arts. 294 y 295 de la ley 19.550. Ambos pueden ser reelectos. En este último supuesto los accionistas no podrán ejercer el control individual que les confiere el art. 55 de la ley 19.550. Sede social: Ciudad de la Paz 740, 4º Piso, Cap.

Escribana - Mónica Cataldo de González Meana
Nº 46.802

GUAN SHING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Chen Chun Yen y Chen Fei Chun, 52 y 25 años, chinos, casd. y solt., comerciantes, DNI 92.796.280, y 92.796.263, Uriarte 1386 de Cap. Fed.; 2) Escr. del 18/10/95. 3) "GUAN SHING S. A.". 4) Cdad. de Bs. As., Sede Social Uriarte 1386, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, fraccionamiento, fabricación, distribución y venta, de productos electrónicos, eléctricos, relojes, videojuegos, juguetes, artículos de regalos, accesorios y repuestos. Mandato y Representación: De personas físicas y jurídicas del país y del extranjero, de carácter público y privado, para la realización de compras, ventas, consignaciones, contrataciones, de carácter público y privado, participación en licitaciones por sí y por las representaciones, remates. Inmobiliarias: construcción de edificios, compra, venta, permuta, financiación y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, y todas las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, alquiler de frigoríficos, cámaras frigoríficas, y demás que fueran necesarios para el desarrollo del objeto social. Administración: Administración mandato, consignación, de las operaciones comprendidas en este objeto social. Financieras: El aporte de capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales o personales, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, sin realizar las operaciones previstas en la Ley 21.526. 6) 99 años desde la insc. en la IGJ. 7) Pesos doce mil. 8) Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, mín. 1 máx. 5, mandato 3 años. Prescinde de sindicatura. Presidente Chen Chun Yen, Vicepresidente Chen Fei Chun, Director Suplente Tomás Shiao, arg., comerciante, 27 años, solt., DNI 34.332.456, French 2585, Cap. Fed. 9) Representación Presidente o en caso de ausencia Vicepresidente y Dir. Supl. conjuntamente. 10) 30/12.

Autorizada - Romina Guarino
Nº 46.844

HALLMARK TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 4/10/95, Fº 1019, Reg. 149, Capital Federal. Socios: Jorge Alberto Maquez, argentino, casado, abogado, nacido el 1/3/1948, LE: 4.754.602, domicilio: Conde 1869, piso 6º, departamento 21, Capital. Jorge Eduardo Obes, argentino, casado, nacido el 22/10/1954, publicitario, DNI 11.386.177, domiciliado en la Av. Angel Gallardo 618, piso 6º, Capital. denominación: "HALLMARK TRADING S.A.". Sede Legal: Carlos Calvo 3740, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todos los artículos y productos tradicionales o no tradicionales, ya sea en su faz primaria, manufacturados y/o industrializados. Transporte: Mediante fletamientos de naves, transportes propios o de terceros, de los artículos y productos mencionados, así como de hacienda o semovientes de cualquier tipo, faenados o en pie. La actuación como agente marítimo y compañía de estibajes. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, acopio, consignación de : a) Productos alimenticios, naturales, elaborados, desecados, deshumidificados, congelados o envasados. b) Indumentarias y accesorios de fibras naturales o artificiales. c) Papeles, cartones y subproductos. d) Artículos electrónicos o electrodomésticos. e) Artículos de limpieza, cosmética y tocador. Industriales: Mediante la producción, elaboración procesamiento, industrialización, distribución y fraccionamiento de las materias primas y productos precedentemente identificados. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas. apícolas, en explotación de la cría, recría, cruza, invernada, engorde, y faena de todo tipo de hacienda, la cruza de razas, cabañas, establecimientos de cría de animales de pedigres, instalación de tambos, arrendamientos o administración de inmuebles, rurales o urbanos. Mandamientos: Mediante la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones y agencias. Capital: $ 12.000. Administración mínimo 1 y máximo 5 directores titulares por el plazo de 3 ejercicios. La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Jorge Alberto Maquez, Director Suplente: Jorge Eduardo Obes.

Presidente - Jorge Alberto Maquez
Nº 46.788

IMPOCELL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 18/10/95 se instrumentó la constitución de "IMPOCELL S.A.". Socios: Ana María Rojas Ramírez, colombiana, 30/08/64, casada, con Documento Nacional de Identidad: 93.258.424, licenciada en administración de empresas, y Leopoldo Rojas Ramírez, colombiano, 30/05/63, casado, con Pasaporte Colombiano: 79.156.484, Ingeniero Civil, ambos domiciliados en la Avenida Figueroa Alcorta 3422, Piso 6º A, Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de cualquier clase de elementos de telefonía celular y/o telefonía en general. Inmobiliaria: Mediante la compra y venta de inmuebles, su administración, alquiler y cualquier otra forma de negociación comercial con los mismos. Inversora: Mediante la concreción de negocios de inverción en bienes muebles, inmuebles, acciones, títulos de inversión, etcétera. Importadora: Mediante la importación de bienes muebles con destino a la reventa. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 30 años desde su inscripción. Capital: $12.000. suscripto el 100%; integración del 25% en dinero efectivo. Sede Social: Figueroa Alcorta 3422 piso 6º "A", Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y Representación Legal: Directorio uno a cinco miembros. El Presidente. Presidente: Ana María Rojas Ramírez. Director Suplente: Leopoldo Rojas Ramírez. Prescinde de Sindicatura.

Escribano - Marcelo Roque Cleris
Nº 46.828

IMPRONTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea celebrada el 27/12/94 y Escritura del 8/9/95, resolvió aumentar el capital social de $ 0,0000025 a la suma de $ 350.000, asimismo se procedió a la reducción del capital a la suma de $ 250.000, representado por 25.000 acciones de $ 10, v/n. c/u. ordinarias al portador de 5 votos por acción y modificar los Arts. 4º y 9º Artículo Cuarto: Capital $ 250.000. Artículo Noveno: La fiscalización se ejerce mediante el control que confiere a los socios el art. 55 de la Ley 19.550. Inscripta: 7/2/77, Nº 73, Lº 87, Tº A de Est. de S.A.

Escribano - Marcos A. Giulitti
Nº 46.769

INTERINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 8 de Febrero de 1994 bajo el número 1032, del Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Se hace saber que por esc. 599 del 9/10/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por Asamblea del 21/9/95 por la cual se resolvió reducir el Capital Social de INTERINVEST S.A. de la suma de pesos cuatrocientos sesenta y dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos ($ 462.465.200) a la suma de pesos Doscientos Treinta y Nueve Millones Noventa y Cuatro Mil Quinientos Ocho con Cuarenta ($ 239.094.508,40) B) Se reformaron los artículos Quinto y Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de "INTERINVEST S.A.", los que tendrán la siguiente redacción: "Artículo Quinto: El capital social será de Pesos Doscientos Treinta y Nueve Millones Noventa y Cuatro Mil Quinientos Ocho Con Cuarenta Centavos ($ 239.094.508,40) representado por cuatro millones seiscientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta y dos acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción de pesos cincuenta y uno con setenta centavos ($ 51,70) de valor nominal cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de una o más Asambleas Ordinarias, sin requerirse nueva conformidad administrativa, con prima o no, y en las condiciones fijadas por el art. 188 de la ley Nº 19.550. Cada Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse dentro de las previstas en los arts. 6 y 7 de este Estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la época de las emisiones y la determinación de la forma y condiciones de pago de la suscripción." y "Artículo Vigésimo Séptimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes, elegidos anualmente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, por mayoría de votos presentes. Los Síndicos durarán un ejercicio en sus cargos, no obstante lo cual permanecerán en los mismos hasta ser reemplazados. La remuneración será fijada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas." y C) Que se designaron y distribuyeron cargos en el Directorio de INTERINVEST S.A. el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Angel Moran Casero; Vicepresidente: Carlos Rodríguez Fernández y Director Titular: Javier Sagra Garin. Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares:Dres. Horacio Pedro Fargosi, María Cristina Tapia Sasot y Héctor Alonso y miembros suplentes a los Dres. Pablo Rocca, Patricia Claudia Martinelli y Andrés Juan Cases.

Escribano - Ignacio M. Allende
Nº46.772

JOSE OMAR CASTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 28/9/95; José Omar Castro, divorciado, de 39 años, comerciante, DNI 12.132.234, Luzuriaga 309, Llavallol, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; y Héctor Oscar Marrone, casado, de 32 años, comerciante, DNI 16.266.150, Arribeños 388, Llavallol, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs.As., ambos argentinos; "JOSE OMAR CASTRO S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La compra, venta, colocación y reparación, mantenimiento, equipamiento, representación y distribución de equipos electrónicos para audio, video y computación, como así también equipo de aire acondicionado, sus partes, repuestos y accesorios. Artículos de cerrajería y accesorios para el automotor. Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de todo lo enunciado en el rubro comercial; Cap.: $ 12.000; Adm.: Directorio con un mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/8; Presidente: José Omar Castro; Vicepresidente: Héctor Oscar Marrone; Director Suplente: Lorenzo Antonino Carbone; Sede legal: Avda. San Juan 2646, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 24.724

LIBSON

SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo 126, Capital. La Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 1988 resolvió reformar el artículo cuarto de los estatutos redactándolo de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 30.000.- (australes treinta mil) representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, de la cuales 10.000 acciones otorgan derecho a cinco votos por acción y 20.000 acciones otorgan derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo al artículo 188 de la ley 19.550. La resolución de la Asamblea se elevará a escritura pública, se inscribirá, publicará y comunicará a la autoridad de control". Asimismo se decidió emitir la totalidad del aumento, es decir 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal un austral cada una, habiéndose ejercido el derecho de preferencia en el mismo acto. Insc. Nº 41.267.

Presidente - Enrique Libson
Nº 46.762

LOS GURISES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/9/94 se aumentó el capital social a $ 12.000, se decidió prescindir de la sindicatura, y se reformaron los arts. cuarto y décimo primero del Estatuto Social.

Contador Público - Guillermo Castro
Nº 46.705

M y B TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Miguel Osnajansky y Juan Rafael Maleh, 27 y 29 años, arg., solt., y divorc., comerciantes, DNI 20.006.024 y 17.656.991, Montevideo 581 6º B y Libertador 2698 8º A de Cap. Fed.; 2) Escr. del 13/10/95. 3) "M y B TRADING S.A.". 4) Cdad. de Bs. As., Sede Social Tte. Benjamín Matienzo 1548 PB Cap. Fed., 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mandato y Representación: De personas físicas y jurídicas del país y del extranjero, de carácter público y privado, para la realización de compras, ventas, consig-

naciones, contrataciones, de carácter público y privado, participación en licitaciones por sí y por las representaciones, remates, Inmobiliarias: Construcción de edificios, compra venta, permuta, financiación y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, y todas las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Administración: Administración mandato, consignación, de las operaciones comprendidas en este objeto social; Financieras: El aporte de capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales o personales, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, sin realizar las operaciones previstas en la Ley 21.526. 6) 99 años desde la insc. en la IGJ. 7) Pesos Doce Mil. 8) Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, min. 1 máx. 5, mandato 3 años. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Juan Rafael Maleh, Director Suplente: Fernando Miguel Osnajansky. 9) Representación Presidente o en su defecto Dir. Supl. 10) 30/12.

Autorizada - Romina Guarino
Nº 46.842

MAKORTEX

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 27/6/84, Nº 4106, Libro Nº 99 S.A. Por AGE 27/3/95, se prescindió de la Sindicatura, se reformó Art. 8 y 11.

Presidente - Miguel A. Norberto Oscar Koremblum
Nº 24.714

METALURGICA LINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 341 del 15/9/95, Reg.452, Cap. Felipe Linares, cas., arg., nac. 21/8/61, empleado, DNI 14.602.914, dom. Av. Maipú 2998, 1º"B", Olivos, Bs. As. y Marcelo Gustavo Germano, solt., arg., nac. 27/9/65, empleado, DNI 17.482.769, dom. Aráoz 2635 6º "B", Cap. constituyeron "METALURGICA LINCO S.A." Domicilio: Cdad. Bs. As. Duración: 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Com. Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3º y/o asociada a 3º o en participación c/3º, en país o fuera de él: a) Comerciales e Industriales: Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, acopio, depósito, producción, elaboración, y transformación de metales ferrosos y no ferrosos, máquinas, herramientas, repuestos y accesorios para automotores y vehículos en general; b) Inmobiliaria: Adquirir, enajenar, gravar bienes muebles e inmuebles y efectuar las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos de propiedad horizontal; c) Mandatos: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, intermediaciones y asesoramientos técnicos o no. Todo por medio de profesional c/título habilitante y previa conformidad de autoridad competente, cuando corresponda. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, 1 peso valor nominal c/u y 1 voto. Directorio: entre 2 y 9 por 1 año. Representación legal: Presidente o vicepresidente indistintamente. Prescinde sindicatura. Ejercicio: 31/8. Sede Social: Luis Sáenz Peña 277, 2º "C", Cap. Presidente: Felipe Linares, Vicepresidente: Marcelo Gustavo Germano. Director Suplente: María Elisa Tagliaferro.

Apoderada - Mónica T. Radán
Nº 46.742

MEDIART

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 10/10/95, pasada ante el escribano de esta ciudad Alejandro E. Viacava, Folio 1436 del Registro 80, fue rectificado el apellido del socio de la sociedad MEDIART S.A., Sr. Mario Eduardo Guimpel, quien en la escritura de constitución de la misma figuró como Gimpel.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava
Nº 46.808

MERIDIAN MARITIME

SOCIEDAD ANONIMA

RCP 16/6/86, Nº 3448, Libro Nº 102 S.A. Por AGE. 5/8/86 se aumentó el capital a $ 1.10; Por AGE. 12/7/95, se aumentó el capital a $ 56.000.- Se reformaron arts. 4 y 5.

Presidente - Jorge Alberto Samarin
Nº 24.717

MICROFORMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamb. Gral. Extraord. unánime del 15/6/95, se cambió la sede social a la calle Tucumán 757 Cap. Fed. modificó art. 1º Reducción de número de directores, modificó art. 8º Prescinde de la Sindicatura, modificó art. 11º Renuncia de los Directores: Susana Beatriz Gonzáles de Oses; Claudio Antonio Festugato y Juan Manuel Oses. Se designan Presidente: Juan Manuel Oses Director Suplente: Claudio Antonio Festugato.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 46.628

MONTECOMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 28/9/95, ante el esc. Ernesto C. Mendizábal, al folio 1007 de su Registro, 1) Quedó constituida la sociedad "MONTECOMAN SOCIEDAD ANONIMA". 2) Sede Social: Charlone 2217, Capital Federal. 3) Socios: Ana Georgina Beatriz Ezquerra de Alvariñas y Cantón, argentina, ama de casa, casada, mayor de edad, DNI. 10.201.260, domiciliada en Chacabuco 2353, Olivos, Pcia. de Bs. As.; César Francisco Bernues, argentino, casado, contador público, 23/3/57, DNI. 12.898.132, domiciliado en Ruta Nacional 146 y Catamarca, distrito de Mote Comán, San Rafael, Pcia. de Mendoza y Pedro Arnaldo Bernues, argentino, casado, ingeniero, 27/11/57, DNI. 13.258.186, domiciliado en Charlone 2117, Capital Federal. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Frutihortícolas: producción, cultivo, mantenimiento, conservación y protección de todo tipo de frutas y hortalizas de distintas estaciones, pudiendo comercializarlas frescas, desecadas, deshidratadas o envasadas. b) Agropecuaria: explotación de cultivos permanentes y estacionarios en todas sus etapas, siembra o plantación de especies vegetales, hasta la cosecha, acopio, envase o fraccionamiento de sus productos. Explotación de la actividad ganadera, cría, reproducción, engorde, compra y venta de animales vacunos, ovinos caballares, porcinos, caprinos y avícolas; productos y subproductos. c) Alimenticia: Fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento, envasamiento, conservación y comercialización de productos obtenidos de la explotación frutihortícola, agrícola y ganadera. d) Vitivinícola: Explotación de establecimientos vitivinícolas en todas sus etapas, elaboración, fraccionamiento y comercialización de vinos, mostos en cualquiera de sus tipos, productos y subproductos derivados de la misma. Frigorífico: Instalación de frigoríficos para mantenimiento y conservación de todos los productos enumerados en los incisos anteriores. e) Forestales: Explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes y montes. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. Protección de plantaciones, podas, cortes y raleos. f) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de productos derivados de las actividades descriptas precedentemente, como así también de todos los bienes muebles, semovientes, materias primas elaboradas o a elaborarse, rodados, maquinarias y mercaderías de cualquier tipo. g) Importación y exportación: De todos los productos enunciados en los incisos anteriores, además de toda clase de mercaderías, maquinarias, semovientes, herramientas, repuestos, útiles, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero. h) mandataria: Ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. i) Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con limitaciones art. 30 de ley 19.550 conexos), a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliario y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Capital: $ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una. 7) Cierre ejercicio 30/6. 8) Administración directorio de 1 a 5 por tres ejercicios. 9) Presidente: César Francisco Bernues, Vicepresidente: Ana Georgina Beatriz Ezquerra de Alvariñas y Cantón, Dir. Suplente: Diego Rodríguez Paez.

Escribano - Ernesto C. Mendizábal
Nº 46.643

NEUTRO QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea general extraordinaria 18/8/1995 pasada a escritura pública Nº 410 del 13/10/1995 se dispuso el aumento de capital, modificación del domicilio social y de los arts. 4º, 8º y 11º. Se aumenta el capital de la suma de $ 0,0010 a la suma de $ 9.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social se fija en la suma de nueve mil pesos, representado por 9.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Octavo: La dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Undécimo: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Se fija el domicilio social en Juncal 2351, piso 4º "B", Cap. Fed. (18/7/1979, Nº 2183, Lº 93, Tº A de S. A.).

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 24.668

OILSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/9/95. Socios: Angel Daniel León de 50 años, LE. 4.515.604, empresario, domiciliado en Belgrano 2449, 3º A, Capital; Héctor Edgardo Bonini, de 43 años, empresario, DNI. 10.151.418, domiciliado en Belén 471, Capital; argentinos, casados y Petrolub S. A., con domicilio en Suipacha 1067, 6º P, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Exploración, prospección, extracción, refinación, destilación, industrialización, compra, venta, distribución, importación, exportación, transporte y consignación de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, sus derivados y afines en todas sus fases, lubricantes y refrigerantes y productos, materias primas, equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, máquinas y herramientas relativas a la industria automotriz, petroquímica, naval, aérea, ferroviaria y agrícola. Instalación de estaciones de servicio para la explotación comercial de los productos antes mencionados y la prestación de todos los servicios relacionados con todo tipo de automotores, incluyendo la compra venta y distribución de productos accesorios para comercializar en dichas estaciones y servicios de apoyo general a los sistemas de transporte terrestre, marítimo y aéreo. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 años. Representación: presidente o vicepresidente o director designado especialmente o apoderado general o especial. Ejercicio social: 31 de agosto. Sede Social: Suipacha 1067, 6º p., Capital Federal. Presidente: Jorge Enrique Macfarlane; Vicepresidente: Angel Daniel León; Director Suplente: Héctor Edgardo Bonini.

Escribana - Dalia C. Dulcich
Nº 46.655

PARQUE TOBELMA COUNTRY HORSE & GOLF COURSE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ignacio Hervé Echavarria, argentino, nacido el 11/11/1947, casado, Contador Público, L. E. 7.602.489, domiciliado en Juncal 1196, 2º piso, Capital, y Pablo Gastón Rey, argentino, soltero, nacido el 14/11/1972, DNI. 22.992.174, empleado, domiciliado en Galicia 884, Avellaneda. Denominación: "PARQUE TOBELMA COUNTRY HORSE & GOLF COURSE S. A.". Objeto: Inmobiliaria, constructora, financiera, hotelera. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: Presidente: Ignacio Herve Echavarria. Director Suplente: Pablo Gastón Rey. Domicilio: Leandro N. Alem 986, 7º piso, oficina B, Capital.

Escribana - Mónica M. Candas
Nº 46.638

PLATA & LUZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgar Rubén Garnier, argentino, casado, 29/3/1962, DNI. 14.507.426, comerciante, San Martín 523, 5º piso, Capital Federal; Raúl Enrique Monteserin, argentino, casado, 14/5/1954, DNI. 11.111.125, comerciante, San Martín 523, 5º piso, Capital Federal. 2) 10/10/1995. 3) PLATA & LUZ SOCIEDAD ANONIMA. 4) San Martín 523, piso 5º, Oficina "I". 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, elaboración, importación y/o exportación de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, solventes, disolventes, resinas, colorante, productos químicos, sintéticos y materias primas correspondientes o afines. 6) 30 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) 1 a 5 directores por un ejercicio. Presidente: Edgar Rubén Garnier; Director Suplente: Raúl Enrique Monteserin. Se prescinde de la sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/6.

Abogada - Angela Catalina Sorace
Nº 46.792

PORKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 27/9/95, Esc. 178, Fº 554, esc. Domingo Olivera, Reg. 156. 2) Socios: Martín Ubaldo Zubeldía, nac. 31/5/55, abogado, DNI. 11.573.775, casado, dom. calle 26 Nº 481, Mercedes, Bs. As.; Clemen Alejandra Posse, nac. 7/7/73, empresaria, DNI. 23.487.289, soltera, dom. Guido 95, Beccar, Bs. As.;Jorge Hernán Posse, nac. el 22/7/64, empresario, DNI. 16.844.642, casado, dom. Ingenieros 457, San Isidro, Bs. As.; Angel Gustavo Posee, nac. 27/7/62, abogado, DNI. 16.345.447, casado, dom. 33 Orientales 296, S. Isidro, Bs. As.; Clementina Giorgi, nac. 11/8/39, médica, DNI. 9.967.372, casada, dom. Guido 95, Beccar; Rolando Martín Posse, nac. 30/8/67, empresario, DNI. 18.284.309, casado, dom. I. La Católica 1981, Beccar, Bs. As. y Guillermo Daniel Sánchez Landa, nac. 22/8/49, Contador, L.E. 7.836.562, casado, dom. Pasteur 524, Victoria, Bs. As. Todos argentinos. 3) Denominación: PORKER S. A. 4) Plazo: 99 años; 5) objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) A la administración, explotación o arrendamiento de establecimientos agrícolas, ganaderos, haras, cabañas, campos y granjas. A la cría, cuidado y engorde de ganado de todo tipo y especie. b) A la compra, venta, permuta, comercialización, consignación, transporte y distribución de todo tipo de material agropecuario. c) A la faena, manufacturación, elaboración y aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, especialmente chacinados de todo tipo. d) A la explotación industrial y comercial de mataderos y frigoríficos y todas su actividades conexas; e) A la comercialización por cuenta propia o por encargue de terceros de todos los productos elaborados, así como los envases e insumos para fabricarlos; f) A la exportación e importación de todo lo conexo con la actividad; g) A la cría de animales de pedigree, su exportación e importación; h) Al ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de cualquier naturaleza; e i) A la producción y comercialización de alimentos balanceados y cereales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Capital: $ 20.000,00. 7) Representación: El Presidente o Vice en su caso. 8) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Directorio: Presidente: Clementina Giorgi, Vicepresidente: Rolando Martín Posse, Director Suplente: Angel Gustavo Posse. 11) Domicilio: Santiago del Estero 383, Capital Federal.

Escribano - Domingo Olivera
Nº 46.755

PREVET

SOCIEDAD ANONIMA

1) PREVET S. A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI. 5.238.140 y Nélida Beatriz Cuello, 36 años, DNI. 10.093.140, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 28/9/95. 4) Esmeralda 561, piso 15 Of. 172, Capital. 5) Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo, o internacional de cargas encomiendas, combustibles o correspondencia, compra, venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages y estaciones de servicios, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consigna-

ciones. Importación y exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, lácteos, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador, de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 46.727

RESUELVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Elena Carbone, argentina, 13/7/40, casada, comerciante, DNI. 3.866.583 y Rafael Francica, argentino, 24-9-29, casado, comerciante, DNI. 4.232.673, ambos domiciliados en Av. Pavón 3016, Capital Federal. 2) 18/10/95. 3) Resuelve S. A. 4) 33 Orientales Nº 642, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia la siguiente actividad: Prestación de servicios de personal eventual para terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por dos ejercicios. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Rafael Francica y Director Suplente: María Elena Carbone. 9) 31 de diciembre.

Abogada - Liliana Atri
Nº 24.742

RIO PARDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aloysio Pinheiro Güimaraes, brasilero, Pasaporte de la República Federativa del Brasil CE915026, y CIP. de Brasil 6.905.124-SSP-sp, nacido el 2 de octubre de 1954, ingeniero agrónomo, casado; Ulysses Pinheiro Güimaraes, brasilero, Pasaporte de la República Federativa del Brasil CF001363, y CIP. de Brasil 7.705.916-SSP-sp, nacido el 6 de diciembre de 1957, comerciante, casado y Marcilio Pinheiro Güimaraes, brasilero, Pasaporte de la República Federativa del Brasil CE900493 y CIP. DE BRASIL 5.672.572 SSP-sp, nacido el 4 de octubre de 1952, comerciante, casado. Todos domiciliados legalmente en Libertad 293, Piso 5°, Capital Federal. 2) Escritura 281, Fº 760, del 12/10/95, pasada ante el Esc. Mariano Manuel Eguia de Cap. Fed. 3) RIO PARDO S. A. 4) Libertad 293, Piso 5°, Capital Federal. 5) la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, leasing, comisión, alquiler, arrendamiento, comodato, consignación y cualquier otra forma de comercialización al menudeo o por cantidades determinadas de bienes muebles y semovientes en general, ganado ovino, bovino, equino, caprino, porcino, vientres, semen animal, carnes de todo tipo, en todos sus embalajes y formas de exportación e importación, productos lácteos, leche y y sus derivados en período de elaboración o terminados, café en granos, soluble y todo producto y/o subproducto agropecuario en general. Agropecuarias: Mediante la comercialización, explotación y producción en todas sus formas de granos, semillas, oleaginosas, forrajes, cereales, frutas, verduras y alimentos haciendas en general. Importación y exportación de todo tipo de mercaderías, materia prima, productos elaborados o semielaborados, bienes muebles o semovientes y maquinaria en general. De servicios: Asesoramiento, atención técnica y científica, intermediación y servicios en general relacionados directa o indirectamente con su objeto social. Financieras: Mediante la financiación de operaciones exceptuadas las que estén reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera ahorro o concurso públicos. Representaciones y mandatos: Obtención de representaciones de origen nacional o extranjero para la colocación, distribución, compra o venta de los artículos, materiales y bienes comprendidos en el objeto social, recibidos en consignación, por cuenta propia y/o de terceros, en calidad de comisionistas, agentes o distribuidores de los mismos. Representación de personas o empresas nacionales o extranjeras, dedicadas a la actividad relacionada con su objeto; ejercicio de mandatos u otorgamiento de ellos para todas las tramitaciones ante reparticiones públicas o privadas a todos los fines que tengan atingencia con el objeto social. 6) Duración: 99 años, desde su inscripción. 7) Pesos 12.000, representado por acciones de $ 1 de valor nominal cada una, ordinarias, al portador bles y con derechos a un voto por acción. 8) Un Directorio de uno a cinco titulares por tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10 Presidente: Aloysio Pinheiro Güimaraes. Directores Suplentes: Ulysses Pinheiro Güimaraes y Marcilio Pinheiro Güimaraes.

Escribano - Mariano M. Eguia
Nº 46.685

ROQUE D'ALOIA

S. A. C. I. y F.

Insc. 2/6/81, Nº 2726, L. 97 T. A. Asamb. Gral. Ext. de 30/6/95, aumentó capital, reforma arts. 4, 9, 12, 15, 16. Capital: $ 150.000, representado por 1500 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 v/n. c/u. con derecho a un voto. Administración: 1 a 7 por 1 año, suplentes 1 a 7. Sindicatura prescinde.

Autorizado - L. Canedo
Nº 24.690

ROSSI Y CARUSO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

Por esc. del 11/9/95 aumentó cap. social y reformó Art. 4°: El Capital Social es de $ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias al portador, de 5 votos y $ 1, valor nominal cada una . El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550, debiéndose elevar la correspondiente resolución en escritura pública en cuya oportunidad se abonará el Impuesto Fiscal siempre que disposiciones legales vigentes a esa fecha no determinen otro procedimiento. Resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/8/95. Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial de Registro al 8/11/71 Nº 3957, Fº 218 del Lº 75, Tº A de Est. de S. A.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 46.718

SERVICIOS Y PRESTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Pablo Fabián Olocco, arg., 3/6/64, soltero, DNI. 16.926.679, abogado, dom. Av. Córdoba 1345, 13°, C. Fed.; Antonio Francisco Saveiro Mainieri, arg., 20/2/48, casado y separado de hecho sin voluntad de unirse, LE. 5.089.975, lic. en psicología, dom. Av. Santa Fe 3365, 2° C, C. Fed.; Fernando Martín López, arg. 11/5/60, casado, DNI. 13.995.452, empresario, dom. Udaondo 2641, Beccar, pcia. Bs. As.; Luis Javier Galli, arg. 17/7/58, divorciado, comerciante, DNI. 14.162.233, dom. Av. Santa Fe 2339, C. Fed.; Ricardo Ariel Dolinski, arg. 30/3/68, casado, DNI. 20.201.057, odontólogo, dom. Güemes 4484, PB 1, C. Fed.; Julio Marcelo Chimales, arg., 16/1/33, casado, DNI. 4.091.502, comerciante, dom. Virrey del Pino 1750, C. Fed.; Miguel Longhitano, arg., 6/11/42, casado, LE. 7.651.235, empresario, dom. Nuñez 5481, C. Fed. y Alberto Mario Rochman, arg., 25/8/50, casado, LE. 8.340.762, empresario, dom. en Alvarez Thomas 591 de la C. Fed. 2) Bs. As., 5/10/95, esc. 196, Fº 485, escrib. F. Schamis, Reg. 953. 3) "SERVICIOS Y PRESTACIONES S. A." 4) Alvarez Thomas 591, C. Fed. 5) La prestación de servicios médico asistenciales, paramédicos y toda otra prestación destinada a la atención de la salud en todas sus manifestaciones, servicios de emergencia médica, de medicina laboral, de medicina laboral docente, primaria de la salud del educando, asesoramiento y participación profesional especializada multidisplinaria en la capacitación continua del docente en promoción y prevención de la salud, y sistemas de obra social, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con las ciencias médicas, ya sea en forma directa o indirecta, organización de cursos, conferencias, congresos, simposios relacionados con las ciencias médicas, así como publicaciones e investigación científica y experimental, creación, administración, explotación de centro destinados a la atención de la salud en todas sus formas, con o sin internación. La sociedad podrá prestar los servicios previstos bajo el sistema de medicina prepaga. Los servicios médico asistenciales serán prestados por profesionales habilitados según las reglamentaciones en vigencia. La enumeración no es taxativa. 6) 99 años contar desde la insc. R. P. C. 7) $ 20.000. 8) La administración y representación estará a cargo de 1 a 7, podrán designarse uno o más supl. Durarán 3 ejercicios. Presidente: Carlos José Galli. Vicepte.: Alberto Mario Rochman. Directores Tit.: Miguel Longhitano. Antonio Francisco Saveo Mainieri y Julio Marcelo Chimales. Directores Supl.: Ricardo Ariel Dolinski Pablo Fabián Olocco. 9) Corresponde al presidente y al vice en su caso. 10) 30/6 de cada año.

Escribana - Pola F. Schamis
Nº 46.794

SERVICIOS Y PROMOCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Rectificatoria de su Constitución, del 6 de octubre de 1995, ante el Registro 1076 de Capital, relacionada con las publicaciones del 19 de setiembre de 1995, Recibo Nº 42.894 y del 10 de octubre de 1995, Recibo Nº 45.595.

Presidente - Alessandrini
Nº 46.746

SERVISEG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 25/8/95, Nº 617, ante mí, se constituyó la sociedad SEVISEG S. A. pendiente de inscripción; en virtud de la observación de la I. G. J. por Escritura del 10/10/95, Nº 729, ante mí, se modifica en forma unánime la cláusula tercera, que queda redactada así: "Tercera: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Prestaciones de servicios relacionados directa o indirectamente con el transporte privado de personas y cosas, tanto en la Capital Federal como en cualquier punto del país ya sea mediante vehículos propios o ajenos, bajo cualquier modalidad de contratación y pudiendo utilizar cualquier medio de transporte, en especial la prestación del servicio remises, taxis, charters, fletes, mensajería, alquiler de vehículos con o sin chofer; compra, venta, arriendo de transporte automotores en general, chasis, carrocerías y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuesto y accesorios, así como productos y subproductos y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción alguna, su importación y exportación y reparación de vehículos propios y ajenos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

Apoderada - Norma Beatriz Serrano
Nº 46.819

SPARK-CO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: el 3/8/1992, bajo el Nº 7056 del libro 111, Tº A de S. A. Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/9/95, se dispuso aumentar el capital social en al suma de $ 24.000, llevándolo a $ 36.000. Se reforma el art. 4° Cuarto: El capital social es de $ 36.000 representado por 36.000 acciones, ordinarias, al portador de $ 1 cada una de v/nominal y con derecho a un voto por acción.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 24.667

SULIMP

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/10/95 elevada a Escritura Pública el 19/10/95 al folio 548 del Reg. 1126 de Capital Federal se resolvió modificar el artículo tercero del Estatuto el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) prestación de los servicios públicos de: a) recolección de residuos domiciliarios, patológicos, hospitalarios, farmacéuticos y/o industriales y transporte hasta su lugar de depósito; b) limpieza y barrido de calles; c) limpieza y mantenimiento de plazas, parques, plazoletas y canteros, sea por el sistema de concesiones y/o cualquier otra forma de contratación; 2) destapación de sistemas cloacales y limpieza de tanques de agua; 3) servicio de refrigerio elaboración y/o provisión de comidas y servicios de lunch; 4) servicio de lavado y planchado de ropa "in situ" o a domicilio; 5) instalación y explotación de lavaderos y lavanderías; 6) construcción de obras civiles, remodelación, construcción y mantenimiento de inmuebles incluyendo trabajos de diseño, albañilería, yesería, plomería, electricidad, pintura, herrería, cerrajería, zingalería y vidriería; 7) instalación y mantenimiento de ascensores y montacargas; 8) colocación y mantenimiento de calderas, sistemas de calefacción, refrigeración, aire acondicionado o similares; 9) colocación, mantenimiento y reparación de aparatos de comunicación e intercomunicación; 10) venta, mantenimiento y reparación de automotores de carga, pasajeros o particulares en todos sus tipos; 11) compra, venta y mantenimiento de máquinas industriales; 12) comercialización, compra y venta de insumos, maquinarias, materiales para el lavado de ropas y limpieza de edificios; exportación e importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación de la limpieza, desinfección, desinsectación, desratización y control de plagas; servicio de saneamiento ambiental; 13) servicio de ambulancia y traslados de emergencias, urgencias y traslados programados; 14) servicios de vigilancia de entidades civiles, comerciales y financieras, privadas o públicas, a través de la provisión de equipos y de personal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por la ley o por el presente contrato.

Autorizado - Alredo Zuloaga
Nº 24.751

SUPERSOUIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica la constitución de la sociedad SUPERSOUIC S. A. por Esc. de fecha 14/9/95, Nº 257. Socios: Chiu Kwai Edward Wons, británico, nacido el 4/9/63, soltero, Pasaporte Británico 610.097.057, comerciante, Yo Wo Cheng, arg., nat. nacido el 3/9/70, soltero, D. N. I. 18.767.020, comerciante, Yanhua Xu, china, nacida el 24/11/59, soltera, D. N. I. 92.880.243, comerciante, Hwa Yi Wu, chino, nacido el 13/7/74, soltero, D. N. I. 92.695.517, comerciante, todos dom. en A. M. Cervantes 4776 Cap. Duración: 99 años contados desde su ins. en la IGJ. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada con terceros a importación, exportación, compra, venta, consignación, confección de: a) prendas de vestir, telas, indumentaria deportiva, telas para cortinas y mantelería, productos elaborados y semielaborados y para prendas para vestir para damas, caballeros y niños. b) Artículos eléctricos, electrónicos, artículos para el hogar. c) Juguetes, herramientas, bazar, cotillón y artículos de navidad. Capital Social: $ 20.000. Dirección y Administración a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares. Término de elección 3 ejercicios. Representación legal: el Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Presidente: Chiu Kwai Edward Wons. Vicepresidente: Yanhua Xu. Director Suplente Hwa Yi Wu. Sede Social: Alberti 3335, 1°, Cap. Fed.

Escribano - Héctor F. Vázquez
Nº 24.733

SURGENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) SURGENT S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, C. I. 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 36 años, D. N. I. 10.093.140, domiciliado en Suipacha 211 piso 22 A, Capital. 3) 9/10/95. 4) Suipacha 211 piso 22 A, Capital. 5) Comercial: La compraventa, edición, impresión, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta. La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: la industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles cartones, tintas y materias primas para imprentas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de

ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 46.728

TEDIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 349 del 5/10/95 del Registro 77 de Capital, Marcela Alejandra Rodríguez, argentina, nacida el 21/2/69, D. N. I. 20.700.242, psicóloga, soltera, domiciliada en José Hernández 1777, piso 13, Capital y Velia Elena Vai, argentina, nacida el 22/2/43, L. C. 4.606.079, profesora, casada, domiciliada en Virrey Arredondo 2260, 4° "12", Capital, han resuelto constituir una sociedad anónima denominada TEDIAR S. A., su duración es de 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada éstos, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: La compra; venta, distribución, prestación de servicios, explotación, mantenimiento y conservación de: a) Bienes y equipos de uso hospitalario, clínicas y sanatorios; b) Instalaciones y equipamientos de clínicas, sanatorios y hospitales, llave en mano; c) Toda clase de productos, artículos, materiales, materias primas, mercaderías, repuestos, accesorios, partes, conjuntos y sistemas relacionados con su objeto y d) Prestación de servicios para la salud en general, instalación de centros de salud, consultorios médicos y todo tipo de instalación para la atención médica. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal c/u. Administración y representación: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por dos años. Ejercicio social: cierra el 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: María Alejandra Rodríguez; Director Suplente Velia Elena Vai. Domicilio social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 651, 6° "116", Capital.

Escribana - Mónica M. López Magallanes
Nº 46.806

TELECHANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 17/10/95. Socios: Arturo Chao, divorciado, industrial, nacido el 18/9/29, L. E. 4.793.525, Juan B. Alberdi 246, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Julio César Vázquez, casado, empresario, nacido el 20/3/55, D. N. I. 11.574.171, Viena 703, L. de Zamora, Pcia. B. A.; y Adriana Noemí Ramírez Cabrera, soltera, empresaria, nacida el 19/9/56, D. N. I. 12.559.620, Arregui 5623, Capital; todos argentinos. Domicilio: Chorroarín 721, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación de todo tipo de negocios del ramo Lotería y Juegos de Azar, incluyendo concesiones otorgadas por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, adquisición, venta y transferencia de locales y fondos de comercio dedicados a la lotería y juegos de azar en general, incluyendo los denominados "lotería familiar", "lotería familiar gigante" "bingo", salas de entretenimientos y otros juegos de azar, como así también la explotación de juegos electrónicos y/o computarizados, negocios gastronómicos y/o recreación, hospedaje, de servicios de apoyo turístico y afines. Capital: $ 50.000. Adm. Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice. en su caso. Fiscaliz. Se prescinde de Sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Arturo Chao; Vice; Alejandro Horacio Llenas; Dir. Sup.: Julio César Vázquez.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 24.654

TOP HAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Sergio Arditti, arg., casado, nacido 12/12/47, industrial, L. E. 7.607.868, Tres de Febrero 1729, Cap.; Marcelo Alberto Arditti, arg., casado, nacido 28/3/44, industrial, L. E. 4.433.051, O'Higgins 1357, Cap.; y Gastón Ariel Birembaum, arg., soltero, nacido 24/11/73, comerciante, D. N. I. 23.668.786, Scalabrini Ortiz 41, Cap. 2) 9/10/95. 4) Puán 1571, Cap. 5) Comerciales: Compra, venta, producción, comercialización, elaboración, importación, exportación y distribución de toda clase de sustancias y productos alimenticios. Fruticultura y Horticultura: Exportación de huertas y frutales, siembra, cosecha, recolección, producción, compra, venta, distribución, almacenamiento, comercialización, importación y exportación de frutas, hortalizas y sus derivados. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios. 9) La ejerce el Presidente o en su caso, el Vicepresidente. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30/9 de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Sergio Arditti; Vicepres. Marcelo Alberto Arditti; y Director sup. Gastón Ariel Birembaum.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 46.814

TRI-ECO

SOCIEDAD ANONIMA

12/4/94 Nº 3231, Lº 114, Tº A S. A. Aumento de Capital. Modificación en la representación y reforma de Estatuto: Escritura Nº 243 del 21/9/95; Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 y Nº 5 de fechas 2/8/95 y 11/8/95 respectivamente los accionistas de "TRI-ECO S. A." resuelven: aumentar el capital de $ 12.000 a $ 240.000 y de $ 240.000 a $ 1.200.000; reformar la representación para hacerla indistinta entre Presidente y Vicepresidente y reformar las cláusulas cuarta y novena así: 4°) Capital: $ 1.200.000. Administración: A cargo de dos, cuatro, seis u ocho directores titulares por tres años. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 46.681

TROZER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 20/4/78 bajo el Nº 920, Lº 86, Tomo "A" Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Por Acta de Asamb. Gral. Extraord. Unánime del 10/2/95, se cambió la sede social a la calle Lima 131, 1° K, Cap. Fed. modificó art. 1°. Reducción de número de Directores, modificó art. 8°. Prescinde de la Sindicatura, modificó art. 11°. Renuncia de los Directores: Susana Beatriz Gonzales de Oses; Claudio Antonio Festugato y Juan Manuel Oses. Se ratifica Presidente: Enrique José Oses; Directora suplente: Susana Beatriz Gonzalez de Oses.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 46.629

TSI INGENIERIA DE IMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1443 de S. A. Por Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20-9-95, Esc. 172 del 28-9-95, Fº 607 del Reg. 402, Esc. López Zanelli; se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 475.000 emitiendo 463.000 acc. ordin., al portador de $ 1 val. nom. c/u; se reformó el art. cuarto; el capital se aumentó a $ 475.000 representado por 475.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; y se cambió el domicilio legal quedando constituido en Viamonte 1454, piso 11, oficina D, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli
Nº 24.686

UNION FORESTADORA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripto: 3/11/76 Nº 3695, Lº 84, tomo "A" de Estatuto S. A. Por Asamblea General Extraordinaria del 29/12/76, resolvió aumentar el capital a la suma de $ 9.900.000, estando representado el aumento de $ 9.350.000 por la emisión de 93.500 acciones ordinarias al portador v/n $ 100 y un voto por acción. Se modifica el artículo cuarto. Capital: $ 9.000.000.

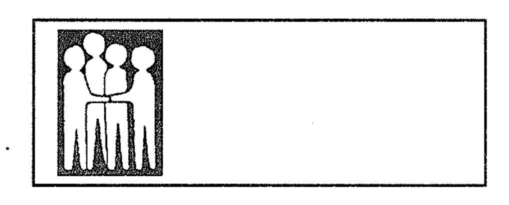
Escribana - M. Z. García de Arana
Nº 46.768

VAFICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Capalbo, italiano, 72 años, C. I. 3.495.050, Velazco 688, 5, A, Cap., empresario, Miguel Amador Fernández, argentino, empleado, 49 años, D. N. I. 11.897.867, Panamá 976, 3, C, Cap., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 13/10/95. 3) VAFICO S. A. 4) Cerrito 484, 4, B, Cap. 5) La inversión o aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a particulares en negocios de cualquier naturaleza presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y/u otros derechos reales, la percepción y otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, efectuar operaciones de compra, venta y transacciones sobre títulos, acciones y valores, adquirir activos y pasivos de otras entidades y toda clase de operaciones financieras y de inversión permitida por las leyes, excluyendo las comprendidas. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 100 VAN c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Miguel Amador Fernández, Dir. Sup.: Vicente Capalbo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 46.763



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEROS STAHAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/10/1995. 2) Alberto Juan Kramer, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/9/1940, con LE 4.573.078, domiciliado en la calle Congreso 4366 (ex 165) Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y Alfredo Schel, austríaco, casado, comerciante, nacido el 31/8/1941, con C.I.P.F. 6.973.135, domiciliado en la calle Fray Justo Santa María de Oro 4978 P.B. Caseros, Pcia. Bs. As. 3) ACEROS STAHAL S.R.L. 4) Plaza 1843 P. B. Cap. Fed. 5) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercialización, importación y exportación de aceros y metales afines en general, como así también los servicios de reciclado de los mismos. 7) Pesos Diez Mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a ambos socios. 9) 30 de setiembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 24.665

ACONCAGUA SEGURIDAD Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Instrumento privado de fecha 9/10/95. Socios: 1) Daniel Osvaldo Montani, militar, argentino, casado, nacido el 10 de diciembre de 1952, de 42 años de edad, DNI 10.651.496, con domicilio en la calle Julián Alvarez 2335, Piso 20 Dpto. E, de Capital Federal y Mario César Enrique Orozco, argentino, casado, militar retirado, nacido el 11 de marzo de 1956, de 39 años de edad, DNI 12.150.722, con domicilio en Zapata 127 Piso 1 A, de Capital Federal; 2) Denominación: ACONCAGUA SEGURIDAD Y SERVICIOS S.R.L. 3) Domicilio: Avda. Santa Fe 3149, Piso 9° de Capital Federal. 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Servicios diversos de seguridad, vigilancia (serenos), controles para empresas, fábricas, exposiciones, instituciones de todo tipo y en general cualquier persona física o jurídica que requiera de dichos servicios. Tareas investigativas de todo tipo con respecto a seguimientos, informes sobre solvencias y acreditaciones diversas. Servicios de remodelación, mantenimiento, limpieza, desinfección, pintura, arreglos y cualquier tipo de reparaciones de fábricas, oficinas, edificios y todo tipo de inmuebles en general. Instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipos de computación así como brindar servicios de conexión en redes de computación; 6) Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. 7) Suscripción: Daniel Osvaldo Montani 10.000 cuotas y Mario César Enrique Orozco 10.000 cuotas. 8) Integración 25%. 9) Gerentes: Daniel Osvaldo Montani y Mario César Enrique Orozco; 10) Firma social: Indistinta de los gerentes. 11) Cierre ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Autorizada - María Eugenia Fillat
Nº 24.692

ALDEKO - NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Constitución: Instrumento privado de fecha 18 de octubre de 1995. 2) Socios: Danel Jokin Laburu, argentino, nacido el 22 de abril de 1963 en Capital Federal, de 32 años de edad, casado en primeras nupcias con María Elena Maite de Zaballa, comerciante, con documento nacional de identidad número 16.492.067, domiciliado en la Avenida Pueyrredón 1839, piso 7, A, Capital Federal, Aitor Laburu, argentino, nacido el 25 de octubre de 1967, de 27 años de edad, casado en primeras nupcias con Claudia Elena Chiechi, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 16.815.675 y domiciliado en la calle Guise 1956, piso 1, 9, Capital Federal y Luis Alberto La Greca, argentino, nacido el 25 de abril de 1962, de 33 años de edad, casado en primeras nupcias con Roxana Alicia Capizzi, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 14.866.972, domiciliado en la calle Thames 2044, piso 4, B, Capital Federal. 3) Denominación: ALDEKO.NET S.R.L. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros; tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto; II) Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas para computación; alquiler a terceros de equipos propios. III) Prestar servicios de computación en todas sus etapas; análisis, programación, perforación y procesamiento de la información en forma conjunta o individual. IV) La fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: a) máquinas, equipos y sistemas de procesamientos de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; b) de programas y de todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; c) De aparatos y equipos de radiofonía y comunicaciones de uso industrial, comercial o privado; V) La reparación y mantenimiento de equipos y aparatos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamientos de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país y en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área de sistemas. VI) Prestar servicios de organización, asesoramiento y atención industrial, comercial, administrativa, publicitaria, financiera, técnico, deportiva, artística, de informática y computación. 6) Capital: Es de pesos un mil, dividido en cien cuotas sociales de diez pesos cada una, que los socios suscriben e integran totalmente en dinero en efectivo en la siguiente proporción: Quinientas cuotas por el socio Luis Alberto La Greca; trescientas cuotas por el socio Danel Jokin Laburu y doscientas cuotas por el socio Aitor Laburu. 7) Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de dos gerentes, socios o no, que deberán actuar, indefectiblemente en forma conjunta para obligar a la sociedad. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Sede social: Reconquista 574, Piso 1, Departamento C, Capital Federal.

Autorizado - Pablo Martín Bolo
Nº 46.646

APG-OIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reg. 3489, Lº 98, Tº S.R.L. Por Instrumento Privado del 3/10/95, el Sr. Norberto P. Sabbi-

no, vendió, cedió y transfirió sus 267 cuotas a Susana Rosa Basille, argentina, casada, LC 3.991.267, cesando como gerente el cedente e ingresando como tal la cesionaria.

Abogada - María Eugenia Díaz
Nº 24.719

ARTESANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Oscar Jacobo Jabbaz, arg., casado, nacido el 21/1/64, comerciante, DNI 16.892.756, Billinghurst 1835, 8º B, Cap. y Marcela Isabel Jabbaz, arg., soltera, nacida el 30/10/62, socióloga, DNI 16.203.050, Av. Pueyrredón 923, 7º A, Cap.; 2) Escr. 95 del 11/10/95, Fº 573 Reg. 214 Cap. 3) ARTESANO S.R.L. 4) Av. Pueyrredón 1607, Cap. Fed. 5) Dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a: A) La comercialización, distribución, fabricación, importación, exportación y su venta, de productos textiles, indumentaria, calzado, marroquinería y todo tipo de productos relacionados con la industria del vestir y del deporte; así como accesorios y repuestos para automotores; B) La explotación de marcas nacionales y/o extranjeras, otorgamiento y obtención de concesiones de uso, consignaciones, comisiones, representaciones y mandatos relativos a los productos antes descriptos; 6) Pesos cinco mil, suscripto 100%, integrado 25% dinero efectivo; 7) 99 años a partir de su inscripción; 8) Gerentes; 9) Gerente: Oscar Jacobo Jabbaz; 10) 30 de setiembre.

Escribano - Carlos E. Arroyo
Nº 24.625

BANEZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de BANEZI S. R. L. Artículo 3: El objeto social será: La agencia de viajes y turismo, la contratación de todo tipo de viajes individuales, contratación de todo tipo de viajes individuales y por grupo; el uso para estos fines de cualquier medio de transporte; el alquiler de autos; la compra de vehículos y su alquiler tipo remises o charters, por medio de contratación directa, concesión, pago o comisión, por medio de la propia sociedad; la compra, venta e importación o exportación de cualquiera de los servicios antes mencionados, como la de toda mercadería que haga al objeto de este artículo. Nómina de nuevos socios: Oscar Berdejo, de 27 años de edad, argentino, DNI Nº 20.119.494, empresario, casado en primeras nupcias con domicilio en la calle Arias y 2 de Abril, de Garín, con 600 cuotas de $ 1; Hugo Antonio Molina Fernández, 52 años, argentino, MI 6.963.573, empleado, casado en primeras nupcias, con domicilio en la calle Moreno 937 de Escobar, con 200 cuotas de $ 1; Néstor Osvaldo Zino, de 42 años, LE 8.461.032, argentino, comerciante, divorciado en primeras nupcias, con domicilio en la calle Mitre 640 de Escobar, con 600 cuotas de $ 1; y Diego Carlos Garay, 37 años de edad, argentino, DNI Nº 13.711.081, empresario, casado en primeras nupcias, con domicilio en la calle Lauría 1070 de Escobar, con 600 cuotas de $ 1.

Abogado - Miguel Angel Alba
Nº 46.690

BETELI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Viviana Alejandra Nacach, nac. 28/11/69, DNI 21.142.187; Alberto Darío Nacach, nac. 24/1/74, DNI 23.671.574, ambos arg., solt. comerc. domic. Rivadavia 4006, 12º P. B, Cap. Fed. 2) 1/9/95; 3) BETELI S. R. L. 4) Av. Rivadavia 4006, 12º P. B; 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Comercialización, fabricación e importación de artículos deportivos, prendas de vestir en general, juguetería, relojería y artículos de regalo, y toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto social. 6) 5.000 $; 7) 30 años a partir de su inscripción; 8) Administración: Los socios en forma indistinta con carácter de gerentes y uso de la firma social; 9) 30/6; Gerentes: Viviana Alejandra Nacach y Alberto Darío Nacach.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 46.817

BUONCAFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 5/6/92. Se aprobó aumentar el capital con el aporte en efectivo de nuevos socios reformándose el contrato social en sus cláusulas 4ta. y 5ta. las que así quedan redactadas: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 30.000 divid. en 3000 cuotas de $ 10 c/u. que los socios suscriben integram. en la sgte. proporción: El Sr. Barcia Leiras 500 cuotas; el Sr. López 500 cuotas; el Sr. Purriños 500 cuotas; la Sra. de Purriños 500 cuotas; la Sra. de López 500 cuotas y la Sra. de Barcia 500 cuotas. Quinta: Administración: La sociedad será dirigida por los socios José Benito López, Enrique José Purriños y José Manuel Barcia Leiras en forma indistinta, con el carácter de Gerentes quienes tienen uso de la firma social requiriéndose la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. Josefina Piccione de Purriños DNI 12.821.661, 25/11/58, comer., dom. Debenedetti 2776, Olivos, Pto. Vte. López, Pcia. Bs. As.; María Cristina Petroni de López DNI 10.395.796, 24/7/52, ama de casa, dom. Senillosa 346 Dto. 6, Cap. y Ana Rosa Zirilli de Barcia, DNI 11.862.271, 22/6/55, comerc. dom. Salta 2043, Cap. todas argentinas y casadas.

Autorizado - José Mangone
Nº 46.634

BYSA COMPUTERIZED SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 22/9/95, formalizada por Escritura del 10/10/95 pasada ante el Reg. 530, Fº 1254, de Capital Federal, se resolvió que la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo exclusivamente del socio César Guillermo Barta, por el término del Contrato Social, por lo que se modificó la cláusula 6a. del Contrato Social. Asimismo se resolvió trasladar la sede social a la calle Carlos Pellegrini Nº 27, Piso 7, "7", Cap.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 24.626

CARDIOIMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Pablo Miguel Marantz, 38 años, DNI 12.102.510, Candelaria 182, Cap.; Hugo Omar Crancelli, 39 años, DNI 11.793.474, O'Higgins 1475, Cap.; Enrique Victorio Schneebeli; María Cristina Rubio, 38 años, DNI 13.276.842, O'Higgins 1475, Cap.; Adriana Cristina Paccosi, 42 años, DNI 10.814.746, Darragueira 224, Banfield, Prov. Bs. As. y Mario Marantz, 67 años, DNI 4.476.897, Azul 537, Cap.; argentinos, casados y médicos. 2) Doc. Priv. del 31/8/95; 3) CARDIOIMAGEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Moreno 2950, PB, Cap. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros y mediante el sistema de pago, prepago, abono, afiliación o cualquier otra forma aprobada por la autoridad de aplicación, a las siguientes actividades: a) La explotación de centros de investigación, diagnóstico, tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, centros de diagnóstico y tratamiento de medicina integral, docencia y entrenamiento médico; b) La importación, exportación, comercialización, distribución de equipamiento médico, aparatos, muebles e instalaciones, computación e informática aplicada. 6) 10 años desde registración. 7) $ 24.000,00; 8) Gerentes los socios Pablo Miguel Marantz, Hogo Omar Grancelli y Enrique Victorio Schneebeli por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 24.699

CLAJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Trámite I.G.J. 1.529.592. Por escritura del 25/8/95 se realizó: a) La cesión del millón de cuotas que tenía el socio Carlos Lesniczuk a favor del consocio José Aucello y a socio ingresante Leonardo Oscar Calarota Marino, argentino, nacido el 19/6/65, soltero, comerciante, DNI 17.362.919, domiciliado en Av. Comodoro Rivadavia 1868, 2º D, Cap. Fed., quienes adquirieron en la cantidad de seiscientas mil y cuatrocientas mil respectivamente, b) Se estableció la sede social en la Av. Independencia Nº 1901 Cap. Fed. c) Se modificó la cláusula cuarta quedando así: Cuarta: El capital social es de doscientos pesos ($ 200) dividido en dos millones de cuotas de un diez milésimos de pesos de valor nominal cada una, que los socios han suscripto e integrado totalmente conforme al siguiente detalle: Don José Aucello Un millón seiscientas mil cuotas y don Oscar Calarota Marino cuatrocientas mil cuotas de capital, d) La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo del socio José Aucello, en calidad de gerente.

Escribano - Gustavo José Rodríguez
Nº 24.702

DAIMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isaac Eduardo Hanono, nac. 1/11/45, L.E. 4.536.844, asesor financiero, domic. Tres de Febrero 1797 Cap. Emilia Linda Ochen Sabban, nac. 11/11/61, DNI. 10.688.119 domic. Doblas 352, 3º p. A, Cap., ambos arg., casados; 2) 28/9/95; 3) DAIMAN S.R.L.; 4) Paraná 585 Cap. Fed.; 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y bebidas; explotación de restaurantes, bares, parrillas, confiterías y en particular un negocio de elaboración y venta de comidas, parrillas, café-bar, despacho de bebidas y venta de helados sito en Paraná 585, Capital Federal; 6) 5 años a partir de su inscripción;7) $ 4.000; 8) La Administración y Representación Legal a cargo de 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. 3 ejercicios, reelegibles; 9) Gerente: Isaac Eduardo Hanono; 10) 31/8; Autorizados: Roberto Abel Ring; Graciela Liliana Chalpern; Elsa Troitiño; Marcia Rodrigo indistintamente.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 46.820

DAI'S INTERNATIONAL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 19-10-95. Socios: Dai, Bai Kun, 28-6-50, DNI 93.253.777 y Huang Ying, 12-1-57, DNI 93.266.355, ambos chinos, comerc., casados, com. en Catamarca Nº 885, Cap. Nombre: DAI'S INTERNATIONAL GROUP S.R.L. Duración: 90 a. desde const. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros: Minería: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales, canteras, venta y elaboración de productos, realizar cateos, socavaciones y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. Maderera: Producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, comercialización de la madera en cualesquiera de sus etapas de industrialización. Naviera: Construcción y reparación de buques, dragas, guinches, toda otra clase de maquinarias navales, distribución, representación, explotación con fines productivos y deportivos, como asimismo la producción en buque o en tierra de conservas y harinas de pescado, congelación de pescado y mariscos y de cualquier otra clase de productos posibles de congelar. Agrícola: Explotación de establecimiento ganadero para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, apícolas, y granjeros; acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos; herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. Ganadera: Cría, invernada y comercialización de todo tipo de ganado, su faena, elaboración y venta de subproductos y derivados. Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, formación y organización de agencias, cámaras, asociaciones de firmas nacionales, extranjeras y mixtas, gestiones de negocios, administración de capitales, consultora para todo tipo de tramitaciones e inversiones, estudios de mercados y demás funciones directa o indirectamente relacionadas. Constructora: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obra de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios y de terceros, venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles ya sean públicas o privadas. Textiles: Fabricación, producción, transformación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, cueros, fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales. 9) Exportación e Importación. Domicilio: Salta Nº 843, Cap. Capital Social: $ 16.000 susc. 100%, int. 25%. Cierre del ejercicio: 31-1 c/año. Administración y Representación: Se designa gerente a Huang, quien acepta el cargo.

Abogado - Jorge Eduardo Freijo
Nº 24.672

DEALKEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por esc. del 5/10/95, comunica por un día la cesión gratuita. Guillermo Delmédico, arg., cas. 1ras. nupcias con María Gabriela Florencia Quiroga, ing. en prod. agrop., nac. 8/7/60, D.N.I. Nº 14.012.754 y María Gabriela Florencia Quiroga, arg., nac. 1/6/61, cas. 1ras. Guillermo Delmédico, D.N.I. Nº 14.769.168, com., ambos domiciliados en la Av. Cramer Nº 1792, 8º "C", Cap. Fed. y por la otra la Sra. Angela Luisa Sannazzaro, arg., cas., com., nac. 30/9/30, con D.N.I. Nº 7.796.035, dom. Zabala Nº 2473, 3 "A", Cap. Fed. y Sr. Orlando Jorge Domínguez, arg., nac. 10/8/39, solt., con L.E. Nº 4.290.798, dom. Gral. Urquiza Nº 1169, 1 "A", Cap. Fed. El señor Delmédico y la señora Quiroga, cede y transfiere gratuitamente, a la señora Angela Luisa Sannazzaro y al señor Orlando Jorge Domínguez, respectivamente, las cuotas que le corresponden del capital social, con un total de 8000 cuotas para el señor Delmédico y 4000 cuotas para la señora Quiroga.

Escribana - Marina E. Spotorno
Nº 46.773

DISTRIBUIDORA HUESCA - SANABRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 10/10/95, Miguel Pedro Antonio Huesca, vende, cede y transfiere 50 cuotas a favor de Miguel Angel Huesca, argentino, 38 años, divorciado, empresario, DNI. 12.960.152, La Rioja 419, Quilmes, Pcia. de Bs. As. de las que tiene y le corresponde en la sociedad. Inscripta 16/9/92 Nº 8672 Lº 97 de SRL.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 46.764

DISTRIBUIDORA V-G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 17/10/95. Socios: Angel José Visaggio, 47 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 5.081.917, Aristóbulo del Valle 1290, Burzaco; Norberto Jorge Gangale, 51 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.635.047, Alsina 1151, Burzaco. Denominación: "DISTRIBUIDORA V-G S.R.L.". Duración: 3 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y afines, artículos para el hogar, librería, juguetería, rodados y textiles, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 4.000, Administración: Angel José Visaggio. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Humahuaca 4239 3º "D", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 46.680

EDELAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 3.10.95. Edelmar Fernando Meana, 27.3.47, DNI: 8.265.006 y Nélida Antonia Irigoyen, 3.2.48, DNI: 5.771.099, ambos argentinos, casados y comerciantes, y domcls. en Caseros 2569, Olivos, Vte. López, Pcia. Bs. As. Plazo: 25 años. Objeto: La compraventa, fabricac., industrializac., distribuc., comercializac., exportac. e importac. sea al por mayor o menor de telas y toda clase de productos textiles y/o de mercería, marroquinería y regalos en gral. Capital: Pesos cincuenta mil divid. en 500 cuotas de $ 100 v/n. c/u. La administrac., representac. legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no, y actuarán en forma individual e indistinta por el térm. de durac. de la sociedad. Cierre: 31.12 de c/año. Sede social: Larrea 521 Cap. Fed. Gerentes: Edelmar Meana y Nélida Antonia Irigoyen.

Autorizado - José Mangone
Nº 46.636

EMPRESA DE INVESTIGACIONES Y VIGILANCIAS RIMAC CLEARING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 18-9-95 modificó art. 2º: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales en

cualquier lugar del país o del extranjero. Cambio domicilio social a Florida 441, 4º piso, of. 9, Cap. Fed. Resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 14-9-95. Juzg. Nac. 1ª Inst. en lo Com. de Registro 20-8-74 Nº 1294 Fº 125 Lº 65 de S.R.L.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 46.719

EMPRESSET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 183 del 11/10/95 Registro 1324, Capital, por 99 años y domicilio en Capital. Socios: Norberto Ale, DNI. 8.550.335, 44 años, domic. Barrio Mitre, Casa 19; Ignacio Arizaga, DNI. 5.181.433, soltero, 55 años, domic. Barrio Gral. Savio, Edif. 146, 6º "A"; Edgardo Di Giuseppe, CIPF. 5.330.894, 54 años, domic. Itaquí 2899, Juan Carlos Cornejo, DNI 4.194.698, 59 años, domic. Bogotá 34, 9º "E"; César Daniel Modarelli, DNI. 11.122.376, 41 años, domic. Oruro 1117; Carlos Alberto Piris, DNI 14.033.856, 35 años, domic. Pje. Lagarza 1111; Luis Alberto Alegre, DNI. 13.757.654, 37 años, abogado, domic. Finochietto 420, 1º "Q"; Héctor Alberto Moyano, L.E. 7.610.145, soltero, 47 años, domic. José Bonifacio 2520; Ismael Pavon, DNI. 4.644.328, 50 años, domic. Av. Cruz 6623; César Roberto García, DNI. 14.996.469, 32 años, domic. Agrelo 3632, 1º "A"; Alfio Raúl Luna, DNI. 7.605.186, 47 años, domic. Barrio Don Orione, Block 8 D, Manzana 12, Claypole; Vicente Cristino Soto, DNI. 8.420.043, 48 años, domic. Gibraltar 5538, Isidro Casanova; Pablo Michael Gutiérrez Rodríguez, CIPF. 10.636.973, chileno, 43 años, domic. Calle 139, entre 16 y 17, Berazategui; Apolinario Villalba, DNI. 18.663.030, 48 años, domic. Juncal 3445, Lanús Oeste; Haroldo Anastasio Alfonso, DNI. 12.573.279, 38 años, domic. Calle 168 Nº 171, Bernal Oeste; Salvador Fragapane, CIFP. 6.465.073, italiano, 52 años, domic. Bransen 4375, La Tablada; Néstor Javier Duhalde, DNI. 16.171.269, 32 años, domic. Andrade 369, Lanús Oeste; Juan Carlos Figueroa, DNI. 11.097.516, divorciado, 44 años, domic. Barrio 17 de Mayo, Manzana 13, lote 18, Isidro Casanova; Raúl Angel Pérez, DNI. 8.482.077, 45 años, herrero, domic. Coronel Molinedo 2255, Lanús. Los diez primeros vecinos de Capital Federal y los restantes de Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, casados, empleados, salvo indicación específica. Objeto: Realizar por sí o por terceros: a) De Servicios: Prestación de servicios de provisión y mantenimiento preventivo de equipos de informática, electricidad, telefonía, refrigeración y seguridad, conectivo de dichas instalaciones, en inmuebles particulares, instituciones o empresas. b) De Construcción y Equipamiento: Mediante la intervención en condiciones de empresa ejecutora, consultora o supervisora en toda clase de obras en construcciones de ingeniería y/o de arquitectura, o sistemas, como así también en el equipamiento integral de las mismas, incluyendo la provisión de los elementos para los distintos destinos. En los casos que así lo requiera la ley los trabajos se harán a través de profesionales inscriptos en las matrículas respectivas. c) De Consultoría: Asesoramiento, diagnóstico o análisis y evaluación en sistemas y equipos de electricidad, telefonía, informática, refrigeración y seguridad. Capital: $ 3.078. Cierre ejercicio: 30/6. Administración y representación: 3 Gerentes de actuación conjunta, duran 5 ejerc. Gerentes: Norberto Ale, Juan Carlos Cornejo y Luis Alberto Alegre. Sede: Finochietto 420, 1º "Q".

Escribano - Eduardo H. Sorrentino Lando
Nº 46.706

FOTOTRAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Enrique Sorá, argentino, 45 años, L.E. 8.186.747, comerciante, y Marta Nistal, argentina, 45 años, L.C. 6.536.475, comerciante, ambos cónyuges con domicilio en Sanabria 2413, Capital Federal. Fecha instrumento: Constitución: 2 de octubre de 1995. Denominación: FOTOTRAMA S.R.L. Domicilio: Sanabria 2413, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo imprenta; comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas. Capital: $ 3.000. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P. de C. Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Gerentes: Jorge Enrique Sorá y Marta Nistal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José Carlos Folias
Nº 46.656

GRUPPO EMME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 24/8/94 bajo el Nº 7916, Lº 101 de S.R.L. Avisa que por escritura pública de l 6/10/95 se resolvió: a) Miguel Luciano Mazzier y Liliana Beatriz Reda cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Mauro Alberto Teodoro Mazzier y José Ricardo Raful; b) Se modificó el artículo 4º del Contrato Social; c) Se designó Gérentes a Mauro Alberto Teodoro Mazzier y José Ricardo Raful.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 46.696

INOXSERVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cons. 5/10/95, Fº 586, Reg. 156. esc. Juan M. Olivera. Denominación: "INOXSERVI S.R.L.". Socios: Mercedes Maccari, arg., nac. 21-12-68, soltera, DNI 20.351.713, estudiante; y Federico Maccari, arg., nac. 21-1-70, soltero, DNI 21.406.382, empresario, ambos dom.: Billinghurst 2356, 5to. Cap. Fed. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) A la compra, venta, producción, elaboración, procesamiento, transformación, fraccionamiento, comercialización y distribución de aceros, y en especial aceros inoxidables y sus materias primas derivados, subproductos y accesorios; b) A la importación y exportación de toda clase de productos, tradicionales y no tradicionales; c) A la prestación del servicio de asesoramiento en general en actividades vinculadas a la industria metalúrgica y al ejercicio de mandatos, comisiones, gestiones y representaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto principal. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 20.000. Gerentes: Federico Maccari, por el término de 5 ejercicio. Cierre del Ejercicio: 31-3 c/año. Domicilio: Billinghurst 2356, 5to. piso, Cap. Fed.

Escribano - Domingo Olivera
Nº 46.756

JURAMENTO 2502

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 29 de setiembre de 1994, que el Sr. Carlos Alberto Julián Pérez Dorrego (D. N. I. Nº 10.650.009) vende, cede y transfiere la totalidad de sus treinta cuotas sociales al Sr. Antonio Louro Romay (CI Nº 6.085.757), casado, domiciliado en la calle Monroe Nº 4430, de Capital Federal.

Abogado - Rafael Pereira Aragón
Nº 46.822

K. C. B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa: por Esc. 148 y 192, de fechas 23-6-1995 y 26-7-1995, ante la Esc. Sara Rudoy de Imar, Reg. Not 982, de Cap. Fed. 1- Cesión de Cuotas y Reforma de Contrato. Miguel Angel Manuel Broda (arg. 25-12-1942, casado, lic. en economía, LE 4.411.663, Echeverría 1822 p12 CF) y Omar Oscar Civale (arg., 20-3-1958, casado, comerc., DNI 12.299.520, Castelli 2042, San Martín, PBA) Venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas a Alfredo Pedro Klala (arg., 26-2-1936, casado, LE 5.160.303, comerc., Blas Parera 1351, Quilmes PBA) y a María Cristina Guasti, (arg., casada, comerc., 10-1-1946, LC 5.612.518, Blas Parera 1351, Quilmes PBA). 2- Precio total $ 19.250. Los cedentes transmiten a los cesionarios con retroactividad al 24-5-1995 todas las acciones y derechos que pudieren corresponderles. 3- "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de mil pesos, dividido en 100 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alfredo Pedro Klala: 70 cuotas, equivalentes a 700 pesos de capital y María Cristina Guasti 30 cuotas, equivalentes a 300 pesos de capital". 4- Se designan socios gerentes a Alfredo Pedro Klala y María Cristina Guasti.

Escribana - Sara Rudoy de Imar
Nº 46.781

MANUEL RODRIGUEZ SALGADO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 18/10/95. Socios: Manuel Rodríguez Salgado, 75 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 443.599, Bragado 5765, Capital; Miguel Angel Rodríguez Castillo, 49 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.552.977, Pizarro 7384, Capital; Julio César Rodríguez Castillo, 47 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.623.405, Pieres 1472, Capital. Denominación: "MANUEL RODRIGUEZ SALGADO E HIJOS S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de bebidas envasadas y productos alimenticios en general. Capital: $ 9.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Bragado 5750, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 46.679

MARI LAUQUEN SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 14 de agosto de 1995 se constituyó MARI LAUQUEN SUR S. R. L. Socios: Manuel María García Llorente, argentino, 54 años, Lic. en Adm. de Empresas, L. E. 4.369.743, domicilio Gob. Irigoyen 95, Trenque Lauquen, y Luis Ramón Freixas Pinto, argentino, 52 años, ingeniero civil, C. I. 4.258.398, domicilio Av. Márquez 1657, San Isidro. Duración: hasta el 30.6.2004. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante el cuidado, cría, conservación, invernada y engorde de todo tipo y especie de semovientes, propios o de terceros; en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización y pastoreo; y la plantación y el cultivo de cualquier especie, variedad o género de vegetales; la administración o explotación de establecimientos agricola-ganderos; avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; la industrialización primaria de los frutos o productos del agro. Comercial: Mediante operaciones de compra y venta, permuta, distribución, consignación, depósito o almacenamiento, envase y fraccionamiento de semovientes, cereales, semillas, oleaginosas, frutos, productos, materias primas y sus derivados, provenientes de las actividades mencionadas en el apartado anterior, y de productos agroquímicos, insecticidas, herramientas, instalaciones, maquinarias, fungicidas, tractores, automotores, camiones, aviones y todo accesorio mecánico o electromecánico, nacional o extranjero destinado para ser utilizado en las actividades mencionadas en el apartado anterior. Para su cumplimiento, la sociedad puede ejercer todos los actos, operaciones y negocios que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Capital Social: $ 1.090.000, dividido en 109.091 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 30 de junio. Administración y representación: Manuel María García Llorente. Sede social: Arroyo 873, 1º frente, Capital Federal.

Alfredo F. Cantilo (h.)
Nº 46.649

MARKAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: María Mercedes Fonrouge, argentina, casada, nac. 5-9-42, DNI Nº 4.245.160, domic. Av. Rivadavia 1977, 6º A, Capital Federal y Graciela Beatriz Martínez, argentina, casada, nac. 20-2-62, D. N. I. Nº 14.822.348, domic. Valle 413, Capital Federal, ambas comerciantes. 2) 18-10-95. 3) MARKAS SRL. 4) Osvaldo Cruz 2116, Capital. 5) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la promoción, comercialización, desarrollo y explotación publicitaria en todas sus formas y la realización de todo tipo de mandatos a tales fines. 6) 10 años. 7) 10.000 $. 8) Gerentes: Ambos socios. 9) 30-9.

Contador - Roberto Eduardo Wübbe
Nº 46.775

ACLARACION

MELVY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 18 de octubre de 1995, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el TITULO:

DONDE DICE: MELVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DEBE DECIR: MELVY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 24.222

MESUCAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Roberto Gerschenson, comerciante, 48 años, DNI. 4.558.022, Mirta Graciela Litvak, 42 años, ama de casa, DNI. 10.746.684, ambos argentinos, casados y domiciliados en Terrada 4546, Cap. 2) Escrit. del 9/10/95. 3) MESUCAN S. R. L. 4) Terrada 4546, Cap. 5) Con camiones propios o de terceros, la explotación del transporte de mercaderías en general, y en particular de productos químicos o substancias peligrosas, su almacenamiento, fletes, fraccionamiento, envasado, embalaje y distribución. La especificación que antecede es sólo enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad realizar todos los actos, contratos y operaciones relacionadas con su objeto social. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 10 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término que dure la sociedad. 10) 30/6 de c/año. Gtes.: Juan Roberto Gerschenson.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº46.766

ORGANIZACION ANIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que mediante contrato privado suscripto por los socios el 2 de octubre de 1995, la firma "ORGANIZACION ANIRA S. R. L." con domicilio legal en Luis Sáenz Peña 1690 P. 3º "2", Capital Federal, modificó la cláusula cuarta del contrato social de la siguiente forma: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de mil pesos dividido en mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Karina Campana de Goicoechea 500 cuotas por un valor de $ 500 y Paola Rita Campana 500 cuotas por un valor de $ 500. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo y el saldo restante los socios se obligan a integrarlo dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración".

Socia Gerente - Karina Campana de Goicoechea
Nº 46.716

PAZ MUNDIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. del 13/10/95 pasada al Fº 431 ante M. G. Guthmann. Adsc. Reg. 219, Cap. Fed. se constituyó PAZ MUNDIAL S. R. L. Socios: Daniel Carlos Riera, nac. 15/3/70, casado, periodista, DNI 21.468.838, domic. en Manuel Castro 832. Remedios de Escalada, Prov. Bs. As.; Jorge Ricardo Altamirano, nac. 29/3/69, soltero, diseñador gráfico, DNI 20.637.844, domic. en 24 de Noviembre 111, 3 "10", Cap. Fed. Pablo Marchetti, nac. 20/11/67, soltero, periodista, DNI 18.597.594 domic. Entre Ríos 1625, Depto. "E", Cap. Fed., Claudio Enrique Gómez, nac. 26/2/65, soltero, periodista, DNI 17.191.944, domic. en Perón 1834, depto. 3, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. Eduardo Jorge Blanco, nac. 19/6/62, soltero, periodista, DNI 16.049.309, domic. San José 1124, 6º "A", Cap. Fed. Mariano Horacio

Lucano, nac. 21/10/68, soltero, diseñador gráfico, DNI 20.470.984, domic. Moreno 354, depto. "6", Cap. Fed.; todos argentinos. Duración: 99 años contados a partir de inscripc. I. G. J. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros todas o cualquiera de las siguientes actividades: a) Promoción y difusión de juegos de mesa y entretenimientos. Producción, creación y organización de campeonatos, torneos y otras competencias de habilidad en juegos de mesa. b) Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital social: $ 2.000 dividido en 200 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Administración: Jorge Altamirano. Cierre de ejercicio: 30/9 c/año.

Autorizada - Silvia Carlucci
Nº 46.830

PELE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. G. J. Nº 913.901. Comunica que por Instrumento Privado del 1 de agosto de 1995 modificó la Cláusula Sexta del Contrato Social.

Gerente - Elsa Raquel Lopetegui
Nº 46.639

PERALTA PIELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 371 del 27/9/1995 se dispuso que dado el negocio jurídico entre ellos celebrado viola lo dispuesto por los arts. 1358 y 1441 del Código Civil, se deja sin efecto dicha operación transfiriéndose los derechos sobre las cuotas a Liliana Beatriz Cornejo y modificándose la cláusula 4º: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cinco pesos, dividido en 50.000 cuotas de $ 0,0001 valor nominal cada una. 11/12/1989 Nº 7552 de S. R. L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 24.662

ACLARACION

PINTURERIAS HECTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 18 de octubre de 1995, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: Socio: Dominech, Héctor Antonio,...

DEBE DECIR: Socio: Domenech, Héctor Antonio....

Nº 45.921

PIZZAS BECCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Raúl Eduardo Silvestre, nacido el 26/10/50, arg., divorciado, comerciante, Salta 297, piso 6º, LE Nº 8.502.987; Emilio Andrés Rossi, nacido el 16/8/51, arg., casado, comerciante, Maestro Santana 718 de San Isidro, LE Nº 8.631.285; Julia Francisca Mycak, nacida el 24/12/44, arg., casada, empleada, Ezpeleta 1628 de Martínez, DNI Nº 4.955.411; María Alejandra Viacava, nacida el 25/11/57, arg., soltera, comerciante, Laprida 1143, Capital, DNI Nº 13.881.395 y Helio Pereiro, nacido el 8/1/23, arg., casado, jubilado, Buchardo 2794 de Martínez, LE Nº 3.243.342. 2) 15/8/95. 3) PIZZAS BECCAR S. R. L. 4) Salta 297, piso 6º G, Cap. Fed. 5) Elaboración, producción y venta por mayor y menor de empanadas, pizzas, helados, postres helados, postres. 6) 10 años. 7) $ 5.000. 8) Gerentes. 9) Emilio Andrés Rossi y Raúl Eduardo Silvestre, gerentes ambos conjuntamente. 9) 31/5.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez Rey
Nº 46.711

PRETY HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 29/12/94 se constituyó "PRETY HOUSE S. R. L.", la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de la propiedad horizontal, construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes muebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal de cualquier tipo de mercaderías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Socios: Carlos Alberto Loria, nacido el 19/7/47, argentino, empresario, LE 8.267.629, domiciliado en Alberdi 550, Muñiz, Pcia. Bs. As. y Carlos García, nacido el 17/3/39, argentino, DNI 4.284.747, domiciliado en Tres de Febrero 4051, Caseros, Pcia. Bs. As. Capital social: $ 10.000. Sede social: Cucha Cucha 87, 1º D, Cap. Plazo: 99 años. Cierre ejercicio: 31/12. Adminis. y represen.: Socios gerentes.

Autorizada - Laura Mónica Giménez
Nº 45.709

R. I. A. REINGENIERIA INTEGRAL AERONAUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 10/10/95. Socios: Oscar San José, nació 29/10/55, separado judicialmente, DNI 11.788.610, aviador comercial, domiciliado en Beruti 2412, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Mariano Andrés Magariños, nació el 30/10/72, soltero, DNI 23.073.005, estudiante, domiciliado en General Chenaut 1953, 5º A de esta ciudad, ambos argentinos. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la prestación de servicios de transporte aéreo, de personas y cosas, servicios de trabajo aéreo en todas sus formas, instrucción de vuelo, aeroaplicación, publicidad y fotografía aérea, importación y exportación de aeronaves, sus componentes, repuestos y accesorios; alquiler, compra, venta y administración de aeronaves e intermediación en la compra-venta y/o alquiler de aeronaves, instalaciones de hangares, aeródromos, talleres y servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves y asesoramiento aeronáutico especializado. La intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares y/o conexas a las mencionadas con anterioridad. Capital social: $ 3.000. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, en forma conjunta, socios o no, por el término del contrato. Cierre del ejercicio social: 30/9. Sede social: Paraná 768, 7º A, Capital Federal. Gerentes: Oscar San José y Mariano Andrés Magariños.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 46.695

SLATE QUALITY PERSONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Pablo Adrián Fuentes, arg., solt., empleado de comercio, DNI 22.860.973, nac. 30/10/72, domic. Dra. Cecilia Grierson 3772, Carapachay, PBA. 2) Margarita Eugenia Lucero, arg., solt., empleada de comercio, DNI 21.562.877, nac. 20/7/70, domic. Saavedra 3267, San Andrés, Pdo. San Martín, PBA. Fecha de Constitución: 10/10/95. Nombre: "SLATE QUALITY PERSONAL S. R. L.". Domicilio social: Bolivia 2952 de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Iº) La prestación de servicios eventuales poniendo a disposición de terceros, personal administrativo, industrial, profesional o técnico para cumplir tareas en las empresas usuarias en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o a atender exigencias extraordinarias de las empresas, explotaciones o establecimientos de que se trate. IIº) Búsqueda y selección de personal administrativo, industrial, profesional o técnico, a solicitud de terceras personas para cumplir funciones en carácter de personal permanente en las empresas solicitantes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Plazo: 10 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 8.000,00. Organo de administración: Gerente, a los socios Pablo Adrián Fuentes y Margarita Eugenia Lucero. Representante legal: Estará a cargo de dos gerentes, en forma conjunta, socios o no. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año.

Escribano - Eulogio Marcelo Almanza
Nº 24.735

TAMARACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado del 11/7/95, se resuelve modificar el art. 1º del contrato social el que quedará así redactado: Primera: Denominación social: La sociedad girará bajo la denominación de TAMARACO S. R. L. y tendrá domicilio leal en la calle Jorge Newbery 2562, 1º C de Capital Federal.

Autorizada - Alicia C. Herrera
Nº 46.674

THE BARBER SHOP COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Francisco Oscar Jorge, 9/6/50, LE 8.400.297, empresario y Ana María López Strupp, 4/4/51, DNI 6.678.572, comerciante, ambos argentinos, casados y domiciliados en la calle Camacuá Nº 37, San Isidro, Prov. Bs. As. Constitución: 18/10/95. Domicilio: calle Maipú Nº 474, 3º piso, Depto. "B", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto: 1) Comercial: a) Instalación y explotación de una cadena de peluquerías y la consiguiente prestación de todos los servicios inherentes al ramo de peluquería y sus accesorios. b) Compraventa, exportación e importación de mercaderías, productos y subproductos relacionados con la belleza, estética corporal y escultura física y c) Convenir franchising mediante la comercialización por concesión, locación o cualquier otra forma jurídica con terceros de sus marcas, denominaciones, métodos y productos registrados a su nombre, mediante la retribuciones y condiciones que en cada caso se pacten. 2) Industrial: Mediante la elaboración y fabricación de productos, elementos y artículos de belleza. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Capital: $ 4.000. Administración y fiscalización: Uno o más gerentes debiendo ser socios, por la duración de la sociedad. Se designó gerentes a Francisco Oscar Jorge y Ana María López Strupp. Representación legal: Los gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/9.

Autorizado - Sebastián Peñoñori
Nº 24.734

TODOLI HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 11/3/1966, Nº 367, Fº 453, Lº 52 de S.R.L. Se hace saber que por Reunión de Socios del 29/4/1994 (Escritura de fecha 19/9/1995), los socios de TODOLI HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA aceptaron la renuncia del Sr. Alberto Todoli Bataller a su cargo de gerente de dicha sociedad y reformaron el artículo 5º del contrato social. Administración y representación: La gerencia y representación legal de la sociedad estarán a cargo de los socios Carlos Alberto Todoli y Fernando Gustavo Todoli, en forma indistinta.

Escribana - Nora B. Suárez Urtubey
Nº 24.700

TOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Blanca Irene Bustos Fernández, DNI 3.899.393, nacida el 20/9/40 y Juan Carlos Correa, DNI 4.268.563, nacido el 28/5/38. Ambos domiciliados en Laprida 1385, 8º A, Capital, argentinos, casados y empresarios. 2) Instrumento Privado del 10/10/95. 3) TOMAS S. R. L. 4) Laprida 1385, 8º A, capital. 5) Dedicarse a las siguientes actividades: Comercial: Transporte en general y en especial el público de pasajeros y carga, servicios de remises y/o taxis. Comercialización de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, sus repuestos y accesorios; motores, combustibles, lubricantes y sus derivados. Utilizar y negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios, contratos de transferencia de tecnología y provisión de conocimientos técnicos. Formalizar contratos de colaboración empresaria, particularmente agrupaciones de empresas, uniones transitorias y/o "joint venture". Importar y/o exportar. Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. Inversora: Efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la ley de sociedades comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Ambos socios gerentes por tiempo indeterminado. 10) 31/12 de c/año.

Autorizado - María Teresa Terean
Nº 46.783

TRANSEUROPA EXHIBIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Transformación de S.R.L. a S.A. a) Por Res. Social del 28/8/95 se aprobó balance especial al 31/7/95 y se aprobó la transformación. b) Por Esc. Púb. Nº 146 del 17/10/95, Fº 425, Reg. 919, Cap. se instrumentó la transformación. c) Razón social anterior: TRANSEUROPA EXHIBIDORA S. R. L. Razón social adoptada: TRANSEUROPA EXHIBIDORA S. A. d) Inexistencia socios recedentes. e) Cláusulas confirmadas: domicilio, objeto, plazo, cierre de ejercicio. Modificadas: Artículo Cuarto: Capital $ 12.000 representado por seis mil acciones Clase A, ordinarias escriturales de 1 peso val. non. c/u, con der. a 1 voto por acción y seis mil acciones Clase B ordinarias escriturales de 1 peso, val. nom. c/u., con der. a 1 voto por acción. La sociedad podrá emitir también acciones preferidas por decisión de la Asamblea Extraordinaria. Artículo Quinto: En el caso de aumento de capital social, los accionistas tendrán derecho preferente de suscribir dichas acciones proporcionalmente al número de acciones de que sean propietarios en relación con el total de acciones emitidas y suscriptas. Antes de la emisión de nuevas acciones deberá observarse el procedimiento establecido por el art. 194 de la ley 19.550. Artículo Noveno: La administración: Directorio no menos de dos ni más de ocho directores y sus respectivos suplentes, los que serán elegidos, siempre en número par en asambleas especiales de accionistas, la mitad de los cuales será designado por los accionistas de clase "A" y la otra mitad de los directores será designado por accionistas clase "B". Cada director suplente de una clase de acciones, podrá suplir a un director titular de la misma clase por la que fue elegido. La Asamblea General de accionistas fijará el número de directores, que siempre será par, así como su remuneración. Artículo Decimoprimero: La elección del presidente y vicepresidente será alternativamente ejercida por el representante de cada grupo accionario en orden abecedario, es decir primer ejercicio clase A, segundo clase B, respetando ese orden. La vicepresidencia no estará en manos del grupo que ocupe la presidencia en ese momento. El mandato de todos los miembros del Directorio será de un ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o en su caso al Vicepresidente. Artículo Decimocuarto: El Directorio podrá delegar su autoridad a un comité ejecutivo que estará compuesto por dos miembros por lo menos, representando igualmente a los directores clase A y los directores clase B. Las decisiones del comité ejecutivo serán adoptadas por votación unánime. Artículo Decimoquinto: La fiscalización: en manos de los socios, de conformidad con lo establecido por los artículos 55 y 284 de la ley 19.550, prescindiendo de la sindicatura. Suscripción: Oscar Rodríguez, suscribe seis mil acciones, Clase "B" o sean seis mil pesos y Mario Angel De Pedro, suscribe seis mil acciones Clase "A" o sea seis mil pesos. Directorio: Presidente (Clase A) Mario Angel De Pedro. Vicepresidente (Clase B) Oscar Rodríguez. Directores Suplentes (Cla-

se A) Leonardo Javier Racauchi; (Clase B) Alejandro Daniel Cohen.

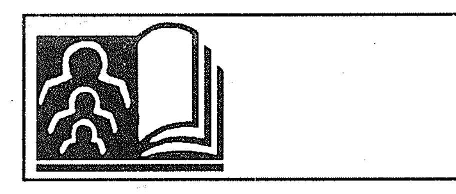
Escribana - Blanca L. L. de D'Alesio
Nº 46.652

URBACOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Lacueva, casado, 50 años, LE 7.763.316, Av. Tte. Gral. D. Alvarez 2319, Cap.; Cristian Esteban Lacueva, soltero, 23 años, DNI 22.825.233, Av. Tte. Gral. D. Alvarez 2319, Cap.; Hernán Eduardo Lacueva, soltero, 21 años, DNI 23.967.294, Av. Tte. Gral. D. Alvarez 2319, Cap., todos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 20/9/95. 3) URBACOM S. R. L. 4) Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 2319. 5) Comercial e Industrial: La compra, venta, distribución, fabricación, importación, exportación de materiales y equipos de electricidad, electrónica, telecomunicaciones, informática, electromedicina y afines, prestación de servicios de asesoramiento técnico, proyectos, instalación y puesta en servicio de sistemas, mantenimiento preventivo y correctivo de ellos o relacionados con su actividad específica. La compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución, representación y fabricación de cartón, papel, plásticos y sus derivados, artículos de embalajes, materia prima para la industria papelera y sus maquinarias. La compra, venta, comercialización, fabricación, importación y exportación de artículos para promoción, publicidad, marchandising y regalos. Serigrafía, planograf, hot stamping, tampografía, offset, impresiones sobre toda clase de materiales, plásticos, flexibles, rígidos y semirígidos, papeles, cartones, telas, hojalata, materiales balancinados, moldeados y troquelados, altorelieve en E.V.A., telas de PVC con soldadura electrónica, matricería de primer nivel para productos exclusivos, trabajos con efectos fluorescentes y fosforescentes. Diseño, material, P.O.P., folletería, packaging, catálogos. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, explotación, administración, arrendamiento, venta, permuta de inmuebles, urbanos o rurales, de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualesquiera bienes raíces, como asimismo todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La formación, promoción, división, subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La administración legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, teniendo el uso de la firma en forma indistinta. 10) 31/8 de c/año. Gtes.: Carlos Alberto Lacueva.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 46.771



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

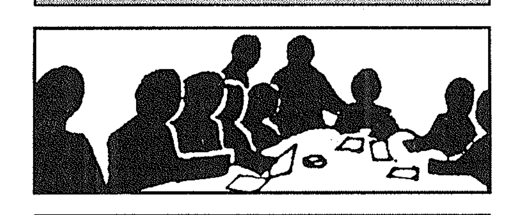
LOS LEONES COMERCIAL Y FINANCIERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Gral. Extraor. unánime del 29/9/95 (Esc. Nº 860 del 18/10/95 folio 3635 Reg. 312, Cap. Fed.) se resolvió por unanimidad: Primero: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad y reformar el art. 2 de los estatutos; Segundo: Conversión del capital Comanditado en comanditario conforme art. 14 de los estatutos; Tercero: a) Aumento del capital social a $ 50.000; b) Canje de acciones en circulación y c) Modificación del artículo 4° del estatuto social: Cuarto: Reforma integral de los estatutos. "Capital $ 50.000 distribuidos de la siguiente forma: 500 es el capital de los socios solidarios y 49.500 pesos, es el capital comanditario. El capital comanditado se encuentra totalmente suscripto e integrado siendo su titular la señora Hidelgard Strauss. El capital comanditario también se encuentra totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo por las señoras Hidelgard Strauss $ 48.000 representadas por 48.000 acciones; Alicia Kadgien $ 750 representadas por 750 acciones y Patricia Kadgien $ 750 representadas por 750 acciones. El capital de los socios solidarios se divide al solo efecto del quórum y voto en las asambleas, en 500 cuotas con derecho a un voto cada una. El capital social comanditario se halla representado por 49.500 acciones ordinarias al portador transmisibles por simple entrega, valor nominal de $ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Se prescinde de la Sindicatura. Plazo 99 años a partir de la fecha de su inscripción Ejercicio 30/6 c/año. Domicilio Lavalle 715 Piso 2 "A" Cap. Socia administradora: Hidelgard Strauss quien tendrá el uso de la firma social y durará en el ejercicio de su cargo mientras no sea removida en las condiciones que prescribe el artículo 319 LSC. IGJ 20/10/55 RPC 732 F 161 L 234 C. P.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 24.693

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARSALU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tucumán 1655, 4° "A", C. F. el 13/11/95 a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la transformación de la sociedad;
2°) Consideración del Balance especial de transformación;
3°) Aumento del Capital Social y cambio de valor nominal de cada acción;
4°) Reforma del Estatuto Social;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Socia Comanditaria - María E. García Herman
e. 24/10 N° 46.487 v. 30/10/95

ARTEZA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro N° 30.145. Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 15 de noviembre de 1995 a las 19,30 horas y en 2ª convocatoria una hora después en Larrea 1042, P° 8 "A", Cap. Fed. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1995.
2°) Fijación honorarios directorio.
3°) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.

Presidente - Luis Alberto Mattig
e. 24/10 N° 46.426 v. 30/10/95

ASOCIACION DEL PROFESORADO ORQUESTAL

CONVOCATORIA

La ASOCIACION DEL PROFESORADO ORQUESTAL, con domicilio en la calle Sarmiento 1676 de esta Capital Federal, convoca a sus asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en su Sede Social, el día 11 de noviembre de 1995 a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de marzo de 1994 y 31 de marzo de 1995.
3°) Motivos de convocatorias fuera de término en ejercicios años 1994 y 1995.
4°) Ratificación de las Asambleas Generales celebradas los días 15 de diciembre de 1989; 21 de diciembre de 1990; 7 de febrero de 1992 y 23 de noviembre de 1993.
5°) Reforma del Estatuto Social.
6°) Aprobación de nuevos reglamentos de servicios.
7°) Elección de nuevas autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, según la reforma estatutaria que se aprueba.
8°) Fijación de cuota social.

Presidente - Antonio Yepes
e. 24/10 N° 46.527 v. 24/10/95

ASOCIACION FERROMODELISTA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Invita a participar de la Asamblea General Ordinaria que sesionará en la Sede Social sita en Avenida Donato Alvarez 173, Capital Federal, el viernes 27 de octubre de 1995. El primer llamado será a las 20,30 horas, de no reunir el quórum necesario se hará un nuevo llamado a las 21,30 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de los motivos por los que la Comisión Directiva efectuó fuera de fecha el llamado para la Asamblea General Ordinaria.
2°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el día 31 de julio de 1995.
3°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas que correspondan, previa designación de una Comisión Escrutadora compuesta de tres miembros designados por la Asamblea de entre los presentes. Los cargos a ocupar son los siguientes: Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Titular Primero, Vocal Titular Segundo, Vocal Suplente Primero, Vocal Suplente Segundo. Comisión Revisora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Suplente.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.

Presidente - Diego S. Mella
Secretario - Marcelo C. Rivalta
e. 24/10 N° 46.471 v. 24/10/95

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO
Matrícula INAM 362 C. F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO, conforme las disposiciones del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de noviembre de 1995 a las 10,00 horas que se realizará en su domicilio social sito en la calle José Ortega y Gasset N° 1565, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración del Acta anterior.
2°) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1994/1995.
3°) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.

Vicepresidenta a cargo de Presidencia - Adriana María Capra
Secretario General - Miguel Angel Quiroga
e. 24/10 N° 46.386 v. 24/10/95

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Personería Mutual N° 776. De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 30 y 32 del estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Pab. N° II, cita en Intendente Güiraldes s/n, Cdad. Universitaria Núñez, Cap. Fed., el día 24 de noviembre de 1995, a las 12 horas.

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
b) Lectura del acta anterior.
c) Consideración de Memoria, inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio del período 1/9/94 al 31/8/95.

Buenos Aires, octubre 17 de 1995.

Presidente - Antonio I. Alfaro
Secretaria - Elisa M. Zegna
e. 24/10 N° 46.400 v. 24/10/95

ASOCIACION PROPIETARIOS DE PIZZERIAS CASAS DE EMPANADAS Y ACT. AFINES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1995, de acuerdo a lo ordenado en los Estatutos Sociales (Título 6, Art. 28 y 29) a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Tucumán 1506, Piso 7°, oficina 705, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta anterior.
2°) Consideración de la Memoria.
3°) Consideración y aprobación del Balance General.
4°) Nombramiento de dos personas para firmar el acta.

Presidente - Raúl Okretich
Sec. General - Jorge Rodríguez
e. 24/10 N° 46.536 v. 24/10/95

"C"

CASINO CENTER
S. A.
Registro I. G. J. N° 678

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 15 de noviembre de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de calle Corrientes N° 628 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Formación de una Comisión de Auditoría Interna;
2°) Tratamiento y consideración de un Proyecto de Estudio de Marketing.
3°) Tratamiento y planificación de nuevas Reservas.

Presidente - Osvaldo L. Vulcano
e. 24/10 N° 46.491 v. 30/10/95

CENTRAL TERMICA SORRENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CENTRAL TERMICA SORRENTO S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1995 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas del mismo día en segunda convocatoria en las oficinas de la calle Moreno 769, piso 1°, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración aumento del Capital Social.

Presidente - Gustavo Alberto Weiss
e. 24/10 N° 14.977 v. 30/10/95

CLUB ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CLUB ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 35 del Estatuto vigente, convoca a los señores asociados de la Categoría Activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1995 a las 17,00 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 914, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de junio de 1995.
PUNTO 2) Información sobe los Contratos celebrados año 1991-1992.
PUNTO 3) Temas diversos a tratar por la Asamblea.
PUNTO 4) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.

Presidente - Carlos Jorge Biaggini
e. 24/10 N° 46.371 v. 24/10/95

CLUB BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del CLUB BANCO NACIONAL DE DESARROLLO convoca, de acuerdo con los arts. 40° y 42°) del Estatuto Social, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 24 de noviembre de 1995, a las 19 hs., en su sede Deportiva, sita en la calle H. Yrigoyen 1290, Martínez, Pcia. de Bs. As.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Elección de dos (2) socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2°) Llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/95.
4°) Elección de Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora y Tribunal de Disciplina (art. 40°) de acuerdo con el siguiente detalle: Titulares para los vigentes cargos con mandato por dos años: Vicepresidente, Pro-secretario, Tesorero y tres Vocales Titulares; Vocales suplentes con mandato por un año: tres (3); Por renuncia y con mandato por un año: Secretario de Actas y Protesorero. Elección de Tribunal de Disciplina de acuerdo con el siguiente detalle: dos Vocales con mandato por dos (2) años.
5°) Consideración de las notas presentadas por los padres de los socios sancionados, apelando la Resolución del Tribunal de Disciplina, Despacho N° 3/95, 4/95 y 5/95 de fecha 1/2/95 y Despacho N° 6/95 del 22/3/95.
6°) Modificación del Estatuto Social y Tribunal de Disciplina, art. 22°, inc. 13 del Estatuto, Art. 65°, inc. 13 del Trib. de Discip. y art. 16°, incs. e, f y g y arts. 28° y 29° del Código de Penas.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Elección de dos (2) socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2°) Designación como "Socios Honorarios" a los socios fundadores, en mérito a los importantes servicios prestados al Club y por considerarlo de estricta justicia (art. 8°, inc. a) del Estatuto Social).

Presidente - Manuel C. Sienra
Secretario General - Carlos Dante Bologna

IMPORTANTE: Art. 17°) Son derechos inherentes a la condición de socio activo: a) Ocupar cargos electivos como miembros de Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora o Tribunal de Disciplina; b) Asistir con voz y voto en las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que en las condiciones y circunstancias determina el Estatuto, sean convocadas.

Para ejercer los derechos que determina este artículo, el asociado activo deberá: 1°) Tener una antigüedad en su categoría de tres (3) años para el inc. a) y de un (1) año para el inc. b); 2°) De hallarse al día en el pago de las cuotas sociales y demás cargas que le correspondan; 3°) No hallarse sancionado por el Club al momento de ejercer el derecho.

Art. 5° La elección de miembros integrantes de Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora y Tribunal de Disciplina, sean ellos titulares o suplentes, se hará mediante listas que contengan igual número de candidatos que la cantidad de puestos a cubrir en cada uno de los Organos mencionados.

Plazo presentación de listas: Desde el 24/10/95 al 3/11/95 inclusive, en la Secretaría del Club.

e. 24/10 N° 46.470 v. 24/10/95

CONFEDERACION MEDICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
CONGRESO CONFEDERAL ORDINARIO
(Art. 14, inc. c); Art. 37, inc. d; y Art. 52, inc. d)

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 14, inc. c) del Estatuto de la CONFEDERACION MEDICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, cítase para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 17 de noviembre de 1995, a las 10,00 horas, en la sede de la entidad, Avenida Belgrano 1235, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio finalizado en el año 1995.

Gerente - Víctor H. Agundez
e. 24/10 Nº 46.475 v. 24/10/95

CONSTRUCTORA EMBALSE CASA DE PIEDRA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Reg. I.G.J. 182.479. Infórmase que por resoluciones de Asamblea Ordinaria y del Directorio de 04/11/94, éste ha quedado constituido como sigue: Presidente: Rizzo Gianfranco. Vicepresidente: Wynne José Eduardo. Directores Titulares: Ramaioli Oreste Giacomo María, Violetto Miguel Carlos, Moresco Francisco. Directores Suplentes: Venturini Marcello, Facchinetti Enzo, Graña Luis Alberto, Rodríguez Falcón José G. Comisión Fiscalizadora. Síndico Titular: Lisdero Arturo, Olivera Enrique D. Síndicos Suplentes: Saranari Santos Oscar, Vizcarra Ramón J.

Abogada - María Laura Sergio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 10/8/95.

e. 24/10 Nº 38.175 v. 24/10/95

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizar en su sede de Av. Rivadavia 789, 13º Capital Federal, a las 17 horas del día 17 de noviembre de 1995 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración de los elementos del Balance General de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1995, conforme lo establecido por el art. 234 de la Ley 19.550; resultado del ejercicio.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura (art. 275, Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios al Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio (titulares y suplentes) y su designación, estableciendo la duración del mandato por 3 años (art. 9º del Estatuto); elección por un año de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Manuel José Crespo
e. 24/10 Nº 46.546 v. 30/10/95

"D"

DEL LIBERTADOR Y DEBENEDETTI S.A. I.G.J. Nº 1.540.829

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1995, a las 19 horas en el domicilio de la calle Rodríguez Peña 2033 P.B. "A", Capital Federal, en primera y a las 20 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 4 cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Elección de los Directores y Síndicos.
3º) Aprobación de la gestión efectuada por el Directorio y Síndico y fijación de sus remuneraciones.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Presidente - Martín César Gicovate
e. 24/10 Nº 46.481 v. 30/10/95

DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Registro Nº 16.015. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (art 235 LSC) para el día 10 de noviembre de 1995, a las 21.30 hs. en la sede social Echauri 1567, de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del art. 3º del Estatuto por aumento del capital social a $ 972.000.

Roberto Domínguez. Pte. de DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR (Soc. incorporante art. 84 in fine Ley 19.550). Segunda Convocatoria.

Presidente - Roberto Domínguez
e. 24/10 Nº 46.515 v. 26/10/95

DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR.

Registro Nº 16.015. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (art. 235 LSC) para el día 10 de noviembre de 1995, a las 21,00 hs. en la sede social Echauri Nº 1567, esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar el acta de asamblea.
2º) Corrección de relación de cambio de acciones establecida en el punto 2 del convenio de fusión con Transportes Pompeya CISA ratificándose la aprobación por asamblea del 29-4-94 y el aumento del capital en $ 300.000. Adecuándose el art. 3º del estatuto a dicho aumento de capital.

Roberto Domínguez. Pte. de DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR (soc. incorporante art. 84 in fine Ley 19.550). Segunda convocatoria.

Presidente - Roberto Domínguez
e. 24/10 Nº 46.516 v. 26/10/95

"E"

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL Sociedad Anónima Número de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la LXXXVIIIa. Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 13 de noviembre de 1995 a las 16 horas en el local de la Sociedad calle Lavalle 1139, 2º piso, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital y reforma de Estatutos.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Presidente - Hermenegildo Pini

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle 1139, 2º piso, Capital Federal.

e. 24/10 Nº 46.520 v. 26/10/95

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL Sociedad Anónima Número de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la LXXXVIIIa. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 13 de noviembre de 1995 a las 15 horas en el local de la sociedad calle Lavalle 1139, 2º piso, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y de la gestión del Directorio y Síndico por dicho período.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por tres años, Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Presidente - Hermenegildo Pini

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle 1139, 2º piso, Capital Federal.

e. 24/10 Nº 46.519 v. 26/10/95

"H"

HOTEL PLAZA FRANCIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1995, a las 18 horas en Schiaffino 2189, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Honorarios al Directorio.
3º) Tratamiento y destino de resultados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Antonio López Millán
e. 24/10 Nº 14.951 v. 30/10/95

"I"

INVERSORA FORESTAL S.A.

CONVOCATORIA

Nº 50.260 Letra A del 14-10-75. Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de noviembre de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 3312, 10º A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-95.
3º) Aprobación de gestión de los Sres. directores y Síndico.
4º) Elección de Directorio y Sindicatura.
5º) Cambio de domicilio social.

Presidente - Raúl Eduardo Abramovich
e. 24/10 Nº 46.402 v. 30/10/95

"J"

JUNTA DE SERVICIOS GENERALES DE ALCOHOLICOS ANONIMOS

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: De acuerdo con el artículo 30º de los Estatutos, este Consejo Directivo ha dispuesto convocar, para el día veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cinco (27/10/95) a las diez y nueve horas treinta minutos (19.30 horas) en nuestra sede social de la calle Loyola 1182 de esta Capital Federal a la Asamblea General Ordinaria donde se tratará el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario del ejercicio cerrado el treinta de abril de mil novecientos noventa y cinco (30/4/95).
2º) Aprobación y proclamación de la nómina del Consejo Directivo hasta el 30/4/97.
3º) Designación de dos (2) socios para suscribir el acta.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Presidente - Silvio Lulinski

Art. 33º: "Las Asambleas se celebrarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y que estén al día con el pago de la cuota social. Media hora después de fijada en la Convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente con el número de socios presentes con derecho a voto y que estén al día con el pago de la cuota social".

e. 24/10 Nº 46.374 v. 24/10/95

"M"

MAXIM S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en La Pampa 865 de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, 1º, Ley 19.550, por ejercicio cerrado al 30-6-1995, destino resultados y aprobación gestión Directorio y Síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (art. 261, Ley 19.550).
3º) Determinación número directores y su elección por un año.
4º) Elección Síndicos titular y suplente.
5º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.

Presidente - Alejandro N. Onassis
e. 24/10 Nº 46.507 v. 30/10/95

MEDICAL'S ORGANIZACION DE PRESTACIONES MEDICAS PRIVADAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria (conforme al artículo 12 del Estatuto Social) en la sede social sita en calle Laprida 1365 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Tratamiento de las conclusiones del informe de auditoría externa solicitada por el Directorio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio conforme al art. 234 inc. 3) de la Ley 19.550.
5º) Aumento del capital social. Emisión de acciones. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
6º) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de directores titulares y suplentes.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Directora - Marta Alicia Danieletto
e. 24/10 Nº 46.438 v. 30/10/95

MOÑO AZUL S. A. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I. G. de J.: 13.899. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10 de noviembre de 1995, a las 17 horas en la sede social, calle Lavalle 3155, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico. Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios y de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Director - Luis Eduardo García

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 6-11-95, horario de 9 a 18 horas.
e. 24/10 Nº 46.451 v. 30/10/95

MUTUAL MEDICA ARGENTINA
Matrícula 1702

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores asociados de la MUTUAL MEDICA ARGENTINA, a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1995, a las 20 horas, en el local de la entidad, sito en Río de Janeiro 693, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estados contables e informes, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Renovación parcial del Consejo Directivo, eligiéndose por el término de dos años a asociados para ocupar los siguientes cargos: Presidente, Tesorero y Vocal titular segundo, y por un año Vocal suplente. Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora, por dos años. Dos primeros miembros titulares, y por un año, un miembro suplente.
3º) Aprobar la renovación del convenio con la Cooperativa de Médicos Radiólogos, de compartir personal y edificio y ratificar los acuerdos efectuados hasta el presente.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Presidente - Isaac Chorne
e. 24/10 Nº 46.531 v. 24/10/95

"N"

NOREN-PLAST
S. A.
Número de Registro 12.230

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas, por resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1995, a las 18 horas, en Lautaro 490, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del auditor correspondiente al Ejercicio Nº 35.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 35.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley 19.550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación de Síndico Titular, suplente y auditor para el ejercicio económico Nº 36 (1995-1996).
Presidente - José Rolando Vinciguerra
e. 24/10 Nº 46.393 v. 30/10/95

"P"

PAMPAGRO
S. A.

COVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1995 a las 18 horas, en el local social de la calle Esmeralda 561, Piso 13, of. 162, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 10/10/95 y
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos Piperno
e. 24/10 Nº 46.518 v. 30/10/95

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S.A.I.C.
Número de Registro A 42.750

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1995, a las 11.00 horas, en la Sede Social de calle 25 de Mayo 555, Piso 9º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Distribución de las utilidades líquidas y realizadas de la Sociedad que al 31 de diciembre de 1994 se mantienen en cuenta, sin haberse afectado a reserva alguna, y que ascienden a $ 67.905.396,36 (según lo resuelto al tratar el punto 4º de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 3 de agosto de 1995).
Presidente - Norberto Schor

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia con no menos de tres días de anticipación al domicilio de 25 de Mayo 555, Piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
e. 24/10 Nº 46.691 v. 30/10/95

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S. A. (P. A. M. S. A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 1995 a las 15.00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Síndico al 30 de junio de 1995.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Distribución de resultados.
8º) Aumento del capital, modificación del valor nominal de las acciones y emisiones de acciones.
9º) Reforma de los artículos: primero, tercero, cuarto, quinto y décimo de los Estatutos.
Buenos Aires, octubre 18 de 1995.
Presidente - Héctor M. Martínez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día ocho de noviembre de 1995, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19.550.
e. 24/10 Nº 14.972 v. 30/10/95

PUERTO SECO
S. A. C. I. A. I. F.
I. G. P. J. Nº 30.972

CONVOCATORIA

En uso de las facultades que le acuerda el Estatuto Social, el Presidente de la Sociedad PUERTO SECO S. A. C. I. A. I. F. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en la Sede social Guido 2636, 8º Piso de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 con las modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al ejercicio económico Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino de los resultados.
3º) Elección del número de Directores por el término de un año.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Martín Blaquier
e. 24/10 Nº 46.556 v. 30/10/95

"S"

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 1995 a las 12 horas en la calle Llavallol 4785, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995 y aplicación de los Resultados No Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de honorarios al Directorio.
3º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 24/10 Nº 46.558 v. 30/10/95

SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

CONVOCATORIA

SECASFPI informa a todos los compañeros: El SECASFPI comunica que para el día 16 de noviembre del corriente año, se convocará a Asamblea Extraordinaria en la calle 25 de Mayo 648/54 piso 3º de esta ciudad a las 18.30, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y de un Secretario de Actas de la Asamblea.
2º) Designación de tres Asambleístas para suscribir el Acta;
3º) Informe general a cargo del Secretario General del Gremio;
4º) Informe detallando de la decisión de compra de un nuevo inmueble, a los fines del Artículo 60º del Estatuto y evaluación acerca del destino a otorgarle a los inmuebles de la calle Viamonte 368, piso 7º dpto A y B, y Montevideo 290, piso 6 dpto. F de esta ciudad;
5º) Modificación del Estatuto: adecuación del Proyecto de Reforma a la realidad actual del sector, consideración y aprobación de un nuevo texto de reforma conforme las modificaciones estatutarias publicados en octubre de 1995.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Secretario General - Guillermo A. Zuccotti
Secretario Adjunto - Alejandro H. Castillo
e. 24/10 Nº 46.412 v. 24/10/95

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA HOSPITAL ESPAÑOL

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Señor Asociado: Conforme a lo dispuesto por los Artículos 69, 18, 19, 20 y 21 del Estatuto de la Asociación, comunicamos a Ud., que el domingo 19 de noviembre de 1995, de 8 a 18 horas, en el Hospital Español, Avda. Belgrano 2975, se procederá al acto eleccionario para elegir las siguientes autoridades cuyo mandato será por 3 años:

Presidente
Vicepresidente 1
Vicepresidente 2
Once Socios para Directores Titulares
Seis Socios para Directores Suplentes
Catorce Socios para la Comisión de Jurado
Tres Socios Titulares para la Comisión de Cuentas
Tres Socios Suplentes para la Comisión de Cuentas
Quince Socios para Representantes de Socios.

Para poder participar en el Acto Eleccionario, los Asociados deberán presentar su carnet social o documento de identidad y el último recibo de pago que justifique haber abonado la cuota social del mes de octubre de 1995.
Buenos Aires, octubre de 1995.
Secretario - Francisco López y Diez

Tienen derecho a votar los Asociados mayores de 18 años hasta el número 270.923.
e. 24/10 Nº 46.454 v. 24/10/95

"T"

TRANSPORTES POMPEYA CISA
Registro Nº 15.231

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas (art. 235 LSC) para el día 10 de noviembre de 1995, a las 20.00 hs. en la sede social Echauri Nº 1567, esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
2º) Corrección de relación de cambio de acciones establecida en punto 2 de convenio de fusión por incorporación a Dota S. A. de Transporte Automotor, ratificándose su aprobación por Asamblea del 29-4-94. Roberto Domínguez. Pte. de Dota S. A. de Transporte Automotor (Soc. Incorporante Art. 84 in fine Ley 19.550). Segunda Convocatoria.
Presidente - Roberto Domínguez
e. 24/10 Nº 46.514 v. 30/10/95

TRICENTRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a TRICENTRO S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de noviembre de 1995, en el local de la calle Migueletes 868, Capital Federal, en primera convocatoria a las 8.30 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 9.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903.
4º) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Bernardo R. Friedman
e. 24/10 Nº 46.492 v. 30/10/95

"V"

VIMETALSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 102.430. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en la sede social sita en Avda. Belgrano 687, piso 3º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Remuneración de los miembros del Directorio que ejercen funciones técnico-administrativas por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995. Su fijación por encima del límite previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
4°) Autorización a los directores que ejercen funciones técnico-administrativas, para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el ejercicio social iniciado el 1° de julio de 1995. Su eventual fijación por encima del límite previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
5°) Remuneración de la Sindicatura.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Agustín Sparado
e. 24/10 N° 79 v. 30/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Por cinco días Ricardo Suppa, martillero público, comunica que Teodoro Yacoubian, vendió al Sr. Jorge Fernández, su negocio de Café-Bar-Restaurante sito en BOLIVAR 384, libre de deuda y gravamen. El comprador toma a cargo con la antigüedad existente de Amado Almirón-Roque Ruiz y Angel Juárez. Reclamos de ley Florida 537, 1er. Piso, Local 428, sus domicilios. El vendedor se domicilia en Bolívar 384 y el comprador en Piedras 550, Capital, respectivamente.

e. 24/10 N° 46.498 v. 30/10/95

"C"

María Carola Fernández, abogada, con domicilio en Uruguay 469, 9° Piso, Capital Federal, avisa que María Dolores Cano de Aguilar, con domicilio en América 175, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, transfiere a La Fourmi S.R.L. domiciliada en Córdoba 652, 7° Piso C, Capital Federal, el fondo de comercio de la Agencia de Turismo denominada Cigale, domiciliada en CORDOBA 652, 7° Piso, Capital Federal. Oposiciones y reclamos de ley en Uruguay 469, 9° Piso, Capital Federal.

e. 24/10 N° 24.497 v. 30/10/95

"R"

Se avisa que Poli Parking S.R.L. domiciliada en Corrientes 5943 2° D, Capital Federal, transfiere su local sito en RIOBAMBA 330, Capital Federal, cuyo rubro es Playa de Estacionamiento, a la firma Ierevan S. A. con domicilio en Corrientes 5943, 2° D, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley a Corrientes 5943 2° D.

e. 24/10 N° 56.993 v. 30/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA CON-VA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

3/12/86 N° 8463 L° T° A S. A. Disolución: Acto Privado de fecha 11/10/95 Asamblea General Extraordinaria N° 25 de fecha 6/10/95, donde los señores accionistas de AGROPECUARIA CON-VA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadora de la misma a la Srta. María Delfina Contreras.

Presidente - María Delfina Contreras
e. 24/10 N° 46.465 v. 24/10/95

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
S. A. I. C.

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 10 de octubre de 1995, el Directorio de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL y COMERCIAL quedó integrado por las siguientes personas: Directores Titulares: Presidenta: Sra. Dolores Quintanilla de Madanes; Vicepresidente: Lic. Daniel Friedenthal; Vocales: Ing. Javier Santiago Madanes Quintanilla, Dr. Juan Manuel Lynch, Dr. Eugenio Carlos Nicolás Pantanelli, Cont. Daniel Klainer, Ing. Norberto Juan Baz, Sr. Abraham León Chaita, Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa, Sr. Marcelo Rodolfo Gómez Prieto y Sr. Eduardo Marcelo Asensio. Directores Suplentes: Dr. Rodolfo Augusto Duprat, Lic. Myriam Friedenthal, Lic. Gregorio Krauchik, Lic. Carlos Gabriel Raúl Leyba, Sr. Ariel Silvano Levinas, Ing. Eduardo César Ricci, Dr. Alfredo Jorge Calandra, Dr. Horacio Ramón Valdez, Dr. José María Monner Sans, Dr. Enzo Gabriel Ragone y Cont. Eduardo Nicolás Boces.

Presidente - Dolores Quintanilla de Madanes
e. 24/10 N° 46.524 v. 24/10/95

"B"

BAYER ARGENTINA
Sociedad Anónima

Insc. RPC 22/9/58, N° 2021, F° 209, L° 51, T° A, de Est. Nac. Por Esc. 816 del 13/9/95, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Especial a Heinrich Ernst Friedrich-Hermann Kirst y Andreas Reinhard Krebs, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 24/10 N° 46.503 v. 24/10/95

BAXTER ARGENTINA
S. A.
I.G.J. N° 1.578.100

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18 de enero de 1995 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quedará integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Antonio B. Avila; Director Suplente: Jorge E. Tutzer.

Abogada - María Florencia Maggi
e. 24/10 N° 46.446 v. 24/10/95

BILFINGER + BERGER BAUAKTIENGESELLSCHAFT

Por esc. 893,894 y 895 todas del 17/10/95, Reg. 310 de Cap. Fed. dejó protocolizado: a) El contrato Social y el Certificado del Tribunal Regional de Primera Instancia de Wiesbaden, Alemania; b) El Acta de Directorio del 12/9/95 y c) Poder otorgado el 12/9/95 a favor de los Dres. Martin Germán Emilio Jebsen y Bernardo Gualterio Oberbail, las facultades que surgen del mismo.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 24/10 N° 46.497 v. 24/10/95

BMG RELAY EDICIONES MUSICALES
S. A.

Insc. RPC 20/8/64, N° 1479, F° 414, L° 58, T° A de Est. Nac. Por Esc. 854 del 22/9/95, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Especial a Roberto Luis López, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 24/10 N° 46.499 v. 24/10/95

B. M. S. TOWER
S. A.

18/10/94 N° 5291 L° 117 T° A S.A. Asamblea General Extraordinaria y Reunión Directorio 15/9/1995 aceptó renuncia del Directorio y designó: Presidente: Alegre Amelia Marachli Levy; Director Suplente: Elisa Ini. Reunión Directorio 18/9/1995 fijó sede social en Avda. Cnel. Díaz 2170, 3° P. B, Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 24/10 N° 24.417 v. 24/10/95

"C"

CARINDU
S. A.
Registro N° 15.886

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la Ley 19.550, que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 6/10/95 y reunión de Directorio celebrada el 9/10/95, los órganos de administración y fiscalización de la sociedad CARINDU S. A. han quedado integrados de la siguiente manera:
Directorio: Sr. Héctor Adolfo Mori.
Vicepresidente: Sr. Norberto Jorge Caserta.
Director Titular: Sr. Oscar Emilio Cincci.
Director Suplente: Sr. Julián Jorge de Mendieta.
Sindicatura: La Sociedad prescinde de la sindicatura por no encontrarse incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Presidente - Héctor Adolfo Mori
e. 24/10 N° 46.469 v. 24/10/95

CELULOSA DEL LITORAL
Sociedad Anónima

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 1993, pasada al Libro de Actas de Asambleas N° 1, fojas 56 a 59, designó como miembros del nuevo Directorio por vencimiento del mandato del Directorio anterior del que el Sr. Jorge Oscar Armanini era Presidente, a los Sres. Eduardo Federico Kindgard, Luis René Kindgard, Luis Alberto Kindgard, Bertil Guillermo Kindgard y Federico Bertil Kindgard. Asimismo se aprobó por unanimidad la gestión del Directorio cuyo mandato venció. En la reunión del Directorio celebrada el día quince de abril de 1993 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Federico Kindgard, Vicepresidente: Luis René Kindgard, Directores Titulares: Luis Alberto Kindgard y Bertil Guillermo Kindgard y Director Suplente: Federico Bertil Kindgard.
Buenos Aires, octubre de 1995.

Apoderado
e. 24/10 N° 46.517 v. 24/10/95

CIADER
S. A.
I. G. J. N° 1.562.739

Comunica que ha trasladado su sede social a Marcelo T. de Alvear 1270, Piso 9, Dpto. F, de esta Ciudad.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995

Autorizado - Luis F. Piaggio
e. 24/10 N° 46.525 v. 24/10/95

"D"

DEXIM INTERNACIONAL
S. R. L.

Por Instr. privado de fecha 3/10/95, se designó gerentes a los socios Roberto Gerardo Ortiz y José Alberto Marrero. (Inscr. original: 12/10/90, N° 5720, Libro 93 de S.R.L.).

Abogada - María del Carmen Coleman
e. 24/10 N° 46.394 v. 24/10/95

DOMINION MANAGEMENT ARGENTINA
S. A.
I. G. J. 1.551.566

La Sociedad resolvió por Asamblea Extraordinaria del 30 de diciembre de 1994 aumentar el capital social a $ 1.630.881 y reformar los artículos 4° y 5° del Estatuto Social.

Autorizada - Isabela Pucci
e. 24/10 N° 14.949 v. 24/10/95

"E"

ELECTROSONORA MANUFACTURAS SAAVEDRA
S. A.

Insc. RPC. 12/3/40, N° 53, F° 3286, L° 45, T° A de Est. Nac. Por esc. 860 del 22/9/95, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgo Poder Especial de Administración a Roberto Luis López, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 24/10 N° 46.504 v. 24/10/95

ELECTROSONORA MANUFACTURAS SAAVEDRA
S. A.

Insc. RPC. 12/3/40, N° 53, F° 3286, L° 45, T° A de Est. Nac. Por esc. 858 del 22/9/95, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgo Poder Especial a Roberto Luis López, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 24/10 N° 46.505 v. 24/10/95

ELECTROSONORA MANUFACTURAS SAAVEDRA
S. A.

Insc. RPC. 12/3/40, N° 53, F° 3286, L° 45, T° A de Est. Nac. Por esc. 857 del 22/9/95, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó los sig. poderes: 1) Poder especial otorgado a Roberto Altuna y Eduardo Ariel Aberle, por esc. 428 del 16/5/95, F° 1954, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. RPC. 17/7/95, N° 187, L° 79 de Poderes. 2) El poder especial otorgado a Eduardo Ariel Aberle, por esc. 429 del 16/5/95, F° 1959, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. RPC. 17/7/95, N° 188, L° 79 de Poderes. 3) El poder especial otorgado a Eduardo Ariel Aberle y Roberto Altuna, por esc. 430 del 16/5/95, F° 1965, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. RPC. 15/8/95, N° 237, L° 79 de Poderes.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 24/10 N° 46.501 v. 24/10/95

EL REFUGIO DE CARLOS
S. A.

Insc. RPC. 17/12/80, N° 5224, L° 97, T° A de Est. de S. A. Nac. Por esc. 174 del 2/10/95, Reg. 1201 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria y reunión del Directorio, ambas del 29/11/94, designó: por el término de 1 año: Presidente: Tomás Carlos Diehl, Vicepresidente: Hans Werner Weibrecht, Director Titular: Ferdinand F. W. K. Diehl. Directores Suplentes: Carlos Grondona y Carlos E. Mönckeberg, estableciéndose que el Vicepresidente ejercerá la Presidencia por ausencia de Tomás C. Diehl.

Escribana - Irma Piano de Alonso
e. 24/10 N° 46.502 v. 24/10/95

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

(27/12/74, N° 2568, folio 379, L° 80, T° A de Est. de S. A. nacionales). Hace saber por un día que por escritura del 11/9/95, folio 1750, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea Gral. Ordinaria del 23/5/95 por la cual se procedió a la designación parcial de los siguientes cargos del Directorio: Presidente: José Antonio Lareo, Secretario: José Francisco Serra, Vocal titular: Osvaldo Jesús Fidalgo y Vocal suplente: Félix José Viera con mandato hasta Asamblea que trate el ejercicio al 31/12/96.

Escribana - Laura Graciela Medina
e. 24/10 N° 46.458 v. 24/10/95

EXPORINOX
Sociedad Anónima

N° Registro I.P.J. 87.802. Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 30 de junio de 1995 se resolvió modificar el domicilio de la sede de la sociedad fijándose la misma en Maipú 42, 1° Cuerpo, 3° piso, Oficina 36, Capital Federal.

Presidente - Pablo Ariel Gluschankof
e. 24/10 N° 46.476 v. 24/10/95

"F"

FLOTA PESQUERA ESTATAL DE LITUANIA "JURA"

Se hace saber que la empresa de la FLOTA PESQUERA ESTATAL DE LITUANIA "JURA", con fecha 11 de octubre de 1993 ha dejado sin efecto el poder conferido a favor del Sr. A. Kulbokas como Representante de "Jura" en la República Argentina y con fecha 21 de febrero de 1995 por Resolución N° 14, ciudad de Klaipeda, designó como Representante en la Argentina de la Sucursal "Jura" al Capitán Antanas Zemaitis, pasaporte N° L. G. 809593 de la República de Lituania, de 52 años de edad, lituano, quien fija el domicilio de la Representación que ejerce en Paraguay 3462, 1° P. C, Capital Federal.

Representante - Antanas Zemaitis
e. 24/10 N° 24.449 v. 24/10/95

FRIGORIFICO GEPA
S. A. A. I. C.

En Asamblea Extraordinaria, realizada en segunda convocatoria el 29 de setiembre de 1995, a las 11 horas en la sede social, los accionistas presentes resolvieron: a) Aumentar el Capital Social a $ 160.000,00. Los tenedores de acciones puedan ejercer su derecho de preferencia y de acrecer en el plazo legal. b) Eliminación de la Sindicatura, en los términos del Art. 284 de la Ley 19.550. c) Reformar el Art. 4° y el Art. 11° de los Estatutos Sociales. Art. 4°: En adelante quedará redactado como sigue: Artículo 4°: "El Capital Social es de $ 160.000,00 (Pesos ciento sesenta mil) representado por 1.600.000.000 acciones de $ 0,0001 c/u. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo del monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de Capital deberá ser elevado a escritura pública en cuyo caso se abonará el impuesto correspondiente". Art. 11°: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. La Asamblea también debe elegir un Síndico suplente por el mismo tiempo. Sus atribuciones sean las determinadas en los artículos 294 y 295 de la Ley 19.550, pudiendo ser reelectos indefinidamente. En adelante quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 11°: "La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. En caso de que por aumento de capital o cualquier circunstancia la sociedad quedará obligada a incorporarse al régimen de sindicatura obligatoria, la Asamblea Ordinaria designará un Síndico Titular y un Síndico Suplente el que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Síndico en ejercicio tendrá las facultades del Art. 340 de la Ley 19.550 y su remuneración sea fijada por la Asamblea". Sin más asuntos que tratar, se da por finalizado este acto con la autorización de la publicación por tres días de dichas aprobaciones y la ratificación de la Asamblea Ordinaria del 14 de junio de 1994, publicada en el Boletín Oficial Nº 28204 del día 10/8/95 en sec. 2°, pág. 2.

Presidente - Liliana B. Márquez de Lupi
e. 24/10 Nº 46.381 v. 26/10/95

"G"

GOLD DREYFUSS CORP.

Se hace saber por un día, que la sociedad "GOLD DREYFUSS CORP." radicada en la República de Panamá ha resuelto su inscripción en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal y a tal efecto ha designado representante legal al Señor Federico Edgardo Cinto Beazley, D. N. I. 8.250.365, domiciliado en la calle Sarmiento 552, piso 15° de la Capital Federal.

Escribano - Ricardo Hernán Seeber
e. 24/10 Nº 46.372 v. 24/10/95

"J"

JAIN
S. A.

Comunica que por Acta de Directorio del 3/7/95 se ha aceptado la renuncia del Sr. Eduardo L. Billinghurst desde el 1° de marzo de 1995 y se ha resuelto fijar como representante legal según acta del 4/7/95 al Sr. Víctor Taiariol y nuevo domicilio en Moreno 794, 2° piso, Capital.

Representante Legal - Víctor Taiariol
e. 24/10 Nº 46.377 v. 24/10/95

JIM
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de A. G. O. Nº 19 del 10/11/94 y Acta de Directorio Nº 73 del 24/11/94, los accionistas de la sociedad designaron a los miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Jonas Weitzner. Director Suplente: Sra. Susana Raquel Felipe Piñazo. Datos de Insc. F° 4/10/65, N° 1221, F° 454, L° 239 TA.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 24/10 Nº 46.533 v. 24/10/95

JUAN ANGEL BOERI
S. R. L.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 15/9/95 se resolvió su disolución, designándose liquidador a Juan Angel Boeri.

Liquidador - Juan Angel Boeri
e. 24/10 Nº 46.496 v. 24/10/95

"K"

KOLLER
S. A.

Comunica que por acta de asamblea Nº 4 del 9/6/95 renunció a su cargo de Director Suplente el Sr. Francisco Santos Fajardo y se designó para el mismo a Judith Liliana Proetto, arg., soltera, asesora de sistemas, 19/9/69, DNI 21.086.318, Av. Vergara 3650, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., renuncia y cargo aceptados. Asimismo se ratificó en el cargo de Presidente a José Antonio Rodrígues. Inscripta el 2/4/93 bajo el Nº 2579 L° 112 T° A de S. A.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 24/10 Nº 24.481 v. 24/10/95

"L"

LAS CHICAS
S. A.

Fusión de Sociedades: a) Sociedades intervinientes: Incorporante: LAS CHICAS S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6/8/88 bajo el Nº 6209, del Libro 105, Tomo "A" de S. A. Incorporadas: Pinque S. A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 31/7/73, bajo el Nº 1781, al Folio 245, del Libro 79, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, Alejandrin S. A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 31/7/73 bajo el Nº 1765, al Folio 243, del Libro 79, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Sede Social: Lavalle 1125 piso 5to. Oficina "12" Cap. (Todas con la misma sede) b) Importe del aumento de capital de la sociedad incorporante: $ 9999,4.-. Capital resultante: $ 10.000.- c) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades: Al 31.5.95: LAS CHICAS S. A.: Activo: $ 586.639,04.- Pasivo: $ 221.350,24; Pinque S. A.: Activo: $ 100.420,34. Pasivo: $ 8.226,89.; Alejandrin S. A.: Activo: $ 82.274,42.- Pasivo: 5.189,06; Consolidado: Activo: $ 769.333,80. Pasivo: $ 234.766,19.- d) Fechas del compromiso previo y resoluciones sociales aprobatorias: Compromiso previo: 28.7.95. Resoluciones sociales: 21.8.95. Oposiciones: En la sede social: Lavalle 1125 piso 5to. "12" Cap.

Apoderado - Gastón Passeggi Aguerre
e. 24/10 Nº 46.550 v. 26/10/95

LITOCROM
S. A.
I.G.J. Nº 220.525

Por Acta de Asamblea del 16/2/1993, se aprobaron las renuncias de los señores Juan Carlos Moscatelli, Emilio Francisco Paduch, Eduardo Paduch y Luis Jorge Paduch a sus cargos de Directores Titulares y de los Doctores Pedro Daniel Montes y Alfredo Alberto Gómez a sus cargos de Síndico Titular y Suplente respectivamente, designándose para completar el mandato al señor Carlos Antonio Royo como Director Titular, a la señora Graciela Gallardo como Director Suplente, al Doctor Genesio Nari como Síndico Titular y al Doctor Luis Roberto Naccarato como Síndico Suplente.

Presidente - Carlos Antonio Royo
e. 24/10 Nº 46.440 v. 24/10/95

LYGAR
S. A. de Capitalización y Ahorro
Registro Nº 10.143

Comunica: que de acuerdo al sorteo realizado por Lotería Nacional de fecha 3-10-95, los símbolos favorecidos fueron los siguientes: Primer Premio: 014 Segundo Premio: 229 Tercer Premio: 938.

Apoderado - Gustavo De Rosa
e. 24/10 Nº 46.425 v. 24/10/95

"M"

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
(Reg. Nº 7 C.N.V.)

En función de lo establecido por el Decreto Nº 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 12 de octubre de 1995, procedió a la revisión de la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables por V/N. U$S 6.0 millones efectuada por Banco Institucional Cooperativo Ltd., aprobada por Res. Nº 10.396 de la C. N. V., manteniendo la calificación de categoría "B", subcategoría "BBB". De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "B" "a aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses, aunque el emisor ha asumido algunos riesgos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo. La subcategoría "BBB" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "B"."

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.

— Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como Cartera Vencida, Gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas.

A partir del 30 de junio el Banco Cooperativo Ltd. cesó sus actividades al haberse integrado sus activos y pasivos al Banco de Entre Ríos S. A. En consecuencia el Banco de Entre Ríos quedará como obligado por la emisión de las Obligaciones que oportunamente emitiera el Banco Institucional Cooperativo Ltd. La institución ha requerido la transferencia de la oferta pública y la transferencia de cotización a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, respectivamente. La Asamblea de Obligacionistas celebrada el 18 de setiembre de 1995 aprobó la transferencia de la cotización y de la autorización de oferta pública del Banco Institucional Cooperativo Ltd. a favor del Banco de Entre Ríos S. A.

El análisis corresponde en consecuencia efectuarlo sobre la capacidad de pago del Banco de Entre Ríos S. A.

A fin de establecer la categoría básica se determinaron los indicadores principales, en función a los Estados Contables al 30/6/95, fecha de la fusión. El índice de Endeudamiento Económico es de 12.49, resulta mayor que el promedio del sistema. Compromiso Patrimonial el ratio es de 52.74 %, el indicador muestra una mala cobertura de las pérdidas potenciales de la entidad, sin embargo la misma irá mejorando a partir de que la entidad actualmente está operando con resultados positivos. El índice de Cobertura Total es de 7.07 % que señala un bajo nivel de cobertura Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. El descalce de monedas es de -223.56 % en pesos y de 159.67 % en moneda extranjera. El nivel de activos productivos sobre pasivos con costos es de 1.36, lo que muestra un buen nivel de relación. La rentabilidad es -5.24 % con respecto al patrimonio y de -42.88 % sobre activos totales, los que consideramos no son representativos de la actual marcha de la entidad, pues solo reflejan la situación al momento de la fusión. Actualmente operan con resultados positivos y sus perspectivas son buenas para el futuro. Las fusiones realizadas constituyen una buena política para lograr una entidad más sólida y con mejores perspectivas de desarrollo en un segmento de la economía cada día más competitivo. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender, mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 24/10 Nº 46.410 v. 24/10/95

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
(Reg. Nº 7 C.N.V.)

En función de lo establecido por el Decreto Nº 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 12 de octubre de 1995, procedió a la revisión de la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables por V/N. U$S 50 millones efectuada por TIBSA INVERSORA S. A. (aprobada por Res. Nº 10.323 de la C. N. V.), manteniendo la calificación original "A", subcategoría "A". De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde a la categoría "AA" "aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango medio de la categoría "A".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Estructura Financiera. La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios.

— Sector económico al cual pertenece el emisor.

— Posición competitiva de éste dentro del sector.

— Administración y Control Societario.

— Resguardos y condiciones del instrumento.

El análisis de la Estructura Financiera del emisor y de su empresa controlada Litoral Gas S. A. en base a los Estados Contables al 30/6/95, determinan los siguientes comentarios: El índice de liquidez es de 1.00 para el emisor y de 1.00 para la distribuidora. El ratio de endeudamiento es de 0.55 para TIBSA S. A. y de 0.30 para la empresa controlada quien sigue manteniendo un muy buen nivel de capitalización. La rentabilidad con relación a los activos es de 9.81 % y con respecto al patrimonio de 17.61 % en el caso del emisor, en cuanto a la distribuidora sus índices son de 14.10 % y de 18.80 % relacionados con el activo y el patrimonio respectivamente, en todos los casos índices anualizados, las empresas presentan una buena tasa de retorno con respecto a la inversión. Las proyecciones realizadas para el período de repago de la obligación determinan una cobertura proyectada de gastos financieros de 3.52 y el calce de flujos de fondos indica que el emisor tiene una muy alta probabilidad de cumplir la totalidad de sus compromisos asumidos manteniendo al fin del período un endeudamiento financiero de solo $ 10.0 MM. Las condiciones y resguardos del instrumento pueden considerarse normales para este tipo de operaciones, lo que no fortalece ni desmerece la calificación otorgada. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 24/10 Nº 46.409 v. 24/10/95

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Reg. Nro. 7 C.N.V.)

En función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 12 de octubre de 1995, procedió a la revisión de la calificación del Programa Global de Obligaciones Negociables por V/N. de u$s 300.000.000.- correspondiente a Transportadora de Gas del Norte S.A., asignándole la calificación de categoría "A" subcategoría "AAA". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponde a la categoría "A": "aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "AAA" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Estructura financiera. La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios.

— Sector económico al cual pertenece el emisor.

— Posición competitiva de éste dentro de su sector.

— Administración y Control Societario.

— Resguardos y condiciones del instrumento.

Los principales aspectos que pueden señalarse del análisis de su Estructura Financiera en función de los Estados Contables al 30/6/95 son: Durante el primer semestre del ejercicio 1995 el emisor transportó 4.005 MMm3 de gas con un crecimiento con respecto a igual período del ejercicio anterior del 14.4 %. Sus ventas ascendieron a un total de $ 75.0 MM. con un incremento del 12.4 % comparado con el primer semestre del ejercicio anterior. El resultado final mejora con respecto al logrado en el primer semestre del año anterior en un 7.7 %. La liquidez es de 0.23 se mantiene en niveles similares al trimestre anterior. El índice de endeudamiento es de 0.46, sigue manteniendo un índice de capitalización muy bueno. La rentabilidad es del 9.94 % sobre activos y del 16.56 % con relación al patrimonio, en ambos casos anualizados, sigue mostrando un buen niel de rentabilidad. La cobertura de corte histórica de gatos financieros se ubica en el orden del 4.48 %, determinando un muy buen flujo de fondos.

Las proyecciones de flujo de fondos en base al programa de inversiones del emisor establecen

que el corte de gastos financieros proyectados para el período de repago muestra un índice de 4.68. Su calce de flujo proyectado determina la capacidad del emisor para pagar los compromisos asumidos dentro de los plazos fijados. Las condiciones y resguardos del instrumento pueden considerarse normales para este tipo de operaciones, lo que no fortalece ni desmerece la calificación otorgada. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 24/10 Nº 46.408 v. 24/10/95

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
(Reg. Nro. 7 C.N.V.)

En función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 12 de octubre de 1995, procedió a la revisión de la calificación de la emisión por Obligaciones Negociables por V/N. U$S 60.0 millones por Inversora de Gas del Centro S.A. e Inversora de Gas Cuyana S.A. en forma solidaria (aprobada por Res. Nro. 11.016 de la C.N.V.), asignándole la calificación de "A", subcategoría "AAA". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" "aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "AAA" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Estructura Financiera. La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios más representativos.

— Sector económico al cual pertenece el emisor.

— Posición competitiva de éste dentro de su sector.

— Administración y Control Societario.

— Resguardos y condiciones del instrumento.

El análisis de la Estructura Financiera de los emisores, se efectuó en función de los Estados Contables al 30/6/95, no solo de ellos sino también de sus empresas controladas Distribuidora de Gas del Centro S.A. y Distribuidora de Gas Cuyana S.A., dado que constituyen la fuente de sus ingresos a través de los dividendos. Endeudamiento: i) Distribuidora de Gas Cuyana 0.14, mostrando un excelente nivel de capitalización, ii) Distribuidora de Gas del Centro 0.34 muy buen nivel de capitalización, iii) Inversora de Gas Cuyana 0.64 que puede considerarse normal para una holding, iv) Inversora de Gas del Centro: 0.21 que indica una muy buena relación de endeudamiento. Rentabilidad: i) Distribuidora de Gas Cuyana 12.11 % sobre activos y 14.33 % sobre patrimonio, muy buen nivel de rentabilidad, ii) Distribuidora de Gas del Centro 8.31 % sobre activos y 13.40 % sobre patrimonio, muy buen nivel de rentabilidad. iii) Inversora de Gas Cuyana 6.88 % sobre activos y 11.84 % sobre patrimonio, se considera un buen nivel de rentabilidad, iv) Inversora de Gas del Centro 7.71 % sobre activos y 9.29 % sobre patrimonio, sus niveles se consideran buenos, en todos los casos se trata de índices anualizados. La cobertura de gastos financieros histórica se realiza sobre las inversoras por ser las que efectuaron la emisión, i) Inversora de Gas Cuyana su ratio es de 2.21 muestra una buena cobertura tratándose de una empresa holding, ii) Inversora de Gas del Centro: su indicador es de 3.74 siendo muy buena su cobertura. las proyecciones se efectuaron sobre bases consolidadas teniendo en cuenta que la emisión se realiza en forma solidaria, la cobertura promedio proyectada de gastos financieros es de 3.65, el calce de flujo de fondos determina que la empresa debe mantener un nivel de endeudamiento del orden de los $ 25.0 MM. al fin del plazo de la obligación, el que resulta inferior en un 60 % al actual, nivel que se considera que las inversoras podrán obtener dado su capacidad de sustitución de deuda la mejor situación patrimonial que presentarán en dicha oportunidad. La emisión cuenta con garantía prendaria del 49 % del paquete accionario de cada una de las inversoras. El mercado en que actúan a través de las distribuidoras es de bajo riesgo, su situación competitiva es muy buena y sus accionistas son de muy buen nivel y solvencia. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado. De acuerdo a lo establecido en la res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 24/10 Nº 46.407 v. 24/10/95

MEDINER ADMINISTRADORA DE INVERSIONES
S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
I.G.J. Nº 1.558.457

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 1995 se resolvió: Presidente: Norma Susana Moreno; Vicepresidente: Mariano Villanueva.

Presidente - Norma Susana Moreno
e. 24/10 Nº 46.513 v. 24/10/95

"N"

NIGALIA
S.A.

Hace saber que por acta del 27-8-93 designó Director Presidente a Néstor Alejandro Félix y Suplente a María Esther Arcieri.

Escribano - Ruben O. Erviti
e. 24/10 Nº 46.540 v. 24/10/95

"O"

OCYE
S.A.

Nº IGJ: 1.582.111. Se hace saber que en virtud de la asamblea general ordinaria y la reunión de directorio del 4 de mayo de 1995, el directorio de OCYE S.A. ha quedado conformado como sigue: Presidente: Jean-François Paulus; Vicepresidente: Eduardo Firvida; Directores titulares: Alejandro Ferro, Andrés Sicouly y Tomás García Barquín; Directores suplentes: Philippe Degos, Mario Guaragna, Norberto Antonio Couceiro, Sergio Grinenco y Jordi Molina Vila; todos con vencimiento de mandato el 31.12.95.

Autorizado - Marcelo A. Den Toom
e. 24/10 Nº 46.489 v. 24/10/95

"P"

PEPSICO SNACKS ARGENTINA
S.A.

Nº IGJ: 215.219/25.972. Se hace saber que en virtud de la asamblea general ordinaria y la reunión de directorio del 24 de mayo de 1995, el directorio de PEPSICO SNACKS ARGENTINA S.A. ha quedado conformado como sigue: Presidente: Rogelio Rebolledo Rojas; Vicepresidente: Rafael Cárdenas; Directores titulares: Nicolás Carlos Szekasy, Francisco Rebolledo San Miguel y Marcelo Eduardo Bombau; Directores Suplentes: José Carlos Zaldívar Bunt y Gustavo Andrés de Jesús; todos con vencimiento de mandato el 31.12.95.

Autorizado - Marcelo A. Den Toom
e. 24/10 Nº 46.490 v. 24/10/95

"R"

RESULT
S.A.

Comunica que por acta del 12/10/95 cambió Directorio; Presidente: María Lilian Merazzi. Suplente: María Luisa Pelle.

Escribano - Rubén Oscar Erviti
e. 24/10 Nº 46.543 v. 24/10/95

"S"

SOLDER
S.A.

Comunica que por acta del 12/10/95 cambió Directorio: Presidente: Luis Savignano. Suplente: Claudia Marcela Romero.

Escribano - Rubén Oscar Erviti
e. 24/10 Nº 46.544 v. 24/10/95

SYCSA
S.A.

Inscripta con Nro. 4434, Libro 98, tomo A del 12/7/83. En Asamblea Unánime del 30/4/94 se disolvió la sociedad, liquidación a cargo del directorio y en Asamblea Unánime del 28/10/94 se aprobó liquidación y distribución.

Abogado - Jorge Andrés Martelli
e. 24/10 Nº 46.420 v. 24/10/95

"T"

T.A.T.A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

3/9/75, Nº 2084, Folio 166, Libro 82 Tº A de S.A. Nacionales. Hace saber por un día que por escritura del 11/9/95, Folio 1760, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea Gral. Ordinaria del 23/5/95 por la cual se procedió a la designación parcial de los siguientes cargos del Directorio: Presidente: José Antonio Lareo, Secretario: José Francisco Serra, Vocal titular: Osvaldo Jesús Fidalgo y Vocal suplente: Félix José Viera con mandato hasta Asamblea que trate el ejercicio al 31/12/96.

Escribana - Laura Graciela Medina
e. 24/10 Nº 46.460 v. 24/10/95

TIMKEN ARGENTINA
S.R.L.

Nº I.G.J. 25.314. Se hace saber que por reunión de socios de TIMKEN ARGENTINA S.R.L. de fecha 6 de marzo de 1995, se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Gerente General realizada por el Sr. Flavio B. Libonati, con efecto a partir del 31 de marzo de 1995 y designar como nuevo Gerente General de la sociedad al Sr. Bradford P. Hall.

Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
e. 24/10 Nº 14.950 v. 24/10/95

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE
S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO ARTICULO 10 LEY DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con relación al aviso publicado en el Boletín Oficial con fecha 19 de abril de 1995 respecto a la Primera Serie de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común y con cupón cero emitidas por esta sociedad en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta un monto de U$S 300.000 aprobado por las Asambleas de Accionistas de la sociedad celebradas el 8 de noviembre de 1993 y 1 de noviembre de 1994 y autorizado por Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores Nº 10.450 y Nº 10.822, se consigna que: (i) el monto de dicha Primera Serie ascendió a VN U$S 71.135.000, (ii) la fecha de emisión de dicha Primera Serie tenido lugar el 20 de abril de 1995, siendo la fecha de vencimiento el 15 de abril de 1996, (iii) el precio de emisión ha sido el 91,3754 % del monto nominal emitido, (iv) el descuento inicial de emisión ha sido del 8,6246 %, (v) el capital se amortizará en un pago al vencimiento, y (vi) el VN por Obligación Negociable es de U$S 1. La Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizó la cotización de la Primera Serie y el Colocador Principal de dicha Primera Serie ha sido Santander Investment Bank.

Director Secretario - Bernardo E. Duggan
e. 24/10 Nº 46.485 v. 24/10/95

"U"

UTILITY
Sociedad Anónima

Registro Nº 1.509.381. Comunica cambio sede social a Avenida Nazca 615, 1º piso, Departamento "C", Capital Federal.

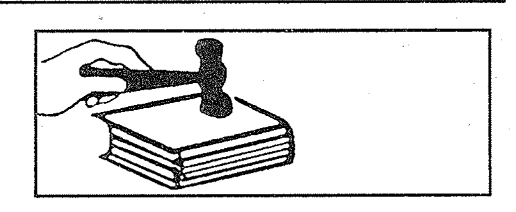
Presidente - Alberto Winterlich
e. 24/10 Nº 46.442 v. 24/10/95

"V"

VIVENDIS
S.A.

Nº de inscripción 13.195, libro 116, Tomo A de S. A. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 11/9/95 se ratifica la renuncia de Tiziano Fontanel al cargo de presidente y el Directorio queda integrado: Presidente: Claudio Fontanel y Vicepresidente: Adrián Fontanel.

Abogada - Marisa A. Fontanel
e. 24/10 Nº 46.512 v. 24/10/95





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 6 de Noviembre 1995 a las 14,50 hs. en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Una Hidrolavadora a vapor marca Ghibli Top-E 150-188; 2) Un Elevador eléctrico, Hidráulica de vehículos, marca Teme N-LT 019093. 3) Un Elevador de autos a Pistón, marca Puma n/convencional BCA 1585/3; 4) un estabilizador electrónico de Tensión corriente Trifásica, marca Phantom, Convencional BCA 1583-3-01; 5) Un Medidor Digital de Presión de neumáticos, marca Emonaconvencional BCA 1585-3-02; 6) Una Aspiradora Limpia Tapizados, marca Daerg. 7) Un Equipo Compacto Depurador de Afluentes; 8) Una Heladera Exhibidora de dos puertas color blanco. 9) Un Freezer para Hielo, marca Mth origen USA; todo por lote y sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %; todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores al remate. En las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P.2º Of. 3. Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la Av. San Martín 499 esq. Colombia, Lanus, Pcia. de Buenos Aires, los días 1, 2 y 3 de Noviembre del corriente año en el horario de 9 a 12 hs. Estando los bienes en exhibición, no se aceptaran reclamos alguno sobre su estado. El retiro y cualquier otro gasto por traslados son por cuenta del comprador.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 24/10 Nº 46.560 v. 25/10/95

El martillero José María García Arecha, hacer saber por dos (2) días que por cuenta del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 6 de Noviembre 1995 a las 14,45 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. los siguientes bienes: 1) Una Máquina impresora offset de un color, marca Roland modelo Practica 01 formato máximo de pliegue 66x48. Pone pliegos automáticos, con chupadores neumáticos; velocidad máxima de impresión 10.000 pliegos p/hora; origen Brasil, (licencia Alemana); Sin Base; 2) Una máquina impresora tipo offset, de un Color, marca Addressograph, modelo 1850, formato máximo de pliegue 46x36 cm. superficie máximo de impresión 45x34 cm., ponepliegos chupadores neumáticos, y transferencia por cinta por trans.; origen Usa; Sin Base; 3) Una Máquina impresora tipo offset; de un color, marca Addressograph multigraph modelo 1250; formato máximo de pliegue 28x43 cm., superficie máxima de impresión 26x33; ponepliegos chupadores neumáticos; transferencia por cintas; equipo numerador de 4 numeradores origen Usa; Sin Base. 4) Un Equipo procesador de masters electrostático marca Rico; modelo Electrónico Printer S3, con horno de secado origen Japón; Sin Base; 5) Una máquina laminadora en frío para papel film de poliestireno marca Planaplastic, modelo ancho útil 84 cm.; colero de gravedad; con 2 ejes bobinadores y un eje desbobinador, sistema de mando con reductor sinfin corona y transmiciones a cadena de rodillo origen España. Sin Base; 6) Una Guillotina automática electrónica programable, marca Polar-Mohr modelo 92 emc, Monitor A-1, luz de corte 92 cm. altura de pila 8 cm.; mesa de aire, equipo de programación con 80 programas y monitor de video; origen Alemania. Sin Base; 7) Una máquina impresora tipo lásermarca Laser Master modelo "Personal Type Setter 1200"; formato máximo de papel 29,7x42 cm; resolución 1200 puntos

origen Japón; Sin Base. 8) Una Ampliadora para fotomecánica marca Afga-Gevaert modelo 2001; formato máximo de papel 40x60cm. con 2 objetivos de 140 y 210 cm. con 4 lámparas halógenas de 500 watt origen Alemania. Sin Base; Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores al remate. En las oficinas del Martillero, calle Uruguay 328 Ps.2do.of.3. Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Independencia 1634 Cap. Fed., los días 1, 2 y 3 de Noviembre del corriente año en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptarán reclamos alguno sobre su estado. El retiro y cualquier otro gasto por traslados son por cuenta del comprador.

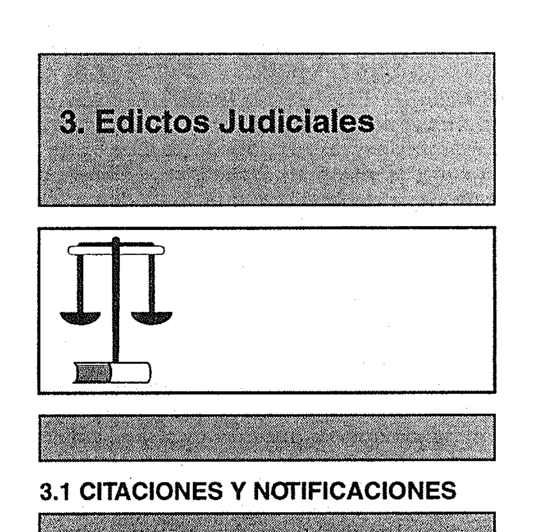
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 24/10 Nº 46.565 v.25/10/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 1° de Noviembre de 1995 a las 12.30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna Sdl 1,3 Año 1993, motor marca Fiat Nº146 B1 0003724874, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 P5071667, dominio B-2.557.984, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Cap. Federal. Base U$S 8.100. Seña 30 %, Comisión 10 %, al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B2557984 cuyo deudor es Ricardo A. Bruno.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1995.
Alberto J. Rodatti, martillero público.

e. 24/10 Nº 46.575 v. 26/10/95



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL FORMOSA

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, integrado por su Presidente el Dr. Luis José Vivas y los Vocales Dres. José Antonio Cunha Ferré y Rubén David O. Quiñones, Secretaría del Dr. Carlos Luis Peralta, ha dictado sentencia en los autos caratulados: "NUÑEZ, RAMON TEOFILO s/Contrabando Calificado de Estupefacientes" Expte. Nº 38, seguida contra RAMON TEOFILO NUÑEZ, Cédula Nº 1.362.452 de la República del Paraguay, nacido en General Elizardo Aquino, Departamento Rosario, Paraguay, el 23 de julio de 1954, casado, de ocupación mecánico, la que transcripta en su parte pertinente dice: "Sentencia Nº 16. En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los veinticinco días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y cinco, se reúne el Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa —luego de haber deliberado en sesión secreta— para suscribir la sentencia dictada en esta causa Nº 38 caratulada "NUÑEZ, TEOFILO RAMON s/Contrabando Calificado de Estupefacientes", ... y Considerando: Se resuelve: I) Condenar a TEOFILO RAMON NUÑEZ, CI Nº 1.362.452 (Paraguay), cuyos demás datos personales constan en autos, como autor del delito de contrabando calificado de estupefacientes, conforme art. 864 inc. d), en función del art. 866, 2° párrafo del Código Aduanero, modificado por ley 23.359 a la pena de seis (6) años y seis (6) meses de prisión, e inhabilitación especial por cinco (5) años para el ejercicio del comercio conforme art. 876, apartado 1 inc. e) del Código Aduanero, con más la inhabilitación absoluta y demás accesorias legales, por el tiempo de la condena privativa de libertad, conforme arts. 12 y 19 del Código Penal, con costas; no regulándose honorarios por haber intervenido el Sr. Defensor Oficial ante el Tribunal. ... Firmado: Rubén David O. Quiñones, Juez de Cámara, Presidente Debate. — Luis José Vivas, Juez de Cámara. — José Antonio Cunha Ferré, Juez de Cámara. — Carlos Luis Peralta, Secretario Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa.

Formosa, 9 de octubre de 1995.
Carlos Luis Peralta, secretario.

e. 24/10 Nº 6710 v. 24/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIO ODORISIO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 24/10 Nº 46.318 v. 26/10/95

Nº 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS AVANCINI. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/10 al 12/10/95.

e. 24/10 Nº 23.336 v. 26/10/95

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría a cargo del Dr. Santiago González Balcarce, cita y emplaza por 60 (sesenta) días corridos desde la última publicación a RICARDO EUGENIO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "GONZALEZ RICARDO EUGENIO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquense edictos en el Boletín Oficial por tres días sucesivos, en forma gratuita (art. 5 de la ley 24.321).

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 24/10 Nº 6711 v. 26/10/95

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ HAYDEE DI MENNA. El edicto precedente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/10 al 11/10/95.

e. 24/10 Nº 23.192 v. 26/10/95

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días a los herederos del demandado KIM, SUN IL, para que comparezcan en el juicio caratulado: "WEINER GRINGELD DE ROTH, MARGARITA y Otros c/Sucesores de KIM SUN IL s/Ejecución Hipotecaria", para que en los subsiguientes cinco días opongan excepciones que tuvieren a la intimación de pago que se les formuló por la suma de U$S 53.000 con más la suma de U$S 16.000, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución y designar a la Sra. Defensora de Ausentes, para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 24/10 Nº 46.547 v. 25/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días a los herederos del demandado KIM, SUN IL, para que comparezcan en el juicio caratulado "FELDMAN, LEON y Otros c/Sucesores de KIM SUN IL y Otros s/Ejecución Hipotecaria", para que en los subsiguientes cinco días opongan excepciones que tuvieren a la intimación de pago que se les formuló por la suma de U$S 143.300 con más la suma de U$S 72.000, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución y designar a la Sra. Defensora de Ausentes, para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 24/10 Nº 46.548 v. 25/10/95

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, cita y emplaza a estar a derecho a DIANA RITA LIJTMAN por el término de sesenta (60) días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 24/10 Nº 6712 v. 26/10/95

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, en los autos caratulados "HIGA, JUAN CARLOS s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza a estar a derecho por sesenta días al Sr. JUAN CARLOS HIGA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita de conformidad con el art. 5° de la ley 24.321.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 24/10 Nº 6713 v. 26/10/95

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, con sede en Paraguay 1457, piso 1° de Cap. Fed., cita a HORACIO RICARDO MAURELLO por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por los arts. 5° y 6° de la Ley 24.321, en autos caratulados "MAURELLO HORACIO RICARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Fernando Césari, secretario.

e. 24/10 Nº 6714 v. 26/10/95

Nº 68

Juzgado Nacional Civil Nº 68 (Secretaría Unica), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA HERNANDEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Marcelo G. Calabrese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/10 al 18/10/95.

e. 24/10 Nº 23.618 v. 26/10/95

Nº 82

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 82 a cargo de la Dra. Irene Martínez Alcorta, Secretaría Unica, a mi cargo, en autos: "ROMERO, DANIEL JOSE ELICIADES c/ARRUA DE ROMERO, JUANA OLEGARIA s/Divorcio y Tenencia de Hijos", hace saber por dos días a doña JUANA OLEGARIA ARRUA DE ROMERO que con fecha 28/10/94 ha resuelto convertir en divorcio vincular el anteriormente decretado por sentencia del 16/10/74. Para ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 24/10 Nº 24.491 v. 25/10/95

Nº 98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Nº 30 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ALICIA ARIAS y FERNANDO HORACIO TORRES. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/9 al 7/9/95.

e. 24/10 Nº 20.531 v. 26/10/95

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de SAMUEL KUPERSCHMIT. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/10 al 12/10/95.

e. 24/10 Nº 23.273 v. 26/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, desempeñada por el suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de esta Capital Federal, cita y emplaza a la señora ELSA CABAÑA para que en el término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, en los autos caratulados "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/CABAÑA ELSA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 24/10 Nº 46.378 v. 25/10/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, desempeñada por el suscripto, sito en Avda. Callao 635, piso 4° de esta Capital Federal, cita y emplaza al señor JESUS RETAMALES, para que en el término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, en los autos caratulados "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/RETAMALES JESUS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 24/10 Nº 46.380 v. 25/10/95

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 3° piso, Capital Federal, cita dentro del plazo de cinco días de la última publicación del presente a EUSEBIA ALFONZO ESTECHE, para que conteste la demanda y oponga excepciones a la demandada entablada por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/MORLA, ARIEL GUILLERMO y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial. Expido el presente a los 12 de octubre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 24/10 Nº 46.553 v. 24/10/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, desempeñada por el suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7° de esta Capital Federal, cita y emplaza a la señora MARIA TERESA CANDIA, para que en el término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, en los autos

caratulados "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/CANDIA MARIA TERESA s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días. Para ser publicado en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 24/10 Nº 46.379 v. 25/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

"Dr. Roberto Antonio Grispo, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156 a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación de la presente a ENRIQUE EDUARDO GORBEA, identificado con D.N.I. 14.231.400, para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 39.976, caratulada "Spera, Ricardo en Representación de Banco Piano S. A. s/d defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".
Secretaría 156, 18 de octubre de 1995.
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.
e. 24/10 Nº 6798 v. 26/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162 cita y emplaza por tres días a partir de la primera publicación de la presente a JUAN CARLOS SALAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 24/10 Nº 6799 v. 30/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 49.600 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del Código Penal— cita y emplaza a LUIS ENRIQUE ORTIZ MORENO, peruano, de 35 años de edad, nacido en Lima el 30 de junio de 1960, hijo de Enrique Ortiz y de Gloria Moreno, soltero, changarín, Pasaporte Nº 9570622 de Lima, Perú, con último domicilio real en General Urquiza 1117, Habitación "26", Hotel "Coruña", de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de octubre de 1995. ... emplácese al imputado LUIS ENRIQUE ORTIZ MORENO por el término de tres días ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez".
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 24/10 Nº 6733 v. 30/10/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal, en la causa Nº 50.010 seguida por el delito de lesiones culposas, art. 94 del Código Penal, cita y emplaza a MANUEL de JESUS ACUÑA, argentino, de 59 años de edad, casado, chofer, DNI 7.108.308, de quien se ignoran otros datos filiatorios, con último domicilio real en Bartolomé Mitre 2777, Piso 9º, Dto. A, de la Capital Federal, por el término de 3 días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 1995... emplácese al imputado MANUEL de JESUS ACUÑA por el término de 3 días..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 24/10 Nº 6734 v. 30/10/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º Piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 47.963 seguida por el delito de lesiones culposas, art. 94 del Código Penal, cita y emplaza a OSVALDO TORRICO, boliviano, de 34 años de edad, casado, DNI 92.554.317, de quien se ignoran otros datos filiatorios, con último domicilio real en Barrio Mariano Acosta, Edificio 8, Piso 2º, Dto. G, de la Capital Federal, por el término de 3 días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995... emplácese al imputado OSVALDO TORRICO por el término de tres días..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 24/10 Nº 6735 v. 30/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, con asiento en Paraná 386, 6º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados "ESAN S. A. DE NAVEGACION c/ Cap. y/o Armador y/o Propietario y/o Explotador Lancha Carlos Vasallo y/o agencia interamericana S.R.L." (Expte. Nº 5829) al Capitán y/o Propietario y/o Armador y/o responsable de las siguientes embarcaciones de bandera argentina: CARLOS VASALLO; LANCHAS COSMOS; LANCHA VERONICA; BARCAZA POLUX; CHATA CAP. FORMOSA; LANCHA PROGRESO; CHATA OLIVIA; B/M ZELANDIA y LANCHA NEREIDA, para que comparezcan a estar a derecho y a contestar la demanda en el plazo de quince días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que asuma la representación en caso de incomparecencia. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Viviana J. Malagamba, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 24.492 v. 25/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, de la Capital Federal, comunica que en los autos: "FLORES QUISPE MARIA LUISA s/Carta de Ciudadanía" Nº 21.675/94 de nacionalidad boliviana, nacida el 20/11/68 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 46.387 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, de la Capital Federal, comunica que en los autos "LORENZO ANASTACIO, ALEJANDRO HOOVER" Nº 15.243/94 de nacionalidad peruana, nacido el 17/3/65 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 46.435 v. 24/10/95

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Nº 1

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SEGURA ADRIAN SALVADOR y Otros s/Infracción Art. 8º Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 267.496/89, que tramitan por ante este Juzgado Nacional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 bis, Oficina Inhabilitados, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos SEGURA ADRIAN SALVADOR, MI 12.279.017; LLOVES EDUARDO, MI 7.671.484; MEDINA ARTURO ISMAEL, MI 8.293.475; MARTINEZ LABORDE JUAN BAUTISTA, MI 11.635.223; LOPEZ JOSE RAUL, MI 8.143.065; LOPEZ EDGARDO RAUL, MI 8.483.945 y BUSTOS RICARDO ARTURO, MI 10.350.365 para que a partir de su notificación contesten y ofrezcan prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. //ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de SEGURA ADRIAN SALVADOR, MI 12.279.017; LLOVES EDUARDO, MI 7.671.484; MEDINA ARTURO ISMAEL, MI 8.293.475; MARTINEZ LABORDE JUAN BAUTISTA, MI 11.635.223; LOPEZ JOSE RAUL, MI 8.143.065; LOPEZ EDGARDO RAUL, MI 8.483.945 y BUSTOS RICARDO ARTURO, MI 10.350.365; Fiscalía, 3 de marzo de 1988. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/10 Nº 6080 v. 24/10/95

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados "GLUZMAN DANIEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 213.123/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GLUZMAN DANIEL, MI 17.779.429, clase 1966, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. //ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos o naturalizados que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde excluir del padrón electoral a GLUZMAN DANIEL, MI 17.779.429. Fiscalía, 16 de octubre de 1985.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/10 Nº 6077 v. 24/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a RAUL ALEJANDRO BERMUDEZ, hijo de Raúl y de Elena Techera, a presentarse a estar a derecho en la causa nº 45.608 seguida a su respecto por infracción al artículo 286 del Código Penal, dentro de las 72 horas de realizada la última publicación, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 6800 v. 30/10/95

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días, a partir desde la última publicación del presente a RAQUEL PROCOCCI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inserción de declaraciones falsas en documentos públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 6736 v. 30/10/95

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días, a partir desde la última publicación del presente a NORMA M. BARRIOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inserción de declaraciones falsas en documentos públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 6737 v. 30/10/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 de Alejandro Roberto Montone, notifica a MARIA LIDIA GARAY "...///nos Aires, 11 de octubre de 1995... ante la incomparecencia de la Sra. MARIA LIDIA GARAY, y a efecto de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría 24.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 24/10 Nº 6738 v. 30/10/95

JUZGADO FEDERAL CORRIENTES

El Juzgado Federal de Corrientes cita y emplaza a estar a derecho por el término de quince días a los Sres. HERMENEGILDO MAZO, ISABEL MAZO, MARCOS MAZO, JUAN MAZO, BENITA MAZO, FELISA MAZO, HIPOLITA MAZO, JULIA MAZO, MARIA DEL R. MAZO, GABINA MAZO, ANTONIA MAZO, ELEUTERIA MAZO, PRUDENCIO MAZO, RAMON MAZO y FEDERICO DOMINGO SPACIUK y/o quien resultare en definitiva propietario de la fracción "A" (D-1212-Z), Paraje Curupayty, Quinta Sección, Departamento de Ituzaingó (Corrientes), en autos: "Expte. Nº 144/94 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA c/MAZO HERMENEGILDO y Otros y/o quien o quienes resultaren en definitiva propietarios s/expropiación", Secretaría Civil, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese cinco días.
Corrientes, 11 de setiembre de 1995
Vicente Constancio Espósito, juez federal.
e. 24/10 Nº 6739 v. 30/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Rossi, hace saber por dos días que en autos "GRANAGRO S.A. s/Quiebra", el síndico concursal, Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que se encuentra a disposición de los acreedores y demás interesados, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que refiere el art. 214 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 24/10 Nº 6716 v. 25/10/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en R. S. Peña 1211, piso 2, Capital Federal, en autos caratulados "ULTRAFRUT S.A. s/Quiebra s/Incidente de pago de créditos laborales", hace saber que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución en los términos del art. 214 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/10 Nº 24.401 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2 Capital, en autos: "BERGER Y GUBSER s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes", llama al mejoramiento de la oferta de compra en block de la planta de la fallida ubicada en la calle Pedro Moran 2365/79/85 que consta de: terreno: Superficie total 7724 M. Cuadrados, edificio industrial de 1.550 mts. cuadrados cubiertos, ocho canchas de tenis de polvo de ladrillo y chalet con confitería, vestuarios y quincho de 270 metros cuadrados cubiertos, maquinarias, herramientas y muebles y útiles de la explotación textil y dos rodados. La propuesta a mejorar consiste en: A) Precio de compra: $ 715.000 y B) Forma de pago: 20 % dentro de los diez días de adjudicación y el saldo en cuatro cuotas iguales semestrales y consecutivas. A tal fin los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre cerrado en las condiciones establecidas por el

tribunal en resolución del 11 de octubre de 1995 conteniendo además el 5 % del monto total ofrecido mediante depósito en banco autorizado, cheque certificado sobre banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del tribunal, el precio será abonado en billetes dólares estadounidenses, corresponderá abonar el IVA sobre los bienes muebles, de acuerdo a la proporción que estos representan sobre el precio total de acuerdo a la tasación efectuada en autos, al momento del pago del saldo del anticipo. El adquirente deberá —en caso de optar por la compra con financiación— constituir garantía hipotecaria sobre el bien adquirido, deberá el comprador además tomar a su exclusivo cargo y costo y en beneficio de la quiebra seguros de: daños (robo, hurto, incendio, etc.); responsabilidad frente a terceros y trabajadores por daño con las cosas; laborales (accidentes, etc.) incluido un seguro de caución por eventuales incumplimientos de las obligaciones laborales del adquirente. El acto de apertura se realizará en sede del Trbunal en audiencia pública el día 31 de octubre de 1995 a las diez horas, siendo válidas las presentadas hasta media hora antes de la celebración de la audiencia. En dicha audiencia el ofertante de fojas 150 tendrá la posibilidad de mejorar o igualar la mayor oferta que supere la propia. El Síndico es el Dr. Daniel E. Sadofschi, domiciliado en Riobamba 496, piso 2, Capital, Te. 476-4184 con quien se deberá contactar para informes y visitas a la planta. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 24/10 Nº 24.422 v. 26/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de "KIBUDI CARLOS ALBERTO", decretada con fecha 10 de octubre de 1995; Síndico designado el Cont. Juan Carlos Campos con domicilio constituido en Paraná 123 1º 14, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de marzo de 1996 y 26 de abril de 1996 respectivamente; la resolución prevista en el art. 36 de la citada normativa será dictada el día 27 de marzo de 1996. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 24/10 Nº 6717 v. 30/10/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la autorizante, con sede en calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber en autos caratulados "MARTINEZ, MIGUEL HORACIO s/Quiebra", Expte Nº 25.533, que con fecha 28/09/95 se ha dictado resolución decretando la quiebra. Se pone en conocimiento del fallido, Sr. Miguel Horacio Martinez - D.N.I. Nº 10.939.050, que deberá presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual termino los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14. Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4to. LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC). Se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al síndico designado Cr. Carlos Alberto Asis, con domicilio en calle Tucumán 1567 Piso 7º Oficina 40, Capital Federal, hasta el día 28 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 27 de diciembre de 1995 y 11 de marzo de 1996 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, Ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 24/10 Nº 6719 v. 30/10/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, 7mo. piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "AXOVO S.A. s/Concurso Preventivo", el día 25.09.95 se declaró abierto el concurso preventivo de AXOVO S.A., fijándose plazo hasta el día 01.04.96, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado contador Luicano Arturo Melagari, con domicilio en calle Bmé. Mitre 1131, 3ro. "C", Capital Federal (Te: 381-7413). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 24.04.96 y el que refiere el art. 40 de la ley citada el día 16.05.96. La junta de acreedores se celebrará el día 06.06.96 a las 8:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado o en la que designe al efecto, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 24/10 Nº 24.453 v. 30/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo de. Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "FERRARO JOSE RAUL s/Quiebra Civil", que tramitan ante este juzgado, con fecha 16 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra civil de FERRARO JOSE RAUL. Se ha fijado plazo hasta el día 07 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico designado contador público Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19551, los días 28 de noviembre de 1995 y 20 de diciembre de 1995 respectivamente. Se ha fijado la fecha 13 de febrero de 1996 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 24/10 Nº 6720 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550 - 7º piso - Palacio de Justicia - de esta Capital Federal, en los autos caratulados "HODARA VICTOR s/Quiebra" Expte. Nº 26.105, comunica por cinco días la quiebra de HODARA, VICTOR, titular de la Cédula de Identidad Nº 3.985.993, nacido el 21/10/37, casado con Claudia Monica Zucker, industrial textil, con domicilios en Av. Las Heras 3035 - Piso 6º - Unidad 11 y Mansilla 3817 - 3º Piso "D", ambos de esta Capital Federal. Ha sido designado síndico el Cdor. Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 - Piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de febrero de 1996 y 28 de marzo de 1996, respectivamente. Intímase a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la L.C. (Art. 289 L.C.) b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 24.522 art. 88 inc. 4º). c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 103). Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 24/10 Nº 6721 v. 30/10/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en fecha 20 de septiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "VICENTE PETROCELLI E HIJOS S.A.C.I.C.F. y A.", con domicilio en Arroyo 981 de Capital Federal. Se comunica que se ha designado síndico al Dr. José María Larrory, con domicilio en la calle Libertad Nº 417 Piso 6º de Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 12 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentarse los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 de febrero de 1996 y 26 de febrero de 1996, respectivamente. La junta de Acreedores se celebrará el día 18 de marzo de 1996 a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, con los acreedores que asistieren, los que deberán concurrir con dos horas de antelación para justificar su personería. El presente edicto deberá publicarse durante cinco días en el "Boletín Oficial", "Boletín Judicial" de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario interino.

e. 24/10 Nº 24.478 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, 7mo. piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "AXXAN S.A. s/Concurso Preventivo", el día 22.09.95 se declaró abierto el concurso preventivo de AXXAN S.A. fijándose plazo hasta el día 19.12.95, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado contador Andrés Antonio Amaya, con domicilio en calle Sarmiento 1586, 5to. "A", Capital Federal (Te: 382-4819). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 12.02.96 y el que refiere el art. 40 de la ley citada el día 04.03.96. La Junta de Acreedores se celebrará el día 25.03.96 a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado Comercial Nro. 24 (Sala de audiencia) sito en calle Talcahuano 550, 8vo. piso de Capital Federal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario interino.

e. 24/10 Nº 24.442 v. 30/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "DANELLI ALEJANDRO" decretada el día 05-10-95, cuyo síndico actuante es el contador José María Larrory, el cual constituyó domicilio en Libertad 417, 6º piso respectivamente ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 22-11-95. El art. 35 LC. vence en fecha 07-02-96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 20-03-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 24/10 Nº 6722 v. 30/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de JITAF CONSTRUCCIONES S.A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2º F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 14/12/95. La junta se fija el 20/3/96. Intímase a la fallida para que: a) Cumpla dentro de las 48 hs. con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5 y en su caso incs. 1 y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación así como los libros de comercio y documentación afín. c) constituya domicilio dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimar a los terceros a entregar al síndico los bienes o documentos de la fallida, previniendo la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/10 Nº 6723 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de MADERAS Y VIVIENDAS LAGO FAGNANO SRL. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2º F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 21/12/95. La junta se fija el 27/3/96. Intímase a la fallida para que: a) Cumpla dentro de las 48 hs. con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5 y en su caso incs. 1 y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación así como los libros de comercio y documentación afín. c) constituya domicilio dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimar a los terceros a entregar al síndico los bienes o documentos de la fallida, previniendo la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/10 Nº 6724 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de BAISSER S.A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2º F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 8/11/95. La junta de acreedores se fija el 14/2/96. Intímase a la fallida para que: a) Cumpla dentro de las 48 hs. con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5 y en su caso incs. 1 y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación así como los libros de comercio y documentación afín. c) constituya domicilio dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimar a los terceros a entregar al síndico los bienes o documentos de la fallida, previniendo la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/10 Nº 6725 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS FORESTALES ANDINO PATAGONICAS S.A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2º F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 22/11/95. La junta se fija el 28/2/96. Intímase a la fallida para que: a) Cumpla dentro de las 48 hs. con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5 y en su caso incs. 1 y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación así como los libros de comercio y documentación afín. c) constituya domicilio dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimar a los terceros a entregar al síndico los bienes o documentos de la fallida, previniendo la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/10 Nº 6726 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de COMPLEJO FORESTAL FUEGUINO S.A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2º F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 6/12/95. La junta se fija el 13/3/96. Intímase a la fallida para que: a) Cumpla dentro de las 48 hs. con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5 y en su caso incs. 1 y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación así como los libros de comercio y documentación afín; c) constituya domicilio dentro de 48 hs.

bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimar a los terceros a entregar al síndico los bienes o documentos de la fallida, previniendo la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/10 Nº 6727 v. 30/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de EDITORA ROCK EN BLANCO Y NEGRO S.R.L. El síndico designado en autos es la contadora Graciela Bakir, con domicilio en la calle Montevideo Nº 595 7º piso "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de noviembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 9 de febrero de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 22 de marzo de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada y a los administradores de la misma a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/10 Nº 6728 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de SUCRI RAFAEL. El síndico designado en autos es el contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte Nº 993 9º piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 2 de febrero de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 15 de marzo de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/10 Nº 6729 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de POZZI ALBERTO FIDEL. El síndico designado en autos es la contadora María Susana Taboada, con domicilio en la calle Montevideo Nº 725 2º Piso "4", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de noviembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 1 de febrero de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 14 de marzo de 1996. Se intima a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/10 Nº 6730 v. 30/10/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 1995, se decretó la quiebra de "ARITAL SAIC" Síndico: Nora Irene Kristof con domicilio constituido en Miller 2072 donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 LC y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 24/10 Nº 6731 v. 30/10/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

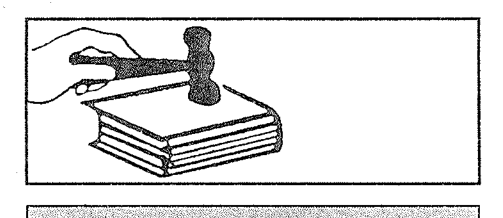
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/10/95 - Vence: 26/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	05/10/95	ADELINA RENZO	24.386
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	09/10/95	VICTORIO MANUEL SCOVAZZI	24.343
5		Eduardo Antonio Collazo	10/10/95	FLORENCIA MORENO AGUIRRE	24.346
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	02/10/95	OSCAR PEREZ	24.287
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	05/10/95	NELLY LIDIA GALLINA	24.338
13	26	Gustavo Pedro Torrent	03/10/95	PEDRO LOFRANO	24.308
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	12/10/95	MARIA ESTHER FUSTINI DE VIOTTI	24.295
15		Beatriz E. Scaravonati	21/07/95	ANA KLIMSOVA	24.372
16		Luis Pedro Fasanelli	10/10/95	ASUNCION GARCIA DE GARCIA	24.303
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	06/10/95	ADOLFO SALGUEIRO	24.297
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12/10/95	FIDEL ROMERO	24.385
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	11/10/95	MARCELINO PAZ	24.373
27	UNICA	Roberto Parrilli	05/10/95	CONCEPCION VALENTI	24.380
28		Mónica C. Fernández	10/07/95	FORTUNATO DI GESU	24.368
32	UNICA	José Benito Fajre	10/10/95	HORACIO CARLOS MICHELIS	24.289
33	63	Clementina del Valle Montoya	25/09/95	JUAN CARLOS REGALADO	24.332
34		José María Pérez	06/10/95	LUIS ANTONIO FORTINA	24.316
34		José María Pérez	12/10/95	OSCAR RAMON SONEIRA	24.342
36		Guillermo Valentini	06/10/95	BLANCA ERNESTINA VALENZUELA	24.293
37		Gustavo Daniele	05/10/95	CHIAPPARDI MARIA CATENA	24.318
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	14/09/95	CLOTILDE GONZALEZ	24.369
42	UNICA	María Elena Ucar	11/10/95	ROSA RAFAELA D'ONOFRIO	24.290
42		María Elena Ucar	13/10/95	ROBERTO SOMMA	24.349
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	10/10/95	PALMIRA SURACE	24.340
45	UNICA	Juan D. Gerstner	25/09/95	LUCIA LIDUVINA BESSEGA Y JOSE MIGUEL PALERMO	46.338
45		Marisa S. Sorini	05/10/95	GREGORIO BIALY	24.321
48		Ana María Himschoot	21/09/95	MARIA ANGELICA BALLADAR	24.307
48	UNICA	Ana María Himschoot	06/10/95	EMILIA CALVO	24.382
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	02/10/95	MARGARITA OLGA CAVANNA	46.260
50	UNICA	Juan C. Insúa	25/09/95	ENRIQUE ALBERTO MARIANI	46.221
50	UNICA	Juan C. Insúa	05/10/95	JOSE LUIS ARECES	24.377
50	UNICA	Juan C. Insúa	10/10/95	OSCAR ESTEBAN PALMA	24.322
51		Jorge A. Cebeiro	10/10/95	PEDRO DEL POZO ESPINEL	24.331
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	12/10/95	DOLINDA MARIA ELLI	24.341
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	13/10/95	JUAN BERNARDO VILELA	24.334
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	22/09/95	ANTONIETA CANTI	24.294
54	UNICA	Fernando Cesari	13/10/95	ALDO MARIO CALLEJO	24.376
55	UNICA	Olga María Schelotto	06/10/95	NELLA SORBARA	24.302
55		Olga María Schelotto	12/10/95	MARIA ESTHER LETTIERI	46.307
59	UNICA	Fernando Cesari	05/10/95	MARCOS LEGHER	24.364
60	UNICA	Enrique C. Virto	18/03/95	ANGEL LOSADO	24.371
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	11/10/95	LOPEZ OSVALDO JUAN	24.336
63	UNICA	Jorge E. Beade	07/09/95	ROBERTO RUBEN BARANDIARAN	24.367
65		Rubén D. Orlandi	05/10/95	ANTONIO CONDINI	24.375
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	12/10/95	MATILDE VICTORINA TOSO	24.301
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	13/10/95	MARIA JOSEFINA ALBERTINA CARDINI	24.325
69		Nora C. González de Roselló	31/08/95	MARIA ROGELIA FUENTES	24.370
69	99	Nora C. González de Roselló	15/09/95	JUAN MUSA DIBE	24.344
70		Julio Alfredo Auliel	06/10/95	MARIO RAUL ROBERTO	24.279
73	UNICA	Dolores Miguens	25/09/95	JUAN LEOTTA	24.358
73	UNICA	Dolores Miguens	11/10/95	ROBERTO RENAUD	24.324
74	UNICA	Juan A. Casas	11/09/95	PEDRO PABLO BAILO	24.286
75		María Inés Lezama	06/10/95	MIGLIARINO JUAN VICENTE	24.310
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	04/10/95	CARMEN JOSEFINA GARCIA	24.339
80		Gustavo Enrique Toledo	11/09/95	ANTONIA GABINO DE GRIECO	24.374
89		Damián Ignacio Font	02/10/95	ANGELA VITALE	24.363
91	UNICA	Alberto Ugarte	22/09/95	ADELINA o ALINA ELVA CAMPI	24.278

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
91	6	Alberto Ugarte	13/10/95	FRAIMAN CLARA y WAISGOLD MARCOS	24.299
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	09/10/95	ITALIA MORELLI y/o NATALIA MORELLI y ALBERTO MOSSUTO y/o ALBERTO MOZZUTO	24.383
95	UNICA	Fernando P. Christello	15/09/95	AMANDA ARMINDA CARMONA ABALOS	46.302
95	UNICA	Fernando P. Christello	12/10/95	MARIA FRANCISCA GONNELLA DE REGA	24.274
95	21	Fernando P. Christello	13/10/95	BUSTOS GLADYS GRACIELA	24.388
97		Guillermo C. Mercado	11/10/95	ELVIRA ALBINO DE COSTALES	24.399
98		José Luis González	04/10/95	MARIA LUISA MOLINET	24.393
98	UNICA	José Luis González	09/10/95	AURORA MARIA NASSIVERA	24.345
100	UNICA	María Cristina Battaini	24/08/95	BESNATI NELIDA ANGELA	24.292
100	UNICA	María Cristina Battaini	04/10/95	JULIO NEIRA	24.337
100	UNICA	María Cristina Battaini	06/10/95	SUSANA ESPOSITO	24.276
105		Daniel Ricardo López	06/10/95	FLORINDA FARIAS	24.317
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10/10/95	HECTOR ANGEL POGGI	24.268
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	05/09/95	JUAN DONATO RUGILO	24.283
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	05/09/95	ANA MARIA LOPEZ	24.282
107		Pablo M. Aguirre	06/10/95	ALEJANDRO SANTIAGO ALMARANTE	24.280
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	25/09/95	CELIDA ANTONIA ARATA	24.335
109		María C. Bourgés Capurro	06/10/95	HLIKERIA KRYCIUK	24.392
110	UNICA	María Clara Lagache	11/10/95	JOSE LUIS OSVALDO CAPUTO	24.277

e. 24/10 Nº 198 v. 26/10/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "GUERSENZVAIG, EDUARDO y Otros c/CABRILLANA, BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 117.400, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 30 de octubre de 1995 a las 8,45 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Lambaré 932, Unidad Funcional 2, letra "B" de planta baja, Capital Federal, cuya superficie total es de 38,71 m2, Porcentual 1,99 %. Matrícula 7-1938/2. El departamento se compone de: Living-comedor, un dormitorio, baño, cocina (cielorraso en pésimo estado por una filtración) y patio descubierto. Regular estado de conservación. Ocupado por Víctor Cazzulo ex-marido de la demandada y una hija de ambos, sin especificar que carácter revisten como surge de autos. Registra deudas de Aguas Argentinas (fs. 94) por $ 93,93 al 22.9.95; de impuesto municipal (fs. 112) por $ 133,74 al 26.9.95 y de expensas comunes al 30.9.95 (fs. 99) por $ 2.939 última expensa septiembre/95 $ 90,00; de O.S.N. al 5.4.93 (fs. 57) por $ 73,35. Base: u$s 30.000 al contado y mejor postor. Seña: 8 %, comisión 3 % en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado el art. 580 siguientes y concordantes del C. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibe los días 26 y 27 de octubre de 1995 en el horario de 10 a 12. Se deja constancia que a fs. 116 vta. luce el auto que seguidamente se transcribe: "Buenos Aires, octubre 17 de 1995. Autorízase a los ejecutados para el caso de resultar compradores del bien a subastarse, a compensar los créditos reclamados hasta la suma menor. Hágase saber. Fdo.: Claudio Ramos Feijóo, juez.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 24/10 Nº 46.559 v. 25/10/95

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 , Sec. Unica comunica por dos días en autos: "JUDZIK JORGE SALVADOR y otros c/RINALDI PEDRO s/Ejec. Expte. 87.920/94", que el martillero Herman Blitz Katz rematará el 31 de octubre de 1995, 10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, dos lotes de terreno ubicados en el Partido de Tigre, localidad de Benavidez, Provincia de Buenos Aires, designados según plano de mensura y división cárácteristica 57-126-90 como lotes cuatro y cinco de la Manzana Cuatro c. Lote 4: 12,20 ms. de Fte. al N.E. linda c/calle San Fernando (Ruta Nac. Nº 9), 12,20 m. c/Fte. al S.O. linda c/parte Lote 17 de su plano; 45 mts. su costado al N.O. linda c/L.3 y Fdos. L. 18, y 45 mts. su otro costado al S.E. linda c/L. 5 todos de su plano. Lote 5: 12,20 ms. Fte. al N.E. linda c/calle San Fernando (Ruta Nac. Nº 9), 12,20 ms. en c/fte. al S.O. linda c/parte L. 10; 45 mts. costado N.O. linda c/Lote 4 y 45 ms. otro costado al S.E. linda L.6 y Fdos L.9. Sup. Total de cada lote 549 mts. 2 Nom. Cat. Circ. III Sec. B Quinta Cuatro - Manz. Cuatro - c. Parc. 4 y 5 - Dominio Matrcs. 28670 y 28671. Con todo lo en ellos plantado, edificado y demás adherido al suelo (Ad-corpus) y en el estado en que se encuentran. Deudas: Municipal Fs. 75 al 5/6/95 $ 1.013,30. Rentas fs. 85 al 5/6/95 total $ 206,04. Base U$S 35.000, Seña 25 % Comisión 3 %. Sellado de ley. Saldo del precio conf. art. 580 C. Procesal. Según comprobación efectuada por el martillero con ilustraciones fotográficas obrante en autos, las fracciones se encuentran ocupadas y con edificaciones para el uso de Colegio bajo la denominación "Colegio Maestro Santana", habiéndose acordado en autos por las partes la exhibición en días hábiles (lunes a viernes de 18 a 20 hs.), así como también de que será entregado desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Para más datos consultar al expediente.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 24/10 Nº 46.574 v. 25/10/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Davolos y Secretaría Unica del suscripto Dr. Luis Pedro Fasanelli, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, entre piso, comunica por tres días, en autos caratulados GUTIERREZ MARIA FERNANDA c/ MULLER BENJAMIN s/Ejecución Hipotecaria, Exped. 69.349/94, reservado, que el martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día ocho de noviembre de 1995 a las 10,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor y estado en que se encuentra, el inmueble ubicado en la calle Perdriel Nro. 1392, de Don Torcuato, Partido Gral. Sarmiento, Provincia de Bs. As., cuyo título de propiedad obra agregado en autos a fs. 45/46. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección A., Manzana 146., Parcela 12 b., Superficie total: 465,50 mts.2. Según informe de fs. 65, el inmueble está ocupado por el Sr. Benjamín Muller, su esposa Ofelia Fermina Weber y tres hijos, únicamente, en el carácter de propietario, debiendo entregarlo desocupado de acuerdo a lo convenido en la cláusula sexta del mutuo hipotecario. El bien consta de amplio jardín al frente, una casa tipo chalet, con tres dormitorios, living comedor, cocina, baño y terreno al fondo, observando buen estado físico de uso y conservación. Visitas: 06 y 07 de noviembre de 1995 de 10 a 12 horas. Base: $ 40.000. Seña: 30 % y comisión 3 % y sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo a la firma del Boleto de compra venta. Se hace constar que de no haber postores por la base, la misma se reducirá en un 25 % y si tampoco hay postores saldrá a la venta sin base, todo ello con intervalos de media hora para cada caso (fs. 64). Registra deudas por: Municipalidad de Gral. Sarmiento al 16-06-95 de $ 11,80 (fs. 54): Dirección Provincial de Rentas al 31-05-95 de $ 247,68 (fs. 57) y $ 592,73 (fs. 58). El comprador constituirá domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los edictos se publicarán en los diarios Boletín Oficial y Clarín. Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581 y 582 del Código citado y art. 193 del Reglamento para la Justicia en lo Civil. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cinco.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 24/10 Nº 46.562 v. 26/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio C. Davolos y Secretaría Unica del autorizante Dr. Luis Pedro Fasanelli, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, comunica por tres días en los autos FUKS DE CASOY SARA BERTA c/ TRONCOSO GLORIA EVITA s/Ejecución hipotecaria, Exp. 93.520, Reservado, que el martillero Alberto Washington Dana, rematará al contado, mejor postor y estado que se encuentra, el día ocho de noviembre de 1995 a las 11,00 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en Monte Grande, Ptdo. Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., designado como lote 14, Manzana 174, de la calle Petraca 308, cuyo título de propiedad está agregado en autos a fs. 111/116. Superficie 310,50 m2. Visitas 06 y 07 de noviembre de 1995 de 10 a 12 hs. Según fs. 127, se encuentra ocupado por la demandada y dos hijos menores y se compone de dos dormitorios, comedor, cocina, baño, techo de chapa y piso de cemento alisado. Según cláusula sexta del mutuo el inmueble se entrega desocupado. Base: $ 8.640. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado 0,5 %, todo en efectivo a la firma del boleto. Deudas: Impuesto Inmobiliarios (fs. 100/101) por $ 111,50 al 3-8-94; Municipalidad de Esteban Echeverría (fs. 103) $ 158,01 al 25-7-94. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. Publicación de edictos en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 24/10 Nº 46.564 v. 26/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 entre piso Capital comunica por dos días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ARELLANO JOSE LUIS s/ejec. Hipot." Exp. 5416/94 que la martillera Antonia Rosa Varela, subastará el 31 de octubre de 1995 a las 14 hs. en Talcahuano 479 Capital un departamento en Mar del Plata, Dellepiane 162 Dto. D Unidad Funcional 5 integrada según título por el pol 00-05 Superficie total Unidad funcional 86,15 m2 Porc. 20,20 % Nom. Cat. Circ. VI Secc. H Man. 03 Parc. 20 subp. 5 Partida 413739 consta comedor cocina 2 habitaciones - baño y patio en planta baja Estado regular desocupado Ad-corpus. Se exhibe el día 28 de octubre en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Imp. inmobiliaria fs. 67 $ 581,96 al 20/9/94 Inmp. Mun. fs. 73 $ 77,80 al 20/9/94, a fs. 74 no registra deudas por mejoras 7/10/94 a fs. 75 O.S.N. $ 51,77 al 3/10/94. El inmueble no devenga pago expensas, aunque sí pertenece al Régimen de Propiedad Horizontal fs. 118 Base $ 14.000, Seña 30 %, Comisión 3 % Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. Al contado y mejor postor dinero efectivo. A publicarse 2 días B. Oficial y Diario La Capital de M. del Plata.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 24/10 Nº 46.567 v. 25/10/95

Nº 32

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz A. Arean, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Alsina 1418, 1º piso Capital, comunica por dos días en el juicio: "LACABANNE DE RUIZ GUIÑAZU NELLY SARA contra IBARRA MARTA ARGENTINA s/Ejec. Expte. Nº 7.290/94", que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el lunes 30 de octubre de 1995 a las 9.00 hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, la unidad funcional 201 del 9º piso, departamento "M" del edificio de la calle Alberti Nº 162/74 entre las calles Alsina e Hipólito Yrigoyen, Capital Federal. Matrícula FR-1437-201. Superficie total 26,93 m2 porcentual 0,275 %. La unidad cuenta con un estar, un dormitorio, baño completo con ducha, cocina, placares, balcón francés desde donde se divisa la calle, agua caliente por calefón a gas y bocas para estufas también a gas. Se trata de una vivienda muy luminosa, en buen estado de conservación y tiene instalada una línea telefónica a nombre de la propietaria. Según consta en autos se encuentra ocupada por la demandada y una hermana. Venta al contado y ad corpus al mejor postor en dinero efectivo. Base $ 16.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc.; no precederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. Visitar la propiedad los días miércoles 25 y jueves 26 de octubre de 1995 de 18 a 19 hs. Deudas: A fs. 45 a MCBA al 22/11/94 $ 111,73; a fs. 40 a OSN $ 56,26; al 2/11/94; a fs. 38 al 20/10/94 Aguas Argentinas no registra deudas; a fs. 65 por Expensas Comunes al 4/4/95 $ 219,29; la unidad abona una cuota fija de expensas $ 51,00.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
José Benito Fajre, secretario.

e. 24/10 Nº 46.563 v. 25/10/95

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, hace saber por dos días en el juicio "MATERA DE GARCIA RIVERA, ALICIA c/LODIGIANI ROBERTO ARMANDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 75.957/91 que la martillera María Cristina Isoba, rematará el día 1º de noviembre de 1995 a las 10.00 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Campichuelo s/nº, designado con el número "1" de la manzana "C"; Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. L, Manz. 28, Parc. 18. Partida Nº 22091 Matrícula FR 61-284 Ptdo. de Florencia Varela. Se trata de un lote en esquina de 307,82 m2, con edificación tipo chalet, de material que cuenta con 2 dormitorios con placard cada uno de aprox. 4mx4m cada uno y baño instalado completo de 3mx2m, más 1 amb. único "estar-comedor-cocina" de aprox. 4 m x 11 m, más galería cubierta guarda-autos de aprox. 3mx11m y jardín, información que surge de la pericia realizada en autos.

Ubicado en zona densamente poblada, se halla ocupado por el demandado y su flia. según manifestación unilateral del martillero en autos. Ubicado en el partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. Deudas: Municipales: A 5.215,36 al 29-03-89; O.S.N.: fuera de radio; Rentas: ver fs. 171, A 1190 y A 2.735. Venta al contado y al mejor postor. Base: U$S 37.100. Seña: 10% Comisión: 4%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Visitas: martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos; martillera Te. 672-2533 o en el lugar del remate. Publicar en el Boletín Oficial y "El Derecho".

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 24/10 Nº 46.419 v. 25/10/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino; Secretaría única a mi cargo, sito en Alsina Nº 1416 - 2do. piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados COMPAÑIA HEBRAS S.A. c/CERUSO DELIA PETRA, s/Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expte. Nº 86.255/94 que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 1º de noviembre de 1995 a las 12 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 30 y 31 de octubre de 1995, en el horario de 14 a 16 horas, ubicado en la calle Aráoz Nº 1935/37, entre las de Soler y Guatemala, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18 Sec: 19; Mza.: 103; Parcela: 11 Matrícula: 18-13404. El inmueble se encuentra desocupado, todo ello s/fs. 84 y 85 Superficie total de 122 m2. 02 dm2. s/fs. 65 y s/título obrante en autos s/fs. 33, 34 y 35 según mandamiento adjunto en fs. 73 y 73 vta. se trata de una finca que consta: En planta baja, de hall de recepción unido al living-comedor, con hogar a leños y tiraje externo, cocina completa con desayunador y comedor diario, un garage cubierto para un automóvil, un patio descubierto de aproximadamente 3 mts. por 3 mts. en planta baja también se encuentra un baño completo de amplias dimensiones, el entre-piso consta de dos ambientes amplios, uno de ellos destinado a dormitorio con lugar anexo a estar, ambos ambientes tienen vista al living-comedor. En buen estado de conservación en general s/fs. 76. De acuerdo a las carácteristicas medidas y linderos que surgen del título obrante en autos, s/fs. 33, 34 y 35. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s. 181.040, fs. 102. Seña: 20%. Comisión: 3% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivisar el saldo de precio en moneda estadounidense indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del C.P.C.C. Asimismo hágase saber que no procede la compra en comisión, ni corresponde decretar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. 7 C.P.C.C.), modificado por el art. 79 de la ley 24.441. El comprador deberá dentro del quinto día, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 96 $ 588,67 al 29/08/95 - O.S.N.: s/fs. 98 $ 928,05 al 13/09/95. A.A.S.A.: s/fs. 99 $ 393,26 al 13/09/95. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 24/10 Nº 46.534 v. 25/10/95

Nº 100

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 100 a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Talcahuano Nº 550 piso 6º Capital, en los autos: "VIÑAS, MARIA ELENA y Otro s/ CORDOBES, DANIEL ALFREDO y Otros s/ Ejecución de Honorarios" expte.: 300.346, comunica por dos días, que el martillero Raúl Ricardo Germán Amadeo, rematará el día 3 de noviembre de 1995 a las 9 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano Nº 479 Capital, el 21,4285 % o sea las 3/14 avas partes indivisas, del siguiente inmueble s/fs. 63 desocupado y en estado de abandono sin vidrios con maderas, no obstante se puede observar, desocupado y en estado de demolición según manifestación de la actora de fs. 63 e informe del martillero de fs. 69, ubicado en la calle Virrey Olaguer y Feliú Nº 3468 y 3470 entre las de Martínez y Delgado, Capital Federal, que se puede visitar libremente. Edificado en terreno que es parte del lote designado en el plano que cita su título con el número seis de la fracción B, compuesto su extensión de; 8 metros 66 cms de fte. al Noroeste por 31 mts 74 cms de fondo costado Noreste y 31 mts 35 cms en el Sudoeste y linda su expresado frente con calle Olaguer y Feliú, por el fondo con el resto del mismo lote que ha sido incorporado al lote uno o sea la casa que lleva el número 1253 por la calle Delgado, por el Noreste con parte del lote siete, en que está edificada la casa calle Virrey Olaguer y Feliú 3464 y parte con el citado lote uno. Nomenclatura Catastral; Cir. 17 - Sección 37 - manzana 40 parcela 17. Se trata de una casa con dos entradas, con dos viviendas con entradas independientes a la calle. La que corresponde al Nº 3470 consta de: hall de entrada, living a la calle con ventanal, corredor y patio al fondo, comedor de 5 x 4,80 mts y tres amplias habitaciones - ante cocina - cocina, baño con instalación incompleta y escalera a la azotea, todo en pésimo estado, cielos rasos caídos, paredes sin revocar, baño con cañería arrancada etc. La del Nº 3468 consta de: puerta de acceso con vidrio roto, pésimo estado de habitabilidad, pasillo largo hasta el fondo, pequeño patio que da a tres habitaciones, sin puertas, año sin inodoro y cocina, todo en lamentable estado de conservación y limpieza, instalación eléctrica precaria, techos y paredes en muy mal estado y condición. Adeuda a la Municipalidad de Buenos Aires, Pda. 0414709 al 11 de agosto 1994 $ 1.701,98 s/ informe de fs. 71/72, a OSN $ 660,27 a igual fecha, este informe de deuda puede estar sujeto a la verificación de expediente de rentas y cerce de valor para escriturar según resuelto a fs. 73, de fs. 74 $ 49,86 y s/fs. 74 $ 5.529,11. Base: $ 926,69 - Seña: 30% - Comisión: 3% al contado, en efectivo y al mejor postor. El martillero exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tenga por notificado en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El auto de remate dice: "Buenos Aires 28 de noviembre de 1990 ... Publíquese los edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Nación. Fdo. Dr. Miguel A. Prada Errecart, Juez Nacional en lo Civil". Para mayores informes consultar el expediente y/o en la oficina del martillero, calle Junín Nº 1151 piso 6º "C" Capital, teléfono: 826-7739 en días hábiles en el horario: 12 a 18 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.

María Cristina Battaini, secretaria.

e. 24/10 Nº 24.487 v. 25/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, Piso 6to., Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE LOS ARROYOS COOP. LTDO. c/ LOPEZ JORGE ERNESTO s/ Oficio Ley 22.172", Expediente Nº 66.789 que el martillero Miguel P. de Elizalde, domiciliado en Lavalle 425 (393-1619), rematará el martes 7 de noviembre de 1995 a las 11,30 hs. en Lavalle 425, subsuelo, Capital, el 50 % indiviso del departamento ubicado en esta Capital, Austria 1926, Planta Baja "E", Unidad Funcional Nº 5, con una superficie propia de 41 m^2 y porcentual de 1,17 %. Consta de un ambiente de aproximadamente 6 m x 3 m, con kitchinette y baño con ducha. Al fondo patio de 2 m x 3 m semicubierto con techo plegable y el resto descubierto de 4 m x 3 m- Según constancia de autos está ocupado por el condómino. Base: $ 2.371,49, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Adeuda al 11/94 expensas $ 46,80; O.S.N. $ 95,09 y A.B.L. $ 197,06. Se visita el jueves 2 y viernes 3 de noviembre de10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio a los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación judicial o extrajudicial alguna.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/10 Nº 46.511 v. 25/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por 5 días en los autos: "TERZA INTERNAC. S.A. s/ Quiebra s/ Inc. Subasta San Antonio de Areco y Cap. Fed.", (Exp. Nº 62.839) que los martilleros L. Ezcurra Bustillo, M. Lastra, C. Estevarena, G. Labourdette y J. Pizarro, rematarán el 13 de noviembre de 1995 a las 10,30 hrs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.: 1) Una vivienda en Cap. Fed., calle Lavalle 1782/84, 3º "B" UF. Nº 7, Mat.: 14-595/7; Sup. total: 168,47 m^2 Porc.: 6,42 %. Consta de hall, living-comedor, 4 dorm 2 baños, cocina, lavadero, con 1 línea de Te., en buen estado Base: U$S 80.000.-; 2) Los siguientes bienes de San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires: a) Planta Industrial delimitada por calles Alvear, Av. Güiraldes, Alem y C. Pellegrini, cuyos títulos obran en autos, correspondiendo las parcelas a la Circ. I, Secc. B, Manz. 162. La componen tres naves con frente sobre las 3 últimas calles, excelente tinglado, oficinas, baños, etc. Excelente construcción. Sup. aprox. total: 10.600 m^2. Base: U$S 400.000. El comprador podrá optar dentro del 10º día de efectuada la subasta por la compra financiada hasta el 50% del precio, previa integración del 20 % del Saldo, a pagar en dos semestres iguales y consecutivos con vencimiento el primero a los 6 meses de aprobada la subasta. Sobre este 50 % financiado, se aplicará la tasa de interés Libor, incrementada en un 20 % garantizado con derecho real de hipoteca otorgada por un Escribano designado por el Juzgado, debiendo justificarse en autos dentro de los 60 días del remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 580 del CPCC; b) Los siguientes lotes correspondientes a Circ. I, Secc. B, Manz. 163: Parcela 9, con una casa de material en buen estado, de 5 ambientes, baño, cocina. Sup. terreno: 1385 m^2; Base: U$S 23.000; parcela 8, con casa de material c/ deterioros. Sup. aprox. del terreno: 721 m^2; Base: U$S 5.000.- ambos lotes contiguos con frente a calle Alvear; Parcela 4, baldío, Sup. aprox. 1830 m^2; Base: U$S 12.000; Parcela 5, baldío, Sup. aprox.: 1520 m^2, Base: U$S 10.000. Estos dos últimos, linderos por sus contrafrentes con los 2 anteriores y contiguos entre sí c) Terreno sobre calle Alvear entre Italia y C. M. Martínez, con 1 galpón en su fondo Sup. aprox.: 557 m^2, Circ. I, Secc. B, Manz. 138, Par. 12a., Base: U$S 6.000.- d) Terreno en esquina de Matheu y Alsina, Sup. aprox.: 386 m^2, Circ. I, Secc. A, Manz. 71, Parc. 1r. Base: U$S 5.000.- La totalidad de los inmuebles se encuentran desocupados - Al contado - Seña: 30 % - Comisión: 3 % Sellado 0,5 % todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo integrarse aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, mediante depósito en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales en la cuenta de autos. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. e) Los bienes muebles que obran en el catálogo de venta con las bases establecidas destacándose: Camión Mercedes Benz 1619, varios semiremolques Prati Fruehauf, Renault 11 1986, machimbradoras Linares Gabbiani, sierras, listoneadora, maq. para construcción de colmenas, herramientas varias de carpintería, cromatógrafo de enfase gaseosa Hewlett-Packard HP 3396, para análisis de miel; gran cantidad de madera de pino y dura, machimbre, alzas, pisos y cuadros para colmenas, repuestos, chatarra, etc.- Seña: 30 % - Comisión: 10 % IVA sobre el precio. Saldos indefectiblemente el 14 de noviembre de 11 a 14 horas en el mismo lugar de la subasta ocasión en que se darán turnos de entrega la que será a cargo y riesgo de los adquirentes y hasta el 25 de noviembre. Los bienes se venden en el estado que se encuentran y exhiben, no admitiéndose reclamo alguno. Deberá abonarse IVA sobre la 5ª parte de las comisiones que se abonen. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: Días 31 de octubre, 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 1995 en San Antonio de Areco de 10 a 16 hs. los de Cap. Fed. de 10 a 13 hrs. El Auto Renault se encuentra en el Garage de Riobamba 1047, Cap. Federal. Fuera de los horarios establecidos concretar entrevista con anticipación a los teléfonos 372-9616 y 383-7143.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 24/10 Nº 6715 v. 30/10/95

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, a cargo del Dr. M. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. G. Wetzler Malbrán, comunica por dos días en autos "VIAJES MELIA ARGENTINA S.R.L. s/ Quiebra" (Exp. 73.031) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 3 de noviembre de 1995 a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, en block, la totalidad de los bienes muebles, máquinas de oficina y computación, que surgen de fs. 522/25 consistentes en cantidad de mesas y escritorios de madera en fórmica, distintas medidas; cantidad de sillas y sillones giratorios, en cuerina; exhibidores de folletos, distintas medidas; muebles con estantes y puertas, distintas medidas; separadores blindex, distintas medidas; máquinas de escribir eléctricas y manuales, máquinas de calcular; cajas de seguridad; central telefónica "Siemens"; y unidad central de procesamiento AT 386 de 33 MHZ con 16 Mb en RAM, disco rígido de 330 MB con un Tape Back Up de 60 MB, marca "Everex", 16 monitores "Sansung", 16 teclados, 15 disqueteras y 4 impresoras en línea "Epson". Base $ 12.000. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. IVA sobre precio y comisión. En caso de fracasar por falta de postores, a la 1/2 hora, sin base. Se admiten ofertas bajo sobre, conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta tres días antes del remate, abriéndose 2 días antes de la subasta, a las 11 hs., seleccionando la mejor oferta que servirá de base, y a igualdad, prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su condición ante la DGI. Visitar el 1º y 2º de noviembre de 1995, de 15 a 17 hs., en Florida 826, piso 4º, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 24/10 Nº 46.572 v. 25/10/95

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica por un día en el juicio "PEREZ, RICARDO RAMON s/ Quiebras s/ Inc. de Subasta de Bienes Muebles" (Expte. Nº 68.891), que los martilleros Oscar Calatayud y Alberto E. Bieule rematarán el día viernes 27 de octubre de 1995 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los bienes muebles propiedad de la fallida y en el estado en que se encuentran, a saber: calefón, cocina, computadora, tocadiscos, disqueteras, ventiladores de techo, una embarcación Optimist, etc. Sin Base, al contado más IVA. Comisión 10 %. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y será a su cargo el retiro y acarreo de los bienes. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo resuelto por acordada de la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero. Revisar los bienes en la calle Cochabamba 3800, Capital Federal los días 25 y 26 de octubre de 1995 de 9.00 a 11.00 hs. y la embarcación Optimist en el Yacht Club Olivos libremente.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.

Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 24/10 Nº 24.490 v. 24/10/95

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por un día en autos caratulados "CALL ME s/ Quiebra s/ Inc. de Subasta de Bienes Muebles" Expediente Nº 70.492, que el 27 de octubre de 1995, a las 16 horas, en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, los martilleros José María Bouquet y Horacio Taranco rematarán los bienes que se exhiben los días 24 y 25 de octubre entre las 15 y 17 horas en Alsina 1233 segundo piso, Capital Federal, entre los que se destacan 3 máquinas de coser eléctricas, computadora, máquinas y muebles de oficinas, 2480 prendas "informales" (polleras, blusas, pantalones cortos y largos) en diversos gustos, talles, modelos y colores: acondicionadores de aire, mesas de trabajo, registradoras, parlantes, maniquíes, espejos, retazos, moldes, canastos, sillas y sillones, etc. etc. Sin base, en efectivo, y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata. I.V.A. a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia del fuero, reglamentación art. 570 del C. Proc. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/10 Nº 46.571 v. 24/10/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del autorizante, con asiento en Av. Callao Nº 635, 3º piso de Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "ILUM S.A.C. I.C. s/ Quiebra s/ Inc. de Realización de Bienes"

Expte. 18.997, que los Martilleros Tomás Mariano Ferreyra Ezcurra y Rubén Alberto Martorilli rematarán "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día viernes 3 de noviembre de 1995 a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los Inmuebles de la fallida ubicados en las calles Humberto 1º 2823/35/41/45; Catamarca 1081/85 y Carlos Calvo 2850 de Capital Federal - En block - Nomenclatura Catastral: Circ. 8va. - Secc.: 30 - Manz.: 84 - Parc.: 5 A - Partida Matriz (unificada) Nº 185.981. Superficie total 2530 m^2 "ad-corpus" y consta de: Se trata de una construcción realizada en 6 lotes de terreno con entradas por las tres arterias mencionadas. La entrada principal es por Humberto 1º - 2841. Los lotes se comunican entre sí internamente, la construcción es antigua, poseen pisos de cemento, los techos son parte de chapa con tirantería de hierro y madera, bovedilla y en algunos sectores de loza. Posee distribuidos en todo el inmueble: montacargas, vestuarios, y baños para el personal, sótano, entrepisos en hormigón y hierro, sectores destinados a depósito, empaque, expedición, armado de productos, taller eléctricos y mecánicos, pintura y administración en primer y segundo piso. La planta sale a la venta con cabinas de pintura, hornos, ciclón extractor, montacargas y artefactos de iluminación, y se encuentra desocupada. Base $ 325.000.- Seña 20 % - Comisión 3 % en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 1545/50) $ 7.601,07 al 30/1/95. Municipalidad Bs. As. (fs. 1612/26) $ 39.470,20. Obras Sanitarias (fs. 1628/30) $ 33.186,46 al 6/3/95. Todas las deudas sujetas a reajustes y verificación. Acto seguido se subastarán todos los bienes mueble que se encuentran como ser entre otros: máquina afiladora de sierras circulares, sierra circular, balancín con motor, bancada con juego de cono poleas, báscula, fichero, mueble de chapa, escritorios, banco de trabajos, estanterías, componentes de artefactos eléctricos, bases, pantallas de distintos modelos en vidrio y acrílico, lote de chatarra. Hay catálogos. Al contado - Comisión 10 %. El inmueble se exhibe conjuntamente con los bienes muebles los días 30 y 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre de 1995 de 15 a 17 horas. Asimismo los interesados en visitar el inmueble fuera de estos horarios deberán comunicarse con los martilleros a fin de concertar entrevistas. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y abonar el saldo de precio del inmueble dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 C.P.C.C.). Se autoriza la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero en la Secretaría del tribunal, procediéndose a la apertura el día anterior a la subasta. Para más datos, planos, constancias y antecedentes, en autos o a los martilleros (Te.: 382-7148 ó 601-1560).

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/10 Nº 6718 v. 30/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital comunica por un día en los autos caratulados "BANCO DE LA PCIA. DE TUCUMAN c/ VAZQUEZ ISABEL ELENA s/ Ejecutivo" Expte. Nº 26.664/94 que Ana Nilda Frega rematará el día 31 de octubre de 1995 a las 9.00 hs. en San Benito de Palermo 1587/91, Piso 1º Depto. 4 de Capital Federal, los siguientes bienes que se detallan a continuación: Un televisor Philco color con control remoto; una video cassettera Nokia ITT con control remoto Nº 6010246; un equipo de audio completo Aiwa Z 1200, con compact disc, amplificador, doble cassettera, radio y dos bafles de cuatro vías; un sofá de dos cuerpos tapizado; dos butacones; una mesa cuadrada baja grande c/ tapa de bronce; mesa ratona chica con tapa de vidrio rectangular; otras dos cuadradas; un carrito bar rodante; una mesa de comedor redonda con seis sillas tapizadas; y dos repisas colgantes tipo biblioteca. En el estado en que se encuentran sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Se autoriza la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos el mismo día a las 12.30 hs. con la presencia del actuario, martillero y los interesados. Visitas: exhibición en el mismo lugar del remate los días 26 y 27 de octubre en el horario de 8.30 a 10.30 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Luis Alberto Palomino, secretario.

e. 24/10 Nº 46.570 v. 24/10/95

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con sede en Talcahuano 550, piso 7mo. Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "FACIO ALBERTO HORACIO c/ GABRIELLI CARLOS s/ Ejecutivo" Expte. Nº 20.092, que el Martillero Enrique Re, rematará el día sábado veintiocho (28) de octubre de 1995 a las 15 horas en el local de Avda. de Los Incas 4401, Cap. Fed. los siguientes bienes: 1) Una computadora, compuesta por, una C.P.U. (sin número) marca UVVA 330 una impresora Epson 6 x 810 Serie 0 A 50379523. Un monitor sin marca, Serie ZE 3304095. Un teclado B.T.C. Serie K - 211081891. 2) Una máquina de calcular marca Remigton Nº 10900407. 3) Una máquina de calcular marca Gama 330/GT - Nº M 740158. 4) Una computadora compuesta por una impresora Epson L.G. 800 Nº 0 Y 70005160, un monitor sin marca serie D 26011462, un Teclado BTC serie 114301060. Un C.P.U. Towerr Winner Optimist sin número a la vista. 5) Un Fax Samsug S.F. 2200, Nº de Serie 00317. Se exhiben los días 26 y 27 de octubre/95, de 15 a 17 horas, en Avda. de Los Incas 4401, Cap. Fed. Se subasta en el estado en que se encuentran en exhibición sin aceptarse reclamos posteriores. Sin base al contado y al mejor postor, Seña 30 % y Comisión 10 %, en dinero en efectivo en el acto del remate, entrega inmediata de los bienes previo pago total, más el I.V.A. correspondiente, todo en dinero efectivo, para estos pagos se otorga un plazo de 24 horas. Se hace saber a los adquirentes que la subasta se efectuará con custodia policial. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 24/10 Nº 46.389 v. 25/10/95

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 a mi cargo; sito en Talcahuano 550, P. 8º de Capital Federal, comunica por dos días que en autos caratulados: "SILMEROS S.A. c/ CONTI HNOS. S.R.L. s/ Ejecutivo" (expte. Nº 21.970/93), el martillero público Dn. Salvador Luis Cordua, con domicilio legal constituido en calle Lavalle 1459, P. 6º, of. 110 de Capital Federal, tel. 544-0550, rematará el próximo día 30/10/95 a las 10,30 hs. en el salón de calle Humberto Iº 2042 Capital Federal, un inmueble ubicado en el Ptdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As., s/ calle 3 de Febrero Nº 651 (ex-Maipú) entre las de Güemes y French, cercano a Río Paraná, plaza principal y zona céntrica. Cuyo lote de terreno mide: 10 mts de fte. x 42,34 mts de fdo., conformando una superficie total de 423,38 mts^2, todo de acuerdo a título de propiedad. Nom Cat.: Lote parc. 3; Circ. I; Secc. B; Mzna. 111b; Parc. 3b. Consta: De una puerta al fte. para ingreso del personal y gran portón de entrada para camiones; 2 amplias oficinas al fte. c/ línea telefónica y un baño privado compl. inst; taller de grandes dimensiones desde el fte. al cfte. c/ puerta lateral interior que conduce a otro similar de menores proporciones, ambos cuentan c/ baños - vestuarios de uso común con armarios metálicos individuales, complet. inst. y bastante amplio. Estas construcciones cubren casi en su totalidad al lote de terreno. Se advierte todo en buen estado físico y de conservación. Ocupado por la firma ejecutada en autos que desarrolla en el inmueble actividades comerciales en carácter de propietaria, no habitando el lugar persona física alguna de manera permanente (ver fs. 80/82, informe de constatación del martillero). La venta es al contado y mejor postor. Base de Venta: $ 53.333 fijada en las 2/3 partes de la tasación efectuada por el martillero a fs. 105. Seña: 30 % y Comisión: 2 %; Sellado de ley 0,50 %. Todo en dinero efectivo de curso legal y en el acto de subasta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P. Ofertas bajo Sobre: Se admitirán y se recibirán en Secretaría por la Actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, las que serán abiertas el día hábil anterior a la misma a las 11,30 hs., en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (art. 570 del C.P.C.C. y 104 del Reg. del Fuero). Deudas: Imp. Inmob. (v. fs. 29); inst. gas nat. y O.S. (v. fs. 30 vta.), sujetos a su oportuna actualización si correspondiere. Exhibiciones: Los días 26 y 27 de octubre/95 de 10 hs. a 13 hs. y de 14 hs. a 17 hs. Todo consta en autos. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. Publicar por 2 (dos) días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/10 Nº 46.568 v. 25/10/95

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 (Talcahuano 550 piso 8º de esta ciudad) comunica por un día que en autos "ESTIVO S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes" se ha ordenado la subasta de: 3 máquinas de coser c/ mesa Singer, Sunstar y Adler; balanza Ortelli; planchadora; maqus. de calcular; Intercom prendas; piezas y retazos de gamuza, lana, cuero y cuerina; hombreras; perchas; lámparas; escritorio; mesitas; sillas; armario; etc. Sin Base y un Ford Falcon Futura Mod. 78 Dominio C 809329 con equipo de GNC Base $ 1.000. La totalidad de los gastos que por cualquier naturaleza se devengaren a los efectos de la transferencia de la titularidad del dominio del automotor objeto de subasta, estará a cargo, cualquiera fuere el concepto, de manera exclusiva del eventual adquirente. En lo que se refiere a las deudas que por impuestos ostente el vehículo en cuestión, estarán a cargo en principio del adquirente las devengadas desde la fecha en que debiera tomar posesión del rodado, sin perjuicio de la responsabilidad que le cupiera por cargas anteriores, en función del carácter "propter rem" de dichas obligaciones y en caso en que el precio obtenido no fuera suficiente para que tales deudas queden satisfechas. Todo se vende de acuerdo a catálogo de ventas obrante en autos, constancias del expediente y en las condiciones allí expuestas. La subasta es al contado y mejor postor. Comisión 10 % e I.V.A. de ley en efectivo al momento del remate que efectuará D. Juan E. Silva el 30 de octubre de 1995 a la hora 11 en Talcahuano 479 de esta ciudad. Exhibición 27 de octubre de 1995 de 9 a 13 hs. en Río Cuarto 1538 y el automotor libremente de 10 a 12 hs. de lunes a viernes en San José 947 ambas de esta ciudad. El comprador deberá acreditar su condición impositiva y constituir un domicilio en esta ciudad. Informes tel. 373-7112. Catálogos en el lugar de remate y el Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 24/10 Nº 56.995 v. 24/10/95

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal sito en la Av. Callao 635 Piso 1º, Secretaría Nº 52 a mi cargo, comunica por un día en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ GARCIA RIVA, CARLOS GUSTAVO s/ Ejecutivo" Expediente Nº 11.878, que el Martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 7 de noviembre de 1995 a las 14 y 30 horas en la Asociación de Martilleros sito en la Calle Talcahuano 479 Capital Federal, el 50 % indiviso del Departamento ubicado en la Calle Blanco Encalada 3271/5 Unidad "6" Planta Baja "E" de Capital Federal, ocupado por la Sra. Ermelinda Marta Reyes por comodato gratuito otorgado por sus propietarios en forma verbal según constatación agregada a Fs. 152, el departamento consta de living comedor, un dormitorio, cocina, patio cubierto y baño con bañera, el estado general es bueno, falta pintura, funciona en el mismo linea telefónica, Título de propiedad Fs. 100/6 Expensas Fs. 182 Municipalidad Fs. 122/3 126/7 130/1 Aguas Argentinas Fs. 117 O.S.N. Fs. 140. Se puede visitar los días 2 y 3 de noviembre de 1995 en el horario de 10 a 12 horas, venta al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, Base $ 6.700 Seña 30 % Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos por el actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12 horas del día anterior al remate en el despacho del actuario.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 24/10 Nº 46.561 v. 24/10/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41 a cargo del Dr. Alfredo Emilio Guma, Secretaría del Autorizante, sito en Cerrito 550, piso sexto, comunica por un día en el expediente Nº 51.326/89 autos caratulados: "MOYA, LEONILDA DEL ROSARIO c/ AIDOS, ROBERTO s/ Despido" que el martillero Hugo Jorge Tognetti rematará el 7 de noviembre de 1995 a las 13 horas en pública subasta sin base y al mejor postor, en Fournier 2261, portón industrial, Capital Federal, donde se exhibe en días hábiles de 11 a 15 horas: un balancín marca Keorge Nº 8/75/15 de 18 toneladas, potencia 2HP con motor eléctrico sin marca ni número visibles, en funcionamiento al momento del embargo. En el estado en que se encuentre. Comisión 10 %. Se retira previo pago del total del precio en el remate, por cuenta y cargo y bajo responsabilidad de quien resulte comprador, debiendo constituirse domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 41 del CPCC.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.

e. 24/10 Nº 6732 v. 24/10/95

(Para recortar)

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL DE BUENOS AIRES

(Conclusión)

JUSTICIA DEL TRABAJO (Cont.)

		TELEFONOS
Secretaria	Dra. MARIA CECILIA JULIA MARIGLIANO	
Auxiliar Letrada	Dra. LILIANA TERESITA DE RISIO	
SAN NICOLAS -25 de Mayo 25-S. Nicolás		23278;25904
Presidente	Dr. PEDRO JOAQUIN RUBIOLO	
Vicepresidente	Dr. LUIS ANGEL MILESI	
Vocal	Dr. OSVALDO PASCUAL DI MARCO	
Secretario	Dr. EDUARDO ENRIQUE CHARRE	
Auxiliar Letrada	Dra. PAULA ANDREA CAPUCCHIO	
TANDIL -Sarmiento e Yrigoyen		(0293) 22992
Presidente	Dr. CARLOS MARTIN MARZORATTI	
Vicepresidente	Dr. MARCELO ANSELMO MOLINA	
Vocal	Dr. ENRIQUE NICOLAS CARLOS PIZZORNO	
Secretario	Dr. NESTOR ENRIQUE SORIA	
Auxiliar Le rado	Dr. EZEQUIEL ANDRES BELAUNZARAN	
TRENQUE LAUQUEN -Nueve de Julio 54		(0392) 22999
Presidente	Dr. MARIO LUIS PERGOLANI	
Vicepresidente	Dra. ZELMIRA EMILIA ANTONIA FERNANDEZ ROGEL	
Vocal	Dr. JOSE MARIA TOCHA	
Secretaria	Dra. DIANA SIRI	
Auxiliar Letrada	Dra. GRACIELA EDITH MARUCCIO	
TRES ARROYOS -H.Yrigoyen 310		Telediscado 0983 2-7051
Presidente	Dra. ALICIA LUCILA LOMBARDI	
Vicepresidente	Dra. MIRTA RUTH IZAGUIRRE	
Vocal	Dra. SILVIA ESTER SUAREZ	
Secretario	Dr. JOSE LUIS FERNANDEZ	
Auxiliar Letrado	Dra. NORMA GRACIELA MAZZARA	
MINISTERIO PUBLICO		25251
Agente Fiscal, Asesor de Incapaces y Defensor de Pobres y Ausentes	Dra. MIRTA CONFORTI	
ZARATE -General Paz 1748 e/Garibaldi y Avda. Anta		(0328) 22004 24725 24510
Presidente	Dr. NORBERTO LUIS BORRAJO	
Vicepresidente	Dra. SUSANA AMANDA MELILLO	
Vocal	Dra. NOEMI STEFANILE	
Secretario	Dra. LIDIA CRISTINA GOMEZ	
Auxiliar Letrada	Dra. VIRGINIA ESTER GEROSA	
MINISTERIO PUBLICO		22220
Agente Fiscal, Asesor de Incapaces y Defensor de Pobres y Ausentes	Dr. GUSTAVO LEONARDO GARCIA	
NECOCHEA -52 nº 2743		-28782;29290 29044
Presidente	Dra. BLANCA DEL CARMEN DIEZ	
Vicepresidente	Dr. ENZO ALDO MARTINEZ	

		TELEFONOS
Vocal	Dr. JORGE ENRIQUE SECONDI	
Secretaria	Dr. ALEJANDRO NORBERTO TARABORELLI	
Auxiliar Letrado	Dr.	
LANUS		
Nº1-Hipólito Yrigoyen y Pichincha		249-4035
Presidente	Dr. CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ GRONDONE	
Vicepresidente	Dr. RODOLFO MIGUEL TABERNERO	
Vocal	Dra. ARACELI NIDIA FIGLIOLO	
Secretario	Dr. CARLOS FEDERICO JORGE GATTI	
Auxiliar Letrado	Dr. GABRIEL SIMON FREH	
Nº2-Pichincha nº 52		241-9934
Presidente	Dr. CARLOS MARIO BOSSO	
Vicepresidente	Dr. JORGE DANIEL CANDIS	
Vocal	Dr. MIGUEL ANGEL DIAZ CASAS	
Secretario	Dr. FERNANDO MARCELO IBARRA	
Auxiliar Letrado	Dr. MARCELO ALFREDO NATIELLO	
SAN JUSTO (Con sede en ISIDRO CASANOVA) -Madrid 3206		
Nº1		669-2288
Presidente	Dra. DELIA SEARA LOPEZ	
Vicepresidente	Dr. MOISES MEIK	
Vocal	Dra. ANA MARIA CARO	
Secretario	Dr. ALICIA LAURA BRACCINI	
Auxiliar Letrado	Dr. MARCELO CLAUDIO MOLARO	
Nº2		485-1212
Presidente	Dra. ELISA CELIA BENDERSKY	
Vicepresidente	Dr. RICARDO ESTEBAN MALLO HUERGO	
Vocal	Dra. SILVIA NOEMI MAC VICAR	
Secretaria	Dra. MARTA MIRIAM AGUILERA	
Auxiliar Letrado	Dra. CLAUDIA ELIZABETH MOLINA	
Nº3		669-2268
Presidente	Dra. MARIA CRISTINA CURCUMELIS	
Vicepresidente	Dr. GUILLERMO JUAN CONTRERA	
Vocal	Dr. ALVARO EDMUNDO BALESTRINI	
Secretario	Dr. RAMIRO JOSE VAZQUEZ	
Auxiliar Letrado	Dr.	
Nº4 -(con sede en San Justo) -Comisionado Indart 2560		484-9576
Presidente	Dr. JORGE DANIEL PONCE	
Vicepresidente	Dra. LETICIA VIVIANA MAGGIOLO	
Vocal	Dr. VICTOR MARTIN BRUZZONI	
Secretaria	Dra. SILVIA CRISTINA BOZZOLA	
Auxiliar Letrado	Dra. ALEJANDRA NOEMI GROSSO	
CORONEL SUAREZ (no funciona)		
Presidente	Dr.	
Vicepresidente	Dr.	
Vocal	Dr.	
Secretario	Dr.	

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA

		TELEFONOS
CAÑUELAS -Lara y San Martín		(0226) 21598
Juez	Dra. MARIA DEL CARMEN ANGELINI	
Secretaria	Dra. MARIA ALEJANDRA SALERNO	
CORONEL BRANDSEN -Boulevard B. Mitre esq. Saenz Peña		(0223) 2256
Juez	Dr. DOMINGO FRANCISCO MAINERO	
Secretario	Dr. JORGE OMAR SANTORO	
GENERAL PAZ -Julio S. Dantas s/n. (Centro Cívico)		(0241) 81206
Juez	Dr. MIGUEL ANGEL ESCAPIL	
LOBOS -Ayacucho e/Nueve de Julio e Hiriart		(0227) 21604
Juez	Dr. LUIS CESAR VERGARA	
Secretario Letrado	Dr. RAMON LAZARO GIMENEZ	
MAGDALENA -Chacabuco nº 525		(0221) 2580
Juez	Dra. GISELA LAURA CASAMIQUELA	
MONTE -Italia y Rojas (Centro Cívico)		(0271) 20201
Juez	Dr. ATILIO SERAFIN RUBBI	
Secretaria	Dra. MARISA LUJAN PREVES	
ROQUE PEREZ -Avellaneda 1306 (Centro Cívico)		(0227) 91064
Juez	Dra. ROSALIA JULIA OMOLDI	
SALADILLO -Sarmiento 3047 (Centro Cívico)		(0344) 20211
Juez	Dra. DELMA BEATRIZ CAPOBIANCO	
SAN VICENTE -Nueve de Julio e/ Belgrano y Sarmiento		(0225) 81352
Juez	Dra. JULIETA MARIA ORMAECHEA	
Secretario Letrado	Dr. JUAN PABLO BARBON	
BERISSO -Montevideo 467		61-1905
Juez	Dr. EMILIO FELIX PIESCIOROVSKY	
Secretario Letrado	Dr. OSCAR WALTER CASTRO	
ENSENADA -L.N.Alem 519		69-1265
Juez	Dr. HECTOR ANTONIO VERNENGO	
Secretario	Dra. ELISABET LILIANA MUZIANI	

Recusación con causa o Excusación del Juez de Paz (Art.. 73, ap. I Ley n.5827 -texto según Ley 9229-).
Los procesos deberán tramitarse ante los Juzgados de Paz de acuerdo al siguiente detalle:
- En forma recíproca: Coronel Brandsen y San Vicente; Roque Pérez y Lobos.
En San Vicente tramitarán los de Cañuelas.
En Lobos tramitarán los de Monte.
En Coronel Brandsen tramitarán los de Magdalena y los de General Paz.
En Roque Pérez tramitarán los de Saladillo (ver Acuerdo n.1879)-.

- En forma recíproca: Berisso y Ensenada (v. Ac. 2496)

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES

		TELEFONOS
ALBERTI -Avenida Vaccareza 184 -2. Cuerpo		(0346) 70350
Juez	Dr. ROBERTO HECTOR VILLA	
BRAGADO -Belgrano 1140		(0342) 22254
Juez	Dr. JOSE LUIS BARRERA	
Secretario Letrado	Dr. JOSE LUIS ALONSO	
CARMEN DE ARECO -Belgrano 710		266
Juez	Dra. MARIA CRISTINA LLINARES	
Secretario Letrado	Dra. MARIA INES ESPIL	
CHIVILCOY -Rivadavia y Pueyrredón (Centro Cívico)		(0346) 22604
Juez	Dr.	
Secretario Letrado	Dr. EDUARDO JAVIER MARIA BANCHERO	
GENERAL LAS HERAS -Las Heras 835		(0220) 61204
Juez	Dra. ADRIANA NORA GIACCAGLIA	
GENERAL RODRIGUEZ -Carlos Pellegrini 965 -P.A. (Centro Cívico)		41791
Juez	Dra. MIRTA ALICIA ROSSO	
LUJAN -San Martín 636		(0323) 20162
Juez	Dra. MARIA ESTELA CARRIL	
Secretaria Letrada	Dra. NILDA BEATRIZ TEJEDOR	

MARCOS PAZ -Aristóbulo del Valle 1924 (0220) 71755
Juez Dr. ANDRES ROBERTO ARAINTY

MORENO -Marcos Paz nº 147/151 (0228) 23587
Juez Dr. LUIS ERNESTO ROMERO
Secretario Letrado Dr. GUSTAVO DANIEL MARCHELLO

NAVARRO -B. Mitre 322 (Centro Cívico) (0272) 20218
Juez Dr. ALFREDO ANTONIO SABATE

NUEVE DE JULIO -Robbio e/ Mitre y San Martín (0317) 2346
Juez Dr. ANIBAL RICARDO RAMOS
Secretario Dr. RAUL ALFREDO GRANZELLA

SALTO -Moreno y Sarmiento (0474) 23032
Juez Dr. LUIS OMAR ERCOLE
Secretaria Dra. MARIA GRACIELA MONALDI

SAN ANDRES DE GILES -San Martín esq. Alsina (Centro Cívico) (0325) 2396
Juez Dr. MIGUEL ESTEBAN MIANO

SAN ANTONIO DE ARECO -Valentín Alsina y Matheu (0326) 2432
Juez Dr. MIGUEL EDUARDO DE ANGELI ZWANCK

SUIPACHA -Belgrano nº 267 (0324) 80071
Juez Dra. MONICA IRENE GONZALEZ
Secretario Letrado Dr.ALBERTO DANTE COLOMBO

VEINTICINCO DE MAYO -Calles 10 y 27- Piso 1.- Municipalidad (0345) 2729 27807
Juez Dr. RICARDO RAFAEL FARACE

Recusación con causa o Excusación del Juez de Paz (Art. 73, ap. I Ley n.5827 -texto según Ley 9229-).
Los procesos deberán tramitarse ante los Juzgados de Paz de acuerdo al siguiente detalle:
- En forma recíproca: Luján y General Rodríguez; San Antonio de Areco y San Andrés de Giles; Navarro y General Las Heras; Chivilcoy y Suipacha y Albertí y Bragado.
San Andrés de Giles atenderá los de Carmen de Areco.
Carmen de Areco atenderá los de Salto.
Bragado atenderá los de Veinticinco de Mayo y Nueve de Julio.
General Las Heras atenderá los de Marcos Paz (ver Acuero n. 1880).

MORENO: Los procesos deberán tramitarse ante el Juzgado de Paz de Marcos Paz. (Ver Acuerdo 1922).

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL TELEFONOS

BARADERO -Santa María de Oro 460 (0329) 80203
Juez Dr. JORGE LEONEL BERNATZKY
Secretario Letrado Dr. PEDRO RODOLFO MINGOTE

BARTOLOME MITRE -Rivadavia 173 (0478) 2241
Juez Dr. JULIO CESAR MUÑOZ

CAPITAN SARMIENTO -Vicente López y Planes 746 (Centro Cívico) (0478) 81730
Juez Dr. EDUARDO JORGE BOURDIEU

RAMALLO -Moreno 890 (0461) 41201
Juez Dr. HORACIO LUIS BETTIOLO
Secretario Dr. RAUL EDUARDO GARCIA

SAN PEDRO -Ituzaingó y Ayacucho (Centro Cívico) (0329) 25424
Juez Dra. ALICIA ROSALINDA BASSANI
Secretaria Letrada Dra. STELLA MARIS RUIZ

Recusación con causa o Excusación del Juez de Paz (Art. 73, ap. I Ley n.5827 -texto según Ley 9229-).
Los procesos deberán tramitarse ante los Juzgados de Paz de acuerdo al siguiente detalle:
- En forma recíproca: San Pedro y Baradero; Bartolomé Mitre y Capitán Sarmiento.
En San Pedro se tramitarán los de Ramallo (ver Acuerdo n.1885).

JUSTICIA DE PAZ
DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES

TELEFONOS

AYACUCHO -B. Mitre 1154 (0296) 2739
Juez Dr. RODOLFO GRACIANO de BAJENETA

CASTELLI -Avda. 25 de Mayo 215 (0245) 81570
Juez Dra.

CHASCOMUS -Bolívar e/ Dorrego y Orzali (0241) 23392
Juez Dra. MARIA ESTELA GARAT
Secretario Letrado Dr. ANTONIO FELIX QUINTIN

GENERAL BELGRANO -Juan E. de la Fuente 834 (0243) 2188
Juez Dr. JORGE OMAR VALENTE

TORDILLO -B.Mitre s/n (0245) 92053 92032
Juez Dra. LIA LUCRECIA RIPODAS

GENERAL GUIDO -Belgrano e/ 25 de Mayo y Cepeda 14
Juez Dr. HECTOR LORENZO LUENGO
Secretario Letrado Dr. WALTER JESUS ARIAS

GENERAL LAVALLE -Avda.Mitre e/de la Serna e Intendente Domm (0252) 91098
Juez Dr.
Secretaria Dra. ROSANA AUCIELLO

GENERAL MADARIAGA -H. Yrigoyen e/ Belgrano y Mitre (0267) 5463
Juez Dra. GRACIELA MERCEDES DILLON
Secretario Letrado Dr. EDUARDO ALEJO TETAZ

MAIPU -Alsina 476 (Centro Cívico) (0268) 21051
Juez Dr. ARNOLDO DOMINGO GLARIA

PILA -Calle 11 y Avda. 4 (Centro Cívico) (0242) 8125
Juez Dr. JUAN ANGEL DELLI QUADRI

PINAMAR -Juno e/Del Pejerrey y De La Trucha-Barrio San José
Juez Dr. ENRIQUE CARLOS RUAU
Secretario Letrado Dra. SILVIA ADRIANA GUGLIELMETTI

VILLA GESELL -Avda.5 nº1238
Juez Dr. OSCAR MARIO CIALE
Secretario Letrado Dr. CARLOS ENRIQUE ALBERTO DRAKE

DE LA COSTA -2 nro. 7960 (Mar del Tuyu)
Juez Dr.GILBERTO ANSELMO MOLINA
Secretaria Dra. MARIA MARCELA MAREGONI

Recusación con causa o Excusación del Juez de Paz (Art. 73, ap. I Ley n.5827 -texto según Ley 9229-).
Los procesos deberán tramitarse ante los Juzgados de Paz de acuerdo al siguiente detalle:
-En forma recíproca: General Guido y Maipú; General Lavalle y General Conesa; Castelli y Pila, Pinamar y Villa Gesell.
Maipú atenderá los de Ayacucho y General Madariaga.
Castelli atenderá los de Chascomús.
Pila atenderá los de General Belgrano (ver Acuerdo n.1866).
Recusación con causa o excusación del Juez de Paz Letrado de La Costa los procesos deberán tramitarse ante el Juzgado de Paz de General Lavalle.(aC.2609)

JUSTICIA DE PAZ
DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL

TELEFONOS

BOLIVAR -Balcarce 158 (0314) 8395 8300
Juez Dr. VICTOR del CARMEN CHICLANA
Secretario Letrado Dr. ROBERTO OMAR DI MAGGIO

GENERAL ALVEAR -Sarmiento y Lavalle (0344) 81018
Juez Dr. LUIS OSCAR VILLARREAL

GENERAL LAMADRID -B. Mitre esq. Alem (0286) 20134
Juez Dr.

BENITO JUAREZ -Avda. San Martín 35 (0292) 2280
Juez Dr. OSCAR CEFERINO ZABALZA

LAPRIDA -Avda. San Martín 1146 (0285) 20765
Juez Dr. CARLOS ALBERTO DOARTERO

LAS FLORES -General Paz y Avellaneda 2200
Juez Dr. ELISEO ANTONIO WALLNOFER ORTIZ

RAUCH -Aristóbulo del Valle 40 (0297) 9495 2745
Juez Dr. HECTOR ALEJO ZUDAIRE

TAPALQUE -B.Mitre 174 (Centro Cívico) (0283) 20027
Juez Dra. MARIA ALICIA TYRRELL

Recusación con causa o Excusación del Juez de Paz (Art. 73, ap. I Ley n.5827 -texto según Ley 9229-).
Los procesos deberán tramitarse ante los Juzgados de Paz de acuerdo al siguiente detalle:
-En forma recíproca: Las Flores y Rauch, Bolívar y General Alvear, Tapalqué y Benito Juárez, Laprida y General Lamadrid (ver Ac. 2513).

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHIA BLANCA

TELEFONOS

CORONEL DORREGO -A. R. Fuertes 674 (0921) 3566
Juez Dra. MARTA ESTELA LUCENTI
Secretaria Dra. SILVIA ANDREA BONIFAZI

CORONEL PRINGLES -Alem esq.C.Pellegrini (0922) 3288
Juez Dr. AMERICO DOMINGO RIPAMONTI

CORONEL ROSALES -Paso esq. Rivadavia (0932) 21916
Juez Dr. EDGARDO EMILIO MANASSERO
Secretario Letrado Dra. NELIDA SUSANA LOPEZ

CORONEL SUAREZ -Las Heras e/ Alem y San Martín (0926) 22511
Juez Dr. ANGEL ORLANDO ANTONELLI

GONZALEZ CHAVES -Lavalle 240 81536
Juez Dr. RAUL ANTONIO GIANCATERINO

PATAGONES -Olivera 67 (0920) 61799
Juez Dra. SUSANA ALICIA BRIANTI
Secretario Letrado Dra. NELIDA BEATRIZ CHARRO

PUAN -V. de Ortúzar e H. Yrigoyen (0923) 8295
Juez Dr. HORACIO ANTONIO RUIZ MORENO

SAAVEDRA -Avda.Casey 537 -Pigue (0923) 3114
Juez Dr. OSCAR PABLO MONTERUBIANESI

TORNQUIST -Sarmiento 98 (091) 914107
Juez Dr. JUAN BAUTISTA ESPONDA

VILLARINO -B.Mitre 402-Médanos (0927) 2212
Juez Dra.

MONTE HERMOSO (no funciona)
Juez Dr.

Recusación con causa o Excusación del Juez de Paz (Art. 73, ap. I Ley n.5827 -texto según Ley 9229-).
Los procesos deberán tramitarse ante los Juzgados de Paz de acuerdo al siguiente detalle:
-En forma recíproca: Puán y Saavedra; Tornquist y Coronel Suarez; Gonzáles Chaves y Coronel Dorrego; Coronel Pringles y Coronel Rosales; Villarino y Patagones (ver Acuerdo nº 2187).

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

		TELEFONOS
BALCARCE -B. Mitre e/ Dardo Rocha y J. M. Estrada		(0266) 22142
Juez	Dra. MARTA ELENA EVANGELISTA	
Secretario Letrado	Dr. RICARDO ALBERTO CROTTO	
GENERAL ALVARADO -Calle 17 nº 1630 -Miramar		(0291) 20810 20400
Juez	Dr. JORGE HECTOR SCHETTINI	
MAR CHIQUITA (CORONEL VIDAL) -General Paz 516		(0265) 2441
Juez	Dr. JOSE LUIS SALGADO CREO	

Recusación con causa o Excusación del Juez de Paz (Art. 73, ap. I Ley n.5827 -texto según Ley 9229-).
Los procesos deberán tramitarse ante los Juzgados de Paz de acuerdo al siguiente detalle:
-En forma recíproca: Mar Chiquita y Balcarce
En Balcarce tramitarán los de General Alvarado (ver Acuerdo n.1857).

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNIN

		TELEFONOS
CHACABUCO -San Martín 85		(0352) 28427
Juez	Dr. RODOLFO JORGE LUNA	
Secretario Letrado	Dr. ROBERTO LUIS MATIAS	
GENERAL ARENALES -Guido Spano esq. San Martín		(0353) 20010
Juez	Dr. BENITO GARCIA	
GENERAL PINTO -R.Gowland y Gral.San Martín		125
Juez	Dra. LUCIA LUISA ARANOVICH	
GENERAL VIAMONTE -B. Mitre e/ Belgrano y Rivadavia		(0353) 2194
Juez	Dra. NORA ELSA SIGNORIO	
LEANDRO N.ALEM (VEDIA) -Dg. J. M. Estrada 80		(0354) 20110
Juez	Dra. MARIA MARTHA AGOGLIA	
LINCOLN -L.N.Alem y Mitre (Centro Cívico)		(0355) 22210
Juez	Dr. MARIO JORGE OLABERRIA	
Secretario Letrado	Dr. HORACIO OSVALDO STEFANO	
ROJAS -Avda. 25 de Mayo 466 -P.A.		(0475) 3143
Juez	Dr. OMAR HORACIO FERNANDEZ	
FLORENTINO AMEGHINO (no funciona)		
Juez	Dr.	

Recusación con causa o Excusación del Juez de Paz (Art. 73, ap. I Ley n.5827 -texto según Ley 9229-).
Los procesos deberán tramitarse ante los Juzgados de Paz de acuerdo al siguiente detalle:
-En forma recíproca: Leandro N. Alem y General Arenales; General Pinto y Lincoln; Rojas y Chacabuco.
En Chacabuco tramitarán los de General Viamonte (ver Acuerdo n. 1861).

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO

		TELEFONOS
PILAR -Tucumán e Ituzaingó -Piso 1. (Centro Cívico)		(0322) 29564
Juez	Dra. SILVIA NOEMI CASTELLINI	
Secretario	Dr. JORGE MARTIN DUARTE	
SAN FERNANDO (no funciona)		
Juez	Dr.	
TIGRE -Montes de Oca 498		
Juez	Dr.	
Secretario	Dr. ADRIAN OSCAR PERAZZO	
VICENTE LOPEZ Estrada nro. 3452		
Juez	Dr. JUAN RICARDO GARCIA HUERGA	
Secretario	Dr. EDUARDO JOSE DANIEL BISBAL	

Recusación con causa o excusación del Juez de Paz (art. 72, ap. I Ley 5827 -texto según Ley 9229- y hasta tanto se concrete la instalación de los restantes Juzgados de dichas jurisdicciones,los Jueces de Paz Letrados de Tigre y General Sarmiento se reemplazarán recíprocamente (Ac. 2536).

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN

		TELEFONOS
ADOLFO ALSINA -Rivadavia 1135 -Carhué		(0936) 2242
Juez	Dra. MARIA GRACIELA ZERBINI	
CARLOS CASARES -Maya 261		472
Juez	Dr. MIGUEL ANIBAL GLIK	
CARLOS TEJEDOR - San Martín y Garré		(0357) 20500
Juez	Dra. DELIA MONICA ARENILLAS	
DAIREAUX -J. A.Roca y C.Pellegrini (Centro Cívico)		(0316) 2164
Juez	Dr. MIGUEL ALBERTO MATTIOLI	
Secretario Letrado	Dr. PADRO ATILIO HERRADOR	
GENERAL VILLEGAS -Rivadavia 840		81
Juez	Dra. MARIA CRISTINA SALA	
GUAMINI -Roca y Avellaneda (Centro Cívico)		49/50
Juez	Dr. BARTOLOME ALBERTO SORACIO	
HIPOLITO YRIGOYEN -España 607-Henderson		(0314) 51225
Juez	Dra. LILIANA AMELIA PARDO	
Secretario	Dra.	
PEHUAJO _Alsina y Artigas		(0396) 2446
Juez	Dr.	
Secretario Letrado	Dr. LEONARDO RANCAÑO	
PELLEGRINI -A.Alsina s/n. (Municipalidad)		(0392) 8103/5
Juez	Dr. CLAUDIO ALEJANDRO PASO	
RIVADAVIA -Sarmiento e/Cachau y Alem		(0337) 2550
Juez	Dr. CARLOS ALBERTO ULLA	
SALLIQUELO -9 de Julio y Rivadavia (Centro Cívico)		(0394) 80527
Juez	Dr. JORGE FRANCISCO CREMONTE BAUDUCCO	
TRES LOMAS -Monteverde nro. 267		
Juez	Dr. JOSE OSCAR CUÑADO Dr.	

Recusación con causa o Excusación del Juez de Paz (Art. 73, ap. I Ley n.5827 -texto según Ley 9229-).
Los procesos deberán tramitarse ante los Juzgados de Paz de acuerdo al siguiente detalle:
-En forma recíproca: Rivadavia y Carlos Tejedor; Pehuajó y Carlos Casares; H. Yrigoyen y Daireaux; Guaminí y Adolfo Alsina; Pellegrini y Salliqueló. En Rivadavia tramitarán los de General Villegas (ver Acuerdo n. 1886).
En caso de recusac.con causa o excusac. del Juez de Paz de Tres Lomas los procesos deberán tramitarse ante el Jdo. de Paz de Pellegrini (Ac.2613).

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO

		TELEFONOS
COLON -Calle 47 n. 981		(0473) 21927
Juez	Dr. RICARDO FRANCISCO OBERTI	
Secretario	Dr. REINALDO JOSE BELLINI	

DEPARTAMENTO JUDICIAL ZARATE CAMPANA

		Telèfonos
ESCOBAR -Alberdi 526		(0321) 20478
Juez	Dra. ELISA SONEIRA	
Secretario Letrado	Dr. HORACIO RUBEN TELIZ	
EXALTACION DE LA CRUZ -Padre Sahy e/B.Mitre e H.Yrigoyen (Centro Cívico)		
Juez	Dr. MARTIN HECTOR FAURE	(0323) 92085
Secretario Letrado	Dra. GLADYS VIVIANA GALLO	

Recusación con causa o Excusación del Juez de Paz (Art. 73, ap. I Ley n.5827 -texto según Ley 9229-).
Los procesos deberán tramitarse ante los Juzgados de Paz de acuerdo al siguiente detalle:
-En forma recíproca: Exaltación de la Cruz y Escobar (ver Acuerdo n. 2250).

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA

		TELEFONOS
LOBERIA -Italia 35 (Centro Cívico)		(0261)2035
Juez	Dra. ALCIRA MARIA ALVAREZ	
SAN CAYETANO -Avda. San Martín n. 425		(0983) 70105
Juez	Dr. OSCAR ALFREDO MOVIGLIA	

Recusación con causa o Excusación del Juez de Paz (Art. 73, ap. I Ley n.5827 -texto según Ley 9229-).
Los procesos deberán tramitarse ante los Juzgados de Paz de acuerdo al siguiente detalle:
-En forma recíproca: Lobería y San Cayetano. Acuerdo nº 2280.

Por Ley n. 10.470 pasaron a depender del Departamento Judicial Necochea, los Juzgados de Paz de Lobería y San Cayetano (Ver Acuerdo n. 1857).
Por Acuerdo n. 2271, a partir 1-8-88-funcionamiento del departamento Judicial Necochea.

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA

		TELEFONOS
LANUS -Pichincha nº 54		249-4047
Juez	Dr. RODOLFO ALBERTO NATIELLO	
Secretario Letrado	Dr. CLAUDIA FABIOLA BAGNASCO	
ALMIRANTE BROWN (no funciona)		
Juez	Dr. HECTOR RICARDO TROIELLI	
Secretario	Dr.	
AVELLANEDA Avda. Mitre nº 363		
Juez	Dr.JULIO OMAR BATTAFARANO	
Secretario Letrado	Dr. VICENTE JORGE BAGNASCO	
ESTEBAN ECHEVERRIA -Vicente Lopez nro. 438 (Monte Grande)		
Juez	Dr. MIGUEL ANGEL SEMAN	
Secretario Letrado	Dr. JUAN JOSE BARTUCCI	

(Para recortar)

Recusación con causa o Excusación del Juez de Paz Letrado de Lanús(Art. 73, ap.I, de la Ley n.5827-texto según Ley 9229)Los procesos deberán tramitarse ante el Juzgado de Paz Letrado de Florencio Varela (ver Acuerdo 2470)
Recusación con causa o excusación del juez de Paz Letrado de Avellaneda, los procesos deberán tramitarse ante el Juzgado de Paz Letrado de Lanús.
Recusación con causa o excusación del Juez de Paz de V. López los procesos deberán tramitarse ante Jdo. de Paz de Tigre (ac. 2613)

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES

TELEFONOS

FLORENCIO VARELA - Contreras nº 39 — (01) 225-0566

Juez — Dr. RICARDO SILVIO FRANCISCO DESSY
Secretario — Dr. ENRIQUE ALBERTO TUÑON

BERAZATEGUI - 17 esq. 149

Juez — Dr.RUBEN ADRIAN MARTINEZ
Secretario Letrado — Dr.GUSTAVO RODOLFO SPADACCINI

En caso de Recusación con causa o Excusación del Juez de Paz Letrado de Florencio Varela Art. 73, ap. I Ley n.5827 - texto según Ley 9229-), los procesos deberán tramitarse ante el Juzgado de Paz Letrado de Lanús (Acuerdo 2461). En caso de recusación con causa o Excusación del Juez Letrado de Berazategui los procesos deberán tramitarse ante el Juzgado de Paz de Florencio Varela (Ac.2531

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON

TELEFONOS

MERLO-Solanet nº 68 - MERLO (no funciona)

Juez — Dr.

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

TELEFONOS

LA MATANZA (no funciona)

Juez — Dr.

JUSTICIA DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN

TELEFONOS

TRES DE FEBRERO -Fischetti nro. 4750

Juez — Dra. ADRIANA RITA FISCHER
Secretario — Dr. JUAN ANTONIO MISISCO

GENERAL SARMIENTO -Belgrano 958 -San Miguel — 664-7596

Juez — Dr. FERNANDO ALBERTO DIORIO
Secretaria — Dra. DIANA ALICIA CUCCARO

En los casos de recusación con causa o excusación a que se refiere el art. 72,apartado I de la Ley 5827 -texto según Ley 9229- y hasta tanto se concrete la instalacion de los restantes Juzgados de dichas jurisdicciones, los jueces de Paz Letrados de Tigre y General Sarmiento se reemplazarán recíprocamente (Ac. 2536)

OFICINAS DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES

TELEFONOS

AVELLANEDA -Avda. Mitre n. 363 — (01) 201-7781
Abogada Jefa — Dra. ADRIANA SILVIA SPINELLI

AZUL -Humberto I n.525 — (0281) 23276
Abogado Jefe — Dr. MIGUEL ANGEL PITRELLI

BAHIA BLANCA -Vicente Lopez 153/157 — (091) 21392;22052
Abogada Jefa — Dra. LILIANA ELISA ILARI de BLANCO

DOLORES -Belgrano nº 141 — (0245) 6762
Abogada Jefa — Dra. ALICIA MARIA VILLANUEVA

JUNIN -Mayor López n. 2
Abogado Jefe — Dr. JUAN ANTONIO PRATO

LANUS -H. Yrigoyen 3396 p.2do. — (01) 241-2616
Abogado Jefe — Dr. MANUEL ENRIQUE BODELO

LA PLATA - Calle 13 e/ 47 y 48 -P.B. — 23-0795/25-8762
Jefe — Dr. BERNARDO LEONIDAS DURQUET



LOMAS DE ZAMORA -Camino Negro esq. Larroque (Banfield) — (01) 240-8488/8460/8775
Abogado Jefe — Dr. ROMAN CLAVIJO

MAR DEL PLATA - Alte.Brown 2046 -8 Piso — (023) 29-825
Abogado Jefe — Dra. MARIA GRACIELA BALSELLS

LA MATANZA -Entre Ríos 3086 -San Justo — (01) 651-1059
Abogado Jefe — Dr. LUIS FELIPE MARQUEZ

MERCEDES - Calle 27 n. 576 — (0324) 21-154
Abogado Jefe — Dr. EDUARDO CARLOS LANDINI

MORON --Colón s/n e/Alte.Brown y vías del FFCC Sarmiento — (01) 628-2377 -8206
Abogado Jefe — Dr. JUAN DOMINGO BATTAGLIA

NECOCHEA -Calle 44 nº 2823 — (0262) 29503
Jefe — Dra. MONICA ELIZABET CEIRA

PERGAMINO - Monteagudo y Pinto (Hospital Viejo) — (0477) 23515
Abogado Jefe — Dr. ROGELIO JOSE RICART

QUILMES -L.N.Alem n. 440 — (01) 253-7062
Abogado Jefe

San Isidro -Ituzaingo n. 340 — (01) 743-1815
Abogado Jefe — Dr. UMBERTO RAMON PALMEGIANO

SAN MARTIN -9 de Julio nº 169 — (01) 752-0419/0919
Abogado Jefe — Dr. ALFREDO JORGE BASSI

SAN NICOLAS -Guardias Nacionales n. 47 — (0461) 24204
Abogada Jefa — Dra. SARA GONZALEZ GARCIA

TANDIL -Sarmiento e Yrigoyen — (0293) 24646
Abogado Jefe — Dr. CARLOS EDUARDO KOLBL

TRENQUE LAUQUEN -Nueve de Julio n. 36 — (0392) 24123
Jefe — Don JOSE MARIA CEREIGIDO

TRES ARROYOS -H. Yrigoyen n. 310 — (0983) 26484
Jefe — Don AMERICO RAUL SANTILLI

ZARATE-CAMPANA -9 de julio y Boulevard Sarmiento (Campana) — (0315) 20305
-Belgrano esq. Máximo Paz (Zárate) — (0328) 2049
Abogado Jefe — Dr. ANTONIO FLORIDO

DELEGACIONES DE LAS OFICINAS DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES

TELEFONOS

ALMIRANTE BROWN -Spiro N. 1088 -2. Piso- (Adrogué) — (01) 294-5300
Delegado — Don RAUL PARDO

MERLO-Solanet nº 68 - MERLO — (0220) 23542
Subjefe — Don ORLANDO WALTER ANTELO

OLAVARRIA -Dorrego n. 3219
Delegado

DELEGACIONES DE ASESORIAS PERICIALES

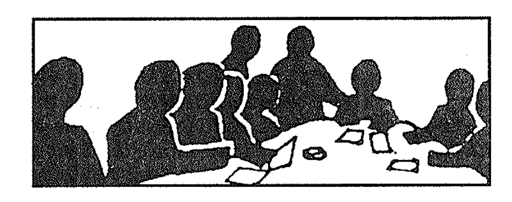
TELEFONOS

AVELLANEDA -Avda.Mitre 501 2do.A — 201-9692
Encargado — Dr. EDER DANIEL ZAGO

OFICINAS JUDICIALES CON ASIENTO EN LAS UNIDADES CARCELARIAS

UNIDAD	JEFE DE DESPACHO	TELEFONOS OFICINAS JUDICIALES
1-OLMOS	Don JUAN ROBERTO MARTINEZ	96-1118
2-SIERRA CHICA	Don	
3-SAN NICOLAS	Don RICARDO R. MAZZOLLINI	(0461) 2-6969
4-BAHIA BLANCA	Don JOSE HECTOR ARCURI	(091) 3-8849
5-MERCEDES	Don ALBERTO TOMAS BELL	(0324) 2-1265
6-DOLORES	Don ANIBAL ARTURO VEGA	(0245) 3-085
7-AZUL	Don GUSTAVO MARIO TANONI	(0281) 2-4700
8-OLMOS	Doña SUSANA HAYDEE ARGUELLO	53-3793
9-LA PLATA	Don ARMANDO ANDRES FALOCCHI	51-5079
10-MELCHOR ROMERO	Don EDGARDO LUCIO ALFARO	24-4689
13-JUNIN	Don JORGE MARIO NUÑEZ MENDOZA	(0362) 4-3765
15-MAR DEL PLATA	Don PEDRO ROBERTO IRRAZABAL	(023) 64-2329
16-JUNIN	Don ALFREDO ARTURO DI CIENZO	(0362) 4-4285
17-OLMOS	Don JUAN P. MARTINEZ	
14-G.ALVEAR	Don GUSTAVO MARIO TANONI	
20-T.LAUQUEN	Don GUSTAVO MARIO TANONI	

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARAGON VALERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 1995, a las 11 horas, en la sede social sita en San Martín Nº 793, 2º Piso, Depto "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico Titular correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Designación del síndico titular y del síndico suplente.

Presidente - Rafael Alfredo Aragon
e. 19/10 Nº 45.997 v. 25/10/95

ATORRASAGASTI
S.C.A.
Nº Registro: 13.090

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1995, a las 10 horas en Santa Fe 3980, 6º B - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/05/95.
3º) Absorción de la pérdida acumulada con la Reserva Legal y con la cuenta Ajuste de capital.
4º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Socio Comanditado - Alberto Atorrasagasti
e. 19/10 Nº 45.955 v. 25/10/95

ACTIVA A.F.J.P.
S. A.
Registro Inspección General de Justicia Nº 1.586.713

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1995 a las 12 horas, en Av. Paseo Colón 285, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contemplada por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio económico irregular comprendido entre el 1 de abril de 1995 y el 30 de junio de 1995.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio.
4º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre ACTIVA A.F.J.P. S.A., ANTICIPAR A.F.J.P. S.A., y SAVIA A.F.J.P. S.A.;
7º) Aprobación del Balance Especial de Fusión de la sociedad al 30 de junio de 1995, del Balance consolidado de fusión a igual fecha y el respectivo informe de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Aprobación de la relación de canje de acciones para la fusión;
9º) Disolución anticipada de la sociedad como consecuencia de la fusión por absorción;
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la fusión por absorción;
11) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Presidente - José L. Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asámblea (Art. 238, Ley 19.550). Nº 600, Lº 114, Tº A de S.A. el 25/2/94

e. 20/10 Nº 46.179 v. 26/10/95

ALEM 432
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1995 a las 16 hs. en 1º Convocatoria y a las 17 hs. en 2º convocatoria, en Av. L. N. Alem 432 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe escrito del número de acciones que tiene cada socio, detalle documentado de como fueron convertidas y adjudicadas las partes de la S.R.L. y como se adjudicaron las cuotas de los socios que se retiraron de la S.R.L.
2º) Informe avalado por la documentación pertinente de la adquisición del automotor Traffic y aclaración de como se tomó la decisión de su compra.
3º) Informe detallado de la reforma del negocio de Alem 432, el que deberá incluir: Honorarios del arquitecto, compras de materiales, mano de obra, descuentos, bonificaciones obtenidos, forma de pago de gastos, etc.
4º) Informe de los ingresos obtenidos durante los meses de enero a setiembre de 1995, con la documentación respaldatoria, llevada en legal tiempo y forma.
5º) Informe de lo abonado en concepto de remuneraciones, premios, incentivo o cualquier otra denominación con la que se retribuya el trabajo de los empleados del negocio, incluyendo los que son socios, y los recibos pertinentes.
6º) Informe de las compras de mercaderías adquiridas desde el mes de enero del corriente año hasta el mes actual de setiembre, discriminando tipo de mercadería, proveedor, precio, bonificación, forma de pago, y forma de entrega.
7º) Con relación a Soumar S.A., detalle de los alquileres abonados, forma de establecer el mismo, forma de documentar el pago, etc.
8º) Consideración de la necesidad de designación de un síndico para la sociedad.

Presidente
e. 20/10 Nº 46.127 v. 26/10/95

ACME AGENCY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro I.J. Nº 12165

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1995, a las 12 horas, en Suipacha 245 - Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Modesto Ederra
e. 20/10 Nº 46.124 v. 26/10/95

ANTICIPAR AFJP
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad en su reunión del 11 de octubre de 1995 resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1995 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Avda. L. N. Alem 621, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre la Sociedad, Activa AFJP S.A. y Savia AFJP S.A.;
3º) Consideración del Balance Especial de Fusión de la sociedad al 30 de junio de 1995, del balance consolidado de fusión a igual fecha e Informe de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Aumento de capital social. Emisión y canje de Acciones. Reforma del artículo tercero de los Estatutos Sociales;
6º) Reforma Integral de Estatutos;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la fusión por absorción;
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos;
9º) Elección de síndicos titulares y suplentes.

Por disposición de la Superintendencia de AFJP, se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por punto 2.b) de la Instrucción Nro. 127 de dicho Organismo, las decisiones que adopte la Asamblea relativas a la materia sometida a contralor de dicho Organismo, serán consideradas "Ad referendum" de su aprobación. Se informa a los señores accionistas que se encuentra a disposición el Compromiso Previo de Fusión celebrado entre la Sociedad, Activa AFJP S.A. y Savia AFJP S.A., el Balance Especial de Fusión al 30.06.95, el Balance Consolidado de fusión a igual fecha y el informe de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su asistencia a la Asamblea.

e. 20/10 Nº 46.081 v. 26/10/95

ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1995 a las 12 hs., en su local sito en Calle 79 Nro. 1859/63, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización al 31 de julio de 1995.
3º) Aprobación de la inscripción en el Instituto de Ayuda Económica Mutual.
4º) Aprobación Modificación Reglamento Ayuda Económica.
5º) Informe Venta Nichos Agencia Laguna Paiva.
6º) Aprobación Retribución Miembros del Consejo Directivo.

Art. 39º del Estatuto: Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada, en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los miembros titulares del Consejo y Organo de Fiscalización. Las decisiones se tomarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato o en los que el presente Estatuto fije una mayoría superior. En ninguna Asamblea, cualquiera sea el número de socios presentes, podrán considerarse asuntos no incluidos en la Convocatoria.

Presidente - Santos La Spina
Secretario - Moisés J. Abou Medlej
e. 20/10 Nº 44.821 v. 24/10/95

ASPAMAR
S. A.
Nº 827.768

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Noviembre de 1995 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria en Avda. Santa Fe 3402 Capital para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19550/72 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Remuneración del Directorio.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por finalización de mandato.

Presidente - Horacio A. Sicilia
e. 20/10 Nº 24.185 v. 26/10/95

ALTOS DEL PILAR COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 13 de noviembre de 1995, a las 18 horas en su sede social de la Av. Córdoba 744, piso 5to., Capital Federal, y a las 19 horas en segunda convocatoria del mismo día y en el mismo lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de fecha.
3º) Informe del Directorio sobre las obras de infraestructura y recreativas realizadas, y que fueran autorizadas por la Asamblea Extraordinaria del 6/8/94 y Asamblea Ordinaria del 12/12/94.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades del ejercicio.
6º) Honorarios del Directorio.
7º) Rendición de cuentas al mes de octubre de 1995.
8) Análisis y definición de las obras de infraestructura a realizarse en el ejercicio 1995/1996. Financiación de las mismas.
9º) Aprobación de los aportes irrevocables oportunamente efectuados y consideración de los futuros aportes de capital.
10º) Ratificación de la incorporación de todos los nuevos Sres. Socios Accionistas efectuadas por el Directorio con motivo de las cesiones de acciones realizadas según el procedimiento reglado por los arts. 9 y conc. del Estatuto Social y las cláusulas 2, 3, 4 y concordantes del Reglamento Interno.

Presidente - Miguel Dodero

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en la sede social, hasta el día 8.11.95.

e. 23/10 Nº 14.915 v. 27/10/95

ATIU
S. A.
Nº IGJ Nº 11.908

CONVOCATORIA

Se convoca, en segunda convocatoria, a Asamblea General de Accionistas de ATIU S. A. a realizarse el 3 de noviembre de 1995 a las 10.00 hs. en Rodríguez Peña 167, P. 4to. depto. A de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades.
2º) Aumento de capital conf. Art. 188 Ley 19.550 y mod.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Norberto Luis Copello
e. 23/10 Nº 24.323 v. 25/10/95

"B"

BUTRON
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1959 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio García Sánchez

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 23/10 Nº 46.345 v. 27/10/95

"C"

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
Exp. Nº: 460.479

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 6 de noviembre de 1995, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea fuera del término previsto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de lo prescripto por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico clausurado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de las utilidades. Honorarios para el directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elegir dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José María Colombo
e. 18/10 Nº 45.708 v. 24/10/95

CANE HNOS.
SAIyC.
Registro 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas para el día 6 de Noviembre de 1995, a las 16.30 horas en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Revalúo Técnico efectuado y su destino.

Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 de la Ley 19550) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 19/10 Nº 45.964 v. 25/10/95

CEMAC
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CEMAC S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1995 a las 11 horas, en nuestra sede social de la calle Zepita 3137 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe del síndico por el Ejercicio Nº 76 cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación de la gestión y de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondientes al período finalizado. Retribución del Directorio ante la inexistencia de utilidades.
3º) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
4º) Fijación de la retribución de los Auditores Externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 1995.
5º) Designación de los Auditores Externos (titular y suplente) para el examen de los Estados Contables al 30 de junio de 1996 y determinación de su retribución.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Presidente - Jorge L. Fiore

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, para que se inscriban en el Registro de Asistencia, en el domicilio de la sociedad calle, Zepita 3137 Capital Federal dentro del horario de las 10 a 15 horas, hasta el 1 de noviembre de 1995.
e. 19/10 Nº 45.980 v. 25/10/95

CENTRAL TERMICA GÜEMES
S. A.
Nº Correlativo I.G.J. 1.564.383

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de CENTRAL TERMICA GÜEMES S.A. para el día 6 de noviembre de 1995 a las 15.00 horas, en la sede social, sita en Adolfo Alsina 633, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Solicitud para efectuar oferta pública de las Acciones de la Sociedad ante la Comisión Nacional de Valores, así como para la cotización de las acciones Clase "B" y "C" de la sociedad ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Delegación de determinados aspectos de la operación en el Directorio y en los funcionarios en que el Directorio subdelegue facultades.

Presidente - Mario J. Guaragna
e. 19/10 Nº 45.932 v. 25/10/95

CONTENEDORES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 1.565.654

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 7 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 516, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Ofrecimiento de Venta de Acciones y derecho de preferencia.
3º) Designación de un Director Titular y un Suplente en reemplazo de los Señores Rodolfo Johannes y Señor Heriberto Holste, respectivamente.
4º) Autorización a gravar Acciones de la compañía.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Modificación de los Estatutos Sociales y confección de texto ordenado.

Presidente - Héctor A. Méndez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 LS) y efectuar el debido depósito de sus acciones el día 2 de noviembre de 1995.
e. 19/10 Nº 45.937 v. 25/10/95

COFININ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de noviembre a las 19 horas en Avda. Belgrano 1255 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y Variación del Capital Corriente, Inventario y Notas. Informe del Auditor (Contador Certificante) y Gestión del Directorio correspondiente al primer ejercicio irregular de siete meses cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Remuneraciones del Directorio.
4º) Destino del saldo de Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores. Su elección.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Presidente - Fernando Aranda

NOTA: Efectuar las correspondientes comunicaciones a los accionistas y representantes de acuerdo a lo establecido en los arts. 238 y 239 de las leyes Nos. 19.550 y 22.903.
e. 20/10 Nº 14.789 v. 26/10/95

COMESI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de noviembre a las 17 horas en Avda. Belgrano 1255 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y Variación del capital Corriente y Estados Consolidados, Inventario, Notas y Anexos. Informes del Síndico y del Auditor (Contador Certificante) y Gestión del Directorio correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Remuneraciones del Directorio. Síndico.
4º) Aplicación del saldo de Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores. Su elección. Designación de los síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Directora - Carmen Gutiérrez

NOTA: Efectuar las correspondientes comunicaciones a los accionistas y representantes y recordarles lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social respecto del depósito de acciones y representación para participar en la Asamblea, concordante con lo establecido en los arts. 238 y 239 de las leyes Nos. 19.550 y 22.903.
e. 20/10 Nº 14.788 v. 26/10/95

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SEGURA VIDA
S.A.
Registro Inspección de Justicia
Nº 1.591.077

CONVOCATORIA

Nº 5323, Lº 115, Tº A de S.A. el 1/6/94
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1995 a las 13 horas, en Av. Paseo Colón 285, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contemplada por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995;
2º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995;
3º) Remuneración de los miembros del Directorio;
4º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SEGURA VIDA S.A. y GENERACION SEGUROS DE VIDA S.A.;
8º) Aprobación del Balance Especial de Fusión de la sociedad al 30 de junio de 1995, del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha y el respectivo informe de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Aprobación de la relación de canje de acciones para la fusión;
10º) Disolución anticipada de la sociedad como consecuencia de la fusión por absorción;
11º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la fusión por absorción;
12º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Presidente - José L. Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).
e. 20/10 Nº 46.178 v. 26/10/95

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
S.A.
COVIARES
S.A.
Registro I.G.J. Nº 81.927/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1995, a las 11 horas en el local de la Avenida España y Brasil, en la Costanera Sur de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente;
2º) Aprobación de aportes recibidos para la integración del aumento del capital resuelto el 23 de febrero de 1995;
3º) Constitución de reserva especial;
4º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Décimo Cuarto ejercicio social cerrado el 30/6/95;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Remuneración del Directorio;
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales;
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Roberto S. J. Servente
e. 20/10 Nº 46.131 v. 26/10/95

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA
S.A.
COVIMET
S.A.
Registro I.G.J. Nº 80.297/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1995, a las 10 horas en el local de la Avenida España y Brasil, en la Costanera Sur de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente;
2º) Aprobación de aportes recibidos para la integración del aumento de Capital resuelto el 23 de febrero de 1995;
3º) Constitución de reserva especial;
4º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Décimo Quinto ejercicio social cerrado el 30/6/1995;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Remuneración del Directorio;

7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales;
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Roberto S. J. Servente
e. 20/10 Nº 46.133 v. 26/10/95

COPINCO INVEST
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, a los Sres. accionistas de COPINCO INVEST S.A. para el día 20 de noviembre de 1995 a las 21 hs. en Primera Convocatoria y 22 hs. en Segunda Convocatoria en la sede social de Paraná 426, 12 "B", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Síndicos —titular y suplente—.
Presidente - Osvaldo Rolando
e. 20/10 Nº 46.156 v. 26/10/95

CORIS
S.A.
Nº correlativo I.G.J.: 1.592.914
Nº Registro en I.G.J.: 6490

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 1995 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en nuestra sede social de Juramento 2550, piso 3ro., Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondientes al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de la gestión de los Directores.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico 1994/95.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - Osvaldo P. Calvani

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 20/10 Nº 14.795 v. 26/10/95

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BS. AS.
(Fundada el 25/10/31)
(Sociedad Civil)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 31 de octubre de 1995, a las 21 hs., en nuestra sede, Guatemala 4564, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de los señores Revisores de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995 y Certificación Contable.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Presidente - Omar Rodríguez
e. 23/10 Nº 46.241 v. 24/10/95

CASI MAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio y designación de Director Titular hasta cumplir mandato que trate el Balance cerrado al 30-6-96.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Bienvenido Martín

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 23/10 Nº 46.344 v. 27/10/95

COMPAÑIA CITRICOLA BOVINO
S. A.
I. G. J. Nº 118.764

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de noviembre de 1995, 17 horas, primera convocatoria y 18 horas segunda convocatoria, en San Martín 66, piso 3, Oficina 316, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación documentación Art. 234 Ley 19.550 ejercicios 30.9.92, 30.9.93 y 30.9.94.
2º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
3º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º) Justificación de la convocatoria fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Inscripta el 23/12/87 Nº 10.456 Lº 104 Tº A.
Presidente - Jorge Alfredo Bovino
e. 23/10 Nº 46.334 v. 27/10/95

COMPAÑIA TRES ESTRELLAS
S. A.
I. G. J. Nº 1.002.687

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de noviembre de 1995, 19 horas, primera convocatoria y 20 horas segunda convocatoria, en San Martín 66, piso 3, Oficina 316, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación documentación Art. 234 Ley 19.550 ejercicios 30.9.92, 30.9.93 y 30.9.94.
2º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
3º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º) Justificación de la convocatoria fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Inscripta el 31/8/88 Nº 5978 Lº 105 Tº A.
Presidente - Jorge Alfredo Bovino
e. 23/10 Nº 46.335 v. 27/10/95

CONFITERIA LA PAZ
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio y designación de Director Titular hasta cumplir mandato que trate el Balance cerrado al 30-6-96.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Bienvenido Martín

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 23/10 Nº 46.348 v. 27/10/95

CORRIENTES Y URUGUAY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Mata Botana

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 23/10 Nº 46.347 v. 27/10/95

C. R. I. B. A.
S. A.
Número Registro I. G. J.: 10.539

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de C. R. I. B. A. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1995 a las 18.00 horas en la sede social de la Avda. Díaz Vélez 3873, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550: Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de directores y síndicos, su elección y su retribución.
Presidente - Alberto J. Tarasido
e. 23/10 Nº 46.269 v. 27/10/95

"D"

DIFUSORA MARPLATENSE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DIFUSORA MARPLATENSE S.A. (Exp. 9.225-0460696 I.G.J.) a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 17 de noviembre de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Talcahuano 78, 6º L de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Motivos convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/93, 30/6/94 y 30/6/95;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de los resultados acumulados;
5º) Fijación de número y designación de Directores.
Presidente - Horacio A. Villalba
e. 19/10 Nº 46.030 v. 25/10/95

DIQUE LUJAN
S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Insp. Gral. de Justicia Nº 17.003/1/63 del 2/12/63. Convócase a los señores accionistas de DIQUE LUJAN S.A.C.I.F.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Bernardo de Irigoyen 190, 7º 50, Buenos Aires, el día 7 de noviembre de 1995 a las 17 hs. en primera convocatoria ó las 18 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1995 y distribución de utilidades considerando el supuesto de superar los límites del art. 261 de dicha ley;
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Se hace saber que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus títulos en la sede social de 10 a 16 horas, con la anticipación prevista en la citada norma legal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Presidente - José Merino
e. 19/10 Nº 45.864 v. 25/10/95

DAVID HOGG
Sociedad Anónima
I.G.J.: 3194

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 19º del Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 9 de noviembre de 1995 a las 18.00 horas, en Perú 979, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Nº 60, cerrado el 31 de mayo de 1995 y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 19º del Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 9 de noviembre de 1995 a las 19.00 horas, en Perú 979, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Rectificación de lo aprobado por Asamblea Extraordinaria del 23/10/92.
3º) Canje de Acciones Ordinarias actualmente en circulación.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Presidente - Juan Andrés Aguirre
e. 20/10 Nº 46.163 v. 26/10/95

DIANDA Y O'CONOR
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de noviembre de 1995, a las 15 horas, en Av. Córdo-

ba 883, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del artículo segundo de los Estatutos Sociales.
Presidente - Alex Felipe Searle

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que según lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta el 6 de noviembre de 1995 inclusive, en Av. Córdoba 883, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes. Quienes tengan sus acciones depositadas en un Banco, deberán presentar los certificados correspondientes.
e. 23/10 Nº 46.337 v. 27/10/95

"E"

EL ROSARIO
S.A.A. Y DE A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 6 de noviembre de 1995, a las 10 y 11 horas respectivamente en Sarmiento 643 piso 5º Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por la ley 22.903 al 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los Síndicos.
Síndico - Francisco Orcoyen
e. 19/10 Nº 45.992 v. 25/10/95

EL PARAISO DE GUERNICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 7 de noviembre de 1995 a las 19 horas en Cerrito 1540, 2º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995. Aprobación del Ajuste de Capital y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.
Presidente - Julio Orlansky

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados en Arenales 1391, 4º "A", Capital, con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión.
e. 20/10 Nº 46.051 v. 26/10/95

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45
S. A. I. C. y A.
Nº de Inspección en la I.G.J.: 11.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas en el local social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón 6809/15 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Constitución de Reservas y destino del Saldo de Resultados acumulados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Carlos Alberto Sagario
e. 20/10 Nº 46.137 v. 26/10/95

ESTANCIA MARIA BEHETY
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.602.191

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en el domicilio social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 - 1º Piso - Buenos Aires - Los Señores Accionistas deben comunicar en forma fehaciente su asistencia a la Asamblea, Art. 238 de la Ley 19.550.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Social concluido el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios del Síndico.
3º) Evaluación de la situación jurídica del terreno afectado a la planta potabilizadora de agua el "El Tropezón". Facultades de disposición.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - César H. Menéndez Behety
e. 20/10 Nº 46.195 v. 26/10/95

EDIAR
Sociedad Anónima Editora, Comercial, Industrial y Financiera
Inspección Gral. de Justicia Nº 4641

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de noviembre de 1995, a las 19, en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social a fin de prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1997 el plazo de duración de la sociedad, que vence el 31 de diciembre de 1995.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social, Tucumán 927, piso 6º, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 13 de noviembre de 1995 a las 18.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Presidente - Omar Lima Quintana
e. 23/10 Nº 14.909 v. 27/10/95

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS
S. A. C. I. y F. (E. T. A. P. S. A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S. A. C. I. y F. (E. T. A. P. S. A.) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1995 a las 16 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Vicepresidente - Lorenzo De Meo
e. 23/10 Nº 46.332 v. 27/10/95

"F"

FEIT Y OLIVARI
S.A.
Registro Inspección de Justicia Nº 1755

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1995 a las 14 horas en la Av. Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Prolongación período mandato Directores.
3º) Prórroga duración de la Sociedad.
4º) Modificación de los Artículos 3º y 12º de los Estatutos.
Buenos Aires, octubre 10 de 1995.
Presidente - José Luis Olivari

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 —Ley 19.550— para asistir a la Asamblea.
e. 19/10 Nº 14.747 v. 25/10/95

FEIT Y OLIVARI
S.A.
Registro Inspección de Justicia Nº 1755

ACLARATORIA Y COMPLEMENTO PUBLICACION CONVOCATORIA
REC. Nº 14.429 FECHA: 5/10/95

En Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

DONDE DICE: 7 de noviembre

DEBE DECIR: 7 de noviembre de 1995.

COMPLEMENTO CONVOCATORIA

7º - Aumento de Capital mediante Suscripción de Acciones según Art. 5º de los Estatutos.
Presidente - José Luis Olivari
e. 19/10 Nº 14.748 v. 25/10/95

FINMA
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

FINMA SOCIEDAD ANONIMA, INVERSORA Y FINANCIERA. (5259) - CONVOCATORIA. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 6 de noviembre de 1995, a las 9.30 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al 47º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura; Distribución de Utilidades.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de Directores Titulares y Suplentes, y de Síndicos, Titular y Suplente; y
4º) Cumplimiento del Artículo 33º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Presidente - Federico A. Peña
e. 19/10 Nº 46.010 v. 25/10/95

FRIGORIFICO DON ANTONINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General ordinaria para el dia 10 de noviembre de 1995 a las 10 hrs. en la sede administrativa y fabril de la sociedad, sita en Marcelo T. de Alvear 3361, Caseros, Provincia de Buenos Aires y no el de la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe sobre causas que llevaron a la presentación de la sociedad en concurso preventivo y considerar su ratificación por la Asamblea.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1994 y de las renuncias presentadas por la Síndico titular y suplente. Designación de nuevo Síndico.
Presidente - José María Courreges
e. 20/10 Nº 46.119 v. 26/10/95

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
S. A. I. C. A. I. y F.
Registro I. G. J. Nº 11.676

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1995, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvárez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/95 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/6/95. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
6º) Aprobación reajuste y tratamiento "Fondo de Estímulo".
Director - Camildo Torres

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvárez 1152, Capital, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
e. 23/10 Nº 46.293 v. 27/10/95

"G"

GAMVER GAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 6 de nov. de 1995, a las 14 horas, en la calle Montevideo 373 piso 7º Of. 67 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 en relación al ejercicio económico Nº 3 con cierre el 31 de enero de 1995.
4º) Retribución a los miembros del Directorio.
5º) Afectación de resultados.
Presidente - Alberto Raúl Verga

NOTA: 1) Para el caso de no lograse en primera convocatoria el quórum necesario se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada para la primera convocatoria a efectos de tratar el mismo orden del día. 2) Se comunica a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para que se las inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 Ley 19.550).
e. 19/10 Nº 46.001 v. 25/10/95

GIAMBIAGI Y SCHIAVI
S.A.C.I.F. e I.
I.G.J. Nº 33.809

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GIAMBIAGI Y SCHIAVI S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad para el día 7 de noviembre de 1995 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Paraná 423, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Causas de la demora en la convocatoria de esta Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados del Ejercicio, Informaciones Complementarias, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
4º) Responsabilidad de los directores.
5º) Disolución de la sociedad.
6º) Designación, en su caso, de los liquidadores.
7º) Otros asuntos que se considere de interés para la sociedad y los accionistas.

Presidente - Jorge Camilo Giambiagi
e. 19/10 Nº 24.144 v. 25/10/95

GRAN HOTEL GUALEGUAY
S.A.
Nº Registro I.G.J.: 85.119

CONVOCATORIA

El directorio de GRAN HOTEL GUALEYGUAY S.A.C.I.F. de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 6 de noviembre de 1995, a las 19 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la documentación incluida en el Inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 26, finalizado el día 30 de junio de 1995.
Segundo: Determinación del número y elección de Directores.
Tercero: Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Cuarto: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alberto Chocolat
e. 19/10 Nº 24.133 v. 25/10/95

GENERACION SEGUROS DE VIDA
S. A.
IGJ nº 1592058

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad en su reunión del 11 de octubre de 1995 resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1995 a las 11.00 horas en Primera Convocatoria y a las 12.00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Avda. L. N. Alem 621, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre la sociedad y la COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SEGURA VIDA S.A.;
3º) Consideración del Balance Especial de Fusión al 30 de junio de 1995, del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e Informe de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Aumento de Capital Social. Emisión y canje de Acciones. Reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales;
6º) Reforma Integral de Estatutos;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción;
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos;
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se encuentra a disposición de los señores accionistas el Compromiso Previo de Fusión celebrado entre la Sociedad y COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SEGURA VIDA S.A., el Balance Especial de Fusión al 30/06/95, el Balance Consolidado de Fusión a igual fecha y el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su asistencia a la Asamblea.
e. 20/10 Nº 46.084 v. 26/10/95

GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1995 a las 18,00 horas, en la sede Social, calle Lavalle Nº 348, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y el Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de directores titulares. Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán al Consejo de Vigilancia. Elección de titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia.

Presidente - José Carlos Piva

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 12/10 al 18/10/95.
e. 23/10 Nº 45.052 v. 27/10/95

GOMERIAS ALBERDI
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1995, a las 19.30 horas, en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Rivadavia Nº 6103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Remuneración de directores y Síndico.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elecciones de Síndicos titular y suplente.

Presidente - Sebastián Straguzzi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de noviembre de 1995. Dicha comunicación deberán hacerla personalmente o por carta en la sede social de la sociedad: Uruguay 680, 1º Piso "A", Capital, de 13 a 17 hs.

e. 23/10 Nº 46.328 v. 27/10/95

"H"

HOTAL CENTER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 14 de noviembre de 1995 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la Sede Social de Av. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente firmen el acta de Asambleas.

Presidente - David Sutton Dabbah

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas en Av. Alvear Nº 1891, Capital Federal, hasta el día 8 de noviembre de 1995 a las 18 horas.
e. 19/10 Nº 45.958 v. 25/10/95

HEXA
S. A.
Inspección General de Justicia Nº 98.966

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de HEXA S.A. para el día 6 de noviembre de 1995, en la sede social, calle Perú 84, 6º Piso, Oficina 91, Capital Federal, a las 18 hs, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 relativo al Balance cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Consideración de los resultados. Remuneración a los Directores en exceso de los límites fijados por el art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización a los señores Directores para efectuar retiros a cuenta de honorarios

Presidente - Jorge E. Fenoglio
e. 20/10 Nº 46.110 v. 26/10/95

HOTELSA
Sociedad Anónima Comercial
Registro Nº 15.859

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el Nº 2810, Fº 354, del libro Nº 56, Tomo A de Estatutos Nacionales. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria en Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firmar Acta Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: Ejercicio al 30 de junio de 1995.
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndica.
4º) Elección Síndicos. Depósitos de Acciones: Según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas en la sede social.

Presidente - Leandro Manuel Prada
e. 23/10 Nº 46.295 v. 27/10/95

"I"

"INTERSALUD ARGENTINA"
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INTERSALUD ARGENTINA S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el siete de noviembre de 1995, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 1300, piso 11, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital a $ 5.000.000.
3º) Motivos por los cuales se efectúa la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores.
6º) Fijación del número de Directores y su designación de corresponder.

Síndico - Carlos E. Albacete
e. 18/10 Nº 45.748 v. 24/10/95

INSTITUTO FRENOPATICO
S.A.
Clínica Psiquiátrica

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1995 a las 15 hs. en la sede social Av. Entre Ríos 2144, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/95.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio del 30/6/95. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Elección del Directorio por el término de tres años.

Director - Diego Micheli
e. 19/10 Nº 45.867 v. 25/10/95

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA
S. A.

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia, en su sesión de fecha 3 de octubre de 1995, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1995. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Designación de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por renuncia de ambos cargos.

Presidente - Jorge Vartparonian
Secretario - Armando Arslanian

Artículo 13: El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.
e. 20/10 Nº 46.157 v. 24/10/95

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 20 de los Estatutos y el Artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 13 de noviembre de 1995 a las 10 horas en la Sede de la Sociedad Argentina de Cardiología, sita en Azcuénaga 984, Capital Federal. En caso de no reunir quórum suficiente en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Sexagésimo Octavo, cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares, en reemplazo de los Doctores Wolfgang Geerd Lange, Guillermo Cassella y José María Roldán, por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del Dr. Santiago Arcuri, por vencimiento de su mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Martín Raúl Pujato
e. 20/10 Nº 14.792 v. 26/10/95

INSTITUTO MARTIN Y OMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 1995 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en su sede social sita en la calle Arenales 1661, piso 1° departamento "C" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cancelación del usufructo constituido sobre los inmuebles sitos en las calles Veinticinco de Mayo 170 y Brown 365/75 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.
2°) Venta de los inmuebles sitos en las calles Veinticinco de Mayo 170 y Brown 365/75 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con hipoteca por saldo de precio.
3°) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán la presente acta.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
Presidenta - Nélida S. Calzetta

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados respectivos en la sede social, sita en la calle Arenales 1661, piso 1°, depto. "C" de esta ciudad, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto de 14 a 18 horas.
e. 20/10 N° 46.170 v. 26/10/95

"J"

JORGE Y JULIO URANGA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

IGJ 4769. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15-11-95 a las 10.30 hs. en la calle Vuelta de Obligado N° 1748 5° piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30-6-95. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2°) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
3°) Retribución de Directores y Síndicos Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Designación de Directores y Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Apoderado - Federico Uranga
e. 23/10 N° 46.306 v. 27/10/95

"L"

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro I.G.J. N° 11.381

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se invita a los señores Accionistas a participar de la Asamblea Ordinaria por celebrase el día 14 de noviembre de 1995, a las 14 horas, en el local social, sito en la Avenida Gaona N° 5124, Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de la o las personas, quienes juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el Ejercicio Anual N° 36 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás informaciones contables, notas e Informe del Síndico Titular correspondientes al Ejercicio Anual N° 36 cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del Ejercicio Anual N° 36 cerrado el 30 de junio de 1995, a los Directores Titulares y al Síndico Titular.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el lapso estatutario.
7°) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los Directores Titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del Ejercicio Anual N° 37 en el cual se devenguen, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trata el mismo.
8°) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse al Síndico Titular, con cargo a gastos del Ejercicio Anual N° 37 en el cual se devenguen y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trata el mismo.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Presidente - Reinaldo Camilo Macchi
e. 19/10 N° 45.968 v. 25/10/95

LIDACA
S. A. C. I. F.
Ref: I.G.J. "24496"

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 1995 en sus oficinas de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 10, of. 265/266 a las 15.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Fijación del número de Directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
Presidente - Mejuto Emiliano
e. 20/10 N° 46.102 v. 26/10/95

"M"

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES
S. A. de T. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A. de T. C. e I." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1995, a las 18.30 horas, en Luzuriaga 761 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Implantación de un límite de deuda en cuenta corriente para los coches internos.
3°) Consideración de la situación financiera y falta de rentabilidad de los microómnibus con servicio diferencial.
Presidente - Juan C. Díaz
e. 23/10 N° 46.330 v. 27/10/95

MOLINOS FERBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 7/11/95, a las 19.30 horas en Rivadavia 7218, piso 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria de la Asamblea, fuera de término por el ejercicio cerrado el 31/5/95.
2°) Consideración de los resultados y distribución de utilidades de los ejercicios cerrados el 31/5/94 y 31/5/95.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 de los ejercicios finalizados el 31/5/94 y 31/5/95.
4°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta el día...
5°) Designación de Directores y Síndico titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mauro A. Fernández Barrio
e. 23/10 N° 46.290 v. 27/10/95

MURESCO
S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de noviembre de 1995 a las 17 horas en Avenida Rivadavia 3318, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora en exceso art. 261, Ley 19.550.
4°) Distribución de Resultados.
5°) Elección de Directores.
6°) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Vicepresidente - Ricardo Monis
e. 23/10 N° 14.895 v. 27/10/95

"N"

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Registro N° 18.701)

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 9 de diciembre de 1965 - N° 2957 - Libro N° 60 - Tomo A. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 10 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Cucha Cucha 2364, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley: ejercicio al 30 de junio de 1995;
3°) Consideración gestiones Directorio;
4°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referendum Asamblea que trate balance general al 30 de junio de 1996.
Depósito de Acciones: Según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 9 a 18 horas en sede social.
Presidente - Claudio Ernesto Jorge Guido García Rizzo
e. 19/10 N° 45.927 v. 25/10/95

"O"

OBLIGADO & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
Registro N° 2741

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1995 a las 14 horas en Paraguay 610, piso 17° Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234, inc. 1° Ley 19.550, ejercicio 30/6/95.
2°) Designación de Directores por tres ejercicios.
3°) Designación de síndicos titular y suplente por un ejercicio.
4°) Designar dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Juan F. A. Aulmann
Director - Manuel Sobradelo
e. 20/10 N° 46.099 v. 26/10/95

OLMATIC
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de OLMATIC S.A. se convoca a los Sres. Accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria, la que se llama en segunda convocatoria (art. 237 de la Ley 19.550), que tendrá lugar el 3 de noviembre de 1995, a las 17 horas en la sede social de la empresa, Gutemberg 4602, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas, Anexos, Estados contables consolidados e informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30.06.95.
3°) Actuación y gestión Administrativa - Financiera del Directorio durante el período del Balance cerrado a Junio de 1995, y del período Julio 1995 - Octubre 1995, y su aprobación.
4°) Tratamiento de los temas pendientes de resolución correspondientes a los años 1993/94.
5°) Elección de Director Titular y Suplente por vencimiento del mandato de las actuales autoridades, por un período de un año.
6°) Gestión de la Sindicatura y su aprobación. Aprobación de sus honorarios. Nombramiento de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Presidente - Roberto Maxera

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tomar parte de la Asamblea se deberá depositar las acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social de la sociedad, Gutemberg 4602, Cap. Fed. de 9 a 13 hs., venciendo dicho plazo el 30 de octubre de 1995.
e. 20/10 N° 46.058 v. 24/10/95

OCIRASLE
S. A.

CONVOCATORIA

N° de Insc. Correlativa en la I.G.J.: 1.556.964. Convócase a los Sres. Accionistas de OCIRASLE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1995 a las 10 hs. en la sede social de Av. Rivadavia 5960, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 3 finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Destino de los resultados no asignados que arroja el balance general al 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
5°) Retiro de los Directores a cuenta de honorarios por el ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 1995.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
Presidente - Elsa Imbrosciano

NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento al depósito establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para el acto asambleario y para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas.
e. 23/10 N° 46.294 v. 27/10/95

ORANDI Y MASSERA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 10 de noviembre de 1995 a las 11.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 1646, Piso 2°, Of. 6, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Reorganización del Directorio. Remoción.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
Presidente - Lorenzo F. Corominas

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Art. 238 de la Ley N° 19.550, debiendo depositar en la sociedad la constancia de la cuenta de acciones escriturales hasta el día 6 de noviembre de 1995, en el horario de 13 a 17. La sociedad se

encuentra comprendida en el Inc. 1ro. del Art. 299 de la Ley Nº 19.550.
e. 23/10 Nº 46.220 v. 27/10/95

"P"

PADDLE TRES
S. A.

CONVOCATORIA

Nº 8657 Lº 110 Tº A. Convócase a los señores accionistas de PADDLE TRES S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Congreso 3576 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los estados contables por los ejercicios finalizados el 30-6-92; 30-6-93; 30-6-94 y el 30-6-95;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Determinación de la remuneración del Directorio; Consideración de la venta del inmueble sito en Av. Congreso 3576 de la Capital Federal.
Presidente - Battaglia Miguel Angel

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Hipólito Yrigoyen 1427, piso 6, of. D, Capital, en horario de 16 a 19 horas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 20/10 Nº 46.176 v. 26/10/95

PEDRO EHRENBOCK
S. C. A.
Nº I.G.J. 1229

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el día 7 de noviembre de 1995 a las 17 hs. en primer y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Carlos A. López 3759, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1995.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
Presidente - Heriberto Ehrenböck
e. 20/10 Nº 46.175 v. 26/10/95

PETIT COLON
S. A.
Inscripción Nº 9447

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1995, a las 18 horas en la sede social de la calle Libertad Nº 523 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso Nº 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los directores.
4º) Consideración honorarios directorio.
5º) Consideración distribución de utilidades.
6º) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de un año.
Presidente - José Lores
e. 20/10 Nº 46.151 v. 26/10/95

PREVIAR
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad en su reunión del 11 de octubre de 1995 resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 10 de noviembre a las 12.30 horas en Primera Convocatoria y a las 13.30 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Avda. L. N. Alem 621, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social;
3º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta completar el período que culmina el 31/03/97.
Presidente - Guillermo H. Sorondo
e. 20/10 Nº 46.082 v. 26/10/95

PAPELERA BERAZATEGUI
S. A. I. C. y F.
Nº 9889

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Av. G. Rigolleau 2530, Berazategui, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37, finalizado el día 30 de junio de 1995.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Reforma del Estatuto Social en su art.
4º) Renovación de Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Motivos por publicación fuera de término. Responsabilidad asumida.
Vice-presidente - Rubén Gonzav
e. 23/10 Nº 46.263 v. 27/10/95

PROTECCION BUENOS AIRES
S. A. Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1995 a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Lavalle Nº 407 Piso 3º Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen del Auditor e Informe del Actuario, correspondiente al primer ejercicio económico de la Entidad finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración a los señores miembros del Directorio.
6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el próximo ejercicio.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Presidente - Alfredo Néstor Atanasof

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/10 al 19/10/95.
e. 23/10 Nº 45.200 v. 27/10/95

"R"

RECTIFICACION MORON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995 a las 18:30 hs., en Avda. Zeballos 1968, Castelar, Prov. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio económico Nº: 44.
Presidente - Antonio J. D'Agostino
e. 18/10 Nº 14.675 v. 24/10/95

ROMEFLEX
S.A.I.C.F. Y de M.

CONVOCATORIA

Insp. Gral. de Justicia Nº 22.119/67 del 17/2/67 Convócase a los Señores accionistas de ROMEFLEX S.A.I.C.F. y de M. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Terrada 5647 Buenos Aires, el día 7 de noviembre de 1995 a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1995 y distribución de utilidades considerando el supuesto de superar los límites del art. 261 de dicha ley;
3º) Gestión de Directorio y Sindicatura;
4º) Renovación de autoridades.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Presidente - Rubén Maldonado

NOTA: Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus títulos en la sede social de 10 a 16 horas, con la anticipación prevista en la citada norma legal.
e. 19/10 Nº 45.865 v. 25/10/95

ROLODECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/11/1995, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213, Capital, a las 16 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quorum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de todo lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias, llevadas a cabo el 22/08/89, 22/12/92, 22/04/92, 25/04/93 y 25/04/94.
2º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario la consideración del balance al 31/12/94.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/94.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Juan Enrique Coluccio
e. 20/10 Nº 46.147 v. 26/10/95

RESPLACO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Germán Masedo

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 23/10 Nº 46.349 v. 27/10/95

RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD
S. A.

CONVOCATORIA

Como complemento de la convocatoria publicada el 13 de octubre del corriente año, según recibo Nº 23699 del 6/10/95, se informa que forma parte también del Orden del Día el siguiente punto: F) Retribución de los Señores Directores por el ejercicio 1995-1996. I. G. J. 26.714.
Presidente - Miguel I. A. Daschuta
e. 23/10 Nº 24.288 v. 27/10/95

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I. G. de J.: 3.917

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1995, a las 17.30 horas, en la Sede Social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro "I" e Informe del Síndico, correspondientes al 55º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social.
Presidente - Julián Andrés Roux
e. 23/10 Nº 46.336 v. 27/10/95

"S"

SAGIMA
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de SAGIMA S.A.I.C.F. a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 6 de noviembre de 1995, Ordinaria a las 18 horas y Extraordinaria a las 19 horas, en Suipacha 1022 Piso 1º Dto. A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general. Evolución. Patrimonio Neto.
3º) Elección del Directorio.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamientos de actos presuntamente perjudiciales para la empresa.
3º) Normas para el manejo comercial y social de la empresa.
4º) Reforma de los Estatutos.
Vicepresidente - Jose Pi Mas
e. 18/10 Nº 45.760 v. 24/10/95

SENTRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se modifica el texto de la publicación de fecha 28/9/95 hasta 4/10/95 efectuada por Recibo 0043 00043264 donde por error se convocó a los señores accionistas para el día 16 de octubre de 1995 a Asamblea General Ordinaria, siendo éste un día feriado, fijándose la fecha de convocatoria para el día 30 de octubre de 1995 a las mismas horas, en el mismo lugar y para tratar el mismo orden del día que en la convocatoria anterior.

Director - Carlos N. Burdisso
e. 18/10 Nº 45.666 v. 24/10/95

SEIN Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1995, a las 14 hs., en primera convocatoria y a la 15 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Rodríguez Peña 565, Piso 11°, Ofic. "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Retribución del Directorio y Sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
Presidente - María Teresa Sein de López Ramos

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia con la anticipación no menor de tres días.
e. 19/10 Nº 45.962 v. 25/10/95

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION
Registro Nº 870

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 6 de noviembre de 1995, en primera convocatoria, a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en la sede social de la calle Bouchard 557, piso 6°, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Pedido de autorización de accionistas para transferir las acciones de su propiedad, conforme lo establecido en el artículo 5° de los Estatutos Sociales. Para el tratamiento de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
3°) Informe sobre negociaciones realizadas por el Directorio.
Presidente - Alberto J. Gowland Mitre

Se recuerda a los accionistas que deberán cumplir con los recaudos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 19/10 Nº 45.986 v. 25/10/95

SERVICIOS MARITIMOS CANOPUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en Venezuela 110, P. 18, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y Memoria del Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio.
4°) Resultados del Ejercicio. Distribución de Dividendos en Efectivo.
5°) Elección de nuevo Directorio.
6°) Tratamiento de la documentación fuera del término legal. El Directorio.
Presidente - Ricardo Federico Vidal
e. 20/10 Nº 46.054 v. 26/10/95

STOP & SHOP
S. A.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 5.004

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de STOP & SHOP S.A. (antes Alimenti S.A.) a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 6 de noviembre de 1995, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Sarmiento 680 piso tercero, departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo Nº 234 inc. 10 de la Ley 19.550, referida a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de los años 1990, 1991, 1992, 1993, 1994 y 1995.
3°) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término el tratamiento de la documentación —considerada en el punto anterior— referida a los ejercicios finalizados el 30 de junio de los años 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994.
4°) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio —Titulares y Suplentes— y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Carlos F. Alberto Preiti
e. 20/10 Nº 46.181 v. 26/10/95

SAIA NITRAM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 30 de junio de 1995.
2°) Destino del Resultado del Período.
3°) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Pablo Otouzbirian

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 13 horas.
e. 23/10 Nº 46.346 v. 27/10/95

SEGURIDAD DEL SOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el local social ubicado en Av. Pueyrredón 1266, 5° piso, Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1995 a las 9,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 al 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Autoridades por vencimiento de mandatos y renuncia.
Presidente

NOTA: Se recuerda la disposición del Art. 238 Ley 19.550 sobre comunicación de asistencia.
e. 23/10 Nº 46.268 v. 27/10/95

SEGURIDAD DEL SOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse en el local social ubicado en Av. Pueyrredón 1266, 5° piso, Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1995, a las 11,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la disolución de la sociedad.
Presidente

NOTA: Se recuerda la disposición del Art. 238 Ley 19.550 sobre comunicación de asistencia.
e. 23/10 Nº 46.267 v. 27/10/95

"T"

TRANSFRIO GOYA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSFRIO GOYA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Yerbal 495 6° 'A', Capital. El día 7 de noviembre de 1995 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2°) Disolución de la Sociedad a pedido de algunos Accionistas.
Presidente - Salvador Rosental
e. 18/10 Nº 45.673 v. 24/10/95

TELE TICKET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1995 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, a realizarse en San José 573 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2: Consideración de los documentos enunciados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
Punto 3: Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
Punto 4: Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, con mandato hasta el 30 de junio de 1996.
Punto 5: Situación societaria y plan estratégico.
Vicepresidente - Adriana I. González
e. 19/10 Nº 45.843 v. 25/10/95

TREVI GROUP
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea General ordinaria para el día 7 de noviembre de 1995, en 1ª convocatoria a las 10 hs. y en 2ª convocatoria a las 11 hs., en la calle Lavalle 1646, piso 7° "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación contable referida en el art. 234, inc. 1° de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/95. Destino de los resultados.
3°) Ratificación de los honorarios del directorio, en exceso del límite establecido por el art. 261, última parte, de la ley Nº 19.550.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
Presidente - José María Anton

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en Libertad 1078, Capital Federal, hasta el 1 de noviembre de 1995, de 14 a 18 horas.
e. 19/10 Nº 45.899 v. 25/10/95

TANDANOR - TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Naviera

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 37.891. Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1995, a las 11,00 horas, en la sede legal, Avda. España 3.091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Modificación de los artículos 28, 29 y 31 de los Estatutos Sociales.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4°) Aprobación de las asignaciones fijadas por el Directorio para sus miembros que cumplen funciones técnico-ejecutivas.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6°) Elección de miembros de la Sindicatura de la Sociedad.
7°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Directorio - Alejandro Boffil
e. 23/10 Nº 46.283 v. 27/10/95

TRANSPORTES ESCALADA
S. A. T.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1995, a las 18,00 horas en Av. Belgrano Nº 634, 6° D, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/95;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Aprobación de las remuneraciones percibidas por el Directorio (Art. 261 Ley 19.550);
5°) Elección de Directores y Consejo de Vigilancia;
6°) Aumento del capital social y emisión de acciones;
7°) Reforma arts. 4 y 11 del Estatuto Social.
Presidente - María Laura Devita
e. 23/10 Nº 46.301 v. 27/10/95

"V"

VAZQUEZ, COZZI Y COMPAÑIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nro. 2 a celebrarse el día 6 de noviembre de 1995 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00, en segunda convocatoria, en su sede social de Lavalle 1580 piso 5º "G", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración renuncia del Sr. Ignacio Manuel Vazquez, como director a cargo de la Presidencia.
2º) Elección de un director para el cargo de presidente hasta la reunión de la próxima asamblea ordinaria.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ignacio Manuel Vázquez
e. 20/10 Nº 24.191 v. 26/10/95

VENTURA HERMANOS
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1995 a las 16 hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1995 y de la gestión del directorio y síndico.
3º) Fijación número de directores y su designación por un año.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.

Vicepresidente - Ricardo Luppi
e. 20/10 Nº 14.799 v. 26/10/95

VITORIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Nº I. G. J.: 39.488. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de noviembre de 1995 a las 9 horas en Suipacha 570, 7º B, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación de los títulos de acciones de nominativas al portador;
3º) Canje de títulos accionarios;
4º) Designación de directores titulares y suplentes.

Vicepresidenta - Frida F. de Vea Murguia
e. 23/10 Nº 46.229 v. 27/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica que Héctor Francisco Barberis LE 3086651 con domicilio en Av. Juan B. Justo 6829 C. Fed. transfiere a Héctor Guillermo Barberis LE 8274950 con domicilio en Av. Juan B. Justo 6829 C. Fed. y a Liliana Inés Eliceche DNI 10831921, con domicilio en Los Andes 440 Haedo Prov. de Buenos Aires, la parte proporcional que le corresponde del local sito en AV. JUAN B. JUSTO 6831 C. Fed. que funciona con el rubro de comercio minorista venta de repuestos y accesorios para el automotor autorizado por exp. 40086/80. Reclamo de ley misma dirección.
e. 18/10 Nº 24.007 v. 24/10/95

Sanjuan y Mena S.R.L., Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. ofic. en Tucumán 834 Cap. avisa que rectifica nombre comprador negocio AV. CABILDO 829 PB Cap., elabor. de prod. de panadería y afines, aviso publicado del 26/9 al 2/10/95, por recibo 43.057, siendo Rubén Darío Caminos. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 19/10 Nº 45.884 v. 25/10/95

Se hace saber que Garage Almagro S. R. L. dom. en Av. Rivadavia 4033 Cap. comunica la transferencia del establecimiento de garage ubicado en AV. RIVADAVIA 4033 Cap. a Deleites S. R. L., dom. en Av. Rivadavia 4035 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. de Mayo 1324 piso 1, of. 3 Cap. Fed.
e. 19/10 Nº 24.081 v. 25/10/95

Pedro Muñiz & Cía., corredores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, 4 piso, oficina 8, Capital. Avisa: Que con su intervención Servifuel S.A., con domicilio en la calle 9, Nº 1644, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, vende a Pego S.A., con domicilio en la calle Paraná 727, 6 piso, Capital, el fondo de comercio de Garage y Estación de Servicio Y.P.F., comercio minorista venta de bebidas envasadas y venta de hielo, sito en la calle AV. CONGRESO 4970, de esta Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/10 Nº 46.149 v. 26/10/95

Amalia Pérez de Zanone, con domicilio en Yatay nº 528, Capital, transfiere a Antonio Llambías, con domicilio en Av. Corrientes nº 3479, Capital, negocio dedicado a hotel (sin servicio de comida). Capacidad 20 habitaciones ubicado en AV. CORRIENTES 3479, Capital. Expediente Nº 40034/73. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 20/10 Nº 46.037 v. 26/10/95

Pablo Valentín Vilela, abogado, con oficinas en Av. Leandro N. Alem 584, Piso 10º, Cap. Fed., comunica que Antonio López Cambon con domicilio en la calle Amenábar 2573, 3º A, Cap. Fed., transfiere a Claumarco S. A. domiciliada en Anchorena 1816, Cap. Fed. el fondo de comercio de Restaurante, café y bar sito en ANCHORENA 1820, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 23/10 Nº 24.296 v. 27/10/95

Héctor Rubén Domingo Banchero y Norma María Adela Bernardello de Banchero domiciliados en Av. Nazca 4623, Cap. avisan que transfieren el local sito en AV. DE LOS CORRALES 7059/65/69, sótano, Planta Baja, Pisos 1º al 4º y Azotea, habilitado con el rubro Establecimiento Privado de Asistencia Médica (con internación) con una capacidad máxima de veintisiete (27) camas, por carpeta Nº 19066/83 a D. F. D. Sociedad Anónima, domiciliado en Esmeralda 847, Piso 19 J, Cap. Reclamos de ley Esmeralda 847 Piso 19 J, Cap. Fed.
e. 23/10 Nº 46.286 v. 27/10/95

Osvaldo Luis Damiani LE Nº 4.400.546, domiciliado en Av. Constituyentes 5264, Cap. Fed. comunica que transfiere el local sito en la calle AV. DE LOS INCAS 4693, Cap. Fed., que funciona con rubro comercio minorista de productos alimenticios en gral.; envasados y bebidas en gral. envasadas al Sr. Cleofe Alberto Castillo DNI Nº 4.535.200 domiciliado en Avda. Gral. B. Victorica 3030, Cap. Fed. Reclamos de ley Avda. de los Incas 4693, Cap. Fed.
e. 23/10 Nº 46.279 v. 27/10/95

"B"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Armando Miguez vende a Esther Laccabue de la Regina ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. churros, empanadas, papas fritas, etc. (50m2, 2 oper.) Com. Min. Desp. de pan, venta de masas, bombones, sandw. y prod. afines, sito en BERUTI 3434, Cap. Recl. de ley, nuestras ofic.
e. 18/10 Nº 45.709 v. 24/10/95

"C"

Héctor Rubén Domingo Banchero y Norma María Adela Bernardello de Banchero, domiciliados en Av. Nazca 4623, Cap. Fed., avisa que transfieren el local sito en CARHUE Nº 2673/79 P.B., Pisos 1º y 2º, habilitado con el rubro Centro Médico (300043) por carpeta 6431/SSIC/82 a D.F.D. Sociedad Anónima, domiciliada en Esmeralda 847 Piso 19 J, Cap. Fed. Reclamos de Ley Esmeralda 847, Piso 19 J, Cap. Fed.
e. 23/10 Nº 46.287 v. 27/10/95

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con ofic. en La Rioja 282, Capital, avisa que Lucila Gómez, domiciliada en la calle Aguirre 1137, Cap., vende a Manuel Montero Cartelle, domiciliado en la calle Santo Domingo 1899, Martínez, Pcia. de Bs. As., el comercio minorista de productos alimenticios en general, com. min. de bebidas en general envasadas y com. min. despacho de pan y productos afines, sito en CIUDAD DE LA PAZ 3286 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/10 Nº 24.360 v. 27/10/95

"E"

San Juan y Mena S. R. L., Angel Mena y Rodríguez, Mart. Púb. Ofic. Tucumán 834 Cap., avisa que Gustavo José Barcelo, domic. Tucumán 834 Cap. vende a Pablo Raúl Canteros, domic. Enrique del Valle Iberlucea Nº 1052/60/62 de Cap. Fed. el 50 % (cincuenta por ciento) indiviso que tiene y le corresponde en el negocio de panadería, confitería y fca. de masas, calle ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA 1052/60/62 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 19/10 Nº 45.883 v. 25/10/95

"L"

El Doctor en Ciencias Económicas (UBA) y Contador Público Nacional domiciliado en Alsina 1609 P. 6º Capital Federal comunica que González y Fernández S.R.LTDA. con domicilio en la calle Loyola 1550 Capital representada por su socio gerente Sr. Julio César Fernández domiciliado en Loyola 1550 - Capital Federal transfiere el uso del local ubicado en la calle LOYOLA 1548/50 Capital Federal, con el rubro "Taller de Artes Gráficas", habilitado por Expediente Nº 15273/71 a Litoprint S.A. representada por el Sr. Ricardo González Fuente en su carácter de presidente Nº 160.079, domiciliado en la calle Zurich 3063 Capital Federal. Domicilio de ley Alsina 1609 - P. 6º Capital Federal.
e. 18/10 Nº 24.010 v. 24/10/95

"P"

Se hace saber que Alejandra Adriana Marrero con domicilio en la calle Estanislao López Nº 1736 de Castelar, Prov. de Bs. As. vende al señor Juan Carlos Giampieretti con domicilio legal en la calle Cullen Nº 5845 Cap. Fed. el negocio del ramo de "Instituto Geriátrico" sito en la calle PAYSANDU Nº 1391 de Capital libre de toda deuda, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones y libre de personal. Reclamos de ley Paysandú Nº 1391. Capital.
e. 20/10 Nº 46.166 v. 26/10/95

"R"

Marsalo con oficinas en Av. de los Incas 4146 representado pro Juan Carlos Salomone, Martillero Público, comunica que Hernán Gabriel Amuh, domc. Concordia 4396 Cap. vende su negocio de Comercio minorista golosinas envasadas (kiosko) y agencia de taximetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) sito en ROOSEVELT 2879, Cap a Karina Elizabeth Rodríguez "en comisión", domic. Virrey del Pino 4139 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/10 Nº 46.071 v. 26/10/95

"S"

El Dr. Rafael A. Sicuranza T. 55 F. 499 C.P.A.C.F. con domicilio en Manuel Artigas 6649 Cap. Fed. comunica que Nora Liliana Mazzeo domiciliada en Aquino 5628 P. 1º Dpt. 5 Cap. Fed. Transfiere el comercio de su propiedad de Elaboración de masas, pasteles, sandw. y productos simil. Com. Min. Despacho de pan y prod. afines. Com. Min. de masas, bombones, sandw. (sin elaboración), sito en SOLDADOS DE LA FRONTERA 5052, Edif. 12 Loc. "C" de Cap. Fed. a Nora Alejandra Pecora domiciliada en Edif. 115 P. 2º Dpt. "B" Barrio Gral. Savio Cap. Fed. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 20/10 Nº 24.258 v. 26/10/95

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con ofic. en La Rioja 282, Capital, avisa que rectifica el edicto Nº 22.819 del 2/10/95 al 6/10/95 de la calle SOLDADO DE LA FRONTERA 5472, Block 68, Módulo A-B-C y 1º P.B. Barrio Gral. Savio, Capital, siendo la vendedora Hipólita Fernández y el comprador Raúl Andrés Vecchio, con domicilio en la calle Remedios 5084. Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/10 Nº 24.361 v. 27/10/95

Isaac Sabaj Mart. Público ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa: Víctor Horacio Castagneto, dom. Quintana 3513, L. del Mirador, Bs. As., vende a Adrián Hugo Cerávolo, dom. San Pedro 1431 Castelar, Bs. As., su garage sito en Av. Juan M. de Rosas 747 L. del Mirador, Pcia. de Bs. As. libre de deuda y gravamen. Reclamos ley n/oficinas término legal y en provincia en el mismo negocio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/10 al 17/10/95.
e. 20/10 Nº 44.806 v. 26/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

APRINTA
Sociedad Anónima
Registro Nº 69.117

Se hace saber por tres días a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 11 de Octubre de 1995 resolvió aumentar el capital social de $ 150.000.- a $ 750.000.- y emitir 600.000 acciones ordinarias, al portador, valor nominal $1.- cada una y con derecho a cinco votos por acción. Suscripción 50 % al contado y saldo 25 % a 180 días y 25 % a 360 días. Los Señores Accionistas podrán ejecutar su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación (Art. 194 L.S.).

Presidente - Daniel Angel da Graca
e. 20/10 Nº 24.252 v. 24/10/95

"C"

CPS SERV. DE ING.
S. R. L.

Edicto de Mensura: Area de explot. Puesto Hernández, Neuquén, Depto. Pehuenches, lotes 2, 3, 8, 22, frac. D, Sec. XXVII; en Mendoza, Depto. de Malargüe, parcela IV-5-0-0, NC 771046. Se comunica a propietarios que por cuenta y orden de UTE AREA PTO. HERNANDEZ, se realizarán mensuras, amojonando vertices s/Ley 17.319. Tareas a cargo de CPS, Agrim. Protto (551-5606) INF: CIA NAVIERA PEREZ COMPANC SA., Ing. Paterno: J. J. Lastra 6000 (8300) Neuquén (484036/487031).

Socio Gerente - Alfredo J. Protto
e. 23/10 Nº 14.928 v. 25/10/95

"E"

EMCOVIVI
S. A.

19/9/95 Nº 8660 Lº 117 Tº A S.A. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 2/10/95 los accionistas de "Emcovivi S.A." resolvieron aumentar el capital de $ 12.000.- a $ 30.000.-, y emitir 1.800 acciones ordinarias al portador de $ 10.- cada una y de 1 voto por acción.

Presidente - Carlos Eduardo Bianchi
e. 20/10 Nº 46.105 v. 24/10/95

"L"

LIBERTY COLLEGE
S.A.

Se hace saber por tres días que por Acta de A.G.O. y E. Nº 2 del 30/08/95, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital

social a la suma de $ 95.000.— mediante la emisión a la par de 76.000 acciones de 1 voto, nominativas, no endosables de v/n $ 1, de las cuales 38.760 corresponden a la clase "A" y 37.240 a la clase "B". Según lo dispone el art. 194 Ley 19.550, cítase a los sres. accionistas a ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 días desde la última publicación, en la sede social de Libertad 1340 Capital Federal.

Autorizado - Roberto Garibaldi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 13/10/95.

e. 20/10 Nº 45.054 v. 24/10/95

"M"

MORGENSTERN CUEROS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Con sede social en la calle Bartolomé Mitre 2264, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de marzo de 1950, bajo el Nº 556 al folio 424, del Libro 52, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, en Asamblea General Extraordinaria del 30 de setiembre de 1994, resolvió su fusión con GOTI SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2264, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de junio de 1991, bajo el Nº 5392 del Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, y con SPLODER SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2264, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de diciembre de 1989, bajo el Nº 9182 del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales. Valuación Activo de MORGENSTERN CUEROS S. A. C. I. al 30 de junio de 1995 $ 699.352,07 y pasivo $ 2.695,15. Capital Social $ 10.000; GOTI S. A. Valuación activo al 30 de junio de 1995 $ 225.784,60 y Pasivo $ 83.347,86, Capital Social $ 250; SPLODER S. A. Activo al 30/6/95 $ 1.196.044,34 y Pasivo $ 98.099,46, Capital Social $ 15.000. El compromiso de fusión fue aprobado por el Directorio de MORGENSTERN CUEROS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, GOTI SOCIEDAD ANONIMA y SPLODER SOCIEDAD ANONIMA el día 31 de agosto de 1995, por todos los representantes de la sociedad y por las tres Asamblea Generales Extraordinarias de las sociedades al 15 de setiembre de 1995. Quedan disueltas las sociedades GOTI S. A. y SPLODER S. A. sin liquidación. El Capital Social de MORGENSTERN CUEROS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL se ha aumentado en $ 15.250, quedando el capital social en $ 25.250, totalmente suscripto e integrado. Expte. I.G.J. 9.439.

Presidente - Tobías Morgenstern

e. 23/10 Nº 46.333 v. 25/10/95

"S"

SYMEC
S. A.

Se comunica que con fecha 22 de Setiembre de 1995, la empresa SYMEC S.A. en Asamblea General Extraordinaria ha resuelto aumentar su Capital social a la suma de $ 95.000. (Pesos: noventa y cinco mil). Se ha designado en el Directorio la emisión de nuevas Acciones de Capital y su inscripción en la Inspección General de Justicia. Nuevo domicilio legal Libertad 417 Piso 10 Capital Federal. Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1995.

Presidente - Ricardo N. Aguerre

e. 20/10 Nº 46.145 v. 24/10/95

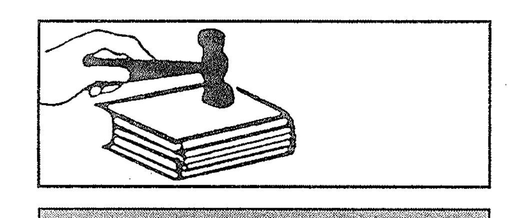
"T"

TAMBOS DEL COMAHUE
S.A.
Nº Registro I.G.J.: 1.567.644

La asamblea extraordinaria del 24/7/95 resolvió revocar las decisiones adoptadas por la asamblea extraordinaria del 30/11/94 y publicadas en el Boletín Oficial bajo el Nº 7277 los días 2 al 4 de enero 1995; aprobar el aumento del capital social a $ 900.000. — y la emisión de 8.500 acciones ordinarias al portados v/n $ 100 cada una, con derecho a un voto por acción, en total $ 850.000. — Correspondientes a dicho aumento, efectuado de conformidad con lo dispuesto en el art. 94, inc. 5º de la Ley 19.550. Las 8.500 acciones emitidas se integrarán totalmente en el acto de la suscripción mediante aportes irrevocables en los casos que ellos se hayan efectuado, o a opción de los accionistas, con dinero en efectivo. De las 8500 acciones emitidas se suscribieron totalmente en el acto de la asamblea con aportes irrevocables a cuenta, por los accionistas presentes en proporción a sus tenencias, 7.650 acciones por un valor nominal total de $ 765.000. —, reservandose el derecho a acrecer en el supuesto de no suscribirse por otros accionistas. Queda un saldo de valor nominal de $ 85.000. — (850 acciones) a suscribir por el o los restantes accionistas, en las condiciones dispuestas por la asamblea del 24/7/95, en la sede social, calle Paraguay Nº 754, cuerpo 2º, Piso, 3º "A", Capital Federal, de lunes a viernes inclusive, de 15 a 17 horas, dentro del plazo previsto en el art. 194, Ley 19.550.

Autorizado - Vicente Américo Cobelas

e. 20/10 Nº 24.236 v. 24/10/95





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. Q074712 contra CIMOLAI, DANIEL VALENTIN, subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,20 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Ford, tipo Pick Up, modelo F-100 Nafta, año 1994, Dominio Q074712, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 17468.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/10 Nº 14.841 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. C-1744890 contra TRANSPORTES BARTOLOME NAVARRO S.A. subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,50 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Peugeot, tipo Coupé, modelo 205 Cabriolet, año 1994, Dominio C-1744890, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 13117.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/10 Nº 14.842 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. S-692426 contra VIRZI, JOSEFA ANTONIA subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,55 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo 19 RN (BIC), año 1994, Dominio S-692426, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 18778.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/10 Nº 14.843 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. B-2488446 contra GATTI, JUAN CARLOS subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 Ptas., modelo 504 SRDTFA año 1993, Dominio B-2488446, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 3837.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/10 Nº 14.844 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. X-702326 contra FIGUEROA, DAGOBERTO ESTEBAN subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,40 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo 19 RN (BIC), año 1994, Dominio X-702326, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 16313.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/10 Nº 14.845 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. W-091467 contra SANDOVAL, ALFREDO ANTONIO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,25 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Uno SCR año 1994, Dominio W-091467, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 9105.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/10 Nº 14.846 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. Q-0073479 contra CRUZ, CARLOS LORENZO, subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,25 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Ford, tipo Sedán 4 puertas, modelo Orion GLX, año 1994, Dominio Q-0073479, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 17367.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/10 Nº 14.847 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. ABC132 contra DE LANGHE, MARIA INMACULADA subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1995, Dominio ABC132, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 9448.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/10 Nº 14.848 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. B2671836 contra MARZIOLI, JOSE EUSEBIO ANTONIO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,45 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Volkswagen, tipo Sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1994, Dominio B2671836, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 11526.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/10 Nº 14.849 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. S-702722 contra FERRARIS, GUSTAVO NORBERTO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,10 horas en Talcahuano 479. Capital Federal un automotor usado marca Ford, tipo Pick Up, modelo F-100 Nafta, año 1994, Dominio S-702722, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 15717.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/10 Nº 14.850 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. S 683378 contra CORI, SUSANA MARIA DEL CARMEN subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,05 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo R-19 RT, año 1994, Dominio S 683378, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 20938.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.851 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. X 690230 contra CABRERA, ELVIO DEL VALLE subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,20 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo R19 RN (BIC), año 1994, Dominio X 690230, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 15916.88, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.852 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. W090990 contra IÑIGUEZ, RAMON ANTONIO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Regatta SC, año 1994, Dominio W090990, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 10540.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.853 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. C-1774538 contra ALVAREZ, CARLOS ALBERTO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,40 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo VW Sedán Nafta, año 1994, Dominio C-1774538, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 10277.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.854 v. 24/10/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 27 de octubre de 1995 a las 9 horas en el salón de ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 9 RN, año 1994, motor "Renault" 5968435, Chasis "Renault" L428-052890, Dominio No. 1.846.441. En el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 17 horas en Juncal Nº 2638 de Capital Federal. Base de subasta: U$S 6.000. Seña: 30 %, Comisión: 10 % al contado. De no existir postores por la base detallada a la media hora se rematará con reducción de la base en un 25 %. Si persistiera la no oferta de base se rematará sin base. El saldo de precio se abonará dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público
e. 20/10 Nº 14.855 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. W 091885 contra LOPEZ, SARA HIPOLITA subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,05 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Ford, tipo Sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0 L, año 1994, Dominio W 091885, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 21153.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.856 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. H 094531 contra PUIG, RAUL ENRIQUE subastará el día 25 de octubre de 1995 a las 9,45 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Chevrolet, tipo Pick-Up, modelo TFS16HDL, año 1994, Dominio H 094531, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 19882.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.857 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. B2716822 contra SANTORO, ERNESTO EDUARDO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 5 puertas, modelo SX 1.6, año 1994, Dominio B2716822, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 13868.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.858 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. X704723 contra RODRIGUEZ ALVAREZ, ROQUE GUILLERMO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Uno CL 3P, año 1994, Dominio X704723, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 17020.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.859 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. B2706691 contra BARROSO, CARLOS ALBERTO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,30 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995 Dominio B2706691, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 15093.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.860 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. B2698999 contra AZAR, EDUARDO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,50 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 504 XS TF, año 1994, Dominio B2698999, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 11996.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.863 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. B2480280 contra MERCANTI, SANDRO ALBERTO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,25 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SDL, año 1992, Dominio B2480280, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 2175.27, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.864 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. ABB 991 contra MEDINA, JUAN JOSE subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,35 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SCR 1.6, año 1995, Dominio ABB 991, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 12380.21, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.865 v. 24/10/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica por tres días que por cuenta y orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 27 de octubre de 1995 a las 9.05 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Suzuki tipo Coupé año 1993 motor "Suzuki" No. G13B-253247 Chasis "Suzuki" No. AA345-206294 Modelo SF413GTI, Dominio No. B-2.602.601. En el estado en que se encuentra y se exhibirá en Juncal 2638 de Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. Base de la subasta: U$S 5.000. Seña: 30 %, Comisión: 10 % al contado. En el caso de no existir postores por la base detallada a la media hora se reducirá la misma en un 25 % y de no haber ofertas a continuo sin base. El saldo de precio deberá integrarse por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público
e. 20/10 Nº 14.866 v. 24/10/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 1º de noviembre de 1995 a las 13 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW 1500, motor marca Chrysler Nº D5S05146, chasis marca Volkswagen Nº DS1505164M, Dominio Nº B-1.914.319, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tejedor 69, Capital Federal. Base: u$s 4.130,65. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda Nº B1914319 cuyo deudor es Edgardo H. A. Borsani.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público
e. 23/10 Nº 46.354 v. 25/10/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 1º de noviembre de 1995 a las 12,50 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo furgón, modelo Renault Trafic 1988, motor marca Renault Nº 5600866, chasis marca Renault Nº TA12-002049, dominio C-1.444.612, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Cap. Federal. Base: u$s 9.300. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1444612 cuyo deudor es Daniel C. Iglesias.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público
e. 23/10 Nº 46.353 v. 25/10/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 1º de noviembre de 1995 a las 12,55 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 18 GTX II 1986, motor marca Renault Nº 4649206, chasis marca Renault Nº 937-01471, dominio C-1.297.259, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Cap. Federal. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1297259 cuyo deudor es Rubén R. Giacobone.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público
e. 23/10 Nº 46.358 v. 25/10/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 1º de noviembre de 1995 a las 12,40 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Oltcit, tipo Berlina 5 plazas, modelo 11RL, motor marca Oltcit Nº 28792Q8296G11/631, chasis marca Oltcit Nº UU2TAQB4N09QB-0598, dominio C-1.652.215, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Cap. Federal. Base: u$s 8.550. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1652215 cuyo deudor es Mariano A. Drata.

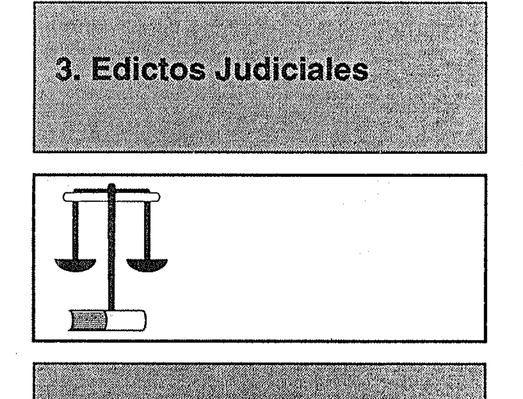
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público
e. 23/10 Nº 46.359 v. 25/10/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 1º de noviembre de 1995 a las 12,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1,4 Año 1993, motor marca Fiat Nº 159 A2 0388038316, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 P5048912, dominio C-1.711.249, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Cap. Federal. Base: u$s 3.500. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada la media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1711249 cuyo deudor es Rosana S. M. Fernández.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público
e. 23/10 Nº 46.361 v. 25/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda Nº Q0070440 contra PEREZ, MARIA MAGDALENA subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor Marca Ford, tipo: Pick Up, Modelo F-100 DSL, año 1994 Dominio Q0070440, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 20.947,00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 23/10 Nº 15.030 v. 25/10/95



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 Secretaría a cargo del Dr. Luis Guillermo Köhler, sito en Talcahuano 490 piso 1 de Capital Federal en autos caratulados: "ADRIAN CLAUDIO BOGLIANO y MARIA SUSANA LEIVA s/Ausencia por desaparición forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a ADRIAN CLAUDIO BOGLIANO y MARIA SUSANA LEIVA DE BOGLIANO, en el plazo de 60 días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días sucesivos.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 20/10 Nº 6650 v. 24/10/95

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, cita y emplaza por diez días a JULIO CESAR DRIMER y ROSA ALTMAN DE DRIMER a comparecer en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS NEUQUEN 2420 c/DRIMER, JULIO CESAR y Otros s/Ejecución de Expensas" a estar a derecho, bajo apercibimiento de tomar intervención el defensor oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 23/10 Nº 24.284 v. 24/10/95

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Alejandro Saravia, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Elsa Miranda, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, en los autos "CONDOMI, MIGUEL ENRIQUE s/Ausencia por Desaparición Forzosa", cita al Sr. MIGUEL ENRIQUE CONDOMI a hacer valer sus derechos por el plazo de treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 20/10 Nº 6652 v. 24/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita a GLORIA KEHOE WILSON ACKERMANN a que comparezca a estar a derecho en el plazo de 60 días, en los autos caratulados: KEHOE WILSON ACKERMANN, GLORIA s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese edicto por 3 días en el Boletín Oficial. Hágase saber que la publicación será gratuita.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María Isabel Miranda, secretaria.
e. 23/10 Nº 6685 v. 25/10/95

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don ALBERTO FRANCISCO GARABINI. Publíquese por tres días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Juan José Caprín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/9 al 28/9/95.
e. 23/10 Nº 42.735 v. 25/10/95

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6to., cita para que tome intervención en los autos caratulados "TEKIEL, ISIDORO c/NUEVOS RUMBOS S. A. T. A. C. I. F. I. y Otro s/ Sumario", al Sr. JORGE EDUARDO LOPEZ, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo presente en autos. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 23/10 Nº 24.319 v. 24/10/95

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, sito en Alsina 1418, 2º Piso, cita y emplaza por el término de sesenta días a HUGO ALBERTO FONTENLA y a JOSEFINA ELVIRA THOMPSON, a fin de que tomen intervención en los autos "FONTENLA, HUGO ALBERTO y THOMPSON, JOSEFINA ELVIRA s/ Ausencia por desaparición forzada". El presente edicto deberá ser publicado por tres días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321).

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Dolores Míguens, secretaria.
e. 20/10 Nº 6654 v. 24/10/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE RODRIGUEZ a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 20/10 Nº 45.872 v. 24/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, Piso 5, cita y emplaza por el plazo de cinco días a VICTOR LUJAN RIVAS y SUSANA CARMEN DECARLI DE RIVAS a que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/RIVAS, VICTOR LUJAN y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. Juan J. Dieuzeide. Juez. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 23/10 Nº 24.305 v. 24/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, P. 7, cita y emplaza por el plazo cinco días a PEDRO VINENT DE LA LASTRA a que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/VINENT DE LA LASTRA, PEDRO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Germán Páez Castañeda. Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 23/10 Nº 24.306 v. 24/10/95

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6 Sec. Nº 17, cita y emplaza por 10 días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ROLANDO MORENO, D. N. I. Nº 22.554.469, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue en orden al presunto delito de Abuso Deshonesto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 23/10 Nº 6700 v. 27/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Menores Nº 7, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente al Sr. BENEDICTO CASIMIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, dentro de los diez (10) días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Jorge L. Correa, secretario.
e. 18/10 Nº 6591 v. 24/10/95

Juzgado Nacional de Menores Nº 7 Secretaría Nº 19, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente al Sr. JUAN CARLOS RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones y amenazas; dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Jorge L. Correa, secretario.
e. 23/10 Nº 6701 v. 27/10/95

Juzgado Nacional de Menores Nº 7, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente al Sr. TEODORO JUCHANI VELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa

que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, dentro de los diez (10) días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Jorge L. Correa, secretario.
e. 23/10 Nº 6702 v. 27/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 4

Juzgado de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por un día a contar desde la primera publicación del presente a LUIS CLAUDIO CARDENAS ENCINA, a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Fernando Bosch, secretario.
e. 23/10 Nº 6740 v. 25/10/95

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en los autos 2690 "JAVIER SILVIO HERRERA s/Infracción a la ley 23.737" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 21 de junio de 1995, del Tribunal Oral Federal Nº 5 de Capital Federal, en causa Nº 45, por el cual se condena a JAVIER SILVIO HERRERA, a la pena de única de cinco años y tres meses de prisión e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, por ser autor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. Fdo.: Guillermo Andrés Gordo, Leopoldo Oscar Bruglia, Guillermo Federico Madueño, Jueces del Tribunal Oral Federal Nº 5. Ante mí: Martín Schwab, secretario.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Mónica Bistolfi, secretaria.
e. 20/10 Nº 6680 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en los autos 2691 "GUILIANI, ADOLFO REMIGIO s/Infracción a la ley 23.737" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 21 de junio de 1995, del Tribunal Oral Federal Nº 5 de Capital Federal, en causa Nº 45, por el cual se condena a JAVIER SILVIO HERRERA, a la pena de única de cuatro años de prisión e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, por ser autor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. Fdo.: Guillermo Andrés Gordo, Leopoldo Oscar Bruglia, Guillermo Federico Madueño, Jueces del Tribunal Oral Federal Nº 5. Ante mí: Martín Schwab, secretario.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Mónica Bistolfi, secretaria.
e. 20/10 Nº 6681 v. 26/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.666 bis seguida por el delito de Hurto en grado de tentativa, cita y emplaza a ROBERTO EDUARDO URQUIZA, argentino, soltero, desocupado, D.N.I. Nº 16.655.703, domiciliado en Perón 3100 de esta ciudad; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 18/10 Nº 6600 v. 24/10/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 51.395 seguida por los delitos de Lesiones y Amenazas, cita y emplaza a ALEJANDRA ORACIO, con último domicilio en la calle Mercedes 486 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente reza: Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995. ... emplácese a la imputada ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 18/10 Nº 6614 v. 24/10/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.822 seguida por el delito previsto en el art. 243 del C.P., cita y emplaza a ANTONIO JOSE ROMERO, argentino, soltero, empleado, de 42 años de edad, D.N.I. Nº 10.650.914, con último domicilio en la calle Pico y Lafuente, Pabellón 4, casa 22 de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 18/10 Nº 6615 v. 24/10/95

Nº 3

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 3, Secretaría Nº 62, del Dr. Jorge Sacco, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a FERDINANDO VAZ BIBIANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5206, seguida por lesiones —art. 94 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Jorge Sacco, secretario.
e. 18/10 Nº 6613 v. 24/10/95

Nº 6

Eduardo A. Etcharran, Juez a cargo del Juzgado Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101 a mi cargo, sito en Lavalle Nº 1638 1º piso Cap. Fed.; cita a VICTOR HUGO CHAVEZ en la causa Nº 247 que se le sigue al nombrado por el delito de Lesiones Culposas art. 94 del Cód. Penal, a tal fin se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 22 de setiembre de 1995. ... cítese a VICTOR HUGO CHAVEZ por Edicto que será publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a fin de que el nombrado Chávez comparezca a este Juzgado dentro del quinto día de notificado a fin de dar cumplimiento con la ley 22.117 y bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Secretaría Nº 101.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 18/10 Nº 6605 v. 24/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional Correccional Nº 7, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO OSVALDO FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Cód. Penal—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días. De conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., se notifica del auto que ordena el libramiento del presente: Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995... cítese a ALFREDO OSVALDO FERNANDEZ, a través de edictos, los que deberán ser publicados, por el término de ley por el Boletín Oficial... Fdo.: Dra. María Laura Garrigós de Rébori, juez, ante mí: Dr. Carlos Aostri, secretario.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Carlos H. Aostri, secretario.
e. 18/10 Nº 6617 v. 24/10/95

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HAYDEE ELIDA GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6669 v. 26/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CHENG POY para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 36.629 que se le sigue por hurto de línea telefónica bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6670 v. 26/10/95

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1995, cítese por edicto a MONICA CARMEN PAPAIANNI, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nº 36868, caratulada "PAPAIANNI, MONICA CAMEN por art. 89 C.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6671 v. 26/10/95

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1995, cítese por edicto a JUAN JOSE BAEZA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nº 32427, caratulada "BAEZA, JUAN JOSE por arts. 89, 183 y 239 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6672 v. 26/10/95

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1995, cítese por edicto a RITA JUDITH URIBE, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nº 36664, caratulada "URIBE, RITA JUDITH por arts. 89 y 183 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6673 v. 26/10/95

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a MARCELO CASAGRANDE, a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 4904, caratulada "CASAGRANDE, MARCELO por lesiones art. 94 del C.P.", que tramita ante este Tribunal con sede en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 3º Piso, of. 313 de esta Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 2 de octubre de 1995. ...publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a MARCELO CASAGRANDE que deberá comparecer ante estos Estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 299 y ss. del Código Procesal Penal). Fdo.: Raúl J. E. García (Juez); Ante mí: Juan José Baric (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Juan José Baric, secretario.
e. 18/10 Nº 6597 v. 24/10/95

Nº 14

///nos Aires, 31 de agosto de 1995...cítese al procesado CASTRO SILVA, por edictos. A tal fin empláceselo para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura.
Walter José Candela, secretario.
e. 20/10 Nº 6674 v. 26/10/95

///nos Aires, 12 de septiembre de 1995...emplácese a TOLABA, ABEL RAUL para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Señor Director del Boletín Oficial durante el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)....
Walter José Candela, secretario.
e. 20/10 Nº 6675 v. 26/10/95

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1995...Emplázase a ANTONIO DEMESIO SILVA, argentino, soltero, vendedor ambulante, nacido el 2/8/71 en San Miguel de Tucumán, hijo de Antonio Demesio y de María Angela Miranda, Prio. R. H. Nro. 237621, cuyo último domicilio conocido fuera Av. La Plata y Lamadrid casa 14 manzana 17 Barrio Los Eucaliptos de Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14 Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de revocársele el beneficio de la excarcelación oportunamente concedido, ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)...Fdo: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos. Secretario.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 20/10 Nº 6676 v. 26/10/95

///nos Aires, 13 de marzo de 1995. En atención a la incomparecencia de JORGE BERNARDO PAGNIEZ, cíteselo por edicto. A tal fin emplácese al mismo para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. Fdo.: Fernando L. Pigni - Juez- Ante mí: Walter Candela - Secretario.
Walter José Candela, secretario.
e. 20/10 Nº 6677 v. 26/10/95

///nos Aires, 13 de marzo de 1995. En atención a la incomparecencia de FABIAN ALBERTO DIOSDADO y LUIS GABRIEL ANTIVERO, cíteselos por edictos. A tal fin emplácese a los mismos para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarados rebelde y librar la correspondiente orden de captura. Fdo.: Fernando L. Pigni - Juez-Ante mí: Walter Candela - Secretario.
Walter José Candela, secretario.
e. 20/10 Nº 6682 v. 26/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nro. A-1556/94 caratulada "CERDA, CLAUDIO y Otro s/Infracción ley 23.737", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a CLAUDIO PLAXEDES CERDA ALVEAL (D.N.I. 92.511.189), a fin de que comparezca ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Enrique Méndez Signori, secretario.
e. 19/10 Nº 6644 v. 25/10/95

Nº 4

Emplácese a ALBERTO LEONIDES CIAMBOTTI (D.N.I. 10.173.248), para que comparezca ante el Tribunal dentro del término de 48 hs. de notificado de la publicación del presente edicto, la cual deberá realizarse por el lapso de cinco días, a fin de prestar declaración a tenor

del art. 294 del C.P.P.N. en los autos nro. 7.890, caratulada "HOSPITAL AERONAUTICO DE BUENOS AIRES s/Denuncia", que se le sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. María Teresa F. de Núñez, todo ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria ad hoc.
e. 18/10 Nº 6581 v. 24/10/95

Nº 8

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Urso, por la Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 83, caratulada "MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO s/Dcia. falsificación de documento público", hace saber a ROBERTO ANDRES PAVON que deberá comparecer ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de Cap. Fed., dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por los arts. 292 primero y segundo párrafos, y 296 del C.P. y bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde y ordenar su detención. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 6 de octubre de 1995... cítelo por edictos ... (firmado) Jorge Urso, Juez Federal".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 18/10 Nº 6580 v. 24/10/95

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Urso, por la Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 1292, caratulada 'EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES S.A. s/Inf. art. 8º de la Ley 23.771' hace saber a ADRIANO ARTURO PAZ VIDELA que deberá comparecer ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de Cap. Fed., dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por el art. 8 de la Ley 23.771 y bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde y ordenar su detención". El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1995... cíteselo por edictos ... (firmado) Jorge Urso, Juez Federal".
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 18/10 Nº 6611 v. 24/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL TIBURZZI, matrícula 8.588.021, a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declarárselo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 18/10 Nº 6612 v. 24/10/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días, a contar de la última publicación del presente, comparezca CLAUDIO ADRIAN ESCADA a fin de prestar declaración indagatoria en la sede del Juzgado, en la causa Nº 1513 caratulada "ESCADA, CLAUDIO A. s/Inf. art. 282 del C.P.", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararse su rebeldía.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
e. 18/10 Nº 6616 v. 24/10/95

Nº 11

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to. Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Stella Maris Pan, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a AGUILAR CLAUDIO EDGARDO, con D.N.I. Nº 20.771.048, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 894 que le sigue por infracción al art. 14 Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días".
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 18/10 Nº 6583 v. 24/10/95

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Stella Maris Pan, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a ARASCO HECTOR OSCAR, D.N.I. Nº 23.466.295, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 978 que le sigue por infracción al art. 14 Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días".
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 18/10 Nº 6584 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Stella Maris Pan, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en causa nº 950 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a MIGUEL ANGEL MUÑOZ, D.N.I. nº 17.510.514, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 20/10 Nº 6678 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Stella Maris Pan, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en causa nº 950 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a SANTIAGO RODRIGUEZ, D.N.I. nº 18.174.968, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 20/10 Nº 6683 v. 24/10/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a ERNESTO MORALES, "...///nos Aires, 4 de octubre de 1995... Cítese ante los estrados de este Tribunal a que preste declaración indagatoria a Ernesto Morales, dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Hágasele saber que podrá concurrir acompañado por un abogado de su confianza. Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Roberto Montone, Secretario".
Secretaría 24, 4 de octubre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario.
e. 18/10 Nº 6585 v. 24/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a OSCAR FEDERICO CACERES, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 14 párrafo 1º de la Ley nº 23.737, registrada bajo el nro. 4188.
Lomas de Zamora, 10 de octubre de 1995.
Jorge A. Souriguez, secretario federal.
e. 20/10 Nº 6679 v. 26/10/95

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a TERESITA JESUS ZARDIN DE OLIVEIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5161/92 "REALE, LEONARDO y Otros s/inf. ley 23.737 "///Isidro, 2 de octubre de 1995. Atento a lo informado a fs. 573/578, cítese a Teresita Zardin de Oliveira por edicto, a fin de que comparezca al Tribunal a primera audiencia, con el objeto de que se notifique de lo resuelto a fs. 540/549 del presente expediente. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal; ante mí: Hernán Zavalía Lagos, Secretario Federal", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del C.P.P.N.
Hernán Zavalía Lagos, secretario federal.
e. 19/10 Nº 6647 v. 25/10/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a SIGFRIED ALBERT FETZER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5850/95 "ARLUZ S. A. s/Inf. ley 23.771" "///Isidro, 6 de octubre de 1995. Toda vez que la empresa Arluz S. A. dejó de funcionar en la calle Gral. Lavalle 1859 de la localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires (fs. 30), y según lo informado por la Comisaría 7ma. de San Isidro a fs. 67, cítese a SIGFRIED ALBERT FETZER por edicto, a primera audiencia, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal; Ante mí: Hernán Zavalía Lagos, Secretario Federal", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del C.P.P.N.
Hernán Zavalía Lagos, secretario federal.
e. 23/10 Nº 6704 v. 27/10/95

Nº 2

"Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a ALCIDES ALFREDO SARUTHE - DNI 92.748.895, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa nro. 511 en la que se investiga una posible malversación de caudales públicos, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
San Isidro, 2 de octubre de 1995.
Marcelo Rodríguez Jordan, secretario.
e. 19/10 Nº 6648 v. 25/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a CARLOS GALLEGO, en causa Nº 749 instruida por el delito de encubrimiento (art. 177 inc. 3ro. del C.P.), para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde, y ordenar su captura. "/// Martín, 3 de octubre de 1995. ... recibasele declaración indagatoria a CARLOS GALLEGO ... en orden al delito de encubrimiento (art. 177 inc. 3ro. del C.P) a cuyo fin se lo deberá citar por edicto por el término de cinco días (art. 150. C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga — Juez Federal— ante mí: Juan Carlos Duré, secretario.
Juan Carlos Duré, secretario.

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a GRACIELA GONZALEZ DE GALLEGO, en causa Nº 749 instruida por el delito de encubrimiento (art. 177 inc. 3ro. del C.P.), para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde, y ordenar su captura. "/// Martín, 3 de octubre de 1995. ... recíbasele declaración indagatoria a ... GRACIELA GONZALEZ DE GALLEGO en orden al delito de encubrimiento (art. 177 inc. 3ro. del C.P) a cuyo fin se lo deberá citar por edicto por el término de cinco días (art. 150. C.P.P.N.) bajo aparecimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga —Juez Federal— ante mí: Juan Carlos Duré, secretario.
Juan Carlos Duré, secretario.
e. 19/10 Nº 6646 v. 25/10/95

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

Nº 1

El Secretario Penal del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville (Pcia. de Cba.), por disposición del S.S., el Sr. Juez Federal Dr. Edgardo José Filippi, notifica a BERNARDO ALFREDO BORDAS con último domicilio conocido en calle Tucumán Nº 842 y otro en calle Jujuy Nº 1284 de la ciudad de Villa María (Pcia. de Cba.), procesado por el delito provisionalmente calificado como tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, 2da. parte de la ley 23.737), de la parte pertinente de la resolución dictada que a continuación se transcribe: "Bell Ville, 27 de setiembre de 1993. Y Vistos:... y Considerando... Resuelvo: I. Ordenar el procesamiento de BERNARDO ALFREDO BORDAS de condiciones personales relacionadas supra por el delito que provisionalmente se califica como tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14 2da. parte de la ley 23.737). II. Confirmar la libertad provisoria de que viene gozando BERNARDO ALFREDO BORDAS, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 310 del C.P.P.N., hacerle saber al encartado que no podrá ausentarse del domicilio denunciado y que deberá abstenerse de ingerir o consumir estupefacientes y/o bebidas alcohólicas como así también de frecuentar ambientes de personas relacionados con estupefacientes. III. Mandar a trabar embargo sobre bienes del mismo hasta cubrir la suma de pesos: Trescientos ($ 300), anotar inhibición general si no tuviere bienes o si los mismos fueran insuficientes. Regístrese y hágase saber. (Fdo.) Edgardo José Filippi, Juez Federal. Dichos edictos se publicarán por el término de cinco días haciéndose saber que podrá apelar en el término de tres días de conformidad a lo establecido por el art. 311 del código de forma.
Bell Ville, 3 de octubre de 1995.
Guillermo Raúl Alonso, secretario.
e. 18/10 Nº 6601 v. 24/10/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría B, cita a SERGIO DE LA TORRE, D. N. I. Nº 12.924.232, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario —Pcia. de Santa Fe—, a fin de recibírsele declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penados en el art. 8º de la ley 23.771, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 23/10 Nº 6705 v. 27/10/95

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B", cita a MIGUEL COTICH para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, a fin de recibírsele declaración indagatoria por la presunta comisión de los delitos previstos y penados en los arts. 292 y 296 del C. P., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 23/10 Nº 6706 v. 27/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	05/10/95	JORGE ORLANDO VILLEGAS	3	DELITO DE DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	02/10/95	ALFREDO SEBASTIAN DONATI o PIRIS ALFREDO SEBASTIAN o DOENELLES, ALFREDO SEBASTIAN y LUIS ROMERO o JOSE LUIS TOLEDO	5	TENTATIVA DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	04/10/95	FELIX ALEJANDRO ZANNOL	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	11/10/95	VICTOR HUGO ORAMBUENA RAMIREZ	5	ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	02/10/95	LORENA ABILLERA	3	DELITO DE ESTAFA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	04/10/95	MARCELO ROBERTO JOAQUIN	3	MALVERSACION DE CAUDALES
4	113	Fernando Bosch	09/10/95	SEBASTIAN DANIEL BRACHO	3	DELITO DE ROBO
5	116	Marisa A. Murado	05/09/95	JORGE CASTELLI	3	Nº 5889 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
8	125	Julio A. Roca	03/10/95	DANIEL HORACIO MONACO	30	ROBO Y ESTAFA
8	125	Julio A. Roca	17/10/95	HANNI WEIL	3	ESTAFA
10	130	Pablo García de la Torre	02/10/95	JUAN JORGE SCHROEDER	3	ESTAFA Y FALSIFICACION
10	130	Pablo García de la Torre	02/10/95	LEANDRO GABRIEL CODEVILA	3	ESTAFA Y FALSIFICACION
10	130	Pablo García de la Torre	05/10/95	VIERA OSTAPCHUK y RICARDO LUIS ESTEBAN	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
21	165	Marcelo A. Sánchez	10/10/95	JUAN MARTIN URDAMPILLETA	3	ESTAFA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	02/10/95	SERGIO DAVID CARRUCCIO BARACATE	3	DELITO DE LESIONES GRAVES CAUSA Nº 36.009
25	161	Julio Pablo Quiñones	11/10/95	JAIME PINO BUSTAMENTE	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
27	124	Juan Pablo Vigliero	06/10/95	ADOLFO RODRIGUEZ PORRO (C.I.P.F. 4.613.154), OSCAR VARGO (DNI 14.088.924), MANUEL MAURE OTERO (C.I.P.F. 5.734.592), SALVADOR MAIDANA (DNI 14.088.949) Y DELIA CASAS (LE 3.968.132)	3	DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO EN GRADO DE PARTICIPE NECESARIO...
27	106	Laura G. Bruniard	13/10/95	HUGO ALBERTO RAMASCO	3	Nº 67.304
33	169	Julio César Báez		JUAN MORENO	30	ESTAFA MEDIANTE FALSIFICACION DE CHEQUE
33	169	Julio César Báez	14/09/95	JULIO CESAR FRETES	30	DELITO DE CONCURSO CIVIL FRAUDULENTO
33	169	Julio César Báez	05/10/95	ARMANDO ROBERTO MURANO	30	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
35	120	Osvaldo D. Rappa	09/10/95	GERARDO PEREIRA MACHADO	3	ROBO
37	129	L. Cristina Bandín	15/09/95	JORGE FILIPPI	3	Nº 60.686
37	129	L. Cristina Bandín	04/10/95	FELISA OFELIA JAIUT	5	DEPOSITARIA INFIEL
37	129	L. Cristina Bandín	09/10/95	JUAN CARLOS CONVERSO	3	DEPOSITARIA INFIEL
38	132	Mariana Turner	12/10/95	FELIX BALBACHAN	3	QUIEBRA
38	132	Mariana Turner	12/10/95	GUSTAVO EVARISTO MUSANTE	5	DELITO DE ROBO CON ARMAS

e. 23/10 Nº 120 v. 27/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	3	Luisa Albamonte	25/09/95	MANUEL ANTONIO RUIZ	3	PRESUNTO CONTRABANDO
2	3	Luisa Albamonte	02/10/95	ENRIQUE VINOCUR	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
3	5	Sandra Viviana Goñi	12/10/95	JUAN PABLO VASTA	3	INFRACCION A LA LEY 24.241

e. 23/10 Nº 119 v. 27/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de: "FERRONIER S. A.". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos los que serán declarados ineficaces, en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado: Contador Zacarías A. Bega, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7º "V", Capital Federal, hasta el día 17 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente el patrimonio. Asimismo, se la intima a la fallida para que constituyan domicilio en jurisdicción de este tribunal, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/10 Nº 6589 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de IMPORLAND S. A. con fecha 12 de junio de 1995, en la cual se ha designado síndico al Contador Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Talcahuano 159, 2º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 27 de noviembre de 1995 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 12 de febrero de 1996. Designar el día 5 de marzo de 1996, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Dado lo preceptuado por el art. 95 del cuerpo legal citado se resuelve: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Juan José Dieuzeide. Juez. Martha B. de Pasina, secretaria.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/10 Nº 6602 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5to. de Capital Federal, en autos "SURESNES S.A. s/ Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de SURESNES S.A. Fíjase hasta el día 5 de marzo de 1996 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Dr. Guillermo H. Monico, con domicilio en calle Scalabrini Ortiz 2368 piso 9no. "A" de Capital Federal. Fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40: 26 de marzo de 1996 y 16 de abril de 1996 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrara el día 8 de mayo de 1996 a las 9.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado sita en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5to. Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 19/10 Nº 24.062 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "DISTRIBUIDORA LA PIQUENSE S. R. L.", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos, ante el síndico designado Contador: Jorge E. Krasnobroda, con domicilio en la calle: Leiva 4675 - Capital Federal, hasta el día 13 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de los 5 días, acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Asimismo, se intima a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio en jurisdicción de este tribunal, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 20/10 Nº 6656 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º) Secretaría Nº 1, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "TRANSPORTES 8 DE JULIO S. A. s/Quiebra", se rectifica al 14 de diciembre de 1995 a las 12

hs., la fecha de realización de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 23/10 Nº 6686 v. 27/10/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre 1995 se decretó la quiebra de DALY Y COMPAÑIA S. A. I. y C. con domicilio en Caseros 820/824, Capital Federal, en autos caratulados: "DALY Y COMPAÑIA S. A. C. I. s/ quiebra (Expte. 67.123) siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11, fijándose el día 22 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 13 de febrero de 1996 y 12 de marzo de 1996, a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros, para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 18/10 Nº 6603 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de GAL S.A., en la que se designó como síndico al contador Ernesto Julio Lerner con domicilio en Av. Leandro N. Alem 790, 2º piso, ante quién los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 22 de noviembre y 14 de diciembre, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la Junta de acreedores para el día 6 de febrero de 1996 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995...Estese a lo demás dispuesto a fs. 14 puntos d y e. Juan Roberto Garibotto. Juez". "Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995...publiquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial... Fdo.: Juan Roberto Garibotto. Juez".
Agustín Bosch, secretario.
e. 19/10 Nº 6625 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, hace saber que con fecha 11 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de SIMON ALBERTO PODROJSKY, D. N. I. 7.606.958, intimándose a los acreedores para que hasta el 8 de noviembre de 1995, presenten a la Síndica, Dra. Elba Bengoechea, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 1010, 6º "J", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13 de diciembre de 1995 y 28 de febrero de 1996, respectivamente. Asimismo se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 23/10 Nº 6687 v. 27/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 20 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados PARTAL S. A. s/quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 69.027 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 30 de noviembre, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Eduardo Jorge Garbarini, con domicilio constituido en Uruguay 618, 2do. "C" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de diciembre de 1995 y 14 de febrero de 1996, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 6 de marzo de 1996, en la Sala de Audiencias del Tribunal a las 10.00 horas.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/10 Nº 6599 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 12 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados ANFIBIO S.R.L. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 69306 se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesalen el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 20 de noviembre de 1995, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Miguel Rodolfo Lecman, con domicilio constituido en Callao 2050 7mo. piso "C" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de febrero de 1996 y 15 de marzo de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 19/10 Nº 6627 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Adolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "CONOVA S.A. s/Quiebra"; con fecha 6 de junio de 1995 se ha resuelto declarar la quiebra de CONOVA S.A., con último domicilio conocido en Avenida de Mayo nº 962, piso 2º, depto. "5", en el expte. nº 70618, correspondiente al concurso preventivo de la misma. El síndico designado es la Contadora Silvia Nora Segal, quien tiene su domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 2º piso, Capital Federal.
Buenos Aires 7 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 19/10 Nº 6633 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo interinamente del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Avda. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MINSK S. A. C. I. F. I. A. s/quiebra", se ha declarado en estado de quiebra con fecha 4 de setiembre de 1995 a MINSK S. A. C. I. F. I. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de mayo de 1970, bajo el Nº 1787 Fº 56 Lº 72 Fº A de Estatutos de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Blanco Encalada 5058, 1º piso, Dto. "4", de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de octubre de 1995. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de diciembre de 1995 y 23 de febrero de 1996 respectivamente. Se intima al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs.; c) constituya en autos el domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Se abstengan sus directores y administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/10 Nº 6657 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, con sede en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos "COFIA S. A. I. y C. s/quiebra" (Expte. Nº 75.158) el 21 de setiembre de 1995 se decretó la quiebra de "COFIA S. A. I. y C.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 17.11.42, bajo el Nº 453, Folio Nº 182, Libro Nº 46 "A", de Estatutos Nacionales, y se dispuso: a) Ordénase a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día entreguen al Síndico los bienes de aquélla; b) Intímase a los administradores de la fallida para que cumplan con los requisitos a los que se refiere el art. 86, Ley 24.522, y para que entreguen al Síndico sus libros papeles y bienes, en 24 horas; c) Prohíbese a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces; d) Intímase a los administradores de la fallida, para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Fue designado síndico Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio en Viamonte 1446, 2do. piso, Capital Federal.
Octubre 6 de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 20/10 Nº 6658 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º) Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, comunica por cinco días que con fecha setiembre 4 de 1995 se le decretó la quiebra a "BULLRICH ROBERTO JULIO", habiendo sido designado síndico el Contador Juan Rubén Reston con domicilio constituido en Tucumán 540, Piso 18º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de noviembre de 1995. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 19 de diciembre de 1995 y 4 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Antonio Herrera, Juez.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 23/10 Nº 6688 v. 27/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Avda. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "TINTORERIA INDUSTRIAL BETO S. R. L. s/Quiebra", se ha declarado en estado de quiebra con fecha setiembre 29 de 1995 a TINTORERIA INDUSTRIAL BETO S. R. L., inscripta el 31 de diciembre de 1959, bajo el Nº 4255 al Lº 37, Tº A de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Corvalán 1920, de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de noviembre de 1995. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero y 25 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs.; c) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 del octubre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 23/10 Nº 6689 v. 27/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Callao 365 6º piso de esta Capital, en el expediente caratulado: FER CUER S.A. s/Concurso Preventivo, se hace saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación, por ante el Síndico Angel Oscar Arostegui, con domicilio en la calle Alcaraz Nº 4281 de esta ciudad, hasta el día 7 del mes de diciembre. La junta de acreedores se realizará el día 3 de abril de 1996 a las 10.00 hs. en la sala de audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran, o en el lugar que oportunamente se indique. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 23/10 Nº 24.311 v. 27/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1"º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "INDUSTRIAS POL-CAR-I S. R. L. s/quiebra", expte. Nº 50.434, con fecha 20/09/1995 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Alberto O. Jaitin, con domicilio en Corrientes 3859, 6º "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/1995. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/10 Nº 6588 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo el Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ISERCOM S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 58.984, síndico a Norberto Rubén Di Nápoli, Libertad 417, Piso 6º, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/10 Nº 6690 v. 27/10/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz

Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de VERTANESSIAN LUIS HORACIO, DNI: 11.955.906, en la que se designó síndico al Dr. Horacio A. Lamas, con domicilio en Rodríguez Peña 434 piso 9º (TE: 374-3629), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 29 de diciembre de 1995 y 21 de febrero de 1996, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 13 de marzo de 1996, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de octubre de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 18/10 Nº 6596 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de ANTONIO MIGUEL DOSDOGRAYAN (L. E. 4.117.953), en la que se designó síndico al contador Horacio Félix Golstein, con domicilio en la calle Paraná 326, piso 9º, oficina 35 de Capital Federal (T. E. 46-9090), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 12 de febrero de 1996 y 4 de marzo de 1996, respectivamente, fijándose audiencia para la junta de acreedores, al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes, el día 25 de marzo de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de octubre de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 18/10 Nº 6595 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, en autos "PIERO'S S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de PIERO'S S.A. Fíjase hasta el día 23 de noviembre de 1995 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dra. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en calle Agüero 1290 piso 4to. de Capital Federal, fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal; 15 de diciembre de 1995, y 8 de febrero de 1996 respectivamente. La junta de acreedores se celebrara el día 29 de febrero de 1996 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado sita en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 19/10 Nº 24.061 v. 25/10/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de PARANA 201 S. A. fijándose plazo hasta el día 27 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación ante el Síndico designado Cdora. Silvia Amanda Ferrandinia, con domicilio en Asunción 4642 de Capital Federal. Para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 se han fijado los días 16 de febrero de 1996 y 8 de marzo de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 1º de abril de 1996, a las 9.00 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 18/10 Nº 45.692 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "MAREL INDUSTRIAS S.A.", habiéndose designado síndico al contador Efren Canosa con domicilio en Tucumán 1650 1º piso Depto. "4" 2º cuerpo Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 6 de febrero de 1996 y 20 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 23/10 Nº 6691 v. 27/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly sito en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "ALAMAK S.R.L. s/Concurso Preventivo", que el 15 de setiembre de 1995, se declaró abierto el concurso preventivo de ALAMAK SRL, fijándose plazo hasta el 29 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado; Contadora Graciela Susana Bastitta con domicilio en Viamonte 1365 5to. C Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19551 los días: 21 de diciembre de 1995 y 14 de febrero de 1996 respectivamente. La fecha fijada para la realización de la Junta en la Sala de Audiencias del Juzgado donde se discutirá y votará la propuesta entre los acreedores que concurran, es el 06 de marzo de 1996, a las 08,30 hs. Publíquese por 5 (cinco) días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/10 Nº 24.105 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PASPER S.A.C.I.A. E.I. El síndico designado es Americo Pedro Despuy domiciliado en Corrientes 456 Piso 19 Of 192 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos el día 15 de noviembre de 1995; Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Asimismo intímase al quebrado y a terceros a que dentro del quinto día entreguen los bienes, documentación o Libros del quebrado al síndico, además para que acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/10 Nº 6629 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de NEHMAD VICTOR. El síndico designado es Adalberto Abel Corbelleri domiciliado en Carabobo 237 Piso 2º Dto 9 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos el día 15 de noviembre de 1995; Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Asimismo intímase al quebrado y a terceros a que dentro del quinto día entreguen los bienes, documentación o Libros del quebrado al síndico, además para que acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/10 Nº 6628 v. 25/10/95

El Juz. Nac. de 1ª Ins. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Sec. 14 del Dr. Francisco Giardinieri, sito en calle Lavalle Nº 1211 piso 2do. de Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo de "SUPER "C" S.A.C.I.F. e I.", con fecha 30.8.95, habiéndose designado síndico la Dra. Catalina Andrea Varnavaglou, con domicilio en calle Tucumán Nº 811 piso 2do. "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24.11.95. Fíjase la fecha de presentación del informe arts. 35 y 40 Ley 19.551 para el 19.12.95 y 12.2.96 respectivamente. Fecha de celebración de la junta de acreedores el 5.3.96 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/10 Nº 24.273 v. 27/10/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos Gonzalez, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso séptimo Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ASUNI SEÑOR SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo" con fecha 22 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ASUNI SEÑOR SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Av. Belgrano Nº 2374 Capital Federal, designándose como síndico al señor contador Jorge A. Spinetto con domicilio en Av. Leandro N. Alem Nº 1074 cuarto piso Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que presenten sus pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 13 de noviembre de 1995 en el domicilio de la sindicatura. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 27 de diciembre de 1995 y 11 de marzo de 1996 respectivamente. Se fija la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de ley concursal para el día 17 de junio de 1996 a las 9,30 horas y el plazo hasta el 26 de junio de 1996 como período de exclusividad favor del concursado conforme art. 43 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/10 Nº 24.080 v. 25/10/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, en autos "STAL GRAF S. R. L. s/Concurso Preventivo comunica por cinco días que el 31 de agosto de 1995 se dispuso la apertura del concurso. Síndico: Abel Alexis Latendorf, domicilio Piedras 153, piso 1º Of. "E", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de noviembre de 1995. Se han fijado los días 14 de diciembre de 1995 y 7 de febrero de 1996 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 28 de febrero de 1996 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. R. S. Peña 1211, piso 7º Of. 709, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 19/10 Nº 46.245 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Fabier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LA GANGA S.A. con fecha 21 de setiembre de 1995, con domicilio en Chivilcoy 1973, Capital Federal. Señálase hasta el día 29 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, contador Abel A. Latendorf, con domicilio en Piedras 153 piso 1º "E", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 21 de febrero de 1996 y 13 de marzo de 1996 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 3 de abril de 1996, a las 9.00 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 26 sita en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 23/10 Nº 24.326 v. 27/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BABY BOON S. R. L." con fecha 10 de octubre de 1995, informándose a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental (conf. L.C.: 202 y 280), en relación a los acreedores de causa o títulos anterior, hácese saber que podrán plantear incidente de revisión en los términos de la LC: 37 a partir de la fecha fijada para la junta de acreedores. Intímase al fallido y a los socios gerentes y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico Juan Ignacio Estévez con domicilio constituido en la calle Rivadavia 986 piso 10º oficina "38" de esta Capital Federal la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Intímase a la fallida a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad del síndico. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BABY BOON SRL s/quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 20/10 Nº 6660 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Segui, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA S.A. en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Lázaro Musante, con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1642 8º "141" de Capital Federal. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Se intima a la fallida a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Se prohibe a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus administradores por el plazo de un año contado desde el día 20 de septiembre de 1995, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 235 de la ley 24.522. Los administradores de la fallida GUILLERMO CICERCHIA, ALFREDO MIGUEL HUSSEY y MERCEDES J. MOLINA NELSON no podrán ausentarse del país, por seis meses desde el día 20 de septiembre de 1995 sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 23/10 Nº 6693 v. 27/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de COMPAÑIA INTERAMERICANA DE GRASAS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA, decretada el 06/10/95. El síndico actuante es

la Contadora Mirta Noemí Andrada con domicilio constituido en la Av. Rivadavia 1615/17, 9° Piso, Of. 34 de Capital Federal a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/95. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 09/02/96 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 23/03/96, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q. hasta el día 23/02/96. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 20/10 Nº 6661 v. 26/10/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Infrascripto, Dr. Emilio Perea, sito en la Av. Callao nº 635, piso 4° de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "LACTEOS FRANCO S. R. L. s/quiebra" (Expte. nº 59.047), con fecha 9 de agosto de 1995, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "LACTEOS FRANCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico designado, Ctr. Juan Carlos Celano, con domicilio constituido en la calle Av. Rivadavia nº 1342, 5º piso, Of. 3, Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 27 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de noviembre de 1995 y el día 15 de diciembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 12 de febrero de 1996, a las 10.30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la sociedad fallida y a sus administradores, Sres.: Francisco Roque Russillo (D. N. I. nº 11.294.536); Néstor Daniel Chiaramonte (D. N. I. nº 10.691.455), y Sergio Osvaldo Detrano (D. N. I. nº 14.679.814), a cumplir los siguientes recaudos. Dentro del término de 24 horas constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo; Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3 y 4 y 5 L. C.; Entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 19.551, art. 95, inc. 4); Se abstengan de salir del país los administradores nombrados supra, sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L. 19.551). Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas, los pongan a disposición del Síndico. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 18/10 Nº 6586 v. 24/10/95

Juzgado Nac. Iª Instancia Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Sec. Nº 23, comunica que con fecha 17-8-95 se ha decretado la quiebra de RICARDO ADOLFO CANALE, disponiéndose la entrega a la síndica, de los bienes que estén en poder de la fallida o de terceros decretándose la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces, intimándose a la deudora a cumplir con el art. 93 LC y para que en 24 horas entregue a la síndica la documentación relacionada con la contabilidad, debiendo constituir domicilio en 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. La síndica es la Dra. Rosa Mirta Muchenik, con domicilio en Arenales 3147, 9°, "B", TE 824-6351. La verificación de créditos podrá efectuarse hasta el 08-12-95, de lunes a viernes de 14.30 a 17 horas. Informe art. 35: 30 días antes de la Junta. Art. 40: 15 días antes de la Junta. Junta designada para el 22-3-96 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 19/10 Nº 6630 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Avda. Callao 635, piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco días que por resolución de fecha 20.09.95 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MORPI S.A. Señálase hasta el día 28 de diciembre de 1995, para que los acreedores, presenten al síndico, Dr. Juan Carlos Celano, con domicilio en Avda. Rivadavia 1342, Piso 5°, Oficina "3", los títulos justificativos de sus créditos acto para el cual se intime por la presente. Desígnase el día de tres de abril de 1996 a las 10,30 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se celebrará cualquiera sea el número que concurran en el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Montevideo 640, de esta ciudad.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 19/10 Nº 24.036 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Avda. Callao 635, 4to. piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "COOPERATIVA DE PROVISION Y COMERCIALIZACION PARA PERMISIONARIOS DE LA FERIA MODELO NRO. 74 "11 DE SEPTIEMBRE" LIMITADA s/Concurso Preventivo", y en los autos "11 DE SEPTIEMBRE S. A. s/concurso preventivo", con fecha 29 de setiembre de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo del Grupo Económico que conforman las firmas COOPERATIVA DE PROVISION Y COMERCIALIZACION PARA PERMISIONARIOS DE LA FERIA MODELO NRO. 74 "11 DE SEPTIEMBRE" LIMITADA y 11 DE SEPTIEMBRE S. A. Se designó Síndico al Contador Mario Oscar Resconi con domicilio legal en la calle Uruguay 775, 3er. Piso, of. "B", de la Capital Federal. Se intima y se hace saber a los señores acreedores que se fijó el plazo hasta el día 24 de noviembre de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, en el domicilio de la calle Uruguay 775, 3er. piso, of. "B" de esta Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 20/10 Nº 46.076 v. 26/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto D. Aleman, con asiento en Callao 635 - 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo solicitado por "CAÑAR S.A.I.C.F.I.C.M.", con domicilio en F. D. Roosevelt 2445 7º piso "C", Capital. En carácter de síndico se designó al Ccdor. Jorge R. López Cepero, con domicilio en Corrientes 1312, 4° piso - Of. 404, Capital Federal, a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, efectuada el 18/8/95, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado, hasta el día 28 de noviembre de 1995. Fíjase la fecha para la realización de la Junta Informativa el día 11 de junio de 1996, a las 10 horas. Publíquese por cinco días en los términos del art. 27 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 19/10 Nº 45.190 v. 25/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, desempeñada por la Dra. Alejandra Tévez, sito en la Av. Callao 635, piso 3°, de la Capital Federal, en los autos caratulados "TEXTIL LEMANS SAICIF s/concurso preventivo", hace saber a los acreedores del concursado que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico designado, Felipe A. Giai, con domicilio en Riobamba 349, 14° "C", hasta el día 28 de diciembre de 1995. Fíjanse los días 13 de febrero de 1996 y 5 de marzo de 1996, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de marzo de 1996, a las 9.30 horas, debiendo los acreedores concurrir a partir de las 7.30 horas para justificar su personería, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 18/10 Nº 23.933 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, Piso 3ro. de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de GOLUX S. A., decretada con fecha 3-10-95, Síndico designado Roberto Omar Ferrari con domicilio constituido en Av. Paseo Colón 315, piso 5to. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4-12-95. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 37 y 39 de la ley 24.522, los días 19-2-96 y 21-12-95 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 20/10 Nº 6662 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, Piso 3ro. de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de SANDWICH SA decretada con fecha 3/10/95. Síndico designado Juan Carlos Campos con domicilio constituido en Paraná 123 piso 1º Of. 14 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23/11/95. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 37 y 39 de la ley 24.522, los días 8/2/96 y 21/3/96 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/10 Nº 6695 v. 27/10/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, hace saber, por cinco días, que con fecha 13 de setiembre de 1995 fue decretada la quiebra de INNER S.A. El síndico de la quiebra es Dra. Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. D, Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus bienes; b) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 4 del art. 11 de la ley concursal, en cinco días, y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; c) entregue al síndico, dentro de las 24,00 hs., los libros de comercio y demás documentación respaldatoria. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 1995.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/10 Nº 6634 v. 25/10/95

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FRED SEGAL S. A. s/quiebra con fecha 21 de setiembre de 1995. El síndico interviniente es el contador Armando M. D'Angelo con domicilio en la calle Maipú 725, Piso 1° "8", C. F. ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación en el domicilio de Esmeralda 846, piso 10° "A" los días martes y jueves en el horario de 15 hs. a 17 hs. hasta el día 28 de noviembre de 1995. Fíjase el día 14 de febrero de 1996 y 27 de marzo de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los días del mes de octubre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/10 Nº 6592 v. 24/10/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de RUBEN EDGARDO PROPATO S. A. s/quiebra con fecha 30-8-95. El síndico interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228, Piso 3° "C" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 28-11-95. Fíjase el día 14 de febrero de 1996 y 28 de marzo de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 6 días del mes de octubre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/10 Nº 6593 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6, Capital, en los autos caratulados: "NASTASKIN ANIBAL CARLOS s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo del Sr. NASTASKIN ANIBAL CARLOS. Fíjase hasta el día 10 de noviembre de 1995 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Dr. Jorge Horacio Queralto, con domicilio en la calle Viamonte 1355 piso 9, "C", de Capital Federal. fecha de presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley concursal: 22 de diciembre de 1995 y 7 de marzo de 1996 respectivamente. El Tribunal dictara resolución de categorización (art. 42 LC) el día 4 de abril de 1996. Se hace saber que la audiencia informativa prevista por inc. 10 del art. 14 de la L. C. para el día 10 de mayo de 1996. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/10 Nº 24.059 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, de la Capital Federal, hace saber por cinco días que el día 20/9/95 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma: "TEXTEN S. A. s/concurso preventivo", habiéndose designado Síndico del concurso al Contador Rubén Sarafián, con domicilio en Uruguay 750, piso 11 "C" y "D", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 13/11/95. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26/12/95 y 12/3/96 respectivamente. Se ha fijado hasta el día 27/11/95 para que se formulen en el domicilio del Síndico las impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación de créditos. Hasta el 13/2/96 se ha establecido el plazo para el dictado de la resolución decidiendo sobre la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores y la concursada podrá hasta el 27/2/96, en los términos del art. 41 de la ley de referencia. La resolución del art. 42 de dicha ley será pronunciada a más tardar el 9/4/96, habiéndose señalado el día 17/5/96 la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la referida ley concursal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 20/10 Nº 24.220 v. 26/10/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 06-10-95 se ha decretado la quiebra de TIPO'S Y TIPA'S SRL, inscripta en la IGJ, el 24-3-94 bajo el Nº 1985 Lº 100 de SRL, intimándose a los acreedores posterio-

res a la presentación en concurso para que hasta el día 21-11-95 presenten al síndico Jorge Alberto Origone, con domicilio en la calle Av. Sta. Fe 1385 Piso 6°, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado intimación esta última extendida a sus administradores Fernando Settembrini y Ignacio Sierpes. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: TIPO'S Y TIPA'S S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.

Federico Güerri, secretario interino.

e. 19/10 N° 6636 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano N° 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 09-10-95 se ha decretado la quiebra de VILLANUEVA SOTO SRL, inscripta en la IGJ, el 7-11-86 bajo el N° 5378 L° 87 de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22-12-95 presenten al síndico Lidia Noemí Podliszewski, con domicilio en la calle Tucumán 1484 4° "C", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado intimación esta última extendida a sus administradores Luis Villanueva y Jorge Soto Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: VILLANUEVA SOTO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.

Federico Güerri, secretario interino.

e. 19/10 N° 6637 v. 25/10/95

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Talcahuano N° 550, 7° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el 18 de setiembre de 1995 se ha declarado abierto el concurso preventivo de METALURGICA GEKA S.R.L. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 4 de diciembre de 1995 al Síndico designado, Dra. Aida Israelson, con domicilio en Lavalle N° 1672, 1° "A/B", Capital Federal, quien presentará el informe individual el 6 de febrero de 1996 y el general el día 27 del mismo mes y año. La Junta de Acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, el 19 de marzo de 1996 a las 8.30 en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires 9 de octubre de 1995.

Fernando M. Durao, secretario.

e. 19/10 N° 24.053 v. 25/10/95

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de EL OSO PULGOSO S. A., con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 797, piso 8, of. 69, Capital Federal, en la que se designó síndico a la contadora Cecilia Eugenia Goldemberg con domicilio en la calle Juncal 850, 2 "C" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 15 de noviembre de 1995. El Sr. Síndico deberá presentar los informes prescriptos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29 de diciembre de 1995 y 13 de marzo de 1996 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél y a) Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces b) Se intima a los administradores de la fallida, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado. c) Se intima a los administradores de la fallida para que pongan todos los bienes de ésta a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con las contabilidad. Los autos que ordenan el presente en sus partes pertinentes disponen: "Buenos Aires, setiembre 26 de 1995 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo. Dr. Germán Páez Castañeda, Juez Nacional en lo Comercial", y " Buenos Aires, octubre 5 de 1995 ... rectifíquese el auto de fecha 26/12/95 ... Fdo. Dr. Germán Páez Castañeda. Juez Nacional en lo Comercial.". El presente edicto deberá publicarse sin necesidad de previo pago. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/10 N° 6663 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo en los autos caratulados "BTESH, JOSE DAVID s/ Concurso preventivo", dispuesta el día 22 de setiembre de 1995. Se ha fijado hasta el día 1 de marzo de 1996 para que los acreedores pidan la verificación de sus créditos ante el Síndico Oscar Reynaldo Páez, con domicilio legal en Cerrito 228, piso 3° "C", de Capital Federal. Se han fijado los días 22 de marzo y doce de abril de 1996, respectivamente, para presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La junta de acreedores se celebrará el día 6 de mayo de 1996 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, a efectos de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/10 N° 14.774 v. 26/10/95

N° 22

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 22, Sec. N° 44, sito en Talcahuano 550, piso 7 de la Capital Federal en los autos caratulados "LAMINACION FERRE SRL s/quiebra", comunica por cinco días: (1) que con fecha 15/09/95 se decretó la quiebra de LAMINACION FERRE SRL; (2) los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante la síndica Cont. Elina M. Fernández con domicilio en Montevideo 666, piso 10 of. 1002 de la Capital Federal, hasta el día 3/11/95; (3) los informes del art. 35 y 39 se presentará los días 18/12/95 y 1/03/96 y respectivamente; (4) se prohiben hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; (5) se intima a todos aquellos que tengan bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del 5to. día; (6) se intima a la fallida a efectos que entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder; y que constituye domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 4 de 1995.

Fernando I. Saravia, secretario interino.

e. 18/10 N° 6590 v. 24/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7°, de esta Capital, comunica por 5 días la quiebra de "FERNANDEZ GRACIELA" decretada el día 15 de setiembre de 1995, cuyo síndico actuante es la contadora Ana María Carrozza, la cual constituyó domicilio en la calle Corrientes 2885, piso 12° depto. "97", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 03 de noviembre de 1995. El Art. 35 LC. vence en fecha 18-12-95 y el art. 39 de la misma Ley vence en fecha 01-03-96. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quiénes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.

Fernando Saravia, secretario interino.

e. 19/10 N° 6638 v. 25/10/95

Juzgado Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7 Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "AGRICULTORES DEL OESTE S.R.L.", decretada el día 15 de setiembre de 1995, habiéndose designado síndico al contador Jorge Angel Ramón Luna, con domicilio en la calle Bogotá 86 PB Dto. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3 de noviembre de 1995. Se hace saber que la presentación de los informes que prevé el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencen el 18 de diciembre de 1995 y el 1 de marzo de 1996 respectivamente. Prohíbense los pagos y/o entrega de bienes del fallido, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.

Fernando I. Saravia, secretario interino.

e. 19/10 N° 6639 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo del Dr. Fernando Saravia, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital, comunica por cinco días en los autos "PONTREMOLI MARCELA E. s/Quiebra", que llama a concurso público de mejora de la siguiente oferta: Compra del 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Arcos 1641, piso 8°, Capital, por la suma de U$S 65.000. Las ofertas deberán presentarse ante el Juzgado, en sobre cerrado y con escrito de presentación —con copia— hasta el día 13 de noviembre a las 13,30 hs., momento en que se procederá a abrir los sobres en audiencia pública. Como garantía de las mejoras que se hagan, el oferente deberá depositar al momento de presentar su oferta el 30 % de la misma. Las propuestas se clasificarán por orden de mayor precio y en caso de igualarse se preferirá la del oferente originario. La oferta podrá ser mejorada por cualquier interesado en la audiencia por una única vez. El adjudicatario deberá integrar el precio en dólares estadounidenses y suscribir el boleto dentro de los dos días de notificado de la adjudicación. El depósito deberá hacerse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales. Vencido el plazo sin que se cumplan estos recaudos se otorgará el inmueble al oferente que le siga en orden de turno bajo los mismos requisitos, resolviéndose el contrato con el incumplidor, sin necesidad de interpelación e imponiéndole una multa equivalente al 2 % de su oferta. Los interesados podrán concurrir a visitar el inmueble entre los días 30 de octubre y 3 de noviembre del corriente, en el horario de 15 a 17 hs. Cualquier consulta será evacuada por el síndico, Dr. Javier Bosch, con domicilio en Sargento Cabral 827, piso 4°, Tel. 322-4243.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.

Fernando I. Saravia, secretario interino.

e. 19/10 N° 46.005 v. 25/10/95

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Talcahuano 550, 8° piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de VIALE GRACIELA SUSANA, con D. N. I.: 12.276.250, intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de noviembre presenten al síndico Arbillaga Eduardo Luis con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7° sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "VIALE GRACIELA SUSANA s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 18/10 N° 6587 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TECNOALPINE S.A. s/Concurso Preventivo", que se han modificado las siguientes fechas: hasta el día 30 de noviembre de 1995 los acreedores podrán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y este funcionario presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de diciembre de 1995 y 14 de febrero de 1996. La Junta de Acreedores se celebrará el día 6 de marzo de 1996 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 19/10 N° 24.102 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Talcahuano 550, 8° piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de JOSE LUIS ROME, con D. N. I. N° 14.884.989, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de noviembre de 1995 presenten al síndico Viscarret Fermín Ricardo con domicilio en Tte. General Perón 1605, 3° of. 10 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "ROME JOSE LUIS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/10 N° 6665 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Talcahuano 550, 8° piso, hace saber por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de RICCHEZZA JOSE MARIA - RICCHEZZA LUIS AMERICO SOCIEDAD DE HECHO, con C.I.: N° 4.513.080 y D. N. I. N° 0.377.822, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de noviembre presenten al síndico Kaiser Héctor Juan con domicilio en Riobamba 496, 2° sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entreguen sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "RICCHEZZA JOSE MARIA - RICCHEZZA LUIS AMERICO (SOC. DE HECHO) s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/10 N° 6666 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Talcahuano 550, 8° piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de LO MANTO Y CIA S. R. L. inscripta en la Inspección de Justicia con fecha 15-4-1991, bajo el n° 1542 al Libro 94 de Sociedades de Resp. Ltda., intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de noviembre de 1995 presenten al síndico Bejar Sadis Rafael Roberto con domicilio en Suipacha 211, 5° of. J sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entreguen sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "LO MANTO CIA. S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/10 N° 6667 v. 26/10/95

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de FERRAMEL S. A. Síndico: Contador Carlos Armando Costa, con domicilio en Av. Córdoba 904, piso 10° "A", Capital Federal, ante quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de diciembre de 1995. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 18/10 N° 23.931 v. 24/10/95

Juzgado Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 (Talcahuano 550, Piso 8vo. Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de ADRIANA LUISA FRIGERIO DE SIMONETTI, en el que se ha designado síndico al CPN Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Uruguay 766, Piso 4to. "28", de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1995, habiéndose fijado el día 29 de febrero de 1996 a las 10.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 19/10 Nº 45.898 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano Nº 550, piso octavo, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "D'AGOSTINO MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", Expediente 25.845 con fecha 25 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de D'AGOSTINO MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Av. Belgrano Nº 2374, Capital Federal, designándose como Síndico al señor contador Héctor Martínez, con domicilio en la calle Alsina Nº 1441, piso tercero, oficina 308 y 309, Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que se presenten sus pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 17 de noviembre de 1995 en el domicilio de la Sindicatura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 19/10 Nº 24.079 v. 25/10/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por el término de cinco días, que con fecha 15 de agosto de 1995, se decretó la quiebra de JORGE SERGIO POLIAK, Síndico: Rafael Hernandez, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1250, Piso 11º, E, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 15 de febrero de 1996, a las 9,30 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Los interesados deberán concurrir con dos horas de antelación. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 19/10 Nº 6643 v. 25/10/95

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTRO — MENDOZA

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registros, de la Primera Circunscripción Judicial Mendoza en autos Nº 40.994, caratulados "DIGTA S. A. A. C. I. F. p/conc. prev.", a fs. 393 a 395. El Juzgado resolvió: Mendoza, 20 de setiembre de 1995, vistos ... considerando ... resuelvo: I. — Aplicar a la presente causa la Ley 24.522. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dr. José E. G. Arcana Juez. Y a fs. 397. Proveyó: Y vistos ... considerando ... resuelvo ... I. — Modificar los plazos establecidos en la resolución de fs. 394 y 395, en virtud de lo dispuesto en los arts. 27 y 28 de la L. C., los que quedan redactados de la siguiente manera. II. — Disponer que hasta el día veinte de noviembre de 1995 el deudor y los acreedores formulen ante el síndico las observaciones del art. 34. III. — Fíjase el día veinte de diciembre de 1995 a fin de que sindicatura presente el informe individual. IV. — Fíjase el día siete de febrero de 1996, como fecha en la cual el tribunal dictara resolución del art. 36. V. — Fíjase el día veintidós de febrero de 1996 como fecha hasta la cual el deudor presentara la clasificación y agrupamiento de acreedores. VI. — Fíjase el día ocho de marzo de 1996 como fecha en la cual vence el plazo de la revisión y presentación del informe general. VII. — Fíjase el día veinticinco de marzo de 1996 como fecha para impugnar el informe general. — VIII. — Fíjase el día nueve de abril de 1996 como fecha en la cual se resolverá sobre las categorías de acreedores y fijación de comité provisorio. IX. — Fíjase el día veintinueve de mayo de 1996 como fecha en la cual vence el periodo de exclusividad. X. — Fíjase el día veintiuno de mayo de 1996 a las diez horas a fin de que se lleve a cabo la audiencia informativa. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dr. José E. G. Arcana. Juez. Síndico contador Daniel Esteban Rubio. Domicilio legal en calle Infanta Mercedes de San Martín Nº 666 de ciudad Mendoza. Días de atención: martes, jueves y viernes de 17.00 a 20.00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Gloria E. Cortez, secretaria.

e. 18/10 Nº 45.703 v. 24/10/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 12

Por cinco días la Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nº 12 Dra. Marta R. M. Ricci de Alvarez, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Ernesto Marcelo Bouilly del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingo 340 de San Isidro, hace saber que en los autos caratulados "BIDOU JUAN CARLOS s/Quiebra" con fecha 5 de septiembre de 1994, se ha resuelto: 1) Decretar la quiebra de JUAN CARLOS BIDOU con domicilio en Vergara 898 de Vicente López. 2) Intimar al fallido y a terceros que tengan en su poder bienes y/o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho corresponda, prohibiéndose además, proceder a realizar pagos o entrega de efectos a aquél, los que serán ineficaces a la par que no quedaran exonerados de dichos pagos o de las obligaciones que tengan pendientes. 3) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar y telegráfica que pudiere recibirse a nombre de JUAN CARLOS BIDOU para la entrega al síndico. 4) Ordenar la anotación de quiebra y la Inhibición General de Bienes en los registros correspondientes. 5) Librar oficio al Banco Central de la República Argentina, para que haga conocer el estado de quiebra a todas las instituciones de crédito del país, las que deberán trabar embargo sobre las sumas de dinero y/o valores que se encuentran a disposición transfiriéndolos al Banco de la Provincia de Bs. As. Sucursal Tribunales de San Isidro, a la orden de la suscripta y carátula de autos. 6) Ordenar la interdicción de la salida del país del fallido. 7) Fijar la fecha tope para la presentación de los pedidos de verificación de créditos al síndico en el día 20 de octubre de 1994 en el domicilio de Belgrano 247 P.B. Dto. 4 de San Isidro. 8) A los efectos del art. 97 L.C. publíquense los edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco días. 9) Hacer saber el presente decreto al Registro de Juicios Universales. 10) Libra oficio a la Inspección Gral. de Justicia de la Nación y a la Dirección de Personas Jurídicas de esta provincia comunicando la quiebra del fallido y solicitando copia de los contratos societarios de "ALTO VUELO S.R.L." y "FIAMBRERIA LUXOR S.R.L." si los hubieren y en su defecto los datos esenciales que contengan (art. 11 ley 19.550). 11) Hacer saber al síndico que la presentación del informe previsto por el art. 35 L.C. vence el día 11 de noviembre de 1994 y la del informe del art. 40 del citado cuerpo legal, vence el día 2 de diciembre de 1994. 12) Para la celebración de la junta de acreedores que disentirá y votará el acuerdo resolutorio, que se celebrará con aquellos que comparecieren, fíjese la audiencia del día 22 de diciembre de 1994, a las 10 hs. 13) El síndico designado en autos es el Sr. Héctor Faustino Suárez con domicilio en la calle Belgrano 247 P.B. Dto. 4 de San Isidro.

San Isidro, 4 de octubre de 1995.
Ernesto Marcelo Bouilly, secretario.

e. 23/10 Nº 6703 v. 27/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/10/95 - Vence: 24/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	03/10/95	NESTOR HORACIO ARAN	24.104
1	1	Marcelo Gallo Tagle	10/10/95	ROSARIO ATANASIO	45.847
3		Marcela L. Alessandro	09/10/95	JOSE RAMON BARRONDO	24.140
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	10/10/95	CARMEN HIDALGO	24.115
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	10/10/95	RAQUEL COHEN	24.075
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	10/10/95	BRUNO BENVENUTO CORDINI	24.041
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	28/09/95	RICARDO JOSE TRIPODI	24.039
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	10/10/95	TERESA LAMAS	24.077
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	27/09/95	EUGEMAN ELVIRA DE FORNS	24.117
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	06/10/95	ELENA PADILLA DE RAMOS	24.108
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	03/10/95	MARIA DEL CARMEN ELODIA SABINA SERRA	24.068
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	29/09/95	MARIO ANTONIO BRANDA	24.095
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	29/09/95	OFELIA MARIA BRANDA	24.094
22	UNICA	Fernando L. Spano	06/10/95	RICARDO ORLANDO OJEDA	24.128
24		Alejandro Daniel Rodríguez	09/10/95	JORGE JOAQUIN BETTINI	24.124
27		Roberto Parrilli	04/09/95	ELENA ANA MARIA BOTTINI DE ATORRASAGASTI	24.109
27	UNICA	Roberto Parrilli	06/10/95	SANTIAGO LUIS RAMPONI	24.113
27	UNICA	Roberto Parrilli	09/10/95	RAQUEL WINOGRAD Y TEWIA MELER	24.145
28	UNICA	Mónica C. Fernández	04/10/95	MARIA ELENA MORALES Y FEDERICO DANIEL PUNTARELLI	24.060
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	13/07/95	HECTOR DOMINGO ALONSO	45.870
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	05/10/95	NIVEA EDELVEIS MUSSO	24.040
32	UNICA	José Benito Fajre	06/10/95	MARIANA MACCARONE DE RAO	24.072
34		José María Pérez	14/09/95	DUARTE HECTOR MANUEL	24.054
35		Alejandra D. Abrevaya	19/09/95	PALMA ARDIZZONE	24.103
35		Alejandra D. Abrevaya	28/09/95	NELIDA CANDIDA SAGASTI	24.049
37	67	Gustavo Daniele	04/10/95	CONCEPCION VICTORIA MARTINEZ Y DE PABLO ALBERTO SCARLATO	24.132
37		Gustavo Daniele	04/10/95	MARIA GUERRA	45.953
37	UNICA	Gustavo Daniele	09/10/95	EDUARDO VALES	24.123
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	05/10/95	GENARO GIULIANO	24.093
41	UNICA	José Antonio Charlín	18/07/95	MILONE CARLOS OSCAR	24.067
41	UNICA	José Antonio Charlín	19/09/95	MIGUEL ANGEL MENDES	24.058
41	UNICA	José Antonio Charlín	25/09/95	GARCIA DE ESPOSITO, ANGELICA ELSA	24.090
41		José Antonio Charlín	27/09/95	PERNICE OSVALDO Y FRALONARDO MARIA ANGELICA	24.101
45	75	Marisa S. Sorini	29/09/95	MARGARITA REGINA OTERO de JUANILLA	45.841
45	UNICA	Marisa S. Sorini	11/10/95	ROSA PETZ de MÜLLER	45.998
46	UNICA	María del Carmen Kelly	09/10/95	HAYDEE ANGELA GORIS	24.100
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	05/10/95	SILVIA ZULEMA ROMEO	24.111
53		Elsa Isabel Miranda	06/10/95	AURORA GARCIA de MIETTA	45.959
55	UNICA	Olga María Schelotto	11/10/95	FRANCISCO RODRIGUEZ Y CELINA OTERO	24.098
61	UNICA	Eduardo José Gorris	09/10/95	ENA NELLY RICARD	24.088

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	09/10/95	BERTHA SZULMAN	24.138
66	UNICA	Juan José Caprín	29/09/95	POSE DOSITEO	24.045
66		Juan José Caprín	03/10/95	ANTONIO LEDESMA	24.046
66		Juan José Caprín	11/10/95	DOMINGO ROCCO	24.057
66		Juan José Caprín	11/10/95	VICENTE ANIBAL SEVERINO	24.091
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	10/10/95	SERAFIAN, MELANUS	45.961
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	14/09/95	DOLORES MINGUILLO de CAMIÑA	24.092
78	UNICA	Isabel E. Núñez	05/10/95	BRESCIANI DE URRTY, IMPERIA	45.845
78		Isabel E. Núñez	11/10/95	PASCUAL DE MAIO, NICOLASA VICICONTI, ANTONIO LUJAN DE MAIO	24.131
90		Martín Alejandro Christello	18/09/95	PAPALLO JOSE	24.120
94	UNICA	Eduardo Parody	09/10/95	VICENTE JORGE GRASSI	45.912
96	UNICA	Ricardo A. Busto	09/10/95	ADELA SERINI DE BAAMONDE	24.071
96	UNICA	Ricardo A. Busto	09/10/95	EDUARDO CESAR AGUDIN	24.127
98		José Luis González	02/10/95	EMILIO SAMPIETRO	24.085
98		José Luis González	09/10/95	OTILIA LIA ESTHER SALERNO	24.065
98		José Luis González	09/10/95	FORTUNATO DELACQUA	24.110
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	03/10/95	CARMEN MARIA ANA MARONE	24.064
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	09/10/95	MARIA ESTHER TORRE	24.089
109	UNICA	María C. Bourgés Capurro	10/10/95	OSCAR ZORZOLI	45.981

e. 20/10 Nº 196 v. 24/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

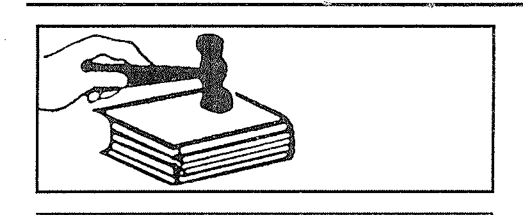
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/10/95 - Vence: 25/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Claudio Ramos Feijóo	16/08/95	MARIA ANA MICAELA ROSA	24.260
2		Gabriela Paradiso Fabbri	11/10/95	MARIA GRACIA ALESSANDRINO	24.182
2		Gabriela Paradiso Fabbri	11/10/95	PEDRO CARMELO SUAREZ	24.183
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	06/10/95	JOSE PEREZ	24.237
3	5	Marcela L. Alessandro	09/10/95	JUAN FERNANDEZ	46.092
3		Marcela L. Alessandro	09/10/95	JUAN ROBERTO FRANCISCO	24.198
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	12/10/95	ODILA MOURE	24.229
6		Luis Eduardo Sprovieri	11/10/95	RIZZO NICOLINA	24.207
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	22/09/95	CARMEN ALICIA TABANERA	46.111
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	25/09/95	LEONOR PAZOS	24.173
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29/09/95	INES BALDINA BALLESTEROS y DELIA MARIA BALLESTEROS	24.175
14		Eduardo Daniel Gottardi	06/10/95	JOSE CARLOS COZZANI	24.209
14		Eduardo Daniel Gottardi	11/10/95	MARIA DEL CARMEN HAIEK	24.200
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	09/10/95	FRANCISCO JOSE ORTIZ	24.232
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	11/10/95	VIDAL RAMIRO LUIS FERREYRA REVOL; o FERREYRA VIDELA Y REVOL WARCALDE; o RAMIRO LUIS FERREYRA REVOL; o FERREYRA VIDELA REVOL WARCALDE	24.151
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	15/09/95	JOSE JUAN SANTOLAYA	24.257
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/10/95	ESTHER INDA	24.171
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	09/10/95	PLACIDA JUSTINIANA RODRIGUEZ, RAMON ANTONIO GODOY Y CLARA JUSTINA GODOY	24.146
24		Alejandro Daniel Rodríguez	11/10/95	SAVERIO STATUTO	24.261
28		Mónica C. Fernández	05/10/95	DANIEL MILCIADES BRITEZ	24.164
31		Ricardo Adolfo Leyba	14/09/95	ROBERTO AZAGRA	46.088
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	29/09/95	JUAN CARLOS SCHERMA	24.180
32	UNICA	José Benito Fajre	04/10/95	REY, ADOLFO HECTOR	24.286
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	10/10/95	DOMITILO CRIADO	24.140
34	64	José María Pérez	11/10/95	SANTIAGO GOTTA MUNIAGURRIA	24.223
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	22/09/95	ARTUSI AIDA	24.187
35		Alejandra D. Abrevaya	11/10/95	RAMOS FRANCISCO	46.112
41	UNICA	José Antonio Charlín	27/09/95	MARIA FLORINDA SABORIDO	46.114
42	UNICA	María Elena Ucar	21/09/95	LUISA POPULIN	24.159
42	72	Jorge E. Beade	21/09/95	BERTHA LILY HENSEL DE CAMERON	24.168
45	UNICA	Marisa S. Sorini	06/10/95	BASILIO RAPAPORT	24.204
46	76	Luis Alberto Juliá	29/04/91	ANTONIO LASCIA	46.130
56	UNICA	María del Carmen Kelly	22/09/95	DORA BEATRIZ BOVERI	24.244
47		Silvia R. Rey	04/10/95	FRANCISCA Y TERESA TORREGROSA y MAIORANO OSCAR EMILIO	24.184
47	UNICA	Silvia R. Rey	09/10/95	ALFREDO DE NICOLIS	24.163
48	UNICA	Ana María Himschoot	11/10/95	ALFREDO ANASTASIO y/o ANASTACIO GARAY	24.166
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	06/10/95	MARIA BEATRIZ JOSEFINA HIDALGO	24.211
52		Silvia N. de Pinto	19/09/95	MATEO GATTO	24.199
59	UNICA	Fernando Césari	11/10/95	FANY JOSEFINA QUEVEDO DE MAYORGA	24.225
59	UNICA	Fernando Césari	11/10/95	JORGE MAYORGA	24.224
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	18/09/95	CEPEDA JUAN CARLOS	24.212
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	09/10/95	REGINA DERRA	24.158
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	11/10/95	JORGE SCHWABEN DURNEISS o JORGE MARIA SAMUEL ANTONIO GABRIEL SCHWABEN DURNEISS	24.243
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	09/10/95	GIANNI MATEO VILLANI	24.174
71	UNICA	Susana A. Nóvile	10/10/95	JULIA TERESA DOLINDA BARRABINO	24.167
71	UNICA	Susana A. Nóvile	11/10/95	JORGE ANGEL ROUILLE	24.235
72		Daniel H. Russo	10/10/95	ROBERTO JORGE MARTEL	24.155
73		Dolores Miguens	25/09/95	FERMIN DEL VALLE	24.208
73	UNICA	Dolores Miguens	12/10/95	ANTONIO EZEQUIEL VIRTO	24.179
75		María Inés Lezama	10/10/95	ANTONIO MORENO	24.202
79		José Luis López Castiñeira	04/10/95	ALBA NYDIA COUTOUNE	24.228
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	11/10/95	HERRERA PEREZ, JULIETA RENE Y ROBLES, AGUSTIN ARMAN	24.254
89	UNICA	Damián Ignacio Font	09/10/95	NELIDA MIRTA DIEGUEZ	24.219
90		Martín Alejandro Christello	06/10/95	FRANCISCA INES MEUTHEN de BRA	46.097
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	09/10/95	GABRIEL ALBERTO IPPOLITO	24.262
91	UNICA	Alberto Ugarte	09/10/95	RODRIGUEZ DOMINGO y GARCIA MARIA ENCARNACION	24.178
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	06/10/95	JOSE MANUEL PAZ IGLESIAS	24.267
95	21	Fernando P. Christello	12/10/95	OSMAR MARIA SALABERRY	24.192
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	05/10/95	HILDA MORINI y JUAN CARLOS MORINI	24.176
99	UNICA	Marta N. Coccia	09/10/95	RAMON ALVAREZ y LIDIA ROSA CHIODINI	24.169
103	39	Luis José Carballido	03/10/95	MANUELA ANGELA DIVINO VDA. DE BARERA	24.170
103	39	Luis José Carballido	05/10/95	JOSE NITTI	24.152
110	UNICA	María Clara Lagache	02/10/95	ALTRAMONTO MARIN	24.160

e. 23/10 Nº 197 v. 25/10/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 5 comunica por 2 días en los autos: "BLAKSLEY, LUZ MARIA PATRICIA y Otro c/ ENTERRIO, OSVALDO LUIS y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 80.510/94) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 31 de octubre de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, las Unidades Funcionales Nros. 2, 3 y 4 del inmueble sito en la calle Caaguazú Nº 1229, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., matrícula 22.220, con las siguientes superficies: Unidad Funcional Nº dos: 236 mt^2; Unidad Funcional Nº tres: 152,75 mt^2 y Unidad Funcional Nº cuatro: 55,76 mt^2. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble está ubicado en la calle Eva Perón (ex-Caaguzú) Nº 1229 y se trata: Unidad Funcional Nº 2 es un local sin numeración municipal, contiguo al Nº 1229 hacia los números ascendentes que se encuentra cerrado, manifestando el codemandado Julio C. Enterrio que es de propiedad de su hermano Osvaldo Luis, tratándose de un local con entrepiso, baño y fondo libre, actualmente desocupado; Unidad Funcional Nº 3 se accede por el Nº 1229 encontrándose en el 1º piso y consta de living comedor, cocina, 3 dormitorios y baño y en una planta superior lavadero y baño; y Unidad Funcional Nº 4 se accede igualmente por el Nº 1229 encontrándose el 1º piso y consta de living comedor, cocina, baño y 2 dormitorios. Estas últimas 2 unidades funcionales están ocupadas por el Sr. Julio C. Enterrio y su familia en calidad de propietarios, dejándose constancia que toda la propiedad se encuentra con detalles de terminación. Conforme cláusula 6 del mutuo hipotecario la demandada se obligó a desocupar totalmente el inmueble dentro del plazo máximo de diez días a contar de la fecha del auto que apruebe el remate. Deudas: a Aguas Argentinas $ 73,29 al 20/4/95; a la Municipalidad de Lanús $ 526,82 al 31/5/95 y a la Dirección General de Rentas $ 63,88 al 12/5/95. Base: $ 90.000. Seña 25 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % al contado y en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 23/10 Nº 46.365 v. 24/10/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 1º piso, Capital Federal, comunica por (2) dos días en los autos: "BENGOLEA, MARIA EVANGELINA c/PIÑERO PACHECO, RAUL E. s/Aumento de Cuota Alimentaria" (Expte. Nº 14.211 - Reservado), que el martillero judicial Sergio Millán, rematará el día viernes (27) veintisiete de octubre de 1995 a las 9:30 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: El cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble sito en la calle Av. Alvear Nros. 1891/95 esquina Ayacucho Nros. 2023/79 y calle Posadas Nros. 1580/90, Unidad Nros. 177, séptimo piso, Suite "718", Capital Federal. Superficie total: 35 m^2, 31 dm^2 Porcentual 17 centésimos. Nom. Cat.: Circ. 19; Secc. 11; Manz. 85; Parc. 1 E; Ant. Dom. 50.002; Matr. Nº 196942/0 (fs. 515): Cons. Prop. Av. Alvear 1891. La U.F. 177 no registra deuda alguna en concepto de exp. al mes de julio de 1995. (fs. 542): MCBA - DGR - A.B. y L. Part.: 1613467. Total adeuda.: $ 117,58. (fs. 545): "...De autos no surge que la Emp. Ag. Arg. S.A. se hubiera expresado en función de lo prescripto por los Arts. 2º de la Ley 22.427 y 398 'in fine' del CPCC. Se hace constar en los edictos que el inmueble se inscribirá a nombre del comprador como libre deuda por tasas correspondientes a Ag. Args. S.A. sin perjuicio de los derechos de la Emp. Acreedora a reclamar el pago de su crédito contra el enajenante como obligación personal. (fs. 565): Sin perjuicio de que pueda dejarse constancia en los edictos de que no se adeudan sumas en concepto de expensas respecto del inmueble cuya subasta se ordenó en autos a fin de evitar posibles nulidades y en función de lo dispuesto por el Art. 769 'in fine' y 1459 y concordantes del Código Civil, deberá acreditarse que los deudores se encuentran fehacientemente notificados de la Sub-rogación. En su caso, existiendo otros titulares del inmueble, deberá ocurrir el peticionario por la vía y forma que corresponda. (fs. 447): Se autoriza a la parte actora a compensar en la subasta por las sumas consignadas en el escrito en despacho, por un total de $ 173.827,60. (fs. 552): Las expensas se encuentran canceladas desde abril de 1992, excepto las de setiembre de 1995 que ascienden a $ 700,58. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador, deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El inmueble se encuentra desocupado. Consta de un ambiente, en buen estado con su frente a la calle Ayacucho. Realizada la constatación por el martillero, cuyo/s informe/s obra/n a fs. 431 y 537 vta. Base: $ 12.000. Seña 8 %. Comisión 4 %. Exhibición: El inmueble se exhibe los días: 24, 25 y 26 de octubre de 1995 en los horarios de 14:00 a 17:00 horas respectivamente. Publicación: Los edictos se publican en Boletín Oficial y diario El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Adriana Carminati, secretaria.

e. 23/10 Nº 46.382 v. 24/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º (Palacio de Justicia) comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. JUAN B. ALBERDI 326 c/MORENO, LUIS MARIANO s/ Cobro Ejecutivo de Expensas" (Expte. Nº 10.559/94) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 3 de noviembre de 1995 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble Juan Bautista Alberdi 320/26, entre Viel y Beauchef, Unidad 16, piso 5º, Capital Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 40; Manz. 99; Parc. 4. Matrícula 6-983/16. Superficie total: 75,20 mts. cuad. Porcentual 4,14 %. Según informe del martillero en autos con intervención del Sr. Oficial de Justicia la unidad la ocupa el Sr. Luis Mariano Moreno hijo, con su esposa y tres hijos menores. Consta de un pasillo de entrada, living comedor, dos dormitorios, baño con ducha, cocina y lavadero cubierto. El departamento se ubica en el contrafrente, con balcón corrido al que da el living y uno de los dormitorios y el otro tiene una ventana al aire luz, luminoso y en buen estado de conservación. Hay teléfono que manifestó ser titular el ocupante. Deudas: Municipales (fs. 94) A.B. y L. $ 1.080,21 al 2/11/94. Obras Sanit. (fs. 76) $ 16,70 al 17/9/94 y Ag. Argent. (fs. 70) $ 76,16 al 30/8/94. Base: $ 13.970 (2/3 parte valuación). Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. El inmueble será exhibido los días 1º y 2 de noviembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Eduardo Daniel Gotardi, secretario.

e. 23/10 Nº 24.387 v. 24/10/95

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 a cargo de la Doctora Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Bartolomé Mitre 718, 7º piso de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "FOURNIER DE MENDIA, SIMONE PAULETTE c/ROJAS JORGE EPIFANIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 19.608/94 que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día 31 de octubre de 1995 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Francisco 6356 entre Obligado y Murguiondo, Villa Belgrano, Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. L; Manz. 165 "a"; Parc. 19; Partida 162.703; Sup. 313,50 m^2. Está ocupado por el propietario señor Jorge E. Rojas y familia. Sobre lote de 10 x 30; consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, jardín al frente y fondo. Construcción de mampostería con techos de chapa de fibrocemento; falto de pintura y pisos de mosaico. Sup. aprox. 55 m^2; no hay pavimento. Son calles de tierra mejoradas. No cuenta con servicios de agua corriente ni cloacas. Deudas: Imp. Inmobiliario (fs. 37) al 5/9/94: $ 350,41. Imp. Municipal La Matanza (fs. 33/34/35) $ 279,74 al 25/7/94. O.S.N. No tiene. Condiciones de venta: Ad corpus al contado y mejor postor. Base: U$S 4.094,00. Seña 30 %. Comisión 3 % más I.V.A. Sellado 0,5 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar días 27 y 30 de octubre de 1995 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 23/10 Nº 46.364 v. 24/10/95

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor y Secretaría Unica de la suscripta Dra. Celia Angeles Pérez, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por el término de dos días, en los autos caratulados "CASOY FABIAN c/MATHEY DORET LUCILO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 90.001/94, Reservado, que el martillero Alberto Washington Dana (Tel. 382-2604) rematará el día ocho (8) de noviembre de 1995 a las 11,30 horas, en Talcahuano 479, Capital al contado, mejor postor y estado en que se encuentra, el inmueble ubicado en el lote 10, Manzana 17, Matrícula 76.812, calle Santa Clara 433, de la localidad de Muñiz, Ptdo. Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As. cuyas medidas, linderos y demás datos surgen del Título de Propiedad agregado en autos a fs. 55/59. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección D, manzana 17, Parcela 10, Partida 193.409. Superficie 287,35 mts^2. Según constancia realizada por el martillero interviniente a fs. 81, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado Lucilo Mathey Doret, su esposa Salustiana Aguilar, dos hijos y un nieto, únicamente, en su carácter de propietario. Se compone de jardín al frente, una obra en construcción como ampliación de la vivienda original y una casa con dormitorio, comedor, cocina, baño, lavadero y terreno al fondo, con regular estado físico de uso y conservación. Visitar días 6 y 7 de noviembre de 1995 de 10 a 12 horas. Base: $ 19.980. Seña 30 % y comisión 3 %. Sellado fiscal 0,5 %, todo en dinero efectivo a la firma del boleto de compraventa. Mayores informes en oficina del martillero o en el Juzgado. El comprador constituirá domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública, si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581 y 582 del Código citado y art. 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Los edictos se publicarán por el plazo indicado en los diarios Boletín Oficial y La Nación. Registra las siguientes deudas: fs. 72: Municipalidad de Gral. Sarmiento al 16/6/95 por $ 96,59 y Dirección Provincial de Rentas al 31/5/95, por $ 27,70 (fs. 70) y $ 110,48 (fs. 71). No adeuda Obras Sanitarias por encontrarse fuera del radio de servicios (fs. 90).

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 23/10/95 Nº 46.352 v. 24/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 1º Piso Capital Federal; comunica por 3 días en los autos "GONZALO Y ELIZONDO JAVIER y Otros c/PERALEZ SUSANA LEONOR s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 12.577/94; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 863-0273/953-5268); rematará el 26 de octubre de 1995 a las 10,30 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos sito en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en Lomas de San Isidro, paraje denominado Barrio Parque Bazzi, con frente a la Av. Blanco Encalada 1829, entre las de José Ingenieros y Riobamba, del Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. VII; Secc.: G; Mza.: 33; Parcela: 12. Matrícula: 36.495. Superficie del terreno s/títulos: 2361 m2. Desocupado y deshabitado s/fs. 333. El chalet se compone en la planta baja de: un jardín parque con entrada para coches; garage con puerta levadiza; lavadero, pasillo, cuarto de servicio, cocina, comedor, living con hogar a leña, porsch de entrada; pasillo de comunicación con dos placares; un dormitorio con baño en suite, el baño completo; otro dormitorio con ventana al parque y un baño completo; una sala de estar con ventanas al parque con placard; otro baño instalado. Por una escalera se accede al 2º piso en donde hay un vestidor con placares y ventana al parque; un dormitorio con ventanales que dan al parque y un amplio balcón terraza; un baño instalado con jacuzzi. En el parque hay: un quincho con techo de paja cerrado por pared y ventanales, una parrilla, mueble bajo mesada y pileta; vestuarios, baño y ante baño instalados; una pileta de natación cercada con alambre tejido, en forma de "L", de 0,80 m en su parte baja y 1,70 m en lo más profundo aproximadamente y de 10 m de largo por 3 m de ancho aprox. En la sala de máquinas hay una pequeña escalera caracol que va al tanque de agua. Por el lateral del inmueble hay una escalera externa que accede al departamento de los caseros y se compone de: una cocina instalada, pasillo con dos placares; un baño instalado; un dormitorio con puerta a un balcón que da al parque. Cuenta con teléfono, gas natural, agua por bomba. En muy buen estado de uso y conservación (Todo ello s/fs. 211 y 212. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 250.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y/o cheque certificado, en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del término y con el apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C. P. C. C., como así también constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: Rentas: s/fs. 20/21 $ 1.511,77 al 23-9-94. O. S. N.: s/fs. 32 no cuenta con servicios sanitarios suministrados por O. S. N. al 20-10-94. A. A. S. A.: s/fs. 31 fuera del radio en que opera A. A. S. A. Municipalidad: s/fs. 33/34 $ 12.193,79 al 6/9/94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en diario Clarín. Exhibición: los días 24 y 25 de octubre de 1995 de 15 a 17 hs. Se hace constar la existencia de la cesión de locación anterior a la constitución de la hipoteca y con vigencia hasta el 14 de mayo del año 2001. Se admitirá postura en sobre cerrado hasta el día anterior al remate en la Secretaría actuaria: a) El sobre deberá entregarse cerrado con indicación de la carátula del expediente. b) La oferta contendrá el nombre del oferente y domicilio que constituya en la jurisdicción del juzgado. c) Individualizar el bien que desea adquirir. d) Acompañará constancia del depósito del 30 % del valor de la oferta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos. Mayores informes en autos y/o al martillero.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 20/10 Nº 46.213 v. 24/10/95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 21 comunica por 2 días en los autos: "DEL PUERTO, MARTA AURORA y Otro c/LAGOMARSINO, ADRIAN LUIS PEDRO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 41.018/95), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 1995 a las 11 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. VIII, Parcela 1.302f, con una superficie de 10.159,50 mt^2. Matrícula 28.126. Conforme surge del acta de constatación obrante en autos confeccionada por el martillero actuante el inmueble se encuentra en la intersección de Ruta 28, que une las ciudades de Moreno y Pilar, y la calle B. Congreso y está ocupado por el demandado, su esposa y 5 hijos menores de edad, asimismo y en la casa habitación ubicada en los fondos del predio habita el Sr. Oscar Campos, su esposa y 2 hijos en calidad de inquilino por la suma de $ 150 mensuales no exhibiendo contrato de locación e igualmente en otra construcción existente en el inmueble vive la Sra. Elida de Oliveira y una hija sin contrato alguno y sin abonar suma en concepto de alquiler. El inmueble consta de casa habitación de 3 ambientes, baño y cocina, rodeada de galería, tipo chalet con techo a dos aguas, galpón, salón, pileta de natación, vestuario, quincho y en los fondos vivienda de dos habitaciones y baño todo en regular estado de conservación y con evidente falta de mantenimiento. En autos hay agregado plano del inmueble y de su ubicación geográfica. Constan deudas a la Dirección General de Rentas por $ 339,32 al 12/9/95. Base:

u$s 35.755,69. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo de 5 días a contar desde la aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien se exhibe días hábiles de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 23/10 Nº 46.367 v. 24/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica que desempeña el Dr. Luis G. Köhler, sito en Talcahuano 490, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y LA AERONAUTICA - ASOCIACION MUTUALISTA s/Liquidación s/Inc. Subasta MALABIA 2379" Expte. 10.009/5, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 8 de noviembre de 1995 a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Malabia 2379/83, entre Charcas y Güemes, de Capital Federal. Matrícula 18-13433. Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 151, Parc. 3c. Mide s/mensura: 17,44 mts. fte. al NO, 43,20 mts. en cdo. NE, 17,90 mts. c/fte. al SE y 43,37 mts. en su otro cdo. al SO. Superficie total del terreno: 751,37 m^2. Dominio fs. 144/46. Inhibiciones fs. 139/141. Conforme constatación de fs. 180/90, se trata de un edificio compuesto de dos sótanos, planta baja, primer piso, segundo piso y terraza; en los que se desarrollan los siguientes ambientes y/o sectores: Primer sótano o subsuelo: Existentes distintos depósitos, tanque cisterna, bombas de agua y motores del edificio, luego sector oficinas con despachos, salón de trabajo, archivo y baño; finalmente el garage con rampa y cinco cocheras y dos ambientes tipo jaulas utilizados como depósitos o taller. Segundo sótano o subsuelo: Aquí se encuentra instalada la caldera de la propiedad. Planta baja: Entrada con frente vidriado, hall central, ascensor y escalera, despacho telefonista, luego sector atención al público y oficinas distribuidas en unos diez ambientes o despachos, baños damas y caballeros, patio y escalera de emergencia, en el fondo gran salón de actos c/otra escalera, finalmente gran depósito conectado a cocina del primer piso. Primer Piso: Frente vidriado, salón de trabajo, ambiente de depósito, despacho y dos baños, cinco oficinas más con lugares de trabajo y baños damas y caballeros en hall central, luego un despacho privado con su baño, finalmente amplia cocina. Segundo piso: Frente vidriado, salón de trabajo, una oficina, baños damas y caballeros en hall central, sala de reuniones con baño, kitchinette y cercano un lavadero, contiguo tres oficinas dos de ellas con sus baños, continúan ocho oficinas más algunas con baños, finalmente amplios baños generales. Terraza o azotea: Hay dos accesos a la misma, tanques de agua e instalación equipo del edificio. El inmueble cuenta con tres escaleras y dos pozos de aire luz; es de sólida construcción, posee frente vidriado, carpintería de madera, cerramientos de aluminio y vidrios, baños azulejados y con revestimientos y divisiones de mármol, se observan conductos de equipo central de AA. hay dos líneas télefónicas funcionando con los Nros. 831-9423 y 3827. El inmueble se entregará desocupado al momento de la posesión al comprador, atento que la ocupación actual la ostenta la liquidadora. El inmueble adeuda impuestos municipales, obras sanitarias y aguas argentinas, conforme las constancias que obran en autos. Condiciones: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 1.304.979,58, en caso de no haber postores por la base señalada, en el mismo acto y transcurrida media hora saldrá a la venta con una base de $ 978.734,68. Seña 30 % en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Comisión 3 % en efectivo solamente. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Asimismo podrá optar el comprador por la siguiente facilidad de pago: Seña 30 %, saldo convertido en dólares estadounidenses pagadero en cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más un interés compensatorio del 1,5 % mensual sobre el saldo de capital, interés punitorio del 0,05 % diario por el incumplimiento. A tal fin se deberá constituir hipoteca. Son admitidas posturas en sobre cerrado hasta el día previo de la subasta (art. 570 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 CPCC). Exhibición: días 2, 3, 6 y 7 de noviembre de 1995 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 23/10 Nº 46.356 v. 24/10/95

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, a cargo de la Doctora Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "GERMAIZ S. A. c/MAZA GRACIELA ROSA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 56.001/94, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 27 de octubre de 1995 a las 11,30 horas, en la corporación de rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed. en block, tres unidades que forman parte del edificio ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, con frente a las calles Almirante Brown 2681 al 2689, esq. calle San Luis sin número. Estas tres unidades son: 1) La funcional 9 integrada por polígono 09-01 del noveno piso con supl cub. de 125,42 mts.^{2} y balcón de 15,81 mts.^{2} totalizando 141,23 mts.^{2}. Porcentual 0,1000; 2) La complementaria "E", destinada a cochera, integrada por polígono 00-03 de la planta baja con una sup. cub. y total de 15,25 mts.^{2} porcentual 0,0059 %; 3) La complementaria "H" —baulera— integrada por polígono 00-06 de la planta baja con sup. cub. y total de 1,98 mts.^{2}. Porcentual 0,0008 % (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. B, Mza. 157, Parcela 20 Un. Func. 9 polig. 00-01; Un. complem. "E" políg. 00-03 y Un. complem. "H" políg. 00-06). Partidas inmobiliarias: 420.426; 420.432 y 420.435 respectivamente. Estos inmuebles se encuentran ocupados por José Bernardo Barla, por la Sra. Graciela Maza y por un hijo de nombre José Bernardo Barla, como únicos ocupantes. Consta de living comedor, tres dormitorios (uno de ellos en suite con un baño) , otro baño, cocina comedor diario, habitación con baño de servicio; además tiene dos balcones (uno de da sobre calle Brown al cual dan los tres dormitorios; y el otro sobre la esquina con frente a las dos calles, al cual da al living comedor); y además tiene una cochera con ingreso sobre calle Brown perteneciendo al portón central de los tres existentes; con su baulera identificada con el Nº 9, todo ello en la planta baja; y en el piso 11 existe un quincho parrilla de común con el resto de los consorcistas; tiene palier privado, línea telefónica, portero eléctrico con visor y servicio de agua caliente y calefacción individual con calefón y caldera respectivamente. No registra deudas por expensas comunes al 30 de junio de 1995, habiéndole correspondido por el mes de junio de 1995, en conjunto para la unidad funcional y la complementaria "E" una cuota de $ 233,97. Registra las siguientes deuda: a Rentas de la Pcia. de Bs. Aires por Imp. Inmobiliario al 7/6/95 en conjunto por las tres unidades $ 3.077,35; a O.S.N. de Mar del Plata, también en conjunto para las tres unidades, al 18/5/95 $ 2.085,94 y a la Municip. del Partido de General Pueyrredón al 31/7/95 $ 796,29. Exhibición días 23, 24, 25 y 26 de octubre de 1995 de 9 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 100.000,00. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 y 584 del Cód. Proc. Civ. y Com. el comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 23/10 Nº 46.360 v. 24/10/95

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo del Dr. Carlos Wowe, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados: "DURANTE MARTHA OFELIA c/DA CUNHA RICARDO ENRIQUE y Otros s/Cobro de Sumas de Dinero - Sumario" (Reservado), en el Expte. Nº 84.782/91, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 27 de octubre de 1995, a las 11:30 hs. en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal los siguientes bienes: a) El 50 % indiviso del departamento sito en la calle Mendes de Andes 1791/93, unidad Nº 39, del piso séptimo, denominado con la letra "C", en esta Capital Federal. Dicho bien consta de living comedor con ventanal y salida a un balcón de aproximadamente 5 mts. de largo con vista a la calle Mendes de Andes; cocina completa con ventana; pasillo de distribución al que desembocan tres (3) ambientes con ventana, cada uno y al exterior y un antebaño con acceso al baño propiamente dicho. Dicha unidad se encuentra ocupada por la Sra. Scherman y sus dos hijas mellizas, en carácter de esposa del hijo del propietario. b) La 1/8 parte indivisa del inmueble sito en la calle Tucumán 3644/66, unidad 01, de planta baja, en esta Capital Federal. El mismo se compone de hall de entrada y de distribución, al que desemboca una pequeña puerta con acceso a un sótano de pequeñas dimensiones; dos puertas con acceso a ambiente y una cuarta puerta con salida a una galería y a un pequeño patio con conexión a otro de medianas dimensiones, el que se encuentra al fondo de dicha unidad. Con salida a dicho patio se distribuyen la cocina, un toilette y una escalera que nos conduce a un supuesto primer piso en el que encontramos otro ambiente. Por el patio del fondo y por el hall de entrada se accede a dos ambientes más, de amplias dimensiones y a un baño completo. Dicho bien se encuentra ocupado por el Sr. Angel Lipschitz en el que posee instalado un comercio de elementos musicales. Nomenclaturas Catastrales: a) Circ. 5; Secc. 57; Mzana. 28 y Parcela 18 y b) (Circ. 9; Secc. 13; Mzana. 10 y Parcela 7; Sup. total: a) 66 m^2. con 47 dm^2. y b) 187 m^2. con 52 dm^2. (medidas ad corpus). Deudas: MCBA (Rentas), Alumbrado, barrido y limpieza: a) fs. 501/02 al 20/7/95, total: $ 2.358,23 y b) fs. 499 al 20/7/95, total: $ 324,87. OSN: a) fs. 493/4/5/6/7 al 21/7/95, total: $ 593,51 y b) fs. 491/2 al 21/7/95, total $ 58,18. Aguas Argentinas: a) fs. 487/9 al 25/7/95, total: $ 267,73 y b) fs. 488/9 al 25/7/95, total: $ 51,56. Expensas comunes: a) fs. 507 al 31/7/95, total $ 135 y b) fs. dicho bien no posee recaudación alguna en concepto de expensas comunes. Horarios de visitas: a) los días miércoles y viernes del corriente año, en el horario de 17:00 a 19:00 hs. y b) los días miércoles y viernes del corriente año, en el horario de 15:00 a 17:00 hs. Venta al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. Bases: a) $ 15.000 y b) $ 5.417. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todas las medidas son ad corpus. Con relación al saldo de precio éste deberá ser depositado de acuerdo con lo normado por el art. 580, primer párrafo, del CPCC de la Nación. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
23/10 Nº 46.427 v. 24/10/95

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DE PETRIS de TRUCHERO ONIS, ISABEL y Otra c/GOLDEMBERG, MANUEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 9052/90, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 27 de octubre de 1995 a las 11,45 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, un inmueble con frente a la calle Borges 1682/84/86 en la localidad de Olivos, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Buenos Aires, con una sup. de terreno de 161,17 m^2 s/título y de 161,50 m^2 s/mensura, integrado por Unid. Func. 1 y 2 con sup. respect. s/tít. de 74,18 m^2 y 147,59 m^2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. G, Manz. 59, Parc. 22 a. Deudas: Imp. Inmob. $ 1.255,39 (fs. 337/344); ABL $ 1.840,39 (fs. 345/346); OSN $ 2.051,10 (fs. 348/349 (s.e.ú.o.). Base: $ 60.017,34, en caso de fracasar la subasta por falta de postores, una vez transcurrida media hora se procederá a una nueva subasta, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá efectivizar el saldo de precio dentro de los 10 días corridos de realizada la subasta, caso contrario, se liquidará la tasa pasiva promedio de cada mes que fija el Banco Central de la República Argentina, desde la fecha de la subasta hasta su efectivo pago. El inmueble está en perfecto estado de conservación, consta de 2 plantas encontrándose en P.B. 2 baños, 1 cocina y oficinas y en planta alta 1 baño, 1 cocina y oficinas no utilizándose para vivienda, ya que funciona una empresa dedicada a construcciones, y podrá visitarse los días 25 y 26 de octubre de 1995 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 23/10 Nº 46.406 v. 24/10/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 62, comunica por 2 días en los autos "SZWARCER, DAVID y Otro c/LEZCANO DE ESQUENAZI, DORA ELIZABETH s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 1995 a las 10,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 80, piso 11 del inmueble sito en la calle Av. Santa Fe Nros. 2036/38/40, Capital Federal con una superficie de 36,12 mt^2. Porcentual 0,58 %, inscripto en la matrícula FR 19-3791/80. conforme mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble se compone de 2 ambientes, baño y cocina en buen estado con los deterioros propios del uso y está ocupado por Néstor O. Lauretti y familia en calidad de inquilinos sin exhibir documentación alguna al respecto. Conforme cláusula séptima del mutuo hipotecario el demandado se obligó a desocupar el inmueble dentro del plazo de cinco días luego de haberse abonado el saldo de precio de subasta. Deudas: a OSN $ 197,19 al 22/12/94; a la MCBA $ 1.078,19 al 21/6/95; por expensas comunes $ 43,80 al 28/6/95. Base $ 9.360. Seña 20 %. Comisión 3 %. Al contado y en efectivo en el acto del remate. Se hace saber a los eventuales adquirentes que se deberá efectivizar el saldo del precio dentro de los diez días de la subasta; caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 23/10 Nº 46.368 v. 24/10/95

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, comunica por dos días, en los autos caratulados: "BAREMBOIN SALOMON y Otros contra ROLDAN SAUL ROBERTO sobre Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 11.661/95) "reservado", que el martillero señor Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 30 de octubre de 1995, a los 10:30 horas, en la Sala de Actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Brasil Nros. 623/27/29, entre las de Dinamarca y Perú, de la ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Edificado según título en lote 13, manzana 16 "A". Las medidas del lote de terreno responden a: 8,66 mts. de frente al S.O., por 33,23 mts. de fondo en el costado N.O., y 33,58 mts. en el S.E. y 8,67 mts. en su contrafrente al N.E. Conforman una superficie total de 289,29 m^2. Nomenclatura Catastral, Circunscripción II, Sección L, Manzana 121, Parcela 18. Inscripción dominial matrícula Nº 12.647. Título de propiedad glosado a fojas 70/73. Consta de planta baja de: un local, con un baño y cámara frigorífica. En primer piso, dos dormitorios a la calle con balcón, living comedor, cocina, comedor diario, una habitación, baño instalado y patio. Sobre el contrafrente, una habitación grande, baño y pequeña cocina. En segundo piso, living comedor, cuatro dormitorios, cocina, dos baños, patio cerrado, terraza y lavadero, todo ello en buen estado de conservación. Ocupado por la señora Blanca Raquel López de Roldán, su esposo señor Saúl Roberto Roldán, su hijo Oscar Alfredo Roldán, la esposa Irma Fabrizzi y cuatro hijos menores de edad, su hijo Carlos Alberto Roldán, la esposa Gabriela Vassallo y un hijo menor de edad, su hijo Omar Eduardo Roldán, la esposa Patricia Lemos y dos hijos menores de edad, lo hacen en calidad de propietarios. Registran deudas por impuesto inmobiliario a fs. 80/81, al 30/6/1995, años 1986, 1989, 1994 y 1995, de $ 3.626,70. Por impuesto municipal a fs. 103, al 28/7/1995, años 1990, 1994 y 1995, de $ 2.007,61. Por Obras Sanitarias de la Nación a fs. 78, al 14/7/1995, año 1991, de $ 25,65. Por Aguas Argentinas S.A. a fs. 83/84, al 11/7/1995, años 1994 y 1995, de $ 114,91. Más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 26 y 27 de octubre de 1995, entre las 14 y 16 horas. Base de venta U$S 174.127,25. Al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 1 %. El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, con sede en la calle Talcahuano Nro. 550, piso 6º (Palacio de Justicia), o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 23/10 Nº 46.256 v. 24/10/95

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica sito en la calle Maipú Nº 92, piso 3º, Capital, comunica por dos días en los autos: "PAGNOTTA, LEONARDO ORLANDO c/ACOSTA, VICTOR HUGO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Reservado Nº 77.188, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 27 de octubre de 1995 a las 9 y 30 horas en el Salón de Remates sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el 100 % del inmueble sito en la calle La Golondrina Nº 3870 entre las calles Benteveo y La Torcaza del barrio San José de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV; Sección G; Manzana (según catastro) 183 y según Título (manzana 11); Parcela 10; Matrícula 18-932. Superficie total: 311,14 mts.^{2}. Se trata de una construcción de material que posee living comedor con un pequeño espacio de cocinita, un dormitorio, baño y pequeño fondo. Ocupado tal como consta en el Mandamiento de constatación obrante a fs. 92. Base de venta: U$S 14.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley (todo en dólares estadounidenses). Visitar 25 y 26/10/95 de 10 a 12 hs. Adeuda impuestos Municipales de Lomas de Zamora fs. 87 $ 1.662,46. No adeuda OSN (fs. 84). Adeuda Rentas según fs. 79/81 $ 29,50. Se hace constar que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 23/10 Nº 46.351 v. 24/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Maipú 92, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "BESTEIRO, RAMON y Otro c/COSTA RAUL JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reconstrucción - Reservado - Expte. Nº 67.090/94), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 2 de noviembre de 1995, a las 12,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", un departamento designado como Unidad Funcional número veintitrés, individualizado con la letra "B", ubicado en el séptimo piso del inmueble sito en la zona Norte de esta ciudad. Circunscripción Quinta, con frente a la calle Yerbal Nº 892 y 896, entre las de Rojas y Cucha Cucha hoy Dr. Nicolás Repetto, con una superficie cubierta de 30,80 m^2; semicubierta de 1,82 m2; y descubierta de 3,30 m2; Porcentual 2,60 %; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7 a; Sección 45; Manzana 14; Parcela 11; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal a nombre de los ejecutados, en la Matrícula FR 7-1999/23, conforme surge del título y del contrato de mutuo agregado a la causa; y consta de living comedor; un dormitorio, baño completo, cocina con todos sus artefactos y lavadero semicubierto; todo en buen estado de conservación; en el acto de la constatación realizada el 12/7/1995, existía instalado un servicio telefónico que respondía al Nº 432-1599, funcionando; la citada unidad funcional se encuentra ocupada por el Sr. Samuel Millán y su esposa Sra. Cristina Pérez, en carácter de inquilinos, no habiendo exhibido contrato o documento alguno que acredite lo expuesto, todo lo que surge del mandamiento de constatación agregado al proceso. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula octava, apartado e), del contrato de mutuo hipotecario, el inmueble hipotecado saldrá a la venta completamente desocupado. La Unidad Funcional adeuda a Aguas Argentinas S.A. al 6/9/1995, el periodo 95-A por $ 16.03; en OSN al 6/9/1995 no adeuda suma alguna; a la MCBA adeuda al 5/9/1995 desde cuota 90/30 hasta cuota 95/06, $ 123,47; adeudando expensas comunes e intereses punitorios devengados hasta el 31/8/1995, inclusive, por $ 1.148,00, habiéndose liquidado las expensas comunes correspondientes al mes de agosto de 1995 en $ 80.00. Base $ 18.000,00, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa alguna, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Código citado. Visitar los días 30 y 31 de octubre de 1995, en el horario de 9:00 a 10:00 horas. Autos: "BESTEIRO, RAMON y Otro c/COSTA RAUL JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reconstrucción - Reservado - Expte. Nº 67.090/94).

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 23/10 Nº 46.366 v. 24/10/95

Nº 107

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107 del Doctor Diego A. Ibarra, Secretaría Unica del Doctor Pablo M. Aguirre, sito en Maipú 92, piso 5º, Capital, comunica por dos días en autos: "BORSZEWSKI JORGE ADRIAN c/MILANESE NOEMI LILIANA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 88.058/94, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 6 de noviembre de 1995 a las 11:30 horas en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Billinghurst 1369, Planta Baja, Unidad Nº "4", Capital, inscripta en la Matrícula 19-1278/4, entre las de Paraguay y Soler. Según mandamiento de constatación de fs. 68 dicha unidad se encuentra ocupada por Noemí Liliana Milanese, quien manifiesta ser propietaria de la misma, habitándola conjuntamente con sus hijos menores de edad Christian Alejandro Ortiz y Rodrigo Ezequiel Ortiz. Se compone de hall de 2,00 x 3,00 mts., patio cerrado de 3,00 x 3,00 mts., living de 3,00 x 3,00, baño completo de 1,20 x 3,00 mts. una habitación de 3,50 x 3,50 mts. y cocina de 2,00 x 2,00, todas las medidas son aproximadas y una pequeña terraza individual, encontrándose dicha unidad en buenas condiciones de habitabilidad y se subasta en el estado físico, ocupación y conservación en que se encuentra la misma. Circ. 19; Sec. 15; Manz. 43; Parc. 8. Superficie total de 54,46 mts. cuadrados. Según oficio de Aguas Argentinas de fs. 32 se adeudan $ 158,96 al 26/1/95; Municipales de fs. 39 se adeuda $ 688,52 al 5/1/95. Se exhibe los días 23, 25 y 26/10/95 en el horario de 17:00 a 18:30 horas. Base u$s 7.500 dólares estadounidenses. Seña 30 % y a cuenta de precio. Comisión 3 % todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Se deja constancia que no existen gastos respecto a las expensas comunes dado que se trata solamente de cuatro departamentos en el edificio.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 23/10/95 Nº 46.350 v. 24/10/95

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, hace saber por dos días en los autos "SOSA, JUAN HORACIO y Otro, c/ROSSI, EDGARDO CRISTIAN y Otros, s/Ejecución de alquileres", Expediente Nº 92.792/92, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día jueves 26 de octubre de 1995, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas del 2º Piso, de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El 50 % indiviso de la unidad funcional Nº 1, del inmueble calle Concepción Arenal Nº 3665, entre las calles Roseti y Charlone, de esta Capital Federal. Se trata de un local de negocio a la calle con dos vidrieras, dos ambientes, cocina, baño, patio, y en altos una habitación. Se encuentra ocupado por la firma Metal Gold S.R.L., en calidad de inquilina. La unidad posee una superficie total funcional de 106,79 m2. y porcentual de 38,57 %. Se adeuda por Imp. Municipal (fs. 104) al 6/4/95 $ 57,38; de O.S.N. (fs. 68) al 19/10/94 $ 80,90; de Aguas Argentinas (fs. 98) No registra deuda; y a fs. 101 consta que no existe pago de expensas comunes. Base $ 18.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 % y comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. La unidad podrá visitarse los días 24 y 25 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 23/10 Nº 46.243 v. 24/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta MOLINO SARANDI Y COMPLEJO SARANDI" Expediente Nº 27.785, que los martilleros Eneas V. Gianella, Horacio E. Garrido, Enrique R. Lanusse, Federico D. Sorribas, Eduardo Saravia y Juan Antonio Saráchaga, rematarán el día jueves 9 de noviembre de 1995, a las 11,30 horas, en la Sala de Audiencias de la Justicia Nacional en lo Comercial ubicada en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º Cap. Federal, el complejo industrial de propiedad de la fallida, en block, ubicada en la localidad de Sarandí, Paraje denominado Villa Marconi, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con entrada por las calles Gral. Acha 1899, Camino Gral. Belgrano 2243 y Gral. Madariaga 1852, desocupado, compuesto por: I) Industria Molinera en estado operativo conformada por: a) Planta de Molienda de Trigo Pan con toda su maquinaria, equipos e instalaciones para su pleno funcionamiento —tecnología Miag y Buhler-Miag— con 4 molinos completos e independientes (física y operativamente), en un mismo edificio, con capacidad total de 1.010 Tn/día (dos de 350 Tn/día); uno de 250 Tn/día y un semolero de 60 Tn/día p/trigo candeal). Todo con sus sectores de limpieza y embolsado. Incluye también 3 líneas de empaquetado en bolsitas de 1 kg.; b) Batería de silos para acopio de 30.000 Tn./trigo con sus instalaciones mecánicas y eléctricas; y c) Planta de Pelleteado con su batería de silos p/2.400 Tn. de pellets de afrechillo; II) Planta para la fabricación de fideos, en estado operativo, con capacidad total de 59 Tn./día, compuesta por 3 líneas, a saber: a) Para pasta corta —tecnología Buhler— de 24 Tn./día; b) Para pasta larga —Tecnología Buhler— de 15 Tn./día y c) Para fideo nido —tecnología Pavan— sin instalar y en su embalaje de origen para 20 Tn./día. Todas con sus respectivas instalaciones de envasado en un mismo edificio; III) Planta Procesadora de Arroz en cáscara p/35 Tn./día en un mismo edificio y en estado operativo: IV) Fábrica Aceitera, en regular y mal estado, con 3 plantas a presión y 2 extracciones, planta para procesado de sus productos, refinerías, envasadoras y tanque para 8.000.000 de Lts. V) Varios galpones graneleros con una superficie cubierta total de 22.400 m2.; y VI) Servicios auxiliares para generar 7.000 KW/H en 6.000 V. Este complejo industrial comprende las siguientes fracciones de tierra: 1) Lote con frente a calle Carabelas y a la prolongación de la calle Cangallo con una sup. de 8.307,5338 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. R, Fracc. VII, Parcela 2 "a"); 2) Manzana de terreno circundada por las calles Carabelas, Gral. Acha, Cangallo y la prolongación de la calle Santa Elena con una sup. de 6.374,3991 m2. (Nom. Cat. Circ. II, Secc. R, Frac. VII, Manz. 103); 3) Lote con frente a calle Gral. Madariaga 1852 con una sup. de 17.921,44 m2. (Nom. Cat. Circ. II, Sec. R, Frac. VIII, parcela "2"); 4) Fracción de chacra subdividida en las parcelas 5 "d" sup. 6.469,90 m2. con frente al camino Gral. Belgrano; parcela 6 "a" sup. 5.514,10 m2. y parcela 7 "c" con sup. 4.331,30. Sup. Total 16.315,30 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Sec. R, Frac. XI, parcelas 5 "d", 6 "a" y 7 "c"); 5) Fracción sobre calle Gral. Madariaga Superficie 12.819,01 m2. (Nom. Cat. Circ. II, Sec. R, Frac. XI, parcela "1"); 6) Fracción con frente a calle Prudan. Superficie 7.911,14 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Sec. R, Frac. VIII, parc. "4"); 7) Fracción de sup. 8.094,76 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Sec. R, Frac. VIII, Parc. "3"). La superficie total de las citadas fracciones es de 77.743,58 m2. y se venden con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, como así también con toda la maquinaria, equipos e instalaciones que allí se encuentran y que hacen al funcionamiento del complejo industrial. Exhibición: A partir de la publicación de los edictos, debiendo los interesados concertar con uno de los martilleros actuantes día y hora para su visita. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta dos días antes de la fecha de subasta en la sede del juzgado interviniente, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja y con los requisitos indicados en el auto de fs. 231/234. A todos los efectos se deja aclarado que corresponde asignar del total del establecimiento a) 80 % al inmueble y b) 20 % a los muebles. Condiciones de venta: Al contado o con facilidades a opción del comprador y al mejor postor. Base U$S 16.000.000. Seña 20 %. IVA sobre el 20 % del precio a cargo del comprador. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en el acto de la subasta en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires sobre Banco de esta plaza. En caso de optarse por las facilidades se abonará de la siguiente manera el precio que resulte: a) 20 % de seña en el acto de la subasta; b) 20 % dentro de los veinte días de la aprobación de la misma; c) el saldo (60 % restante), se abonará en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas, del 10 % del precio cada una, comprensivas de capital e intereses correspondientes al período. La tasa del mismo se calculará en forma anual sobre saldos, y será la llamada Libro para préstamos a 180 días, tomando la vigente al día anterior al del pago más cuatro puntos sobre la misma. La primera cuota deberá abonarse a los seis meses de la fecha de aprobación de la subasta. Para el caso de que el adquirente optara por pagar el precio de contado el saldo deberá abonarse dentro de los 20 días de aprobada la subasta. El saldo de precio por la compra, de optarse por las facilidades, será garantizado con derecho real de garantía prendaria e hipotecaria en primer grado y a favor de los acreedores, cuyo trámite quedará a cargo del comprador, suscribiéndolo el síndico, en representación de aquéllos. La constitución de las garantías, así como la suscripción de la escritura traslativa de dominio y la toma de posesión, se harán efectivas, dentro de los veinte días de aprobada la subasta, conjuntamente con el pago del 20 % del precio indicado con intervención del escribano que designe el juzgado. La falta de pago de la proporción del precio que se fija de contado, así como la falta de constitución de las garantías adecuadas y exigidas, dentro de los plazos acordados, colocará al comprador en la situación del postor remiso y lo hará incurrir en las responsabilidades del mismo. Todo ello con los requisitos y obligaciones detalladas en el punto II incisos 5 al 9 inclusive del auto de fs. 231/234. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, denunciando dentro del tercer día del remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos. Condiciones para ingresar al remate: Podrán ser requeridos para que en cualquier momento exhiban valores suficientes como para abonar la seña y comisión fijadas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 23/10 Nº 6692 v. 27/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, de la autorizante, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "PRADO, ALBERTO c/SPERATTI, MARIA TRINIDAD s/Ejecutivo" (Exp. Nº 46319) que el martillero Luis A. Cascardo, rematará el día 27 de octubre de 1995 a las 11 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Covadonga Nº 151 esquina Carlos VII, localidad Villa España, Cuartel 4, Berazategui, Pro. de Buenos Aires. Según plano designado como lote 18, según Catastro como Circ. IV, Secc. M, Manzana 34, Parcela 9, Partida 13380. Inscripción dominio matrícula Nº 27965, Superficie 178 m2. 1372 cm2. Se encuentra ocupada por la Sra. Nélida Torres y su esposo Rito Villafañe, quienes no acreditan ser propietarios según acta de constatación judicial de fs. 111. Adeuda impuesto Municipal a fs. 138 al 30/1/95 por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación Vía Pública $ 1.084,87, a fs. 139 al 30/1/95 por Servicios Sanitarios $ 1.024,62 a fs. 141 al 30/1/95 por Obras de Infraestructura $ 45,77 e Impuesto Inmobiliario a fs. 93 $ 784,91. Condición de venta al mejor postor. Base $ 5.726,84 - Seña 10 % - Comisión 3 % - El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado (Cap. Fed.). El bien se visita los días 23 - 24 y 25 de Octubre de 1995 de 16 a 19 hs. Se reciben ofertas bajo sobre hasta el 26 de Octubre de 1995 a las 9 hs. deberá entregarse en Secretaría indicando en su exterior carátula del expediente. Se procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública el día 26 de Octubre de 1995 a las 12 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 23/10 Nº 24.270 v. 24/10/95

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, comunica por 5 días en autos caratulados "COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA S.A. s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes" Expediente Nº 62.277 que el día 27 de octubre de 1995, a las 15,30 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los martilleros Raúl Amadeo Adolfo Arauz Dávila, Enrique Lanusse, Alejandro Sorondo Ovando y Horacio Taranco, de acuerdo a las condiciones de venta establecidas a fs. 730/36, 910/12 y complementarias (quien resulte comprador declarará conocer-

las) rematarán la Planta Industrial Frigorífica de la fallida ubicada con frente al Camino General Belgrano en su cruce con la Avda. Tomás Flores (conocida como "Camino de Cintura" y/o Avenida "Pasco"), en el paraje llamado "Cañada de Gaete" del Partido de Quilmes (C: VIII, S:"C", Manzanas 53, 54, 58, 59, 63, 64, 68 y 69) un lote ubicado calle de por medio donde funciona una capilla, y una construcción precaria ocupada por una persona sin título alguno; la fracción de 14 Has. 42cas. 24das. ubicada del otro lado del ramal "San Francisco de la Cañada de Gaete" en dirección S.E. (Nomenclatura Catastral C: VIII S: "C" F. 11 P: 2b M:61873) donde funcionara el sistema de tratamiento de aguas del frigorífico, con las restricciones del dominio que surgen de Fs. 632. Todos los inmuebles en block con las 38 marcas registradas desde el Nº 1.318.988 al 1.319.017 y desde 1.324.631 al 1.324.638; con todas las maquinarias, útiles, instalaciones y demás bienes muebles cuyo inventario obra a Fs. 227/253 de las actuaciones. Base: U$S 1125.000 Seña: 30 % Comisión: 4 % Sellado: 0,5 % I.V.A sobre U$S: 65.003 y sobre el 50 % de la comisión de los martilleros al margen del precio de venta y conforme a la condición fiscal de los compradores que deberá ser acreditada. Visitas: En las fechas y horarios que los interesados podrán convenir con los martilleros en Uruguay 560 2º "24"; o en los teléfonos 826-7739; 666-2444; 792-7823; 382-1353; 372-6414. La venta se realiza al contado y al mejor postor en dinero efectivo o cheque certificado contra Banco de esta plaza. El frigorífico se vende Ad-corpus. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, y habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos, etc. (Fs. 730) En cuanto a tasas, impuestos o contribuciones, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del Adquirente (Fs. 734). Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de venta, haciéndose saber que la adjudicación y la extensión del instrumento deberá recaer efectivamente en la persona que efectivamente realice la mejor oferta (Fs. 734). El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 del Cód. Proctos) (Fs. 734). La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado (Fs. 735). Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta 3 días antes de la fecha de remate, en el tribunal o en las oficinas de los martilleros (Fs. 735).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 18/10 Nº 6618 v. 24/10/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López - Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Venta (Expediente Nº 56.975), que los martilleros: Alberto Gurevich y Enrique Ricardo Lanusse, rematarán "ad-corpus", el día miércoles 1º de noviembre de 1995 a las 10,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º) El inmueble situado en la calle Juan B. Alberdi Nº 7334 y Saladillo Nº 2102/2104/ 2106/2160 y José León Suárez, todas ellas de Capital Federal, y a una cuadra de la Avenida General Paz, el cual consta de: a) Al frente: - Planta baja, con un gran salón a la calle Juan B. Alberdi (400 mts2. aprox.); oficinas y baños. Entrepiso: con oficinas y baños. Primer piso: Salón de Directorio; Depósito; Oficinas; Administración; Recepción; Archivos; Baños y escalera que conduce a la azotea. - B) En la parte posterior: Oficina amplia: Departamento Técnico y Baños. Luego, gran galpón cubierto de 90x35 mts., con oficina y baños en su lateral. Con salida a la calle Saladillo, se encuentran: Garage con entrepiso; oficina; enfermería y baños. Luego, lindero al anterior, depósito de materiales, y a continuación, un gran salón destinado a carpintería. Por el lado exterior, sobre un lateral, hay tres salones para pintura y baños. En el otro lateral: Vestuario; Baños y 2 depósitos. Hay un gran taller, que cubre todo el fondo del lote y entrada para camiones. Superficie del terreno: 6.067,79 mts2. (según planos de Fs. 100) - Superficie cubierta aproximada: 6.200 mts.2 (estimada a Fs. 101 vta. y 102). Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección 76 - Manzana 30 - Parcelas: "E" - 43 - 42 - 41 - 40 - 39 y 38. Matrículas: 1-38264/ 38246/38245/38244/38243/38242/38241 respectivamente (Fs. 1810/1816). El inmueble se encuentra desocupado y en muy buen estado de conservación. Condiciones de venta: "Ad-corpus". Al contado y al mejor postor. Base: $ 1.267.000 (Fs. 92) que representa las 2/3 partes de la valuación de fs. 22. La seña: 30 % - La comisión: 3 % más el IVA sobre el 50 % de la misma, sumas que deberán abonarse apenas finalizado el remate. 2º) La patente de invención: "Formador de hojas de 200 a 1.200 mm. de ancho para pastas laminadas" (Fs. 1866/7) - Cuerpo 10º del Principal. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 1.000 - Comisión: 10 % más el IVA sobre precio y el 50 % de la comisión. (Vencimiento de la patente: 29-11-2.000). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de que los impuestos; tasas y contribuciones devengados, serán a su cargo. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta dos días antes del que se fije para la subasta. Días de exhibición: 25-26 y 27 de octubre de 1995, en el horario de 12,00 a 15,00 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 23/10 Nº 6694 v. 27/10/95

Nº 16

Juzgado en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano. Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CORNA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" (Exp. Nº 20.756) que los martilleros César L. Galli, José M. Rubianes y Norberto E. Baqué rematarán el 30 de octubre de 1995 a las 11 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, al contado y mejor postor, los siguientes bienes: A) Unidad Funcional Nº 37, piso 10º, unidad complementaria Nº XL, baulera en Planta Azotea y Unidad Nº X, cochera, del primer subsuelo, bajo el régimen de la Ley 13.512, situada en la zona norte de esta Capital, con frente a la calle Ayacucho 662/64, con entrada por este último, entre las de Tucumán y Viamonte con superficie cubierta de 69,64 m², descubierta 6,40 m², balcón 8,67 m², lo que hace un total por el piso y unidad de 84,71 m², baulera 1,01 m² y cochera 12,25 m². Ad-corpus. Porcentuales: 2,31 %, 0,03 % y 0,34 % respectivamente. Matrícula 11-02259/37. Partida 1864746. N. C.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 64. Parc. 45. Todo según título en autos. Deudas: MCBA $ 587,14 (fs. 67); A. Arg. S.A. $ 21,04 (fs. 68); O.S.N. $ 82,94 (fs. 70), todas a agosto/94. Sin deudas por expensas. Conforme constatación la unidad consta de hall, living-comedor, balcón corrido al contrafrente, pasillo a dos dormitorios, baño completo, cocina, lavadero, cuarto y baño de servicio, servicios centrales, en muy buen estado de conservación y se encuentra ocupado por la Sra. Enriqueta Gómez de Monetta en calidad de inquilina con contrato a vencer en diciembre de 1996. Base $ 23.410,20 (2/3 valuación fiscal). Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA 7 %. En efectivo. Se exhibirá los días 26 y 27 de octubre de 1995 de 10 a 12 horas. B) Lote de terreno ubicado en la Pcia. de Córdoba, "Barrio del Parque-Ampliación Tres" Ped. Potrero de Garay, Dto. Santa María, lote 7, Manz. 66, que mide 20 m. de frente al SO, 38,77 m. al NO. Superficie total 777,48 m2. Ad-corpus. Datos catastrales: C02, S02, M006, P014 (fs. 34). Base $ 400. Seña 30 %. Sellado 0,5 %. Comisión 3 % más IVA 7 %. En efectivo. Según constatación se halla desocupado y baldío. Deuda: Imp. Munc. al 16/8/94 $ 587,14. Se visita libremente. Los saldos de precio de los inmuebles deberán ser depositados dentro de los cinco días de aprobado el remate. C) Automotores: 1) Camión Mercedes Benz 608, caja cerrada térmica, dominio C-731837, año 1976, chasis Nº 378302-12-000992, motor Nº 340930-10-001038, sin deuda. 2) Acoplado Helvética SADT 25-TT, 3 ejes, caja metálica alta, dominio C-831283, año 1977; deuda $ 375,53. 3) Acoplado Helvética, caja metálica alta, 3 ejes, cerealero, dominio B-846935, chasis 31273, año 1972; deuda $ 755,57. 4) Acoplado Helvética: 3 ejes caja metálica alta, dominio B-846936, año 1972; deuda $ 611,58. 5) Camión Mercedes Benz 1518, dominio C-943193, chasis 351303-15-003906, año 1979, con cabina dormitorio, falta motor, caja velocidades y parabrisas, carrocería bien; deuda $ 2.970,18. 6) Camión Mercedes Benz 1114, turbo, chasis tipo semiremolque Nº 341034-15-037120, motor 341912-010-035548, año 1978, dominio B-1479783; deuda $ 1.810,68. 7) Camión Mercedes Benz 1114, turbo, cabina dormitorio, caja metálica alta, dominio B-1480496, chasis 341036-15-040286, motor Nº 341912-010-037432, año 1978; deuda $ 2.463,03. 8) Camión Mercedes Benz 1518, año 1981, dominio B-1869362, chasis 351302-15-006598, motor Nº 341937-010-070002, cabina dormitorio, caja metálica alta; deuda $ 3.005,45. 9) Camión Mercedes Benz 1518, año 1982, dominio B-1897738, chasis 351302-15-007162, motor 341937-010-081318, cabina dormitorio, caja metálica alta; deuda $ 5.332,85. 10) Camión Mercedes Benz 1518, dominio B-1897739, chasis Nº 351302-15-007167, motor 341937-010-081407, año 1982, cabina dormitorio, caja metálica alta; deuda $ 2.302,79. 11) Camión Mercedes Benz 1518, año 1982, dominio B-1897763, chasis 351302-15-007177, motor 341937-010-081490, cabina dormitorio, caja metálica alta; deuda $ 3.815,38. 12) Acoplado Salto, 3 ejes, dominio B-1939758, chasis 3184, año 1983, caja metálica; deuda $ 1.824,76. 13) Acoplado Salto, 3 ejes, dominio B-2001826, año 1984, chasis 3507, caja metálica; deuda $ 2.745,05. 14) Camión Ford 7000, Diesel Perkins Nº P.A. 6490555, dominio B-2083702, chasis KB6LGM-05279, año 1986, motor PA6490555, caja playa; deuda $ 4.401,41. 15) Acoplado Ast-Pra, 3 ejes, dominio B-2083875, chasis 17081122, año 1986, caja metálica alta; deuda $ 2.990,61. Las deudas indicadas son por patentes a setiembre y octubre de 1995. En el estado en que se encuentran y exhiben. Sin base. Seña 30 %. IVA incluido en el precio de venta. Comisión 10 % más IVA 7 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo. Se exhiben los días 26 y 27 de octubre de 1995 de 13,30 a 16 horas en Pekín 2951, Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad con el reglamento de fuero en su punto 104.6 hasta dos días antes de la fecha de la subasta.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario

e. 19/10 Nº 6635 v. 25/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "RUIZ, EDUARDO JOSE s/Quiebra" (Expte. 15.489) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día martes 31 de octubre de 1995 a las 10 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en Talcahuano Nº 479 Capital la Unidad Funcional Nº 24 (letra "D") del piso 4º del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la calle Esmeralda Nros. 768-770 y 772 con entrada exclusiva por el Nº 770 entre las de Viamonte y Avda. Córdoba que consta de 2 pequeñas oficinas con ventanas (1 con placards) - pasillo interno - baño total. inst. c/ bañera - cocina tot. inst. y teléf. totalmente alfombradas y en muy buen estado y son ocupadas - como oficinas - por el señor José Eduardo Ruiz - Matrícula 14-1239/24 - Dominio e Inhibiciones fs. 522/525 - Títulos Fs. 365/383 - Nom. Catastral Circ. 14 - Secc. 1 - Manz. 8 - Parcela 81 - Superficie 27 metros 77 decímetros cuadrados - Porcentual 0,89 cms. Por impuestos atrasados se adeudan - sujetos a reajuste - Municipal fs. 560 $ 354,41 al 19/ 05/94, Obras Sanitarias de la Nación fs. 566 $ 56,45 al 30/05/94 - Aguas Argentinas fs. 515 no registra deudas al 12/05/94. Expensas período febrero/agosto 1995 fs. 605 total $ 511. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor y bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Base: $ 16.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días de exhibición: Viernes 27 y lunes 30 de octubre de 1995 dentro del horario de 13 a 16.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/10 Nº 6709 v. 26/10/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI Y CIA. S.A. s/ Quiebra s/ Incidente Liquidación de Venta Complejo Minero", expte. 17.686, que los martilleros Alfonso Castellanos Esquiú, Lucio López Serrey y Ricardo D. Mateyka, rematarán el día 20 de noviembre de 1995 a las 11 hs., en el salón Libertador del Hotel Carlton, ubicado en la calle Libertad Nº 1180, entre Av. Santa Fe y Arenales, de Capital Federal, los siguientes bienes en block: A) Minas y pertenencias mineras, ubicadas en el Departamento de Rinconada, en la Pcia. de Jujuy, conforme certificados Nº 53, expedido por la Escribanía de Minas de la Pcia. de Jujuy, Esc. María Elena del Río de Morales, a los ocho días del mes de setiembre de 1994 (obrante a fs. 1656); y Nº 64, expedido por la Escribanía de Minas de la Pcia. de Jujuy, a los ocho días del mes de noviembre de 1994 (fs. 1912). Hallándose el canon minero pago hasta el primer semestre inclusive del año 1995. Estos certificados tienen como antecedentes los certificados Nº 93 (fs. 1690/93) y Nº 70 (fs. 1694); en un todo de acuerdo con el padrón minero, año 1993 (fs. 1657/72) y el plano de pertenencias mineras (fs. 1242). Las minas mencionadas forman parte del Complejo Minero Pirquitas, ubicado en el Departamento de Rinconada, a una distancia de 135 Km. de la ciudad de Abra Pampa, con acceso por ruta provincial Nº 7 y 70, distante 355 Km. de la ciudad de San Salvador de Jujuy. Minerales Principales: estaño y plata. Posee yacimientos vetiforme, diseminado y aluvional. Recursos minerales en vetas: 1.498.785 tn. con ley de Sn. 1,25 % y Ag. 0,45 Kg./tn.. B) Terrenos descriptos en la escritura Nº 289 del Registro de la Pcia. de Jujuy, inscripción Fº 364, Nº 669, Lº II, Cochinoca; ubicación: lotes 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, rodeo Nº 1, Padrón K-271, Departamento Rinconada, Pcia. de Jujuy. Superficie total: 7.500 has. Comprendiendo lo edificado, consistente en: Instalaciones Industriales: Planta Trituración, capacidad 2000 tn/día; planta gravitacional-jigs, capacidad 150/200 tn/día; Planta Flotación, capacidad 30 tn/día; Instalaciones Industriales Auxiliares: Usinas, sala de compresores, talleres, etc.; Instalaciones poblacionales: viviendas, oficinas públicas, proveeduría, hospital, escuelas, seccional policial, inst. deportivas, etc. Distribuido lo edificado en los denominados sector "Plantas" y los campamentos "Pirquitas", "Central", "Obrero" y "Veta", detallados a fs. 678. Comprende también los equipos, maquinarias, muebles y útiles, que se detallan en el inventario obrante a fs. 6/18 y variaciones indicadas en el mandamiento de constatación de fs. 1750/ 53. Excluyéndose los automotores comprendidos en el mencionado inventario, que fueron objeto de realización en el incidente de venta de automotores. C) Inmueble y edificación de Abra Pampa, conforme escritura 24, inscripta bajo el Nº 222/24 del Libro Nº 5 de Cochinoca (fs. 945/ 6); ubicación: lote 117, manzana 10, con frente a la calle Avellaneda Nº 248, de Abra Pampa, Pcia. de Jujuy. Padrón K-185, incluyendo equipos, máquinas, muebles y útiles conforme inventario fs. 6/18 y variaciones indicadas en mandamiento de constatación fs. 1750/53. D) Colas existentes, individualizadas en el cuadro obrante a fs. 1389 y planos agregados a fs. 1388/1405, cuyo tonelaje es el siguiente: 393.348 tn. con promedio de estaño 1,23 % y plata 0,297 Kg./tn., y 53.844 tn. de leyes bajas, sin análisis. Asimismo existen colas depositadas en los terrenos de la fallida excluidas de la presente subasta, que hacen un total de 133.944 tn., según detalle obrante a fs. 1857 vta. Las cláusulas respecto a depósitos gratuitos en los contratos de las colas excluidas se hallan vencidas, con excepción de los celebrados con las firmas Babery S.A. (Minera La Escondida S.A. compró las colas de Babery S.A. con fecha 21/ 9/89), Metalnoblex y Libera, en los cuales no surgen plazos de vencimiento de los mismos. Sobre los terrenos de la fallida se encuentran depositados pendiente de entrega minerales concentrados pertenecientes a la Pcia. de Jujuy, en concepto de regalías (113,60 tn.) y minerales adquiridos por la firma Catisa (170 tn.), según anexo II (fs. 1856). Existen en el Complejo aprox. 150.000 tn. de escombreras, sin determinación de ley, incluidas en la presente venta. Condiciones de venta: Base: U$S 1.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 20 ‰, en dinero efectivo en el acto de la subasta. IVA incluido en el precio, tributándose sobre el 22,52 % del precio de venta. Al confeccionarse el boleto de venta el comprador optará por abonar el saldo de precio según las siguientes opciones: 1) 70 % restante dentro del quinto día de aprobada la subasta sin que sea necesaria comunicación alguna al efecto, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P.C.C., 2) 20 % dentro del quinto día de aprobado el remate, sin que sea necesaria comunicación alguna al efecto, conforme art. 580 del C.P.C.C., y el 50 % restante en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas a contar desde la fecha de la subasta. Todas las sumas se abonarán en billetes dólares estadounidenses. El remanente devengará un interés

sobre saldo equivalente a la tasa activa que cobra el B.N.R.A. para sus operaciones de créditos en dólares por períodos de 180 días. En caso que el comprador incurra en mora al integrar el saldo de precio, deberá hacerse cargo de un interés punitorio del 12 % anual, que se computará hasta el efectivo pago, sin perjuicio de dar por caído los plazos y ejecutar la garantía hipotecaria. El saldo impago deberá garantizarse con hipoteca en primer grado a favor de la quiebra, debiendo soportar el adquirente los gastos correspondientes a la misma, como así también los de la escritura traslativa de dominio. Para el perfeccionamiento de tales actos, otorgamiento de la escritura, y en su caso constitución de gravamen hipotecario, fíjase el plazo de 60 días a contar desde la fecha de aprobación del remate, a tales efectos el adquirente deberá presentar durante los primeros 30 días de ese acto, en los autos referidos, proyecto de escritura traslativa e hipoteca. En caso de producirse demora en el otorgamiento el comprador habrá de hacerse cargo de los impuestos, tasas y contribuciones y demás gastos devengados con posterioridad a los plazos señalados. En cuanto a los títulos de propiedad de las minas del patrimonio de la fallida, las escrituras de transferencia deben realizarse en la Escribanía de Minas del Juzgado Administrativo de Minas de la Pcia. de Jujuy, ocurriendo lo propio con la correspondiente hipoteca en su caso. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté totalmente integrado el precio el comprador no podrá: gravar o transferir total o parcialmente sus derechos sobre los bienes adquiridos. La posesión de los bienes se otorgará juntamente con la integración del saldo de precio, en caso de efectuarse la compra al contado, o bien con el pago del 20 % a la aprobación de la subasta y constitución de las garantías señaladas. Serán a cargo del comprador cualesquiera gasto o gravámenes fiscales que generara la venta. Exhibición: Los bienes se exhibirán a partir de la primera publicación previa concertación con los martilleros, o presentación de solicitud ante el Tribunal, en los autos del rubro. No se admitirán reclamos por cuestiones de calidad, peso, medida, características, ni de ninguna otra naturaleza, ya que por el solo hecho de realizar ofertas se reputa conocido el estado de conservación, situación jurídica y condiciones en que se encuentran los bienes a subastar; como así también se los tendrá por notificados de las constancias emergentes de las actuaciones referentes. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del día 16 de noviembre de 1995, señalándose audiencia pública para el día 17 de noviembre de 1995 a las 11 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberán comparecer los martilleros y la Sindicatura. Las mismas deberán cumplimentar los requisitos y condiciones establecidas por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, conforme acordada de la Excma. Cámara de fecha 13/12/89; debiendo presentarse exclusivamente en la sede del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Si efectuada la subasta no hubiere postores, se realizará a la media hora de efectuado el primer remate una nueva subasta sin Base. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 20 ‰, en dinero efectivo en el acto de la subasta. IVA incluido en el precio, tributándose sobre el 22,52 % del precio de venta. Esta nueva subasta se rige por la totalidad de las condiciones indicadas precedentemente, en cuanto a pago de saldo de precio, ofertas bajo sobre y otras. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se podrá consultar en el Tribunal la carpeta informativa de la presente venta. Informes: Oficinas de los martilleros, tel.: 447-9908, 477-7211, 824-0333 y 812-1093.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 23/10 Nº 6741 v. 25/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 3 días en los autos: "DIAZ, OSCAR JOSE c/ AVILA, OSCAR LINO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25194), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 30 de octubre de 1995 a las 10,15 hs. en Talcahuano nº 479, Capital, un automóvil marca Peugeot modelo 505 SR s/c año 1987, motor marca Peugeot Nº 478588, chasis marca Peugeot Nº 2052679, tipo sedán 4 puertas, Dominio C-1.384.206, afectado a uso privado, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Brandsen Nº 389, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 869,22 al 24/7/95 que serán a cargo del comprador. Base: u$s 1.625. Seña 30 %, comisión 10 %. Entrega previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario

e. 23/10 Nº 46.363 v. 25/10/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 8º Piso, comunica por 5 días en los autos "CANAVARI, RODOLFO A., s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 17.828, que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 31 de octubre de 1995 a las 10 y 30 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble propiedad del fallido sito en la calle Ing. Marconi Nº 639 4º Piso Dto. "B" de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. C, Manz. 13, Parc. 7ª, Polígono 0401, Partida 34.574/016/1; Inscripción dominial Legajo 21.352 del 26 de mayo de 1969, desocupado, el mismo cuenta con una superficie de 50,20 metros cuadrados y consta de living comedor en L con balcón a la calle, un dormitorio con ventana a la calle, cocina y baño instalado, su estado general es bueno, falta pintura, le correspondió pagar en concepto de expensas por el mes de agosto de 1995 la suma de $ 67,10, se puede visitar el 26 y 27 de octubre de 1995 de 15 a 17 horas. Deudas: Aguas Argentinas fs. 473, O.S.N. fs. 499, Municipalidad fs. 504, expensas fs. 508, Título fs. 511/13, Rentas fs. 523/4. Venta al contado, en el estado en que se encuentra el inmueble y al mejor postor. Base $ 35.000. Seña 30 %. Comisión 2 %. Sellado de ley, el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta y la posesión se otorgará dentro de los 30 días de realizada la subasta, el gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. Nº 3319 y el art. 13 de la Ley 23.905, deberán ser soportados íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que fija la ley. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros conceptos que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble al adquirente en subasta pública, entendidos por tales únicamente las diligencias tendientes a la escrituración, estarán exclusivamente a su cargo. No se encuentran comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida en principio y hasta la toma de posesión del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.No se admite la compra en comisión.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario

e. 19/10 Nº 6641 v. 25/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey - Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en la calle Talcahuano Nº 550 - Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "REGALOS PRESTIGE S. A. s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial por Sanbrand Jaime Seyera (Expediente Nº 24.651) y "s/Incidente de Realización de Bienes", (Expediente Nº 24.431), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 2 de noviembre de 1995, a las 12,30 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º El inmueble ubicado en esta Capital Federal, con frente a la calle Godoy Cruz Nros. 1540/1542/1544/1552, entre las de José Antonio Cabrera y Coronel Niceto Vega, designadas según títulos, como Lote Nº 4; 5 y 6 de la Manzana 2a, que unidos miden: 25,98 mts. al SE; 64,50 mts. de fondo en el costado SO; 60,06 mts. en el del NE, y 26,04 mts. en el contrafrente NO. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - Manzana 118 - Parcela 24 - Partida Nº 423.910 - Matrícula F. R. 18 - 11857. El inmueble se encuentra ubicado: a Una cuadra de la Avenida Córdoba y de la Avenida Juan B. Justo, de Capital Federal. Tiene frente de ladrillo a la vista, con enrejado aplicado en sus 9 ventanas. Compuesto por: a) Planta Baja: con 4 entradas, una de ellas para camiones. Consta de: 2 vidrieras y espacioso local; dos depósitos y baño. Oficina de control y vigilancia; cocina y baño. A continuación; baños para hombres. En el medio del salón: comedor para el personal; escalera y montacargas que conduce a la Planta Alta. Sobre un lateral, hay una estructura destinada a recibir el equipo de Aire Acondicionado Central (el instalado actualmente se vende en forma individual - Lote Nº 1); vestuarios y baños para ambos sexos y otra escalera a la Planta Superior. Hacia el fondo del salón, hay dos patios libres. Recepción y sala de espera alfombrada, en el frente. b) Planta Alta: Actualmente consta de aproximadamente 600 mts.2., destinados a: Salón de Presidencia, con baño privado; Despacho del Presidente; 14 Oficinas Gerenciales y Administrativas (quedando aclarado que las mamparas divisorias, se venden en forma individual Lote Nº 10); cocina; 2 baños para el personal;y 2 aire y luz. En la parte posterior, se comunica con otro sector de depósito que tiene una superficie aproximada de 900 mts.2., con techo de chapa acanalada; Desván en forma de "U". El inmueble se encuentra desocupado y en excelente estado. Superficie del terreno: 1502,91 mts.2. Superficie cubierta: 2989,96 mts.2 según planos (fs. 124). Condiciones de venta: En el estado en que se encuentra. "Ad-Corpus", y en la forma y condiciones que a continuación se detallan: Base: U$S 600.000. a) Al contado: Seña: 20 % en dólares o cheque certificado en dólares a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Sucursal Tribunales. El saldo de precio: 80 %, deberá ser abonado dentro del 5º día de la notificación cedularia del decreto aprobatorio de la subasta a realizarse. La posesión, será otorgada, luego de la integración del saldo de precio. b) Financiado: Seña: U$S 185.000. Comisión: 2 % (para ambos casos) más el IVA sobre dicha comisión. La seña, para el caso que se optara por la financiación, deberá ser abonada en el acto del remate, a la firma del Boleto de compraventa, en dólares estadounidenses, o mediante cheque certificado, en dicha moneda, sobre Banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de la operación, será integrado en cuatro cuotas iguales, semestrales, debiéndose abonar la primera dentro del 5º día de la notificación por ministerio de la ley, del auto aprobatorio de la subasta, y así sucesivamente. Todo ello, con un interés compensatorio del 1,5 % mensual sobre saldo. Los vencimientos de los plazos, se producirá en forma automática, sin necesidad de interpelación alguna, y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago (depósito) y de las cuotas vencidas. El supuesto precitado, se considerarán vencidos los plazos fijados, y se exigirá el pago total de la deuda por todo concepto. Todas las cuotas deberán abonarse íntegramente en dólares estadounidenses, mediante depósitos a realizarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, a la orden de la suscripta y como perteneciente a estos obrados "Regalos Prestige S. A. s/Quiebra s/Incidente Especial por Sanbrand Jaime Seyera - Expediente Nº 24.651), los que deberán acreditarse en autos, mediante la adjunción al expediente de los correspondientes comprobantes de depósito, dentro del 5º día de cada pago. Para el caso de mora, en el cumplimiento de la obligación, se aplicará en su caso, un interés punitorio, consistente en la tasa activa capitalizable mensualmente, que aplica el Banco de la Nación Argentina, para sus operaciones en dólares estadounidenses. La posesión será otorgada dentro de los 30 días de la aprobación del remate. En garantía de la obligación, y una vez abonado el 50 % de precio de compra del inmueble, en los términos preestablecidos, el deudor gravará en el acto de la escrituración, con derecho real de hipoteca, el bien raíz en favor de estos autos, por el saldo adeudado, no pudiendo someterlo a gravamen de ninguna naturaleza ulteriormente, y hasta el pago íntegro de la deuda, ni alquilar en forma total o parcial a terceros; ni ceder el uso total o parcial del inmueble. La escritura, con su correspondiente garantía hipotecaria y el posterior levantamiento de esta última serán efectuados por intermedio del escribano que designe el Juzgado, resultando a cargo del comprador del inmueble, los gastos de la escrituración; los impuestos que en su caso correspondan; los de la constitución de la hipoteca; los de su levantamiento; etc., así como en su caso, los de mensura de la propiedad. La deudora se comprometerá a: Tener pagos al día, los impuestos, tasas y contribuciones y servicios que afecten al bien constituido en garantía, y a exhibir a la Sindicatura, los comprobantes correspondientes; a constituir seguro de riesgo contra incendio, por el monto de la hipoteca, y endosar la póliza respectiva, a favor de estos autos, con la obligación de entregar al expediente la póliza con su comprobante de pago de la prima y el precio; no transferir; locar; prestar en forma total o parcial ni constituir; usufructo; uso y habitación; servidumbre; anticresis; concesión de tenencia; uso o explotación de terceros, por cualquier título sobre el bien hipotecado, no realizar cualquier otro acto de disposición material jurídica que directa o indirectamente disminuya el valor del bien hipotecado. En el supuesto de incumplimiento de estos dos últimos acápites, el acreedor podrá ejecutar la garantía hipotecaria, como si se tratare de una obligación de plazo vencido. 2º) Rodados: Expediente Nº 24.431 Fs. 82 y 91 a 95). a) Camión Mercedes Benz 1114/48 - año 1975 - Dominio B-1315876 - Motor Nº 341.912.10.022764 - Chasis Nº 341.036.15.023931 - en muy buen estado - Base: $ 12.500. (Fs. 72). b) Automóvil Ford Taunus Ghia - año 1981 - Dominio B-1769977 - Motor Nº YTAT18845. En regular estado. Base: $ 1.600.- 3º) Bienes muebles: Al contado y al mejor postor. Sin base: Igual que los rodados: La seña: 30 %. Comisión: 10 % más el IVA sobre el precio y la comisión del martillero. Los bienes se encuentran loteados a Fs. 99 a 122 (Expediente Nº 24.651) y en los catálogos que se entregará oportunamente a los interesados. Entre los principales, se pueden mencionar: Equipos de computación; equipo central de aire acondicionado; 130 metros de mamparas de oficina (aprox.); Máquinas de escribir y calcular; Mesa de directorio con 12 sillones; Escritorios; Muebles de madera; Sillones; Sillas; Aire acondicionados individuales; Roperos metálicos; ficheros metálicos; mesas p/máq. de escribir; Heladera; Calefón; Cocina; Aspiradora; Conmutador "Siemens"; Exhibidores de estructura metálica; Cintas transportadoras manuales (de 6 y 4 metros). Cristalería: Juegos de copas de: Champagne; Whisky; vino; agua, etc., de cristal y vidrio. Loza fina: Juegos de té; café; platos; fuentes (gran variedad y cantidades) - Regalos: Balanzas; relojes; hieleras; fondue; portaretratos; Platería: Servilleteros; jarras; mantequeras; candelabros; fuentes; etc. Cocina: Cubiertos; Pinzas; Espumaderas; Coladores; 80 Sets de cocina (5 cuchillos; 1 tijera; 1 tabla de cortar); 28 Organizadores importados de 20 piezas c/u; bandejas; azucareras; ralladores, separadores de huevo; cubiertos; Pyrex; asaderas; pavas, etc. (la gran mayoría importado). Muebles: Mesas de jardín; mesas rebatibles; sillas; bandejas para jardín; mesas rodantes copetineras; vitrinas; ventiladores; estanterías metálicas; carretillas rodantes. Máquinas: Clark manual; carros rodantes; compresores. Importantes lotes de vidrios - maderas - chatarra. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y deberán hacerse cargo de los gastos relacionados con el retiro y acarreo de los bienes. No se aceptarán reclamos a posteriori de la subasta por diferencias en: cantidades, marcas; nombres; Nº de Serie; estado; medidas que figuren en el catálogo de venta, habida cuenta que los bienes se exhibirán con el tiempo y la debida antelación. Para el caso que fracasare la venta del inmueble, se excluyen de la misma, los lotes Nos.: 1 al 6 - 10 - 19 al 32 - 38 - 159 al 161. Los compradores deberán concurrir indefectiblemente en los días estipulados para el cobro de saldos y entrega de los bienes, caso contrario se les dará por perdidas todas las sumas entregadas en el momento del remate; y abonar los gastos del personal de entrega. En ninguna de las ventas precedentemente mencionadas, se aceptará la compra "en comisión". Cobro de saldos: El día 3 de noviembre de 1995, en el horario de 9,00 a 13,00 horas, en la calle Godoy Cruz Nº 1540/42/44/52 de Capital Federal. Entrega de bienes: del 3 al 4 de noviembre de 1995, a partir de las 8,00 horas. Días de exhibición: 28 y 29 de octubre en el horario de 10,00 a 13,00 horas, y el 30 a 31 de octubre de 1995, en el horario de 12,00 a 15,00 horas. Respecto a la subasta de los rodados, los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, por los adquirentes en pública subasta, entendidas por tales, las diligencias tendientes a la inscripción de los rodados de marras, estarán a cargo exclusivamente de los compradores, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y multas por eventuales infracciones que tuvieren los mismos, las que estarán a cargo del concurso en principio, y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la toma de posesión de los automotores por los compradores, sin perjuicio del carácter propter rem que eventualmente pudieren ostentar las mismas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 20/10 Nº 6668 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 8º piso Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "PARQUETERA DEL SUR S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 14.997, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino, rematará el día 9 de noviembre de 1995 a las 10,30, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón

1233, Capital Federal lo siguiente: 1) Unidad Funcional Nº 38, piso 11 de edificio ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 2463-65-67, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 4 Parc. 25C, Matricula: 19-7269-38. Se trata de un departamento que consta de: Hall de entrada, living-comedor con gran balcón al frente de 11 mts de largo por 1,50 m de ancho, dos dormitorios, baño completo azulejado y cocina también azulejada. Siendo luminoso y estando en buen estado de conservación. (Se accede al mismo, el último piso por escalera) Superficie cubierta 69,06 m y descubierta 17,64 m. Porcentual 1,45 centésimas. Desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta. Base $ 45.000. Seña 30 %. Comisión 2 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 580 y 581 del Código Procesal. La subasta se decreta en el estado en que el inmueble se encuentra, estando el dominio a nombre de la "Congregación de los Carmelitas Descalzos del Convento de la Iglesia del Carmelo" y que existe en autos a fs. 820-821 compromiso por parte de la mencionada Congregación de suscribir la escritura traslativa de dominio con quien resulte comprador del inmueble en que este acto se subasta y conformidad expresada por la funcionaria de la quiebra. El gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. 3319 y art. 13 de la ley 23.905, que deberá ser soportado por el comprador integramente en la condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble a los compradores, entendidos por tales únicamente las diligencias tendientes a la escrituración, serán a su exclusivo cargo, no estando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones del inmueble, en principio y hasta la fecha de posesión quedan a cargo de la quiebra. La posesión se otorgará dentro de los treinta días corridos de aprobado el remate. Deudas: Expensas desde agosto de 1988 hasta junio de 1995, $ 22.296,60 a fs. 845; ABL $ 2507,69 al 11-7-95 a fs. 833-35; OSN. $ 1012,91 al 18-795; Aguas Arg. $ 370,38 a fs. 836. No se admitirán compras en comisión. 2) A continuación se rematan: Dos sillones de un cuerpo c/u, otro de dos cuerpos y un modular, todo de algarrobo. Sin base. IVA sobre el precio, comisión 10 %, entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición del inmueble y los bienes muebles que en el se encuentran: 6 y 7 de noviembre de 1995 de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Javier I. Cosentino, secretario.

e. 23/10 Nº 6698 v. 27/10/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 66, a cargo del Dr. Julio Armando Grisolía, sito en Lavalle 1268 p. 3º de Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos "FERNANDEZ, PEREGRINO c/NICASTRI, JUAN", Expte. Nº 2063, que el martillero Fulvio Galimi, subastará el 31 de octubre de 1995 a las 12 hrs. en el salón de la calle Humberto 1º 2042 de Capital Federal, el inmueble sito en Corvalán 1295, esq. Rodó, de Capital Federal. Se trata de un edificio que consta de planta baja y 2 pisos. En planta baja, se encuentra un local y un departamento de un ambiente, baño y cocina. En el primer piso se encuentra un departamento ocupado por la señora Irene Berutti, madre del demandado, y que consta de living, dormitorio, baño y cocina, y en el 2º piso un departamento compuesto por amplio ambiente de 7x3,50 mts., baño, cocina y balcón terraza muy amplio. Este departamento se encontraba desocupado en el acto de la constatación; se comunica con el primer piso por escalera interna. Muy buena construcción. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 62, Manz. 79, Parc. 28, G., Matrícula 30793. Deudas: Municipal al 18/04/95 $ 1.333,66, O.S.N. al 9/05/95 $ 249,69, Aguas Argentinas al 25/04/95 $ 22,32. Existe un usufructo de la propiedad a favor de Irene Berutti de Nicastri, nacida el 18 de julio de 1909. Base: $ 32.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % Venta al contado y al mejor postor. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición el 24 y 25 de octubre de 1995 de 15 a 17 hrs.

Secretaría, 12 de octubre de 1995.
José Alejandro Sudera, secretario.

e. 23/10 Nº 6699 v. 24/10/95

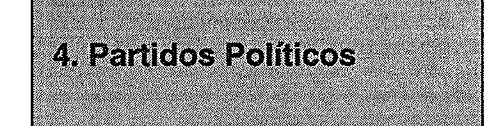
JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

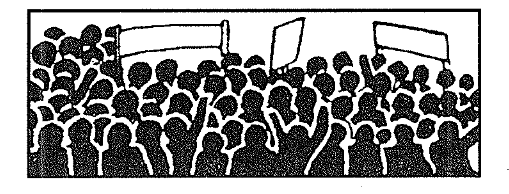
Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, hace saber por dos días que el martillero Abel. L. N. Ionni (c. 239) sorteado expte. 592, "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA METALURGICA c/INGLES BAHIA BLANCA S.A. s/Cobro Ejecutivo", rematará el 3 de noviembre de 1995 a las 11 hs., en Av. Colón 2627 de esta ciudad, sin base al contado; máquina plegadora chapa para 1/2" "M.D.D. Diamint" de 3,50 ms., largo, s/nº, con motor impulsor y motor movimiento plancha; Máquina plegadora de chapa 1/4" de 3 m. largo, "Cincinnati" s/nº, con dos motores; Una máquina plegadora "Pels" de chapa de 2 mm., espesor, de 3 m., largo s/nº, con dos motores; con siguientes elementos de la maq. Pels, 1 matriz de 3 m. y 2 cuchillas dobladoras de 3 m., c/u (1 derecha y 1 curva); de la Cincinnati, 1 matriz de 3 m., con boca, chapa 14, con su cuchilla, mas 1 matriz p/"nervios", con su cuchilla de 3 ms.;' y de la "M.D.D. Diamint", 1 juego matriz y cuchilla de aplastra de 3 m. y una matriz doble con bocas p/chapa 1/4, con su cuchilla, ambas de 3 ms., Una máq. plegadora de chapa hasta 1,6 mm., espesor, marca M.D. Diamint de 2,50 m., largo s/nº con dos motores y juego matriz y cuchilla de 2,50 ms., p/chapa de 1,6 mm. espesor. Un torno Wecheco, B-R 25 de 2 m., entre puntas, con un plato redondo simple de 3 mordazas y otro plato grande de 4 mordazas, sin nº, con motor Corradi y Cía. nº 45739. En estado que se encuentran. Libre gravámenes. Revisar una hora antes. Desarme y retiro, cuenta, riesgo y cargo compradores y deberán constituir domicilio radio juzgado. Precio total y comisión 10 % efectivo. Nota: El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial y diario La Nueva Provincia de esta ciudad. Conste.

Bahía Blanca, 4 de octubre de 1995.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 23/10 Nº 24.365 v. 24/10/95





ANTERIORES

COMUNIDAD NATIVA DE ORGANIZACIONES REGIONALES (CO.N.D.O.R.)

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "COMUNIDAD NATIVA DE ORGANIZACIONES REGIONALES (CO.N.D.O.R.) s/solicita personería jurídico política— Cap. Fed.", Expte. Nro. 488.466 se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 29 de setiembre de 1995. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, y restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, la denominación COMUNIDAD NATIVA DE ORGANIZACIONES REGIONALES (CO.N.D.O.R.), como así también la fecha 9 de julio de 1995 en que fueran adoptados, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14, ley 23.298). Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 20/10 Nº 6684 v. 24/10/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80